



Lord Thomas Cochrane

# Memorias

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

## Lord Thomas Cochrane

# Memorias

### Capítulo I

Se me propone tomar el mando de la marina chilena.- Llegada a Valparaíso.- Primera expedición al Perú.- Ataque contra los buques españoles en el Callao.- Partida para Huacho.- Presa de convoyes de dinero españoles.- Toma de Paita.- Regreso a Valparaíso para reorganizar la Escuadra.- Ofrezco ceder en favor de la República mi premio de presas.- Rehúsa este ofrecimiento el Supremo Director.- Congratulaciones públicas.

En el año de 1817, D. José Álvarez Condarco, agente acreditado del Gobierno de Chile, no reconocido aún por las potencias europeas, me propuso encargarme de organizar en aquel país una fuerza naval capaz de hacer frente a los españoles, quienes a pesar de la feliz sublevación de los chilenos por parte de tierra, eran aún señores de las aguas del Pacífico.

Hallándome a la sazón desposeído de mi empleo, por haberseme injustamente expulsado del servicio naval británico, a efecto de las maquinaciones del poderoso partido político que yo había agraviado, y viendo los grandes esfuerzos que hacía Chile para crearse una Marina, en ayuda de la cual se había comenzado a construir un vapor de guerra en los astilleros de Londres, acepté la propuesta, obligándome a cuidar de su construcción y equipo y conducirlo a Valparaíso cuando estuviese concluido.

Mientras tanto, Álvarez recibió órdenes de su Gobierno para que, en caso de que hubiesen sido aceptadas sus proposiciones, no perdiese yo tiempo en partir, pues era crítica la posición de Chile, estando los españoles amenazando por mar a Valparaíso, y en posesión del continente desde Concepción a Chiloé, en donde estaban organizando las hordas salvajes de indios para llevar la desolación a las provincias nuevamente emancipadas.

También se habían recibido partes fidedignos de que la Corte de Madrid hacía grandes esfuerzos para recobrar sus posesiones perdidas, despachando un poderoso refuerzo a su Escuadra del Pacífico, contra la que no estaban en condición de poder luchar los buques de guerra chilenos, en el estado en que se encontraban.

Por lo tanto, Álvarez me rogó no aguardase al vapor, y que al punto me embarcase para Chile en el buque mercante Rosa, que estaba entonces en vísperas de partir.

Sabiendo que todo el Perú se hallaba en poder de los españoles y que también poseían a Valdivia, el puerto más fortificado en la parte del Sur, de cuyos parajes sería muy difícil

desalojarlos luego que hubiesen llegado los refuerzos anunciados, me embarqué sin dilación, y el 28 de noviembre de 1818 salté a tierra en Valparaíso, acompañado de mi esposa y nuestros dos hijos.

Entusiasta fue la recepción que nos hicieron las autoridades y el público, viniendo desde Santiago, capital del Gobierno, el general O'Higgins, supremo director, a darnos la bienvenida.

Este excelente varón era hijo de un caballero irlandés de categoría en el servicio español, habiendo ocupado el importante cargo de virrey del Perú.

El hijo, sin embargo, se había unido a los patriotas y mientras mandaba como segundo, no tardó en causar una completa derrota a los españoles en el interior, en recompensa de cuyo servicio la gratitud nacional le había elevado al Supremo Directorio.

Celebráronse en Valparaíso diversidad de fiestas en honor de nuestra llegada, las que se repitieron en la distante capital adonde insistió en llevarnos el supremo director, hasta que por fin tuve que recordar a su excelencia que nuestro objeto era más bien batirnos que divertirnos.

Con todo eso, nuestra recepción me dio una tan alta idea de la hospitalidad chilena, que, angustiado como me había visto a causa de la infame persecución que me arrancara de la Marina británica, me decidí a adoptar a Chile por mi futura patria; esta decisión, empero, no fue más que una confirmación del proverbio El hombre propone y Dios dispone.

La Escuadra chilena acababa de regresar de una feliz campaña, habiendo su jefe, el intrépido almirante Blanco Encalada, capturado una magnífica fragata española de 50 cañones, la María Isabel, en la bahía de Talcahuano.

La Escuadra constaba de esta mencionada fragata, que se llamó O'Higgins, en honor del supremo director; el San Martín, de 56 cañones, antiguamente el Cumberland, buque de Indias, comprado para el servicio; el Lautaro, de 44 cañones, barco indiano, también comprado; el Galvarino, de 18, que había sido poco antes la corbeta de guerra inglesa Hecate; el Chacabuco, de 20, y el Araucano, de 16; fuerza que, aunque imperfecta en su organización y equipo, hacía mucho honor a la energía de un pueblo recientemente emancipado.

A poco de mi llegada se expidió una orden en virtud de la cual se me confería el título de vicealmirante de Chile, almirante y comandante en jefe de las fuerzas navales de la República.

El almirante Blanco me cedió con liberalidad patriótica su puesto, bien que su reciente acción heroica le diese derecho a conservarle, haciéndome además el obsequio de anunciar en persona a las tripulaciones de los buques, el cambio que acababa de efectuarse.

Mi llegada fue mirada por los capitanes de la Escuadra con grande emulación, tanto más cuanto que había llevado conmigo de Inglaterra oficiales en quienes podía poner ciega confianza.

Referiré lo que hicieron dos comandantes chilenos, los capitanes Guise y Spry, que acababan de llegar de Inglaterra con el Hecate, que habían comprado de la Marina británica para una especulación.

El Gobierno de Buenos Aires, habiéndose rehusado a comprárselo lo trajeron a Chile, cuyo Gobierno lo tomó, recibiendo en su servicio a sus anteriores dueños.

Estos oficiales, en unión con un norteamericano, el capitán Worcester, prepararon una cábala, teniendo por objeto el establecer un mando dividido entre mí y el almirante Blanco, o, como ellos le llamaban, «dos jefes de Escuadra y no Cochrane».

Viendo que aquél no se prestaba a esta maniobra, persuadieron a uno o dos de los ministros inferiores, cuya suspicacia no era difícil despertar, que era peligroso y en descrédito de un gobierno republicano el permitir que un noble y extranjero mandara su Marina, y aun lo era más el consentirle retuviera su título.

Su objeto era poner a la cabeza del mando al almirante Blanco y hacerme a mí su segundo; por medio de esta combinación, como aquél no estaba acostumbrado a manejar marinos ingleses, esperaban dominarlo a su placer.

El almirante Blanco, sin embargo, insistió en cambiar nuestras posiciones respectivas, ofreciéndose a servir como segundo, a cuyo arreglo asentí gustoso.

No merecería la pena el mencionar esta insignificante disputa si no fuese por lo que ha influido en sucesos ulteriores, así como también por ofrecerme la oportunidad de conferir un testimonio lisonjero al patriótico desinterés del almirante Blanco, que es aún hoy día una de las más ilustres glorias que adornan a la República que tan eminentemente contribuyó a establecer.

El 22 de diciembre se enarboló mi bandera a bordo del O'Higgins, usando enseguida de la mayos prontitud para aprestar la Escuadra y salir a la mar.

Anheloso de evitar tardanza me hice a la vela el 16 de enero con sólo los cuatro buques siguientes: O'Higgins, San Martín, Lautaro y Chacabuco, dejando al almirante Blanco para que siguiese con el Galvarino, Araucano y Pueyrredón.

Habiendo estallado un motín a bordo de la Chacabuco, fue preciso entrar a Coquimbo, en donde, después de desembarcar a los cabecillas de la sedición y haberles formado causa, se les castigó.

Al hacer rumbo a lo largo de la costa se nos informó que el Antonio estaba a punto de salir del Callao para Cádiz, con una suma considerable de dinero; así que, esperando

interceptarlo, estuvimos cruzando hasta el 21 de febrero a una distancia suficiente para no ser vistos desde el puerto.

Mas como no apareciese, hiciéronse preparativos para llevar a efecto el plan que yo había formado de atacar a los buques españoles durante el Carnaval, cuando en el colmo de aquellos regocijos, debía razonablemente esperarse tuviesen menos vigilancia de lo ordinario.

Nos habíamos asegurado de antemano de que la fuerza naval que había en el puerto se componía de las fragatas Esmeralda y Venganza, una corbeta, tres bergantines de guerra, una goleta, veintiocho lanchas cañoneras y seis buques mercantes armados de grueso calibre, estando todos juntos amarrados al pie de las baterías, en donde había 350 cañones montados, según constaba por un documento oficial de su armamento.

El hacer un ataque directo con la pequeña fuerza que teníamos parecía, sin embargo, una cosa que por de pronto no debía ensayarse; pero formé en su lugar el designio de apoderarnos de las fragatas durante el Carnaval, que concluía el 23.

Sabiendo se esperaban de día en día en el Callao dos buques de guerra norteamericanos, determinamos entrasen el O'Higgins y el Lautaro con pabellón americano, dejando al San Martín fuera de vista, detrás de San Lorenzo, y si salía bien la estratagema, fingir se iba a enviar un bote a tierra con despachos, y al mismo tiempo arrojarse de repente sobre las fragatas y cortarlas.

Desgraciadamente, se levantó una de aquellas densas nieblas tan frecuentes en las costas del Perú, causando se separase el Lautaro, y no se incorporase al almirante hasta cuatro días después, cuando el Carnaval ya había pasado, lo que hizo malograr nuestro plan.

La niebla, que bajo el clima del Perú con frecuencia persevera por mucho tiempo, duró hasta el 29, día en que, oyendo un vivo cañoneo y creyendo que uno de los buques se estaba batiendo con el enemigo, me mantuve con mi buque en la bahía; los otros, creyendo lo mismo, se dirigieron hacia donde venía el fuego, y al disiparse por un instante la niebla nos descubrimos mutuamente y a una vela extraña cerca de nosotros, la cual, siendo hecha prisionera por la almirante, resultó ser una lancha cañonera española con un teniente y veinte hombres, quienes nos dijeron, al caer en nuestro poder, que aquel fuego eran salvas de artillería en honor del virrey que había ido aquella mañana a pasar revista de las baterías y embarcaciones, y se hallaba a bordo del bergantín de guerra Pezuela, que habíamos visto hacer fuerza de vela en dirección a las baterías.

El haberse otra vez cubierto de niebla me sugirió la posibilidad de un ataque directo, el cual si no salía del todo bien, daría a lo menos a los españoles tal idea de lo muy determinadas que eran nuestras intenciones, que les haría mirar con respeto a la Escuadra chilena, y tal vez les induciría a no enviar sus buques a proteger su comercio; en cuyo caso un bloqueo nos evitaría la necesidad de diseminar nuestras pequeñas fuerzas para irles en persecución, suponiendo que se determinasen a salir a la mar.

En consecuencia, continuando bajo el disfraz de la bandera americana, se dirigieron hacia las baterías el O'Higgins y el Lautaro, que por poco no encallaron a causa de la niebla.

Pero el virrey, que había sin duda presenciado la captura de la cañonera estaba preparado para recibirnos con la guarnición sobre las armas y las tripulaciones de los buques de guerra en sus cuadras.

A pesar de la gran desigualdad me decidí a atacar, porque el retirarnos sin disparar un solo tiro podía producir en el ánimo de los españoles un efecto contrario al que se esperaba, teniendo suficiente experiencia en cosas de guerra para saber que el efecto moral, aunque sea el resultado de un cierto grado de temeridad, no deja a veces de suplir el lugar de una fuerza superior.

Como el viento comenzase a calmar, no me aventuré a hacer que la almirante y el Lautaro se atracasen al costado de las fragatas españolas, como había pensado en un principio, sino que amarré una codera sobre nuestros cables al través de las embarcaciones, las cuales formaban una media luna de dos líneas, estando la última fila dispuesta de manera a cubrir los intersticios de los buques de la fila de enfrente.

Sobreviniendo una calma muerta, estuvimos durante dos horas expuestos a un fuego terrible de las baterías, además del que nos hacían las fragatas, los bergantines Pezuela y Maipú y siete u ocho lanchas cañoneras; sin embargo, nuestro fuego había apagado el del ángulo Norte de uno de los principales fuertes.

Habiéndose levantado de repente una brisa, levamos el áncora y estuvimos yendo y viniendo enfrente de las baterías, respondiendo a su fuego; mas como el capitán Guise, que mandaba el Lautaro, cayese gravemente herido, su buque se largó, no volviendo más a entrar en línea.

El San Martín y la Chacabuco, sea por falta de viento o por dudar del resultado, nunca llegaron a ponerse a tiro de bala, quedándose así la almirante sola para continuar la acción; pero como esto era inútil faltando la cooperación de los otros buques, me vi obligado de mala gana a abandonar el ataque, retirándome a la isla de San Lorenzo, distante de los fuertes, cosa de unas tres millas, no atreviéndose los españoles a perseguirnos, aunque sus fuerzas, independientemente de las lanchas cañoneras, eran casi el cuádruplo de las nuestras.

Las fuerzas navales que los españoles tenían presentes eran las siguientes:

FRAGATAS.- Esmeralda, 44 cañones; Venganza, 42; Sebastiana, 28.

BERGANTINES.- Maipú, 18 cañones; Pezuela, 22; Potrillo, 18, y otro, nombre no conocido, 18.

GOLETA.- Una, nombre desconocido, una pieza larga de a 24 y 20 culebrinas.

BUQUES MERCANTES ARMADOS.- Resolución, 36 cañones; Cleopatra, 28; La Focha, 20; Guariney, 18; Fernando, 26; San Antonio, 18.

Total: catorce buques; diez de los cuales estaban listos para la mar, y veintisiete lanchas cañoneras.

En esta acción por poco ha escapado la vida de mi hijo.

Como esta ocurrencia ha sido contada con alguna inexactitud por algunos escritores chilenos, referiré aquí lo que pasó.

Al comenzarse el fuego había colocado al niño en mi antecámara, cerrándola con llave; mas no gustándole la reclusión, se amañó de modo a salir por la ventana de los jardines de popa y vino a encontrarme, sin querer volverse abajo.

Como no podía ocuparme de él, le permití quedarse, y vestido de uniforme en miniatura de guardiamarina, que le habían hecho los marineros, se puso a dar pólvora a los artilleros.

Estando en esta ocupación, una bala rasa se llevó la cabeza de un marino que estaba junto a él, salpicándole la cara con los sesos de aquel infeliz.

Recobrando al punto su serenidad, no con pequeño alivio mío, pues estaba paralizado de agonía creyendo le habían muerto, corrió a encontrarme, exclamando: «No me han herido, papá; la bala no me ha tocado; Juanillo dice que no se ha hecho la bala para matar al niño de mamá».

Mandé que le bajaran; pero resistiéndose con todas sus fuerzas, hubo al fin que permitirle se quedase sobre cubierta durante la acción. Nuestra pérdida en esta refriega fue insignificante si consideramos que nos hallábamos bajo el fuego de más de doscientos cañones; pero nos habíamos colocado de manera a tener las fragatas enemigas entre nosotros y los fuertes; así es que los proyectiles que éstos nos lanzaban sólo tocaban en los aparejos, que quedaron considerablemente maltratados.

Como hacía niebla al comenzar la acción, imagináronse los españoles que todos los buques de guerra chilenos se encontraban en ella, y no les sorprendió poco, luego que el tiempo aclaró, el ver que su solo oponente era su propia fragata, la antigua María Isabel.

Fue tanto lo que este descubrimiento les desalentó, que tan pronto como pudieron después de la acción desaparejaron sus buques de guerra, formando con los masteleros y berlingas una doble cadena colocada al través del surgidero para impedir la entrada.

Los españoles ignoraban entonces que era yo quien mandaba la Escuadra chilena; pero luego que lo supieron me confirieron el título poco lisonjero de El Diablo, con el cual se me conocía después entre ellos.

El epíteto habría sido más apropiado si me hubieran ayudado mejor los otros buques.

Al día siguiente, habiendo reparado nuestros daños, volvieron a entrar la almirante y el Lautaro y comenzaron un fuego destructivo sobre las cañoneras españolas; los buques neutrales que había en el puerto se retiraron fuera de tiro de bala.

Como las lanchas cañoneras fuesen a colocarse más cerca de las baterías, adonde sólo podíamos hacerles poco daño, recibiendo nosotros mucho más del fuego de las fortalezas, nos contentamos con esta demostración.

El día 2 de marzo despaché al capitán Foster con la cañonera española capturada, las lanchas del O'Higgins y del Lautaro, para que se apoderase de la isla de San Lorenzo, en donde se presentó a la vista un vil dechado de crueldad española en treinta y siete soldados chilenos hechos prisioneros hacía ocho años.

Aquellos infelices habían estado todo ese tiempo obligados a trabajar con cadena, bajo la vigilancia de una guardia militar, que ahora se hallaba prisionera a su vez; el sitio en que durmieron durante este período era un sotechado lleno de inmundicias, en donde cada noche se les encadenaba de una pierna a una barra de hierro.

La alegría que aquellos desgraciados tuvieron al recobrar su libertad, contra toda esperanza, con dificultad puede concebirse.

Estos patriotas libertados y los españoles prisioneros me dijeron haber en Lima gran número de oficiales y marineros chilenos en una condición todavía más lastimosa, habiendo los grillos de sus piernas carcomido la carne de los tobillos hasta el hueso, y que a su comandante, por un exceso de crueldad, hacía más de un año le tenían condenado a muerte por rebelde.

En vista de esto envié un parlamentario al virrey, don Joaquín de la Pezuela, pidiéndole permitiese a los prisioneros volverse al seno de sus familias, en cambio de los españoles prisioneros que había a bordo de la Escuadra y en Chile, los que eran muy numerosos y estaban comparativamente bien tratados.

El virrey denegó la acusación de mal tratamiento, alegando tenía derecho de tratar a los prisioneros como a piratas si así lo creyese oportuno, rearguyendo que después de la batalla de Maipo, el general San Martín había tratado de espía al comisionado español, y repetidas veces amenazándole con la muerte.

El canje de prisioneros fue descortésmente rehusado, concluyendo el virrey su respuesta con manifestar sorpresa de que un noble inglés mandase las fuerzas marítimas de un Gobierno «que ningún país del globo había reconocido».

A esta última observación creí de mi deber responderle que:

«Un noble británico era un hombre libre, teniendo, por lo tanto, derecho de adoptar a cualquier país que se esforzara en restablecer las prerrogativas de la humanidad ultrajada, y que por esto había abrazado la causa de Chile con el mismo libre arbitrio que



había ejercido cuando rehusé el ofrecimiento que me había hecho, poco hacía, el embajador español en Londres del empleo de almirante de España».

Este ofrecimiento me lo hizo el duque de San Carlos en nombre de Fernando VII.

Siendo nuestros medios verdaderamente inadecuados para dar un ataque decisivo contra los buques de guerra españoles, resolví ensayar el efecto de un brulote, con cuyo objeto establecí un laboratorio en la isla de San Lorenzo, bajo la dirección del mayor Miller, comandante de Marina.

Pero mientras se hallaba desempeñando este cometido, una explosión casual tuvo lugar quemando gravemente a aquel hábil y esforzado oficial y privándonos de sus servicios en esta ocasión.

El 22 de marzo, hallándose concluidos nuestros preparativos, nos dirigimos de nuevo hacia las baterías, pasando la almirante muy cerca del fuego combinado de los fuertes y embarcaciones, a fin de distraer la atención del enemigo y de que no apercibiera el brulote, el cual habíamos dejado ir a merced de las olas con dirección a las fragatas; pero cuando estaba a distancia de ellas como cosa de un tiro de fusil vino desgraciadamente una bala rasa y lo echó a pique, frustrándose así nuestro objeto.

El San Martín y el Lautaro se hallaban muy atrás, y no hubo más remedio que hacer cesar todo ataque, abandonando el brulote a su suerte.

Como otras tentativas, con la escasez que teníamos de recursos, no hubiesen producido más que inútiles demostraciones, y como los buques estuviesen faltos de agua y provisiones, nos vimos en la necesidad de retirarnos a Huacho, dejando a la Chacabuco para observar los movimientos del enemigo.

Los habitantes de Huacho, un pequeño puerto muy cercano a Lima, que estaban bien dispuestos a prestar su concurso en favor de la emancipación del Perú, nos franquearon toda clase de auxilio para abastecer de agua y víveres nuestros buques, por lo que el comandante de armas Cevallos mandó fusilar a dos personas influyentes que se habían señalado en ayudarnos, y castigó severamente a otras, embargando al propio tiempo nuestros cascos de agua y enviándome un insolente cartel, en vista de lo cual mandé desembarcar una partida de hombres, que pusieron en fuga a la guarnición; el oficial que la mandaba, empero, dejó de perseguirla por motivo de haber oído un cañoneo que él tomó por un encuentro con un enemigo recién llegado, pero que sólo eran salvas que se hacían por la llegada del almirante Blanco con el Galvarino y Pueyiredón.

Todo cuanto se halló perteneciente al Gobierno en la aduana española fue apresado.

Habiéndonos informado voluntariamente los habitantes de Huacho de que una gran cantidad de dinero perteneciente a la Compañía de Filipinas había sido conducida, para mayor seguridad, a bordo de una embarcación que había en el río Barranca, al punto fue registrada y el tesoro transportado a la almirante.

Dejando al almirante Blanco en Huacho con el San Martín y el Pueyrredón, el 4 de abril navegamos para Supe con el O'Higgins y el Galvarino, habiendo sabido de antemano que una suma de dinero para pagar a las tropas españolas estaba en camino de Lima para Huanchaco; al día siguiente se desembarcó un destacamento de marinos en Pativilca, los cuales se apoderaron del caudal, que ascendía a 70.000 pesos, juntamente con una porción de municiones.

El 8, teniendo aviso que la Compañía de Filipinas había embarcado otro tesoro a bordo del bergantín francés Gaele, surto en Huanchaco, nos dimos a la vela para aquel paraje, y el 10 fueron a registrarlo los marinos del O'Higgins y se trajeron otra cantidad de 60.000 pesos.

El medio que yo tenía para apoderarme de éstos y otros convoyes de dinero perteneciente a los españoles era el pagar largamente la confianza que me traían los habitantes relativa a su transmisión, facilitándome así los medios de aprehender aquél aun cuando fuese en lo interior del país.

Y como después el Gobierno chileno rehusara acordarme «fondos de servicio reservado», tuve que hacer esos desembolsos a mis expensas.

Era también mi objeto el granjearme la amistad del pueblo peruano, usando hacia él de medios conciliadores y poniendo el más escrupuloso cuidado en que se respetara su propiedad, no cogiéndose ninguna que no fuese española.

De este modo inspiraba confianza, y el descontento universal que causaba la dominación colonial española bien pronto se cambió en un ardiente deseo de emanciparse de ella.

A no haber sido por esta buena inteligencia con los habitantes, con dificultad me habría arriesgado a destacar gente a lo lejos para operar en el país, como después sucedió, informándose fielmente aquéllos de cada movimiento del enemigo.

El 13 llegamos a Paita, en donde habían establecido guarnición los españoles.

Aquí también se envió a tierra una partida, a cuya vista abandonaron el fuerte los enemigos, cogiéndoseles cantidad de cañones de bronce, aguardiente y pertrechos de guerra.

Algunos marineros, en contravención a las más estrictas órdenes, robaron varios ornamentos costosos de Iglesia; pero tan luego como me dieron parte las autoridades, mandé restituirlos, castigando a los delincuentes y dando al propio tiempo mil pesos a los sacerdotes para que repararan el daño causado en sus iglesias; este acto, aunque estaba lejos de atraernos al clero, que veía con zozobra el triunfo de los chilenos, aumentó nuestra popularidad entre los habitantes.

El ver abstenernos así del pillaje era casi incomprensible para un pueblo que tenía dura experiencia de la rapacidad española, en tanto que los indisciplinados chilenos, quienes

formaban la mayor parte de la Escuadra, podían apenas concebir se les coartasen sus propensiones al robo.

El 5 de mayo, me adelanté solo con la almirante a reconocer el Callao, habiendo sabido que las fragatas españolas hicieron huir cerca del puerto a la Chacabuco y Pueyrredón, hallando que aquéllas estaban otra vez amarradas al abrigo de las baterías, nos volvimos a Supe; convencidos de que nuestra anterior visita al Callao había tenido la eficacia de disuadirías de salir a la mar a proteger sus costas, siendo ciertamente ésta la principal razón que me indujo a dar ataques, que vista nuestra pequeña fuerza no podían producir otro mejor resultado; pero esto sólo era una ventaja ganada, pues nos ponía en caso de comunicar libremente con los habitantes de la costa y de averiguar su sentir el que, a causa de nuestra moderación no menos que por ser dueños de la mar, estaba casi unánime en cooperar con Chile a su emancipación.

La proclama siguiente produjo el mejor efecto, tanto en Lima como en la costa:

«¡Compatriotas!

Los repetidos ecos de libertad que resonaron en la América del Sur fueron oídos con placer por doquiera en la esclarecida Europa, y muy especialmente en la Gran Bretaña, en donde, no pudiendo yo resistir al deseo de unirme a esa causa, determiné tomar parte en ella.

La República de Chile me ha confiado el mando de sus fuerzas navales.

A ella corresponde el cimentar la soberanía del Pacífico.

Con su cooperación serán rotas vuestras cadenas.

No lo dudéis: próximo está el día en que, derrocado el despotismo y la condición degradante en que yacéis sumidos, seréis elevados al rango de una nación libre, al cual naturalmente os llama vuestra posición geográfica y el curso de los acontecimientos.

Pero debéis coadyuvar a la realización de este objeto arrojando todo peligro, en la firme inteligencia de que tendréis el más eficaz apoyo del Gobierno de Chile y de vuestro amigo:

COCHRANE».

Esta proclama fue acompañada con otra del Gobierno chileno manifestando la sinceridad de sus intenciones; de manera que todo esto combinado hizo que por todas partes se nos recibiera como a libertadores.

El 8 nos volvimos a Supe y, como se nos dijera haber en sus inmediaciones una fuerza española, se hizo desembarcar, a pesar de una fuerte resaca, a un destacamento de marinos, quienes saltaron a tierra después de anochecer, con objeto de sorprenderla.

Pero el enemigo estaba vigilante, y a la mañana siguiente nuestra pequeña fuerza cayó en una emboscada que le hubiere sido fatal si no fuera por la presteza con que el mayor Miller, que mandaba los marinos, formó su gente, la que, atacando a su vez, pronto hizo correr al enemigo a la punta de la bayoneta, cogiéndole su bandera y la mayor parte de sus armas.

El 13 llegó de Lima un destacamento de tropas españolas al mando del comandante Camba, quien a pesar de la superioridad de su número, no se atrevió a atacar a nuestra pequeña fuerza, la que se retiró a los buques con una porción de ganado cogido a los españoles; Camba escribió después al virrey una famosa descripción, en que le daba parte de haber «arrojado al enemigo a la mar», por lo que al punto recibió un ascenso.

Sin entrar en mayores detalles acerca de las visitas que hicimos a otros puntos de la costa, en donde también cogimos provisiones y otros pertrechos militares, etc., pues era mi costumbre obligar a los españoles a suplirnos con todo lo que necesitaba la Escuadra, no tomando nunca nada de los naturales sin ser pagado, resolví, puesto que nuestros medios eran claramente insuficientes a nuestro objeto principal, volvernos a Valparaíso, a fin de organizar una fuerza más efectiva; y el 16 de junio llegué a aquel puerto, en donde encontré al almirante Blanco con el San Martín y la Chacabuco, habiéndose visto obligado a levantar el bloqueo del Callao por falta de provisiones; paso que desagradó muchísimo al Gobierno, que era quien, con mayor razón, debía censurar su propia negligencia o falta de previsión al no proveerles de lo necesario.

Los objetos de la primera expedición se habían realizado plenamente, a saber: el hacer reconocimiento con la mira de operaciones futuras, cuando la Escuadra estuviese en buena condición; pero más especialmente para asegurarnos de las inclinaciones de los peruanos respecto a si deseaban emanciparse, lo que era de la mayor importancia para Chile, pues éste estaba obligado a mantener una perpetua vigilancia, a fin de conservar sus libertades recientemente adquiridas, mientras los españoles poseyesen tranquilamente el Perú.

Hacia el logro de aquellos objetos se añadía el haber obligado a las fuerzas navales españolas a mantenerse tranquilas al abrigo de sus fuertes, el derrotar sus fuerzas militares en dondequiera que se les encontraba y el capturar sumas no poco considerables de dinero.

Estaba, sin embargo, convencido de que el sistema pasivo o de defensa adoptado por los españoles en el Callao, haría fuese empresa de gran dificultad el acercarse a ellos sin otros medios más eficaces que los cañones de los buques, los cuales eran muy inferiores en número a los que el enemigo tenía en las fortalezas y embarcaciones combinadas, en tanto que su experiencia en el manejo de la artillería era mayor que el de nuestras tripulaciones.

Como viniese a revistar la Escuadra el supremo director, le dirigí el 21 de junio una carta manifestándole, temía que los recursos del Gobierno fuesen muy limitados y que cedería gustoso para subvenir a las exigencias de la República, mi parte de premio de las presas hechas durante nuestro reciente corso, con tal que se emplease en manufacturar cohetes a la Congreve.

Este ofrecimiento fue rehusado, felicitándoseme de parte del supremo director por las ventajas ya obtenidas en haber obligado a los españoles, «a encerrarse ignominiosamente en su puerto, a pesar de su superioridad numérica».

También me presentó el pueblo una profusión de exposiciones llenas de cumplimiento, y en el Instituto Nacional de la capital se pronunció en público un panegírico encomiando los

servicios prestados; pero como esto no es más que una recapitulación de lo que llevo dicho, me abstendré de repetirlo aquí.

Baste decir que el pueblo no estaba poco contento con los hechos patentes, pues no hacía aún ocho meses que sus puertos estaban bloqueados y ahora podían acometer al enemigo en su mejor fortaleza, que hasta entonces españoles y chilenos habían creído inexpugnable; con sólo cuatro buques que teníamos se había obligado al virrey español a encerrarse en su capital, interceptando por mar y tierra sus convoyes, en tanto que sus buques de guerra no se atrevían a abandonar el abrigo de las baterías del Callao.

La manufactura de los cohetes iba ahora adelante bajo la dirección del señor Goldsack, distinguido ingeniero, a quien se había contratado en Inglaterra con este objeto.

Por una economía mal entendida se asignó a los prisioneros españoles el trabajo de hacer y cargar aquéllos, cuyo resultado más adelante se verá.

Dos meses se consumieron en éste y otros preparativos, durante cuyo tiempo se añadió a la Escuadra una corbeta construida en América, que el supremo director llamó la Independencia.

## Capítulo II

Segunda expedición al Perú.- Contrariedad de no ser provisto de tropas.- Mal éxito de los cohetes.- Salida para Arica.- Toma de Pisco.- Captura de embarcaciones españolas en Puna.- Se determina acometer a Valdivia.- Llegada a las inmediaciones de este puerto y presa del bergantín de guerra español Portillo.- Se obtienen tropas en Concepción.- La almiranta a punto de naufragar.- Ataque contra los fuertes y toma de Valdivia.

El 12 de septiembre de 1819 volví a darme a la vela para la costa del Perú, llevando por mi segundo al almirante Blanco. La Escuadra se componía del O'Higgins, San Martín, Lautaro, Independencia y Pueyrredón, no estando aún preparados el Galvarino y el Araucano.

Llevábamos también dos embarcaciones para convertirlas en brulotes.

Deseaba con ansia el Gobierno se diese cuanto antes un golpe decisivo.

Exceptuando los cohetes, la Escuadra estaba en poco mejor condición que antes, no habiendo podido realizarse un empréstito, pues los comerciantes sólo habían suscrito 4.000 pesos.

Las tripulaciones se componían en su mayor parte de paisanos del país, a quienes era difícil convertir en buenos marineros, aunque se batían con bizarría cuando estaban bien mandados.

Los oficiales eran casi todos ingleses o norteamericanos, lo que ofrecía una cierta compensación; pero muy pocos de entre ellos poseían el tacto de enseñar a aquellos hombres algo que les asemejara a marineros de profesión; tarea que no era tan fácil, sin embargo, pues la mayor parte de los que servían a bordo tenían que hacer el servicio de marinos y marineros.

Supliqué al Gobierno me diese 1.000 hombres, asegurándole que con ese número sería posible tomar los fuertes del Callao y destruir todas las embarcaciones españolas que había en el puerto.

Se me aseguró que esta fuerza estaba pronta a embarcarse en Coquimbo, adonde llegué el 16, y en lugar de 1.000 soldados sólo encontré 90, y aun éstos estaban en un estado tan andrajoso que tuvieron los habitantes que hacer una suscripción de 400 pesos, los que se entregaron al mayor Miller para comprarles ropa.

Fue tanto lo que esto me contrarió, que estuve a punto de volver a Valparaíso y hacer mi dimisión; pero, considerando que los cohetes ya estaban a bordo de la Escuadra y que el Gobierno tal vez podría aún enviar una fuerza militar, me determiné a ir adelante, y el 29 volvió la Escuadra a fondear en la rada del Callao.

Los dos días siguientes se emplearon en construir balsas para los cohetes, y en preparar salvavidas para los hombres en caso que cayesen de aquéllas.

El 19 de octubre el Galvarino, Pueyrredón y Araucano practicaban un reconocimiento en la bahía, sufriendo un fuego mortífero que les hacían de tierra, por lo cual mandé que la Independencia se adelantara a su socorro; pero este buque echó anclas a algunas millas distante de ellos.

Aquel mismo día el teniente coronel Charles, oficial muy hábil y valiente, hizo un reconocimiento en un bote, y ensayó algunos cohetes, de los que nos dio noticias nada favorables.

En este encuentro una bala rasa dio en el mastelero del Araucano, causándole considerable estrago; menciono esta circunstancia, sólo para hacer ver de qué modo estaba equipada la Escuadra, no teniendo más medio de reparar el daño que el reforzar el palo con el cepo de un ancla tomada del Lautaro, en tanto que se tuvo que traer de la almirante un hacha prestada con aquel objeto.

El 2 volvió a entrar el Araucano en compañía de una flotilla de botes mandados por el capitán Guise, los que lanzaron algunos cohetes, sin que hubieran producido perceptible efecto.

Los españoles desaparejaron sus buques.

El bergantín recibió considerable daño del fuego de los fuertes y embarcaciones.

Después de anoecer combinamos un ataque de cohetes y bombas, llevando el Galvarino a remolque una balsa con un mortero, a las órdenes del mayor Miller, quien llegó a colocarlo, bajo un fuego tremendo, a media milla de las baterías enemigas.

Seguía el Pueyrredón con otra balsa cargada con las bombas y el almacén.

El Araucano se había encargado de otra en que iban los cohetes al mando del capitán Hind, en tanto que la Independencia entraba remolcando otra balsa de cohetes mandada por el teniente coronel Charles, quedándose el resto de la Escuadra sobre sus anclas.

Grandes eran las esperanzas que yo y mi gente habíamos concebido acerca del efecto que producirían estos destructores proyectiles; pero aquéllas estaban destinadas a ser frustradas, a consecuencia de los cohetes, que eran completamente inútiles.

Algunos de entre ellos, a causa de la mala soldadura que tenían, se reventaron por la fuerza de expansión antes de salir de la balsa, incendiando a otros, lo que causó volar a ésta, dejándola inutilizada, saliendo además quemados el capitán Hind y trece hombres más; otros tomaron una mala dirección por no ser las varillas de la madera que debían; en tanto que a la mayor parte no se podía por ningún estilo hacerles arder, a causa de lo que se descubrió cuando ya era demasiado tarde.

Se ha dicho en el capítulo precedente que los tubos se habían dado a cargar a los españoles prisioneros, por razones de economía, quienes, según se vio por el examen que se hizo, aprovecharon toda ocasión para mezclar puñados de arena, aserrín y aun hierro, a intervalos en los tubos, impidiendo así el progreso de la llama, mientras que en la mayor parte de los casos habían mezclado tanto la materia neutralizadora con los ingredientes combustibles que la carga no podía de ningún modo inflamarse; todo lo cual hizo que abortase el objeto de la expedición.

No era posible vituperar la lealtad de los prisioneros españoles que estaban en el arsenal de Chile; pero su ingeniosidad fue para mí un cruel quebranto, puesto que con cohetes inútiles no estábamos más adelantados que en la primera expedición; ni en verdad tanto como entonces, habiendo los españoles en el intervalo aumentado los impedimentos con que cegaran la entrada del surgidero para impedir que nuestros buques se les acercasen, mientras que a fuerza de práctica, su puntería era de una precisión tal, que no podían igualarla nuestras tripulaciones.

El único daño que se les hizo fue con el mortero del mayor Miller, cuyas bombas echaron a pique una lancha cañonera y mataron a algunos en los fuertes y en las embarcaciones.

Al amanecer mandé se retiraran todas las balsas, no habiendo ya necesidad de que permaneciesen expuestas al fuego de las baterías.

Como quiera que sea, nuestra pérdida fue insignificante, no habiendo tenido más que unos 20 hombres entre muertos y heridos, siendo del número de aquéllos un joven oficial de porvenir, el teniente Bealey a quien, me duele el decirlo, una bala rasa partió por medio.

El Gobierno chileno echó injustamente la culpa al señor Goldsack de que los cohetes hubiesen salido malos, mientras que la falta era toda de aquél, por no haberle suministrado los obreros y materiales convenientes.

Como el zinc estaba escaso y caro, se había visto también obligado a servirse de uno de inferior calidad para soldar los tubos; de modo que, por economizar algunos pesos, se frustró el buen éxito de un gran proyecto.

Esto causó la ruina del infeliz Goldsack, bien que no pudiese dudarse de su capacidad, habiendo sido por muchos años uno de los principales asistentes del caballero W. Congreve, en Woolwich.

Habiéndose completado el 5 uno de los brulotes, resolví ensayar su efecto contra la barra de maderos y los buques, para cuyo efecto se puso a las órdenes del teniente Morgell, quien lo condujo con mucho frío hacia las embarcaciones enemigas; pero como llegase a cesar el viento, vino a ser aquél el blanco de la puntería enemiga, que en realidad era excelente, quedando en poco tiempo acribillado por todas partes.

Principiando los españoles a tirar con bala roja, el teniente Morgell se vio obligado a abandonarle, prendiendo antes fuego al cebo, y dejándole ir enseguida a merced del viento, haciendo de este modo explosión, bien que a distancia y sin causar daño al enemigo.

Mientras esto sucedía corrió la voz de verse una vela extraña cerca de la bahía, y al instante salió el Araucano a darle caza, volviendo al día siguiente el capitán Crosby con la noticia de que era una fragata.

En vista de esto, se echó la Escuadra en su persecuimiento, haciéndose a toda vela; mas como no creí oportuno alejarme de la bahía del Callao, se abandonó la caza, volviéndonos a nuestro ancladero a la caída de la tarde.

Supimos después que era la Prueba, de 50 cañones, que acababa de llegar de Cádiz, desde donde había conducido un buque cuyo cargamento estaba evaluado en medio millón de pesos; este buque logró entrar al Callao durante la pequeña ausencia que hizo la Escuadra en persecuimiento de la fragata; de modo que perdimos las dos presas.

Era inútil permanecer por más tiempo en el Callao, puesto que mis instrucciones me ordenaban perentoriamente no acercarme con los buques a tiro de las baterías enemigas, ni acometer de modo alguno a su Escuadra, excepto con los cohetes y brulotes.

Además de esto se me había mandado volver a Valparaíso en un tiempo fijo, poniéndome estas restricciones el Ministro de Marina, porque él consideraba ostensiblemente una temeridad de mi parte el haber atacado a los fuertes y embarcaciones del Callao en mi primera expedición; pero, en realidad, era por efecto de su mezquina



emulación, que no podía sobrellevar que yo, un extranjero, consumase algo que pudiese darme una indebida prominencia en la estimación del pueblo chileno.

Yo tenía, sin embargo, otras razones para dejar el Callao.

La fragata española Prueba, recientemente llegada, andaba a lo largo, y, según tenía yo motivos de creerlo, se guarecía en Guayaquil, de cuyo puerto me había resuelto desalojarla.

El Gobierno no había enviado los prometidos socorros para la Escuadra, la cual escaseaba de víveres; de modo que tuve por necesidad que recurrir a mi antiguo sistema de compeler a los españoles a suministrármelos; por otra parte, como no se me habían mandado tropas, era claro que nunca se había tenido la intención de hacerlo; la promesa del ministro de Marina de que me estaban aguardando en Coquimbo era sólo un ardid de su parte para hacerme salir a la mar sin una fuerza militar.

Recibimos parte a la sazón de que la Prueba había venido acompañada de España por dos navíos de línea, que se estaban esperando de día en día en Arica, a cuyo punto me dirigí en su busca; pero tuve el sentimiento de no encontrarlos.

Súpose más tarde que, aunque se habían hecho a la vela desde Cádiz en compañía de la Prueba, nunca llegaron a entrar en el Pacífico, porque uno de ellos, el Europa, había sido declarado inútil para la mar, al cruzar la línea; y el otro, el San Telmo, se había ido a pique al pasar el Cabo de Hornos.

El 5 de noviembre, 350 soldados que había regularmente instruido el celoso y experimentado coronel Charles fueron distribuidos entre el Lautaro, el Calvarino y los brulotes restantes, y se mandaron a Pisco, bajo las órdenes del capitán Guise, para tomar víveres de entre los españoles, comandando los soldados el teniente coronel Charles, y el mayor Miller, los marinos.

Como no era improbable que los buques españoles que se esperaban se dirigieran al Callao, mientras que era más que verosímil que la Prueba intentase meterse dentro, me encaminé en consecuencia, hacia aquel paraje, y el 8 di fondo en San Lorenzo, estando allí también anclada la fragata Macedonia, de los Estados Unidos.

La presencia de esta última dio bríos a los españoles, pues a poco de nuestra llegada hicieron gala de enviar 27 lanchas cañoneras a atacarnos, y sin atreverse, sin embargo, a hacer salir las fragatas.

Viendo que nos preparábamos a cortar sus cañoneras se retiraron apresuradamente, con poca diversión de los norteamericanos, para cuya edificación habían dado aquel espectáculo.

No me había equivocado al esperar que la Prueba podría aún ensayar el refugiarse a la sombra de los fuertes del Callao.

En el momento que se dejó ver nos fuimos en su alcance; pero se nos escapó de nuevo durante la noche.

A mi regreso volví a encontrarla, y le cogí un bote que enviara a tierra con despachos para el virrey; por los informes que me dio su tripulación no me quedó duda de que iba a refugiarse a Guayaquil, adonde determiné seguirla.

Antes de referir aquí de qué modo lo hice, será preciso mencione el éxito que tuvo la expedición mandada a Pisco.

Era la intención de los oficiales que la comandaban, desembarcar de noche, y coger así a la guarnición por sorpresa; este plan, sin embargo, salió frustrado por haber caído el viento, no pudiendo verificarse el desembarque sino cuando ya era de día, y estando aquella sostenida por la artillería de campaña y caballería, que estaban preparadas para recibirles.

De ningún modo se atemorizaban las tropas patriotas; saltaron en tierra sin disparar un solo tiro, mientras que el fuego de los cañones y el que la infantería española les hacía desde los terrados la torre de la iglesia abrían brechas en sus filas a cada paso que daban.

Por último, acometen a la bayoneta, lo que no esperaron los españoles, corriendo a refugiarse a la plaza de la villa, después de haber herido mortalmente al valiente teniente coronel Charles.

Los perseguía de cerca el mayor Miller cuando en la última descarga que hicieron en la plaza antes de huir en todas direcciones le dejaron también herido de tres balas, y en un estado que se desesperaba de su vida.

Los buques permanecieron cuatro días en el puerto, durante cuyo tiempo se abastecieron de todo lo que necesitaban; y se destruyeron, por orden del capitán Guise, 200.000 galones de aguardiente que estaban en la playa para ser embarcados, con motivo de no poder contener a los hombres, quienes por la facilidad con que obtenían licor se hacían ingobernables.

El 16 vinieron el Galvarino y el Lautaro a reunírseme a Santa, cuyo puerto habían previamente tomado los marinos que se dejaron a bordo de la almirante.

El 21 despaché el San Martín, Independencia y Araucano a Valparaíso, y al mismo tiempo un transporte cargado de enfermos, habiéndose declarado una epidemia mortal a bordo de la Escuadra.

Este mal, que acabó con muchos, lo habían introducido a bordo los 90 hombres embarcados en Coquimbo y que el Ministro de Marina había enviado como ejército. Luego me dirigí en busca de la Prueba, con la almirante, Lautaro, Galvarino y Pueyrredón. El 27 entramos en el río. Son famosos los vientos de esta zona, llamados con el nombre indígena de «paracas», al que se debe el de una bahía inmediata, la de Paracas, que cambió su nombre por el de Independencia a causa de haberse realizado en ella el desembarco de las fuerzas expedicionarias de San Martín, el 8 de septiembre de 1820.

Guayaquil, y dejando a la parte de afuera al Lautaro y a los bergantines, la almiranta hizo fuerza de vela durante la noche, aunque sin práctico, llegando a la mañana siguiente a la isla de Puna, al pie de la cual hallamos al ancla dos espaciosos buques, que al instante atacamos, y al cabo de veinte minutos de un vivo fuego se rindieron, encontrándose ser el Águila, de 20 cañones, y el Vigonia, de 16, ambos cargados de madera con dirección a Lima.

Apoderámonos también del lugar de Puna.

Cuando volví con las presas a reunirme a los otros buques los hallé preparados a hacerse a la vela imaginándose que el fuego que habían oído era un encuentro tenido con la Prueba, y que tal vez me tocara lo peor del combate.

La Prueba estaba en Guayaquil, según se había dicho, pero habiéndose aligerado de sus cañones y municiones, la llevaron río arriba, adonde, por la poca profundidad del agua era imposible navegar hasta ella, y como estaba bajo la protección de las baterías no creí practicable el cortarla con los botes.

Aquí ocurrió una circunstancia que no merecía mencionarse si no tuviese relación con sucesos futuros.

Los capitanes Guise y Spry, imaginándose volvería yo entonces a Valparaíso, y que el comparativo mal éxito de la expedición se me atribuiría a mí, y no a la mala calidad de los cohetes, y a las instrucciones que me habían dado de no hacer otra cosa más que el usarlos, procuraron mover un motín, esparciendo voces de que era mi intención el que los buques que habían quedado a la suerte de afuera no participasen del premio de las presas, razón por la que los había dejado atrás; que había yo también permitido a los oficiales saquear las presas a discreción antes de salir del río, diciendo, además, que mi objeto era reclamar una doble parte por haber obrado como almirante y capitán.

No quedando la menor duda de que ellos eran los que diligentemente habían esparcido estas voces, con el objeto de entrar en el puerto de Valparaíso con la Escuadra en un estado de descontento, determiné tomar seria noticia de su conducta.

Estando practicando estas diligencias ambos me empeñaron su palabra de honor de no haber esparcido ni aún oído semejantes voces.

Pero no era mi intención volver a Valparaíso, ni menos hacer conocer mis futuros planes a oficiales que me eran tan opuestos.

El 13 de diciembre el mayor Miller se hallaba bastante mejorado para poder ser transportado a bordo de la almiranta, ejecutado lo cual despaché el Lautaro a Valparaíso con las dos presas, habiendo antes añadido a su armamento los bonitos cañones de bronce cogidos en la Figonia.

El Galvarino y Pueyrredón quedaron a la observación de los movimientos de la fragata española.

Como el lector puede suponer, me había contrariado muchísimo no haber satisfecho mi intento en el Callao, por causas enteramente independientes de mi voluntad, pues los malos cohetes y la peor mala fe del ministro de Marina en no suministrarme las tropas que me había ofrecido, no eran faltas mías.

Mis instrucciones, según se ha dicho, habían sido cuidadosamente preparadas para impedirme hacer nada que fuese temerario, que era como mi primer viaje al Callao había sido calificado por algunos oficiales que servían a mis órdenes, quienes no sabían batirse bien.

Por otro lado, el pueblo chileno esperaba imposibles, y yo anduve por algún tiempo revolviendo en mi mente el modo de ejecutar algo que la satisficiera y aquietase mi amor propio herido.

Ahora no tenía más que un buque: de modo que no había otras inclinaciones que consultar; del concurso del mayor Miller estaba yo seguro, sobre todo cuando se trataba de atacar, aunque una bala en un brazo, otra en el pecho, que le había salido por la espalda y la mano izquierda estropeada para toda la vida, no eran incentivos para batirse que prometiesen mucho, por lo que toca a la fuerza física; la fuerza moral de mi huésped estaba, sin embargo, intacta y su capacidad para llevar adelante mis planes era aún mayor que antes, por estar más madura a fuerza de severa experiencia.

Mi designio era, con la almirante sola, dar un golpe de mano a los numerosos fuertes y la guarnición de Valdivia, fortaleza que hasta entonces se había considerado inexpugnable, impidiendo así el mal efecto que causaría en Chile el no haber salido bien con nuestro empeño delante del Callao.

La empresa era arriesgada; sin embargo, no iba a hacer nada que fuese inconsiderado, estando resuelto a no emprender cosa alguna hasta haberme convencido completamente de su practicabilidad.

La temeridad, bien que se me haya imputado muchas veces, no es un rasgo de mi carácter.

Hay temeridad que no calcula las consecuencias; pero cuando este cálculo está bien cimentado aquélla desaparece.

Y ahora que no estaba encadenado por gentes que no querían favorecer mis operaciones como debían, me resolví a tomar Valdivia, lo que esperaba si la empresa correspondía a mis designios.

El primer paso era evidentemente hacer un reconocimiento de la plaza, adonde llegó la almirante el 18 de enero de 1820, bajo pabellón español, haciendo señales para que se nos mandase un práctico, el cual, como los españoles tomasen al O'Higgins por la Prueba, tanto

tiempo esperada, vino al momento, y con él una escolta de honor, compuesta de un oficial y cuatro hombres, que al instante que pusieron el pie a bordo fueron hechos prisioneros.

Al práctico se le mandó nos llevara a los canales que conducían a los fuertes, mientras que el oficial y sus hombres, viendo cuán poco probable era pudiesen escaparse, creyeron de su interés darme todas las informaciones que les pedí, las cuales robustecieron más y más mi conaza de poder atacar con buen éxito.

Entre otras cosas supe que se estaba esperando la llegada del bergantín de guerra Potrillo, con dinero a bordo para pagar a la guarnición.

El comandante de ésta, viéndonos tan ocupados en reconocer el canal, principió a sospechar que nuestro objeto podría tal vez no ser del todo pacífico, confirmándole en estas sospechas la detención de su oficial.

De repente, los diferentes fuertes rompieron un vivo fuego contra nosotros, al que no replicamos, y como nuestro reconocimiento estaba ya hecho nos pusimos fuera de su alcance.

Habiendo ocupado dos días en el reconocimiento, al tercero se descubrió a la vista el Potrillo, y como nuestra bandera española también les engañara, fue capturado sin disparar un tiro hallando a bordo 20.000 pesos y algunos despachos importantes.

Como nada podía emprenderse sin tropas, de las que los ministros chilenos tuvieron buen cuidado de no proveerme, me determiné a hacerme a la vela para Concepción, en donde el gobernador Freire tenía una fuerza considerable para contener a las hordas salvajes de los indios que, capitaneados por el monstruo Benavides y su hermano, con los españoles se empleaban en asesinar a los indefensos patriotas.

El 22 de enero fondeamos en la bahía de Talcahuano, en donde hallamos al bergantín de Buenos Aires, Intrépido, y la goleta chilena Moctezuma.

El gobernador Freire nos recibió con mucho a agasajo, y luego que le expuse mis planes puso a mi disposición 250 hombres mandados por un intrépido francés, el mayor Beauchef, a pesar de que Freire estaba en vísperas de atacar a Benavides, y debilitando así su división podía incurrir en el desagrado del Gobierno.

No se perdió tiempo en embarcar a la gente en los tres buques, habiéndose admitido en el servicio al Moctezuma y el bergantín de Buenos Aires prestándose a acompañarnos.

Era altamente recomendable por parte del general Freire el poner esas tropas a mis órdenes, tanto más cuanto que iban destinadas a hacer un servicio del que no podía redundarle ningún elogio, aun suponiendo que saliese bien, mientras que, si se malograba, le hubiera ciertamente acarreado gran censura.

Sabía además de eso, que el ministro se había abstenido de suministrarle tropas regulares; con todo no sólo contribuyó con ellas generosamente, sino que me dio palabra de

no comunicar mis planes al Gobierno, ocultando al mismo tiempo a los oficiales nuestra expedición y recomendándoles no se cargasen de equipaje, pues sólo íbamos a Tucapel para acosar al enemigo en Arauco, haciendo creer de este modo que nuestro objeto era ayudar al general Freire contra Benavides, en tanto que era él quien nos ayudaba a tomar Valdivia.

Aunque habíamos obtenido tropas, no por eso estábamos al final de nuestras dificultades.

La almirante tenía a bordo dos oficiales navales, el uno en arresto por desobediente, mientras que el otro era incapaz de desempeñar el cargo de teniente; de manera que yo tenía que hacer de almirante, de capitán y de teniente, alternando, o, mejor dicho, velando continuamente de guardia, puesto que el solo oficial disponible era tan incompetente.

Salimos de Talcahuano el 25 de enero y entonces comuniqué mis intenciones a los oficiales, quienes mostraron grande ardor por la causa, dudando solamente del éxito por razones de prudencia.

Al hacerles presente que cuando proyectos repentinos se ejecutaban con decisión casi siempre salían felices, a despecho de la desigualdad de fuerzas, gustosos abrazaron mis planes, y como el mayor Miller se hallaba ahora suficientemente restablecido, su valor como comandante era mayor que nunca.

El 29 por la noche nos hallábamos junto a la isla de Quiriquina en calma muerta.

Encontrándome sumamente fatigado por haberme ocupado en quehaceres subalternos, me tendí un instante a descansar, dejando el buque al cuidado del teniente, quien, prevaliéndose de mi ausencia, se retiró también a descansar, dejando en vela a un guardiamarina, que se quedó dormido.

Sabiendo lo peligroso de nuestra posición, había dado estrictas órdenes para que se me llamara en el instante en que se levantase una brisa; pero no se cumplieron estas órdenes; un viento repentino cogió al buque desprevenido, y el guardiamarina, en sus esfuerzos para hacerle virar, lo encalló sobre la punta escarpada de una roca, en donde se quedó golpeando, medio suspendido de la quilla, de modo que si la marejada hubiese acrecentado, se habría inevitablemente hecho añicos.

Nos hallábamos a 40 millas del continente y fuera de vista del bergantín y la goleta.

El primer impulso de los oficiales y marinos fue abandonar el buque; pero como teníamos 600 hombres a bordo y en los botes sólo podían acomodarse 150, eso no habría sido más que una lucha a muerte para salvar la vida.

Haciendo comprender a la gente que los que se escapasen sólo podrían llegar a la costa de Arauco, en donde no encontrarían más que torturas y muerte inevitable manos de los indios, pude con mucha dificultad hacerles adoptar la resolución de ensayar el salvamento del buque.

La primera sonda nos dio cinco pies de agua en la sentina, y las bombas estaban enteramente fuera de uso.

Nuestro carpintero, que sólo lo era de nombre, no acertaba a componerlas; pero como yo entendía algo de carpintería me quité la casaca, y a eso de medianoche las dejé en estado de funcionar, entre tanto el agua nos iba entrando, bien que toda la tripulación estaba atareada en achicarla con los cubos.

Grande fue nuestra satisfacción al ver que no se acrecentó la entrada de agua, por lo que, levando el anclote, comencé a virar el buque, y los oficiales vociferaban que querían antes saber el estado de la abertura.

A esto me opuse expresamente, por creerlo calculado a abatir la energía de los hombres, en tanto que, como íbamos ganando ventaja sobre la vía de agua, no quedaba duda que el buque flotaría hasta llegar a Valdivia, punto principal adonde debíamos dirigir nuestras miras, siendo mi objeto tomar la fortaleza, y enseguida se repararía el buque con comodidad.

Como no era la fuerza física lo que faltaba a bordo, al fin se le hizo flotar; pero habiéndose inundado el almacén de pólvora, todas las municiones se inutilizaron excepto las pocas que había sobre el puente y en las cartucheras de los soldados, aunque esto me daba poco cuidado, pues que de ello surgiría la necesidad de batirse con la bayoneta en nuestro premeditado ataque, frente a los españoles con esta arma, a que siempre mostrado un gran terror.

Antes de tocar tierra al sur de Punta Galera, trasladé con una mar crecida las tropas y marinos del O'Higgins al Intrépido y Moctezuma, al que trasferí mi pabellón, mandando que el O'Higgins se mantuviese a una cierta distancia fuera de vista de tierra, siendo mi intención desembarcar aquella misma noche y coger a los españoles por sorpresa, pero este plan se frustró por haber sobrevenido calma.

Las fortificaciones de Valdivia están situadas a los dos lados de un canal; su ancho es de tres cuartos de milla y dominan la entrada del surgidero y el río que conduce a la población, cruzando sus fuegos en todas direcciones de un modo tan efectivo que, con alguna cautela por parte de la guarnición, ningún buque podría entrar sin ser muy maltratado mientras que al áncora su exposición es igual.

Los principales fuertes de la ribera occidental están colocados en el orden siguiente: El Inglés, San Carlos, Amargos, Chorocamayo Alto y Castillo del Corral.

Los del lado oriental son Niebla, frente por frente del Amargo y Piojo; en tanto que la isla de Manzera es un fortificado castillo, montado con piezas de grueso calibre, dominando toda la extensión de la entrada del canal.

Éstos, con algunos otros, eran quince, y en manos de una guarnición experta hacían casi inexpugnable a la plaza, siendo poco menos que inaccesibles las riberas sobre las que están

construidos, a causa de la resaca, a excepción de un pequeño desembarcadero en la Aguada de los Ingleses.

Hacia este desembarcadero dirigimos primeramente nuestra atención, anclando el bergantín y la goleta cerca de los cañones del Fuerte Inglés, en la tarde del 3 de febrero, con una mar de leva que hizo impracticable un desembarque inmediato.

Tuviéronse a las tropas bajo cubierta, y para que nada sospecharan los españoles aparentamos que acabábamos de llegar de Cádiz y que teníamos necesidad de un práctico, por lo que nos dijeron enviáramos un bote por uno.

A esto respondimos que al pasar el Cabo de la Mar se había llevado todos nuestros botes.

No quedando del todo satisfechos, comenzaron a reunir tropas en el desembarcadero y a tirar cañonazos de alarma, trayendo inmediatamente al fuerte Inglés las guarniciones de los fuertes del Sur, pero sin molestarnos.

Desgraciadamente para la estratagema de la pérdida de nuestros botes, que teníamos entonces cuidadosamente ocultos a sotavento de ha buques, uno se largó por la popa, descubriendo así nuestros designios, por lo que los cañones del fuerte Inglés, bajo los cuales nos hallábamos, hicieron inmediatamente fuego sobre nosotros, atravesando la primera bala los costados del Intrépido y matando a dos hombres; de modo que fue preciso desembarcar a pesar de la mar gruesa.

Teníamos solamente dos lanchas y un esquife, en el que entré yo para dirigir la operación; el mayor Miller iba delante, con cuarenta marinos, en la primera lancha, bajo el fuego de los que defendían el desembarcadero, y como el patrón cayese herido, tuvo aquel jefe que tomar el timón, cuando en esto una bala le atravesó el sombrero, rozándole la coronilla de la cabeza.

Mandando hacer fuego a unos pocos solamente de su partida, todos saltaron en el desembarcadero, haciendo correr al enemigo a la bayoneta.

En este momento llegó la segunda lancha del Intrépido, y de este modo 300 hombres tomaron en menos de una hora pie firme en tierra.

La tarea más dificultosa era la captura de los fuertes, que estaba aún por comenzar; el único camino que había para acercarse al primero, el fuerte Inglés, era un sendero o precipicio por donde los hombres podían sólo marchar de uno en uno, no siendo accesible el fuerte mismo más que por una escalera de mano que los enemigos habían recogido después de haber sido derrotados por el mayor Miller.

Tan pronto como anocheció, una partida de hombres escogidos, bajo la dirección de un prisionero español, se adelantó en silencio al ataque, esperando caer sobre un cuerpo enemigo fuera del fuerte; pero, como todos habían vuelto a entrar, nuestra gente no encontró oposición.



Habiendo esta partida tomado posición, avanzó el grueso de la fuerza dando vivas y disparando al aire, haciendo ver así a los españoles que su mayor confianza la ponían en la bayoneta.

El enemigo, entre tanto, continuó un fuego incesante de artillería y fusilería en la dirección de donde venía la gritería; pero sin que causase daño alguno, por no poder hacer puntería en la obscuridad.

Mientras los patriotas iban así adelantándose ruidosamente, un joven y valiente oficial, el abanderado Vidal, que anteriormente ya se había distinguido en Santa, logró penetrar hasta el fuerte por la parte de tierra, y ayudado de algunos hombres llegó a arrancar, sin ser notado, unas palizadas, con las que construyó un puente sobre el foso; por él entró con su pequeña fuerza, y sin ruido se formaron bajo las ramas de unos árboles, teniendo la guarnición toda su atención dirigida al ruido de los patriotas en una dirección opuesta.

Una descarga que hicieron los hombres de Vidal hizo creer a los españoles que habían sido cogidos de flanco y sin esperar a examinar el número de los que los franqueaban echaron de repente a correr, inspirando el mismo pánico a una columna de 300 hombres formados detrás del fuerte.

Los chilenos, que iban llenos de bríos, los pasaron a la bayoneta por docenas en los esfuerzos que hacían para llegar a los otros fuertes que estaban abiertos para recibirles; de modo que los patriotas entraban al mismo tiempo que ellos, persiguiéndolos de fuerte en fuerte hasta el Castillo del Corral, y también a otros 200 que habían abandonado algunos cañones que tenían ventajosamente apostados sobre una altura en el fuerte de Chorocamayo.

El Corral fue asaltado con la misma rapidez, huyendo en botes a Valdivia algunos de los enemigos, otros penetrando en los bosques, en tanto que más de ciento, sin contar varios oficiales, cayeron en nuestro poder, hallando al día siguiente igual número pasados a la bayoneta.

Nuestra pérdida fue de siete muertos y 19 heridos.

Los españoles, sin duda alguna, habían considerado inatacable su posición, lo que, considerado lo dificultoso de su acceso y casi natural impenetrabilidad debiera haberlo sido si se hubiesen defendido como era debido.

Conocieron su error cuando ya era demasiado tarde, verificándose así mi precedente observación a los oficiales militares que un ataque sobre el punto que menos se espera es casi siempre coronado por el éxito.

Mucho menos esperaban los españoles un ataque de noche, el más favorable de todos para el embuste, por requerir unidad de acción, y el menos ventajoso para la parte acometida, porque infunde dudas y pánico que casi siempre concluyen en irresolución y derrota.

La guarnición se componía de un batallón de línea, el Cantabria, de unas ochocientas plazas, al que se habían agregado más de mil milicianos.

El 4 entraron en el puerto el Intrépido y Moctezuma, que habían quedado en la Aguada Inglesa, haciéndoles fuego al pasar el fuerte Niebla de la ribera oriental.

Luego que echaron ancla en Corral se volvieron a embarcar 200 hombres para atacar los fuertes Niebla, Carbonero y Piojo.

Estando ahora a la vista el O'Higgins, cerca de la entrada del puerto, los españoles abandonaron los fuertes de la banda oriental, creyendo, sin duda, que como los de la otra ribera se habían tomado sin la ayuda de la fragata ahora que ésta había llegado no podría defenderlos con buen éxito, por lo cual se desembarcaron las tropas patriotas en el fuerte Niebla, hasta que la marea permitiese conducir las a la villa de Valdivia.

Al cruzar el puerto, el Intrépido, que no había tomado la precaución de echar la sonda, se varó en un banco del canal, en donde, llenándose de agua con la resaca, se fue por último a pique.

Tampoco estaba el O'Higgins en condición mucho mejor, por el daño que había recibido en Quiriquina, habiendo sido necesario dar con él en un banco de légamo, cerca de tierra, como el único medio de evitar se fuese a pique en mayor fondo; de manera que el solo buque que quedaba era la pequeña corbeta Moctezuma.

El 6 se volvieron a embarcar las tropas río arriba en persecución de la escapada guarnición, cuando recibimos un parlamentario informándonos habían abandonado la villa, después de haber saqueado las casas particulares y los almacenes, y juntamente con el gobernador, el coronel Montoya, había huido con dirección a Chiloé.

A consecuencia de los desórdenes que habían cometido los españoles antes de ponerse en retirada, la villa estaba en la mayor consternación; muchos de sus habitantes la habían abandonado.

La proclama que di para que nadie fuese molestado en su persona y bienes, produjo, sin embargo, el efecto de inducirles a volverse, y un bando adicional para que ellos mismos nombrasen gobernador restableció al punto el orden y tranquilidad, siendo en general buenas las disposiciones del pueblo, en tanto que cualquiera inclinación que pudiese haber quedado en favor de la dominación española se había desvanecido en presencia de las tropelías cometidas por las tropas realistas antes de echar a correr.

Como las fortificaciones eran tan numerosas, había pensado en un principio derribarlas y embarcar la artillería, temiendo que los españoles que se habían escapado a Chiloé, en donde había otro regimiento, volviesen a recobrarlas después de mi partida, pues la fuerza que yo podía dejar para guarnecerlas era insignificante luego que la hubiese distribuido entre quince fuertes.

Pero bien pensado, no pude resolverme a destruir fortalezas cuya erección había costado más de un millón de pesos, y que el Gobierno encontraría dificultoso volver a reemplazar, por lo que determiné a dejarlas intactas con su artillería y municiones, teniendo la intención de hacer, antes de mi regreso a Valparaíso, más completa la derrota de los españoles que habían huido.

El botín que cayó en nuestras manos, excluyendo el valor de los fuertes y edificios públicos, era considerable, siendo Valdivia el depósito militar general de la parte sur del Continente.

Entre los pertrechos militares había más de 1.000 quintales de pólvora, 10.000 balas de cañón, de las cuales 2.500 eran de bronce; 170.000 cartuchos de fusil; una gran cantidad de armas menores; 128 cañones, 53 de los cuales eran de bronce y el resto de hierro; el buque Dolores, que después se vendió en Valparaíso en 20.000 pesos, con almacenes públicos que rindieron igual valor, y plata labrada que el general Sánchez había anteriormente robado de las iglesias de Concepción evaluada en 16.000 pesos.

Por la correspondencia hallada en las oficinas de Valdivia, resultaba claramente que Quintanilla, gobernador de Chiloé, tenía graves temores de que hubiese una sublevación en San Carlos de Ancud, por lo que, en vez de volverme a Valparaíso, me resolví a ver qué partido podría sacar allí.

La pérdida del Intrépido era una disminución de consecuencia en nuestros medios de transportar tropas, y la almirante ya no podía navegar más; como nos quedaba, sin embargo, la Dolores resolvimos atestarla, como al Moctezuma, con todas las tropas disponibles, dejando a las órdenes del mayor Beauchef, todas las que habían venido de Concepción.

Entre tanto despaché a Valparaíso una piragua con la noticia de nuestro triunfo; estas nuevas inesperadas, según supimos más tarde, causaron un entusiasmo popular como jamás se había visto en Chile.

Lo más divertido del asunto fue que por el tiempo en que llegaron mis partes a Valparaíso anunciando nuestra victoria, habían también llegado los tres buques de la Escuadra, y el capitán Guise y sus oficiales atribuyeron el mal éxito de los cohetes delante del Callao a mi falta de habilidad para usarlos, queriendo sacar por consecuencia que no tenía yo capacidad para mandar una Escuadra.

Ni una palabra de censura se profirió entonces contra el pobre Goldsack, quien había dirigido su fabricación, y que en verdad no merecía ninguna, bien que la culpa que luego se le echó fue causa de su ruina, como ya se ha dicho.

A esa alegación de falta de capacidad de mi arte, añadió Zenteno una elaborada acusación contra mí, tratándome de insubordinado, por no haberme vuelto según me lo prevenían mis instrucciones, felicitándose toda la camarilla de que se me depondría con ignominia.

El pueblo mismo no sabía qué juicio emitir, pues le ocultaban todo lo que podía ayudarle a formar una recta opinión, teniendo gran cuidado llegase sólo a su noticia cuanto se fabricaba en descrédito mío.

Al llegar las noticias de mi victoria, se echó inmediatamente tierra a todo esto; los ministros, para recobrar el crédito perdido, se unieron al entusiasmo popular, que inútilmente hubieran querido impedir, y abrumaron de reproches al infeliz Goldsack por el mal éxito de sus cohetes, aunque toda la culpa era del Gobierno, por haber empleado a los prisioneros españoles como obreros.

### Capítulo III

Partida para Chiloé.- Preparativos del enemigo.- Toma del fuerte Corona.- Revés ante el fuerte de Agüi y subsiguiente retirada.- Vuelta a Valdivia.- Captura de Osorno.- Regreso a Valparaíso.- Recepción entusiasta.- Desazón del Ministerio.- Importancia de la conquista de Valdivia desde el punto de vista político.- Promoción de oficiales bajo arresto.- Indios empleados por los españoles.- Carrera de Benavides.- Espíritu sedicioso de los marineros a consecuencia de haberse apropiado el Gobierno sus capturas.- Hago renuncia de mi empleo.- No se acepta.- Se me brinda de nuevo una hacienda.- La rehúso otra vez.- Obtienen su paga los marineros.- Adquisición privada de una propiedad.- Me significa el Gobierno querer apropiársela.- Nombramiento de un capitán de bandera contra mi consentimiento.- Molestias que me causa el Ministro de Marina.- Vuelvo a hacer renuncia del mando.- Los oficiales de la Escuadra renuncian en masa.- Me suplica el Gobierno retenga el mando.- Mi consentimiento.- El general San Martín.- El Senado.- Zenteno.- Corrupción de los partidos en la administración.

Habiendo tomado disposiciones para la seguridad de la población y provincia de Valdivia, estableciendo un gobierno provisional y dejando al mayor Beauchef a la cabeza de sus propias tropas, para mantener el orden, me hice a la vela el 16 de febrero con la goleta Moctezuma y la capturada Dolores, con dirección a la isla de Chiloé, llevando en mi compañía 200 hombres al mando del mayor Miller, siendo mi objeto arrancar a Chiloé del dominio español, como lo había ejecutado con Valdivia.

Desgraciadamente, no podían sernos de utilidad alguna los servicios del O'Higgins, no habiendo medio de hacerlo útil para la mar sin recurrir a reparaciones pesadas, para las que no había tiempo, puesto que nuestro buen éxito dependía en acometer a Chiloé antes que el gobernador tuviese tiempo de prepararse a la defensa.

No estando armados en guerra ninguno de nuestros dos buques, había puesto toda mi confianza en el mayor Miller y nuestro puñado de gente para acometer contra 1.000 soldados regulares, además de una numerosa milicia; mas, como se me hubiese informado que la guarnición estaba en estado de motín, calculé que se podría tal vez, con prudente cautela, inducir a unirse a la causa patriota.

Había, por desgracia, llegado a conocerse nuestro designio, y el gobernador español Quintanilla, oficial muy prudente, había logrado apaciguarlos.

Cuando llegamos el 17 a echar ancla en Huechucucuy nos encontramos con un cuerpo de infantería y caballería con una pieza de campaña, dispuesto a disputarnos el desembarque; pero habiéndose llamado la atención con un ataque simulado en otro punto lejano, dividió por esto sus fuerzas; viendo esto el mayor Miller, saltó al punto a tierra, poniéndole en derrota y cogiéndole su pieza de campaña.

Habiendo resuelto hacer un ataque de noche, se pusieron en movimiento las tropas en número de 160 hombres, bajo la dirección de un guía que voluntaria o traidoramente los extravió, haciéndoles andar toda la noche en la obscuridad.

Al amanecer pudieron llegar al fuerte Corona, que fue tomado con otra batería destacada, sin pérdida alguna de nuestra parte.

Después de un pequeño alto para descansar la gente, el mayor Miller, con gran valor, pero demasiada precipitación, se adelantó hacia el fuerte Agüy, en plena luz del día; este fuerte, que era la ciudadela del enemigo, tenía doce piezas montadas y otras que franqueaban el solo camino accesible que había para ganar la entrada, componiéndose su guarnición de tres compañías de línea y dos de milicia, con igual proporción de artilleros.

Estaba construido sobre un cerro que la mar bañaba de un lado, y lo franqueaba del otro un bosque impenetrable, teniendo por sola entrada un estrecho sendero, en tanto que el medio de retirada que tenía la guarnición era este mismo sendero; de manera que el ataque se convertía para ésta en una cuestión de vida o muerte, pues que en caso de retirada, no había medio de efectuarla como en Valdivia.

A pesar de la superioridad del enemigo y del espectáculo que presentaban dos fanáticos frailes que, con la lanza en una mano y el crucifijo en la otra, iban y venían sobre las murallas, exhortando a la guarnición a resistir hasta la muerte a aquel puñado de agresores, el valor indomable de Miller no le dejó permanecer hasta la noche en los fuertes que ya había tomado, pues entonces hubiera tenido comparativamente menos riesgo atacando en la obscuridad.

Escogiendo de entre su pequeña banda 60 hombres para el primer asalto, expuso su propia vida (de la que tanto dependía el buen éxito de la empresa), guiándoles en persona; hallábase concentrada la puntería de todos los cañones y fusiles del enemigo sobre cierto ángulo del camino por donde tenían necesariamente que pasar, y tan pronto como llegó el destacamento a aquel punto una lluvia de metralla y balas de fusil dio en tierra con todos, matando en el instante a 20 de los 60, mientras que los restantes quedaron casi todos mortalmente heridos.

Viendo caer a su intrépido comandante, los marinos que quedaban de reserva para seguirle se lanzaron en medio del fuego y le recogieron con un muslo pasado de un metrallazo y los huesos del pie derecho magullados por una bala rasa.

De otro ímpetu, la fuerza que había quedado retiró a todos los heridos, no sin añadir considerablemente su número.

Después de esto, el capitán Erézcano, que le sucedió en el mando, mandó tocar retirada; los españoles, animados por su buen éxito e incitados por los frailes, les iban persiguiendo a tiro de fusil, acometiéndoles por tres puntos diferentes, en cada uno de los cuales fueron rechazados, bien que a causa de los muertos y heridos que habían tenido los patriotas, sus perseguidores eran seis veces mayores en número.

A pesar de todo, la mitad de la disminuida banda mantuvo al enemigo a distancia, mientras que la otra mitad clavaba los cañones, rompía las cureñas y destruía las provisiones de guerra que se habían encontrado en los fuertes capturados aquella mañana, emprendiendo enseguida su marcha para la costa, seguidos, como antes, por los españoles.

Los marinos que con leal afecto recogieron al mayor Miller habían tenido cuidado de protegerle del fuego, bien que dos de los tres que le llevaban hubiesen caído heridos en el acto, y cuando al llegar a la costa les invitaba a que entrasen con él en el bote, uno de ellos, un esforzado mozo llamado Rojas, cuya distinguida valentía había yo altamente encomiado en mis despachos desde Valdivia, se excusó diciendo: «No, señor, mi comandante; yo fui el primero en saltar a tierra y hago ánimo de ser el último en entrar a bordo».

Así lo hizo, pues al ver a su comandante en salvo se dio prisa en ir a reunirse a la pequeña banda, que había quedado casi hecha pedazos, tomando parte en la retirada y siendo el último en embarcarse.

Tales eran los chilenos, de quienes la mezquina emulación del ministro de Marina, Zenteno, rehusó suministrarme 1.000 hombres para mis operaciones en el Callao, que pudieran haber sido conducidas con facilidad, puesto que Valdivia había sido tomada con menos de la tercera parte de este número.

Estando ahora nuestra fuerza muy disminuida, y convencido de que los fanáticos de Chiloé eran adictos a la causa de España, no me quedaba más recurso que volverme a Valdivia, donde encontré la noticia de que los españoles dispersos en las inmediaciones andaban cometiendo fechorías; despaché al mayor Beauchef con 100 hombres a Osorno para que se apoderase de esta villa, habiendo sido recibido con demostraciones de grande alegría, aun por los mismos indios, de quienes me escribió lo siguiente:

«He abrazado a más de cien caciques con sus comitivas.

Todos me han ofrecido sus servicios para batirse por la causa patriótica; pero como las circunstancias no exigen esto, les invité se volviesen a sus tierras, prometiéndome estarían prontos para cuando el país requiriese sus servicios».

Habiéndose expulsado de Osorno a los españoles, la bandera chilena fue enarbolada el 26 de febrero, en el castillo, por el mayor Beauchef, quien se volvió enseguida a Valdivia.

Como ya nada requería mi presencia en aquel punto, dejé el O'Higgins a las órdenes de mi secretario, el señor Bennet, para que cuidase de sus reparaciones, y me embarqué en el Moctezuma, con dirección a Valparaíso, llevando conmigo a cinco oficiales españoles que habían sido hecho prisioneros, entre los cuales se hallaba el coronel D. Fausto del Hoyo, comandante del batallón Cantabria.

Después de mi partida, engreídos los españoles por el suceso de Chiloé, combinaron con los expulsados de Valdivia dar un ataque para recobrar sus posesiones perdidas; pero sabiendo con tiempo sus intenciones el mayor Beauchef, les salió al encuentro.

Habiéndose reunido un número de voluntarios a las fuerzas patriotas, encontró aquel jefe, el 6 de marzo, a los enemigos junto al río Toro, y acometiéndoles de repente, como a cosa de una hora, los oficiales españoles montaron en sus caballos y echaron a correr en masa, abandonando los hombres a su suerte.

Cerca de 300 de éstos se rindieron inmediatamente, y, habiéndoles recogido todas sus armas y bagajes, el mayor Beauchef se volvió en triunfo a Valdivia.

El 27 de febrero llegué a Valparaíso en el Moctezuma, en medio de las más vivas demostraciones de entusiasmo por parte del pueblo y calurosas expresiones de gratitud del supremo director.

Pero la recepción que me hicieron sus ministros fue enteramente distinta.

Zenteno, a cuyas órdenes había yo faltado, dijo que la conquista de Valdivia «¡era el acto de un loco!; que merecía haber perdido la vida en el atentado, y que aun ahora debía perder mi cabeza por atreverme a acometer semejante plaza sin instrucciones y haber expuesto las tropas patriotas a semejante riesgo», poniendo luego en planta todo género de intrigas para deprimir los servicios prestados; de manera que me vi expuesto a las mayores provocaciones y molestias posibles, sin que se notase el más ligero indicio de reconocimiento nacional o recompensa hacia mí, mis oficiales y demás gente.

El enojo de Zenteno y las violentas cóleras de sus secuaces se habían acrecentado en vista de las congratulaciones que llovían de todas partes sobre el supremo director y sobre mí, declarando el pueblo, en oposición a las aserciones de Zenteno, que el haber obrado yo así, no era por un sentimiento de vanidad personal, sino por estar convencido de que ello redundaría utilidad a la nación, y que al consumir aquel hecho glorioso habían los chilenos desplegado un valor tal que demostraba tenían en sus oficiales la mayor confianza, y que, por lo tanto, poseían el coraje físico y moral necesario para emprender mayores empresas.

A pesar del envidioso descontento de Zenteno no pudo el Gobierno por menos de conceder, por deferencia a la voz popular, una medalla a las tropas, mencionándose en el decreto que «la toma de Valdivia era el dichoso resultado de un plan admirablemente concertado y ejecutado con la mayor intrepidez y decisión».

El decreto me concedía, además, una hacienda de 4.000 cuabras sobre las tierras confiscadas en Concepción, la cual rehusé por no haber decretado la Legislatura un voto de gracias; este lo obtuve como indemnización que se me debía por haberme excedido en mis instrucciones, lo que se hacía más indispensable después de las expresiones malévolas que había vertido contra mí Zenteno por haber faltado a sus órdenes.

En la situación en que Chile se hallaba entonces es imposible encarecer demasiado la importancia de esta adquisición: la captura de un soberbio puerto, protegido por quince fuertes, y los almacenes, con su inmensa cantidad de pertrechos de guerra, todo esto era secundario respecto de las ventajas políticas que había obtenido la República.

La anexión de esta provincia granjeó de un golpe a Chile completa independencia, alejando la presumida necesidad que habría de preparar una fuerte expedición militar para el logro de aquel objeto, esencialmente vital a su propia existencia como Estado independiente; porque mientras permaneciese Valdivia en poder de los españoles, estaba Chile, en sus momentos de poca cautela o desunión, en continuo peligro de perder las libertades, que hasta entonces sólo había adquirido parcialmente.

Los recursos de la provincia de Valdivia, juntamente con los de Concepción, habían sido los elementos con que mantuvieron los españoles su dominio sobre el territorio chileno.

Y no solamente se les había privado de esos recursos, ahora añadidos a los de Chile, sino que también se efectuó una grande economía con exonerar a la República de la necesidad de mantener una fuerza militar en las provincias del Sur para tener a raya a los españoles, lo mismo que a los indios, a quienes en los momentos que se conquistaba a Valdivia se les dejaba ir sueltos en todas direcciones contra los patriotas chilenos.

Echando a un lado, empero, el haber alejado aquellas contingencias y el haber completamente establecido la independencia, el dinero sólo que representaba esta conquista era, para un Gobierno de tan limitados recursos, de la mayor importancia, pues le eximía de la necesidad de consagrar a operaciones militares desembolsos que jueces competentes computaban en un millón de pesos, para llevar únicamente a cabo la ejecución de un objeto que yo, sin gasto adicional alguno, había realizado con un solo buque, el cual había tenido que dejar abandonado a causa del mal estado en que se hallaba.

Pero las ventajas de la conquista no concluyeron aquí.

Si no fuese por esta captura, los españoles, con la ayuda de los indios, hubieran encontrado fácil mantener su poder por largo tiempo en semejante país, a despecho de cualquier fuerza militar que Chile tuviese en estado de oponerles; de modo que no se habría podido prestar cooperación alguna al pueblo del Perú, pues la más vulgar prudencia les hubiera alejado de entrar en proyectos revolucionarios mientras los españoles estuviesen en posesión de cualquier punto del territorio chileno; por otra parte, la necesidad de defenderse asimismo durante una prolongada guerra civil hubiera impedido el que Chile prestase su ayuda a la emancipación del Perú, teniendo que formar una base permanente de operaciones para que los españoles no nos molestasen ni recobrasen las provincias de Chile.



Hubo también otra ventaja, la de haber logrado contratar en Inglaterra un empréstito de un millón de libras esterlinas, lo que se consiguió en vista únicamente de todo lo que ya se había ganado, habiendo salido frustradas antes cuantas tentativas se habían practicado para conseguirlo, porque los españoles estaban en posesión del puerto y fortalezas más importantes del país, y esos puntos podían servirles de base en lo sucesivo para organizar medios de recuperar las sublevadas provincias.

A pesar de estas ventajas no se me dio a mí ni a los oficiales y marineros un solo cuarto por vía de recompensa por este o cualesquiera de los anteriores servicios, y, sin embargo, el Gobierno se había apropiado el producto de la venta de la Dolores, de su cargamento, y aun menos se tomó en cuenta el valor de los cañones y de la cantidad enorme de municiones encontradas en los fuertes de Valdivia.

Los hombres que habían consumado esta acción heroica andaban materialmente cubiertos de andrajos y escasos de todo, sin que el ramo de la Marina hiciese el más ligero esfuerzo para disminuir sus padecimientos, pues hasta este extremo había llegado la mísera condición a que se veían reducidos.

En lugar de recompensa se estimulaba por mil modos a los oficiales a que desobedeciesen mis órdenes.

A dos de éstos los había sentenciado a ser castigados por crimen de asesinato deliberado.

El abanderado Vidal hizo prisioneros en el Fuerte Inglés a dos oficiales españoles; éstos, bajo la palabra que les había dado aquel valiente joven de salvarles la vida, rindieron sus espadas; pero llegando en el acto el capitán Erézcano, los pasó a cuchillo.

Fue aún peor este otro caso: el abanderado Latapiat, que había quedado al mando del castillo del Corral, mandó fusilar dos de sus prisioneros después de mi partida para Chiloé; igual suerte habría cabido a otros cuatro oficiales si mi secretario, el señor Bennet, no los hubiera recogido a bordo del O'Higgins.

Por eso mandé poner arrestado a Latapiat y que se tomasen las competentes declaraciones para que fuese sometido ante un Consejo de Guerra, llevándole prisionero a Valparaíso, en donde, en lugar de recibir su condigno castigo, le dieron, como a Erézcano, un ascenso y les colocaron en el ejército libertador del general San Martín.

He hablado de la ayuda que los indios prestaban a los españoles.

El 10 de marzo recibí una carta del general Freire, después supremo director, en la que me felicitaba por mi triunfo delante de Valdivia, concluyendo por decirme que esta captura había sido ya causa de que los indios de Angol, con su cacique Benavente, se hubiesen declarado en favor de Chile, y que no dudaba de que esto sería en breve seguido de tal declaración por parte de los indios de un lado a otro de la provincia, no sabiendo el general Freire que a mí se me debía el que ya hubiese producido ese efecto, por haber distribuido entre ellos una inmensa cantidad de bagatelas que tenían acumuladas los españoles en los

almacenes de Valdivia con el objeto de recompensar sanguinarias incursiones en el territorio chileno.

Será interesante anotar aquí brevemente la manera que los españoles tenían de emplear a los indios.

Su agente o caudillo en este horrible modo de pelea era un miserable llamado Benavides, siniestro personaje durante la lucha por la intendencia de Chile que podía justamente pretender la distinción poco envidiada de ser el más infame monstruo que jamás deshonoró a la humanidad.

Había sido un soldado raso en el ejército de Buenos Aires, en compañía de su hermano, y tenía carta blanca de los españoles para cometer las más espantosas atrocidades contra los patriotas chilenos, que no podían defenderse de la encubierta cobardía con que guerreaban los indios.

Por doquiera que llegaba a sorprender un lugar o hacienda, su costumbre invariable era fajar lo más apretado que podía a los principales habitantes con pieles no curtidas de buey, las que obtenían desollando sus ganados propios; enseguida exponían a aquellos infelices a un sol ardiente, y la contracción de las pieles, a medida que se iban secando, causaban una lenta y prolongada muerte en medio de la mayor agonía, lo que servía de diversión a aquel monstruo y a los salvajes que había llevado para gozar de aquella cruenta escena, mientras fumaban sus cigarros.

Cuando caía en sus manos alguna persona de influencia le cortaba la lengua y la mutilaba de otros horribles modos, sobreviviendo como testigos de sus atrocidades un obispo y varios otros caballeros.

Valdivia era el punto de apoyo de aquel malvado, de donde sacaba todos sus recursos, y cuando nos apoderamos de esta plaza cayó en nuestras manos un pequeño buque cargado de armas y municiones que aquél iba a distribuir entre los indios. Estaba destinado a Arauco, llevando a su bordo dos oficiales españoles y cuatro sargentos, con el objeto de instruir a aquéllos en la táctica europea para hacerlos aún más formidables.

Más tarde, el perverso Benavides fue conquistado por el general San Martín, quien le destinó a Concepción, a las órdenes del general Freire, diciéndole éste en su propia cara que no quería tener nada que hacer con semejante monstruo; entonces Benavides dejó a Concepción y comenzó una guerra asoladora contra los habitantes de la costa, excediendo, si es posible, sus anteriores atrocidades.

Como el país principiase a darle que hacer, volvió a ofrecer sus servicios a los españoles, y estando en marcha para el Perú en un barquichuelo, se vio obligado a tocar en tierra a las inmediaciones de Valparaíso para hacer aguada, siendo vendido por uno de los suyos.

Se le condujo a Santiago y se le ahorcó.

Los marineros se iban volviendo turbulentos con motivo de no recibir ni paga ni premio de presa, pues no se cumplía nunca con las promesas que tanto a ellos como a mí se nos hacían.

Como era a mí a quien se dirigían para la vindicación de sus derechos, y por cierto que el haberlos retraído de un motín a mano armada fue sólo debido a la seguridad en que les dejé de que se les pagaría, presenté una petición al supremo director, manifestándole sus servicios y la inmerecida severidad con que sus ministros los trataban; a pesar de eso, desde que regresaron habían ayudado al Gobierno en la construcción de muelles y otras comodidades necesarias para el embarque de las tropas y abastecimientos destinados al Perú, habiéndose entonces decidido enviar a ese país una expedición militar.

El hecho era que el Gobierno se había apropiado el producto de las capturas, y para eludir el pago declaró que la conquista de Valdivia no era más que una restauración, ¡como si la plaza hubiese estado antes bajo el poder de Chile!

No queriendo yo permitir se desembarcasen los efectos que había traído de allí, a menos que no fuese para compensar a los marineros, se me alegó en justificación de aquel procedimiento que aun cuando Valdivia no había pertenecido a la República, Chile no había hecho guerra en cada sección de América.

Que, por lo tanto, se dejaba a mi liberalidad y honradez el considerar si debía o no entregar al Gobierno todo lo que la Escuadra había adquirido.

Tales juicios los había emitido por escrito Monteagudo, que fue más tarde el instrumento del general San Martín en el Perú.

Preguntándole un día «si consideraba como justo y legal lo que había aseverado»; su respuesta fue: «No, ciertamente; pero se me había mandado escribirlo así».

Viendo que no podían sacar nada de mí, discutieron luego en el Consejo si debían o no formarme consejo de guerra por haber detenido y dado otra dirección a las fuerzas navales de Chile al ir a tomar a Valdivia, ¡sin órdenes del Gobierno!

A esta conclusión hubieran, sin duda alguna, venido a parar si no fuese por el estado vacilante en que estaba la República, y por temor al pueblo, que censuraba la conducta del Ministerio tan cordialmente como aprobaba la mía.

Como no podía obtener se hiciese de algún modo justicia a la Escuadra, el 14 de mayo supliqué a S. E. el supremo director aceptase la renuncia de mi destino, pues el permanecer en él por más tiempo no sería más que para hacerme servir de instrumento en promover la ruina que debía necesariamente acarrear la conducta de sus consejeros; diciéndole, al propio tiempo, que no había aceptado aquél para que se interpretaran siniestramente mis motivos, y se deprimieran mis servicios como lo habían sido, por razones que me era imposible adivinar, como no fuese, a la verdad, por aquella mezquina emulación que denominó la captura de Valdivia una restauración, aunque nunca hubiese pasado de su poder al de los españoles.

Esta determinación no había sido prevista, aunque yo no la había adoptado con ánimo de intimidar, pero sí por la molestia que me causaba la ruín ingratitud con que se recibían importantes servicios nacionales.

Con todo, los ministros se rindieron de este modo por algún tiempo a la razón, reconociendo la equidad de mis reclamaciones, y prometiéndome de la manera más formal que en lo sucesivo el Gobierno cumpliría fielmente con la Escuadra.

En recompensa de mis servicios me habían ofrecido, según llevo dicho, una hacienda, la que rehusé por las razones ya aducidas.

Ahora me la ofrecieron de nuevo, y de nuevo volví a rehusarla, puesto que no eran más que promesas las que, hasta entonces, había recibido para continuar el servicio, y la sola autoridad sobre los marineros era mi personal influencia para con ellos, por la inflexibilidad con que abogaba por sus derechos, autoridad a la que no era verosímil yo renunciara porque se me hacía una concesión.

En lugar de aceptar la hacienda, devolví el documento en que se me hacía donación de ella, pidiendo se pusiera en venta, aplicando su producto al pago de la Escuadra; pero mi demanda no fue escuchada.

Viendo que yo estaba determinado a que no se burlaran de mí, y avergonzados de que les ofreciera la hacienda para pagar a la gente, el general San Martín, que estaba nombrado para mandar la parte militar de la expedición que se iba a enviar al Perú, vino a Valparaíso el mes de junio, y el 13 de julio se pagó a la Escuadra una parte solamente de sus salarios; pero como yo insistiese en que se les pagara el todo, así se hizo el 16, sin que se les haya dado la más ligera parte de su dinero de presa.

La parte sola que me correspondía del valor de las capturas hechas, tanto en Valdivia como anteriormente, ascendía a 67.000 pesos, prometiéndome el supremo director me serían pagados lo más pronto posible; bajo esta promesa acepté la hacienda que, a pesar mío, continuaban ofreciéndome.

El acta de donación decía el objeto por que se me concedía, añadiendo como razón que «mi nombre no debía nunca desaparecer del país».

Después que dejé a Chile esta hacienda, que estaba situada en el territorio de Río Claro, la reasumió por fuerza el subsiguiente Gobierno; y el mayordomo que había yo dejado en ella, con el objeto de ver cómo se podría mejorar por medio del cultivo y la introducción de buenas simientes europeas, fue expulsado de su administración.

Al rehusar por primera vez el don que me ofrecieran, por las razones ya expuestas, compré una hacienda en Herradura, a unas ocho millas de Valparaíso, con el objeto de convencer al pueblo chileno de lo mucho que deseaba verme contado en el número de sus ciudadanos.

El efecto que esto produjo en el Ministerio fue casi cómico.

Discutióse gravemente entre ellos qué motivos podían inducirme a mí, extranjero, a hacer la adquisición de una propiedad en Chile.

La conclusión a que vinieron a parar, según supe por conducto fidedigno, ¡fue que como toda la población estaba en mi favor, querría intentar, cuando la oportunidad fuese favorable, ponerme a la cabeza de la República, en la confianza de que el pueblo me ayudaría!

Tales eran los hombres de gobierno que en aquella época tenía Chile.

Sucedió, pues, que al poco tiempo de haber comprado esta propiedad llamé la atención del Gobierno sobre lo mejor situado que estaría un arsenal marítimo en la bahía de Herradura, que en la mal protegida rada de Valparaíso, ofreciendo al propio tiempo hacerle una cesión gratuita de todo el terreno que se necesitara para el establecimiento de un arsenal naval y un depósito de Marina.

Este ofrecimiento lo interpretaron, sin duda, como un acto de mi parte para adquirir mayor popularidad, bien que esto no hubiera sido tal vez muy fácil, por lo cual se me intimó no hiciera ninguna mejora, porque el Gobierno pensaba apropiarse la hacienda y no se me reembolsaría ningún gasto, aunque sí se me pagaría el valor de la compra y de cualquier mejora que ya se hubiese hecho.

En vista de esto, pedí al punto una explicación al supremo director, quien me hizo una apología, atribuyendo todo el negocio a la oficiosidad del procurador fiscal, que había fundado su actuación en una antigua ley española; y aquí concluyó el asunto por lo pronto, es decir, mientras las exigencias del Estado requerían mis servicios.

Un nuevo manantial de disgustos se reveló ahora en toda clase de tentativas para deprimir mi autoridad sobre el cuerpo de Marina; pero como siempre estaba en guardia para mantener mi posición, esto no redundó más que en derrota de sus autores.

Luego cometieron la tropelía manifiesta de nombrar al capitán Spry, mi capitán de bandera a bordo del O'Higgins, que había sido reparado en Valdivia y acababa de llegar a Valparaíso.

A este efecto se me envió una orden, la que prontamente me negué a obedecer, añadiendo que nunca el capitán Spry pisaría mi alcázar en calidad de capitán de bandera, y que si no se me concedían mis privilegios de almirante podía el Gobierno considerar mi mando como concluido, pues mientras continuase a la cabeza de la Escuadra no permitiría que un ejecutor de mis órdenes me fuera impuesto.

Este punto me fue inmediatamente concedido, siendo nombrado capitán de bandera el capitán Crosby.

El nombramiento de Spry era, sin duda, con el objeto de contrarrestar mis esfuerzos en la próxima expedición al Perú, el honor de la cual, si alguno había, estaba reservado para el Ejército.

Por lo que yo conocía del capitán Spry, no tenía afición personal hacia él; pero coartado como me había tenido el ministro de Marina, Zenteno, tenía yo grandes dudas en cuanto a los motivos que dictaban sus nombramientos, estando convencido de que su principal móvil era impedirme de hacer todo como no fuese tener a los españoles en respeto, operación que de ningún modo estaba inclinado a ejecutar, según se había hecho patente por la reciente conquista de Valdivia, en contravención a sus instrucciones.

Uno o dos de mis capitanes, alentados por las molestias que el ministro de Marina y sus adictos me causaban se creyeron en libertad de poder menospreciar mi autoridad, lo que, como almirante, no creí deber tolerar.

El que más influencia tenía de entre ambos era el capitán Guise, quien habiendo incurrido en varios actos de insubordinación y descuido de sus obligaciones, estaba por mi orden en arresto mientras no se fallase una demanda pendiente que yo había dirigido al Gobierno para que se le formase un consejo de guerra y se investigase su conducta.

Este acto irritó sobremanera a Zenteno, que se había propuesto apoyarlo, rehusando consentir en la investigación; estableciendo así un precedente para que el capitán de cualquier buque pudiese considerarse independiente de su almirante.

Tal acto de insubordinación, que infringía la disciplina naval, no menos que insultaba a mi persona, me determinó a romper toda intervención con la administración chilena, y el 10 de julio transmití otra vez mi dimisión al Gobierno, pidiendo al mismo tiempo mi pasaporte para salir del país y notificando a los oficiales de la Escuadra que tan pronto como recibiese aquél cesaría mi mando.

Estos inmediatamente tuvieron junta entre ellos, y el mismo día recibí, no una representación de despedida, como hubiera podido esperarse, sino dos cartas, la una firmada por cinco capitanes y la otra por 23 oficiales en las que expresaban su resolución de abandonar también el servicio, devolviendo al mismo tiempo sus despachos.

A esta prueba de afecto repliqué rogándoles no sacrificasen por mí sus empleos, y les recomendé no publicasen su resolución hasta después de haber considerado bien el asunto, pues podía causar gran detrimento a los intereses del país.

La siguiente carta me fue dirigida en esta ocasión por los oficiales de la Escuadra:

«Milord:

La inquietud y general descontento que la dimisión de V. E. ha causado entre los oficiales y demás individuos de la Escuadra es una prueba poderosa de lo mucho que la desgraciada conducta del Gobierno lastima a aquéllos que tenemos el honor de servir bajo vuestras órdenes.

Los oficiales que firman la adjunta resolución, teniendo a menos servir por más tiempo a un Gobierno que con tanta facilidad pudo olvidar los importantes servicios prestados al Estado, suplican a V. E. se sirva permitirles hacer entrega de sus despachos, a fin de que se digne enviarlos al ministro de Marina.

Al vernos de este modo obligados a retirarnos del servicio, nuestras más ardientes súplicas serán siempre por la prosperidad y libertad del país.  
(Siguen las firmas de 23 oficiales)».

Esta carta iba acompañada de la siguiente resolución:

«RESUELTO.-

1.º: Que el honor, la seguridad y el interés de la Marina chilena dependen enteramente del talento y experiencia del actual comandante en jefe;

2.º: Que como los sentimientos de respeto y confianza ilimitada que tenemos por él no pueden transferirse a otro, hemos resuelto hacer dimisión de nuestros empleos y transmitir al Gobierno nuestros despachos por conducto de nuestro almirante.

3.º: Que nuestros nombramientos irán acompañados de una carta que exprese nuestros sentimientos, firmada por todos aquéllos cuyos despachos se incluyen.

(Firmado por 23 oficiales)».

Mientras esperaba que el Gobierno aceptara mi dimisión, continuaba el equipo de la Escuadra con mayor ardor, a fin de que no pudieran quejarse de que la conclusión de mi mando había causado descuido en nuestros deberes.

Retuve, con todo, los despachos que me habían incluido los oficiales de la Escuadra, por temor de que semejante determinación excitase el descontento popular, surgiendo de allí un peligro para el cual no estaba preparado el Gobierno.

Los únicos capitanes que no firmaron la resolución fueron Guise y Spry, aquél por hallarse arrestado y éste por estar ofendido conmigo por no haberle admitido como mi capitán de bandera.

No hay duda que éste comunicó inmediatamente a Zenteno la resolución de los oficiales, pues que el 20 recibí la siguiente carta:

«Valparaíso, julio 20 de 1820.

Milord:

En un momento en que los servicios de las fuerzas navales del Estado son de la mayor importancia, y los personales servicios de V. E. indispensables, ha recibido la autoridad suprema, con el más profundo sentimiento, la dimisión de V. E., la cual, si fuese admitida, envolvería en inevitable ruina las operaciones de las armas de la libertad en el Nuevo Mundo; y últimamente entronizaría de nuevo en Chile, su patria adoptiva, aquella tiranía que V. E. detesta, y que su heroísmo hizo tantos esfuerzos para aniquilar.

S. E. el supremo director me manda comuniqué a vucencia que si persistiese en resignar el mando de la Escuadra que tuvo el honor de enarbolar su pabellón, causa de terror y espanto para nuestros enemigos y de gloria para todo buen americano, o si el Gobierno, imprudentemente accediese a ello, sería ciertamente un día de luto universal en el Nuevo Mundo.

El Gobierno, por lo tanto, en nombre de la nación, devuelve a V. E. sus despachos, rogándole se sirva aceptarlos para el adelantamiento de la sagrada causa a que ha consagrado toda su existencia.

El Supremo Gobierno está convencido de la necesidad que obliga a V. E. adoptar la medida de poner en arresto al capitán Guise, del Lautaro, y de la justicia de los cargos presentados contra ese oficial; pero deseando evitar todo retardo en las operaciones importantes que los buques de guerra están a punto de emprender, S. E. el supremo director desea se posponga el proceso hasta una ocasión que no interrumpa el servicio de la Escuadra, tan importante en este momento.

Firmado:  
JOSÉ IGNACIO ZENTENO».

Además de esta comunicación del ministro de Marina recibí cartas privadas del supremo director y del general San Martín, rogándome continuase en el mando de las fuerzas navales y asegurándome que no volvería a haber más motivo de queja.

Al recibir estas cartas retiré mi dimisión y devolví a los oficiales de la Escuadra sus despachos, poniendo al propio tiempo en libertad al capitán Guise, que restablecí en el mando de su buque.

No hubiera hecho esto si no fuera por un sentimiento de afecto hacia el supremo director, el general O'Higgins, cuya bella índole, demasiado condescendiente para luchar contra las maquinaciones de los que le rodeaban, me era una garantía de que no era ni autor ni cómplice del sistema de vejaciones adoptado contra mí por la comparsa de tunos que tenían a Zenteno por agente.

Semejante a otros muchos capitanes, O'Higgins no desarrolló en el Gabinete aquel tacto con que tan brillantemente había servido a su país en el campo de batalla, en donde, por más que el general San Martín, con su habilidad indisputable de volver en provecho suyo las proezas de los otros, se esforzase en llevar la palma, la alabanza era en realidad debida al general O'Higgins.

Su mismo buen natural, después que fue elevado al Supremo Directorio, lo indujo a consentir el establecimiento de una corte senatoria de consulta, acordándose privilegios enteramente incompatibles con su propia supremacía; y de este cuerpo dimanaron todas las vejaciones dirigidas contra mí, según hablaron escritores acerca de Chile, a instigación del general San Martín, pero como carezco de documentos para probarlo no asumiré sobre mí la responsabilidad de asegurar el hecho, a pesar de que la subsiguiente conducta del general hizo más que probable la opinión generalmente recibida.



No quedaba duda, sin embargo, de que el general San Martín hubiese sido cómplice en muchas de las incomodidades que nos ocasionaron a la Escuadra y a mí, puesto que al acusarle una vez de esto, me respondió que sólo «quería ver hasta cuándo el supremo director permitiría que el espíritu de partido se opusiese a la prosperidad de la expedición», añadiendo: «Pierda usted cuidado, milord; yo soy el general del ejército y usted es el almirante de la Escuadra».

Su alusión respecto a la complicidad del supremo director, yo sabía que era falsa, pues S. E. anhelaba hacer todo cuanto estuviese en su poder en favor de la Escuadra y de su país, si el Senado, al que había conferido tan extraordinarios poderes, no hubiese estorbado sus esfuerzos.

Habíase, sin embargo, sorprendido mucho el general San Martín al señalarle las cartas y despachos que me enviaran los oficiales, no pudiendo concebir estuviesen determinados a no servir bajo ningún otro mando que no fuese el mío; este paso por parte de ellos estaba lleno de los mayores peligros con respecto al equipo de la expedición contemplada.

El Senado de que acabo de hablar era una anomalía en el Gobierno del Estado.

Se componía de cinco miembros, cuyas funciones debían solamente ejercerse mientras durasen las primeras luchas del país para obtener su independencia; pero este cuerpo había ahora usurpado el derecho permanente de una plena inspección, en tanto que no había medio de apelar de su arbitraria conducta, excepto a ellos mismos.

La posición del supremo director, que era nominalmente la cabeza del Gobierno ejecutivo, no venía a ser, en realidad, más que el llevar la palabra del Senado, siendo éste el que, asumiendo todo poder, privaba a aquél de su legítima influencia; de modo que no se podía aprestar buques, emprender obras públicas, alistar tropas o imponer tributos si no era con el consentimiento de este cuerpo sin responsabilidad.

Para semejante pandilla no era buen contrincante el sencillo y recto juicio y cumplido buen sentir del supremo director, pues estando él mismo distante de toda villanía, confiaba, sin embargo, en la integridad de los otros, juzgándolos por la rectitud de sus propias intenciones.

Bien que dispuesto en todos sentidos a pensar como Burke, que «lo que es moralmente injusto, nunca puede ser políticamente justo», le hacían creer que una política torcida era un mal necesario a todo Gobierno; y como semejante política era contraria a su propia índole, se le inducía con mayor facilidad a transmitir su ejecución a otros que no tenían la equidad de sus principios.

El menos escrupuloso de todos ellos era Zenteno, quien antes de la revolución había sido procurador en Concepción, y era el favorito del general San Martín, llevando a la administración del Estado la astucia de su profesión, pero con mayor trapacería de la que comúnmente usaba.

Como era mi mayor adversario, embarazando mis planes por cuantos medios podía, no será propio hable de él del modo que entonces pensaba y aún pienso en el día.

Citaré, sin embargo, la opinión de la señora Graham, la primera historiadora de la República, para que se vea en qué estimación se le tenía generalmente:

«Zenteno -dice aquélla- ha leído más de lo que se acostumbra entre sus paisanos, y piensa que éste poco es mucho.

Al par de San Martín, significa con el nombre de filosofía el escepticismo en religión, la relajación de costumbres y la dureza de corazón, cuando no sea la crueldad; y mientras que no tendría dificultad en mostrar una laudable sensibilidad por la suerte de un gusano, creería digna de alabanza la muerte o tortura de un adversario político».

Yo era su adversario político por querer sostener la autoridad del supremo director, y de aquí, sin duda, la enemistad que me profesaba, llegando su influencia hasta el extremo mismo de impedir que el supremo director viniese a visitarme mientras estuve en Santiago, bajo pretexto de que no habría sido decoroso el dar tal paso de su parte.

Después de transcurrido tanto tiempo y ahora que Chile posee un Gobierno que se conduce por más sabios principios, no hay necesidad de callar estas observaciones, sin las cuales pudiera estar sujeta a siniestras interpretaciones mi manera de representar la conducta posterior que el Gobierno chileno observó conmigo.

Mientras Chile se hallaba en un estado de transición de un Gobierno corrompido e interesado a otro que obra en armonía con los verdaderos intereses del país, me abstuve de publicar estas y otras circunstancias, las cuales, perteneciendo ahora al dominio de la Historia, no hay para qué ocultarlas.

Escribiendo con este espíritu puedo mencionar la razón, demasiado conocida en aquel tiempo, por qué no se pagaba a la Escuadra ni siquiera sus salarios.

El Gobierno había proveído los fondos; pero aquéllos que estaban encargados de su distribución los guardaron todo el tiempo que quisieron, empleándolos en especulaciones mercantiles o en préstamos a usura, y aplicándolos sólo a objetos legítimos cuando el retenerlos por más tiempo les podía acarrear peligro.

Uno de los poderosos motivos por que esa gente me manifestaba odio eran mis incesantes reclamaciones para que se satisficiesen los derechos de la Escuadra con respecto a sus salarios.

Por lo que toca al dinero de presas, nunca el Gobierno nos había acordado un solo peso ni a mí ni a los oficiales y demás, mientras permanecí en Chile; pero me cabía la satisfacción de ver que esta constante vigilancia que yo ejercía sobre aquellos desórdenes pecunarios era el mejor medio de mejorar el sistema, aunque con ello se acrecentaba la aversión que me profesaban aquéllos cuya miope política yo combatía, y cuyas sórdidas especulaciones iba así limitando.

A despecho de su enemistad, había sido oficialmente obligado el ministro de Marina a escribirme la siguiente carta:

«MINISTERIO DE MARINA DE SANTIAGO DE CHILE:

Si los triunfos contra el enemigo deben graduarse según la más o menos resistencia que éste opone, y con respecto a la más o menos ventaja que reporta a la nación el vencimiento, el que V. S. ha adquirido sobre Valdivia, en uno y otro caso es inconmensurable.

V. S., chocando a un tiempo con la Naturaleza y con el Arte, despojó al enemigo de esa inexpugnable ciudadela que hasta aquí había obstinadamente defendido por su utilidad y ventajosa situación.

La memoria de este glorioso día ocupará las primeras páginas en los fastos de la nación chilena; y el nombre de V. S., transmitiéndose de generación en generación, permanecerá indeleble en nuestra gratitud y en la de nuestros descendientes.

S. E. el señor director supremo, altamente regocijado de tan inestimable conquista, me ordena diga a V. S. (como tengo la complacencia de verificarlo) que reciba en su nombre y en el de toda la nación, los más íntimos plácemes por tan ínclita victoria.

Los señores oficiales Beauchef, Miller, Erézcano, Casson, Cartes y Vidal; los sargentos Cabrera y Concha y el cabo Flores, el marinero Rojas y todos los demás oficiales y soldados dignos de tal empresa, y que, a imitación de V. S., supieron arrostrar tan inminente peligro, ocupan hoy la atención del Gobierno quien medita el premio y condigno distintivo con qué poder decorarlos, a fin de que, divulgándose sus nombres hasta por los últimos ángulos de la tierra, conozcan las naciones todas, que Chile sabe remunerar la virtud de los héroes que le defienden.

Enarbolose nuestro pabellón en medio de las más festivas demostraciones públicas, y a su pie se ataron las banderas de Valdivia y Cantabria, cuyo trémulo flameo indicaba los agonizantes combates de nuestros enemigos.

Con la mayor efusión tengo el honor de anunciarlo a V. S. de suprema orden en contestación a su honorable nota del 5 del presente, en la que incluye V. S. los partes de Beauchef y Miller.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Firmado:

JOSÉ IGNACIO ZENTENO,

Señor vicealmirante comandante en jefe de la Escuadra, honorable lord Cochrane».

Es difícil concebir que un hombre que había llegado a escribirme una carta como la que precede, aunque fuese oficialmente, pudiese volverse mi más encarnizado enemigo; empero las razones que a ello le movieron se desarrollarán por sí mismas a medida que prosigamos.

Como me hubiesen despojado después de la hacienda que me habían concedido en Río Claro, sin decirme el motivo, registraré aquí el oficio por el cual se me transmitía pues que de ello tendré que volver a hacer mención.

La astucia curial del procurador Zenteno hizo que no se me transfiriese por medio de otra escritura legal que el simple decreto que me la confería.

«Su Excelencia el señor director se ha servido mandar expedir el decreto que copio:

Deseando hacer cuanto antes efectiva la donación de 4.000 cuadras de terreno que por decreto de marzo próximo anterior, consecuente con el Senado consulto, se hizo por el Gobierno al comandante en jefe de la Escuadra, vicealmirante lord Cochrane, como una demostración del aprecio público que merecieron sus relevantes servicios en la restauración de la importante plaza de Valdivia, vengo en señalarle las referidas 4.000 cuadras en las tierras de Río Claro, partido de Rere, provincia de Concepción, comprensiva de la hacienda confiscada al prófugo español Pablo Hurtado.

Sirva el presente de suficiente título de propiedad a favor del interesado, y comuníquese al Ministerio de Hacienda para que, previas las formalidades convenientes, mande ponerle en posesión y goce de los referidos terrenos.

Tengo el honor de transcribirlo a V. S. de suprema orden para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Rubricado por S. E.: José Ignacio Zenteno, Señor vicealmirante comandante en jefe de la Escuadra, muy honorable lord Cochrane.

«Es copia de la suprema nota de su contexto, de que certifico a pedimento del señor vicealmirante; doy ésta en Valparaíso, fecha ut supra.

Firmado:

JOSÉ MANUEL MENARES,

Escribano Público y de Gobierno».

#### Capítulo IV

Obstáculos en equipar a la Escuadra.- Se hace a la vela la expedición libertadora.- Desembarque en Pisco.- Prolongada inacción del ejército.- Se traslada a Ancón el general San Martín.- Captura de la «Esmeralda».- Canjes de prisioneros.- Reconocimiento de aquel servicio por el general San Martín.- Visita de la condesa Cochrane a Mendoza.

Muy grandes fueron las dificultades que se experimentaron en equipar a la Escuadra y a las tropas destinadas a libertar al Perú, no teniendo crédito el Gobierno en tanto que su tesoro estaba completamente agotado por los esfuerzos hechos para organizar un ejército, siendo imposible negociar un empréstito que, en verdad, ya había sido denegado. Por la influencia que yo tenía con los negociantes ingleses había podido obtener un buen acopio de pertrechos navales y militares, consiguiendo además contribuyesen a una suscripción que se había abierto, en lugar de recurrir a un empréstito forzoso que el Gobierno no se atrevía a ensayar.

La mayor dificultad, sin embargo, era con respecto a los marinos extranjeros, quienes, disgustados de que no se les guardase fe rehusaban servir de nuevo.

En vista de esto, el Gobierno me pidió los reclutase contra su voluntad, lo que rehusé, haciéndole presente que el comandante de la fragata británica que estaba a la sazón en el puerto no permitiría que se hiciese una leva de sus compatriotas.

El medio propuesto al fin fue que yo ejerciese toda mi influencia con los hombres, dirigiéndoles una proclama que yo dictaría, de modo que pudiese depender del general San Martín el pago de sus salarios y de los premios de presas cuando la expedición se hubiese efectuado, porque era evidente que no tendrían ya más fe en las promesas del Gobierno.

Se dio, por lo tanto, una proclama en nombre del general San Martín y en el mío, añadiendo mi firma como garantía, mientras que aquél firmaba en su carácter de comandante en jefe.

El párrafo siguiente hará ver la naturaleza de dicha proclama:

«Al hacer mi entrada en Lima pagaré con puntualidad todos los atrasos devengados a cada uno de los marineros extranjeros que se alistaran voluntariamente en el servicio de Chile dando también a cada individuo, según su clase, la paga entera de un año, además de sus atrasos, como premio o recompensa de sus servicios, si continuasen llenando sus deberes hasta el día en que se rinda aquella plaza y sea ocupada por las fuerzas libertadoras.

Firmado:  
JOSÉ DE SAN MARTÍN.-

COCHRANE.-»

Esta proclama produjo el efecto deseado, completándose inmediatamente las tripulaciones de los buques.

Ascendían las fuerzas chilenas a 4.200 hombres, siendo nombrado capitán general de ellas el general San Martín, con gran contrariedad del general Freire.

Se dio a la fuerza de su mando el título de Ejército Libertador.

Mientras se estaba preparando la expedición hizo el supremo director conocer al pueblo peruano el objeto para qué la enviaba, y para que no tuviese ningún recelo de su presencia había manifestado sus intenciones en una proclama general, de la cual tomamos el acápite siguiente:

«¡Peruanos! No creáis que pretendemos trataros como a un pueblo conquistado.

Tal deseo sólo podría hallar abrigo en el ánimo de aquéllos que detestan nuestra común felicidad.

Aspiramos únicamente a veros libres y dichosos; vosotros mismos estableceréis vuestro Gobierno, escogiendo aquella forma que más se adapte a vuestras costumbres, a vuestra situación y a vuestros deseos.

Por consiguiente, constituiréis una nación tan libre e independiente como nosotros mismos».

Es preciso no perder de vista ésta y otras proclamas que se siguieron, pues su resultado de ningún modo correspondió a las intenciones del supremo director, de cuyos rectos designios no hicieron después caso los que solamente consideraban al Perú como un campo para hacer medrar su ambición.

Los oficiales chilenos, tanto nativos como extranjeros, creían ciertamente en la sinceridad de sus jefes; pero debían más tarde sufrir un terrible desengaño respecto a su jefe principal.

El 21 de agosto de 1820 se dio la Escudra a la vela en medio de las aclamaciones entusiastas del pueblo, el cual se enorgullecía de ver que en tan poco tiempo, no sólo había sido humillado el poder español, sino que también se hallaba en el caso de enviar un ejército para libertar al principal Estado que quedaba bajo la antigua dominación.

El 25 la Escudra hizo vela hacia Coquimbo para tomar a bordo otro batallón.

El 26 volvieron a desplegar velas, y el general San Martín me hizo conocer su intención de dirigirse con el cuerpo principal del ejército a Trujillo, plaza distante cuatro grados a sotavento de Lima, en donde aquél no podía obtener ventaja alguna, ni hallar en verdad nada que hacer, excepto el permanecer allí a cubierto de todo ataque por parte de los españoles, quienes no podían penetrar por tierra, en tanto que la Escudra podía protegerlo por mar.

Al hacer presente al general San Martín que su determinación causaría el mayor descontento entre los oficiales y soldados chilenos, quienes esperaban ser desembarcados y que al instante se les llevase sobre Lima, para cuya conquista eran más que suficientes, consintió en abandonar su plan de ir a Trujillo, pero se negó resueltamente a desembarcar su gente en las inmediaciones de Lima.

Qué motivo tuviera para ello, no pude entonces adivinarlo.

Mi plan era desembarcar la fuerza en Quilca, el punto más inmediato al Callao, y apoderarme sin tardanza de la capital, empresa de ningún modo difícil y segura de un buen éxito.

Hallando que todo razonamiento era infructuoso nos dirigimos a Pisco, donde llegó la expedición el 7 de septiembre, y el 8, con gran sentimiento mío, se desembarcaron las tropas, permaneciendo cincuenta días en total inacción, excepto el haber despachado al interior al coronel Arenales con un destacamento, el cual, después de derrotar a un cuerpo de españoles, tomó posiciones al Este de Lima.

Aún al llegar a Pisco, el general San Martín no quiso entrar en la villa, aunque las fuerzas españolas no consistían más que en 300 hombres escasos.

Haciendo desembarcar las tropas al mando del mariscal de campo, Las Heras, se fue costa abajo con la goleta Moctezuma; los habitantes, entre tanto, se retiraron al interior, llevándose consigo sus ganados, esclavos, y aún los muebles de sus casas.

Este exceso de precaución causó gran descontento en el ejército y la Escuadra, pues contrastaba de un modo extraño con la primera toma de la plaza, el año anterior, por el teniente coronel Charles y el mayor Miller, con su puñado de hombres.

Cuando volvió el general San Martín manifestó sentir muchísimo la partida de los habitantes y la pérdida consiguiente de abastecimientos.

En vez de atribuir esto a sus tardíos movimientos, dijo que no podía creer en los partes recibidos del Perú, relativos a las disposiciones pacíficas de los habitantes, teniendo, por lo tanto, aún sus dudas respecto al buen éxito de la expedición.

Era de la más alta importancia el haber tomado inmediatamente la plaza y conciliándose el ánimo de los habitantes, pues los buques estaban escasos de provisiones y casi enteramente desprovistos de lo más necesario.

Una detallada narración de la toma de la plaza fue, sin embargo, transmitida a Santiago, insertándose en el órgano oficial como la primera hazaña de la gran expedición.

Durante estos cincuenta días la Escuadra había también tenido necesariamente que permanecer inactiva, no habiendo hecho más que capturar algunos buques mercantes a lo largo de la costa, e ir infructuosamente en pos de las fragatas españolas Prueba y Venganza, que no continué persiguiendo por correr riesgo los transportes durante mi ausencia.

Este retardo fue causa de los más aciagos desastres que pudieron sobrevenir a la expedición.

El pueblo ansiaba recibirnos, y, no calculando la tardanza del general San Martín, se declaraba por todas partes en nuestro favor; mas como no tenía apoyo, el virrey lo aprisionaba y sometía a castigos corporales.

Haciéndose con esto más circunspecto, desconfiaba naturalmente de la expedición, que estaba malgastando su tiempo en Pisco, y manifestaba repugnancia en proporcionarnos los auxilios necesarios; por lo cual se le trataba, por mandato del general San Martín, con rigor militar.

Viéndose de este modo acosados los peruanos, principiaron a considerar a los chilenos como opresores en común con los españoles, con no pequeño riesgo de perder todo deseo de independencia nacional.

A pesar de todo esto, a su llegada a Pisco el general San Martín había promulgado una proclama del supremo director, poniendo por testigo a Dios y a los hombres, con respecto a las rectas intenciones del Gobierno chileno.

He aquí uno de sus párrafos:

«¡Peruanos!

Aquí tenéis las obligaciones bajo las cuales Chile, en presencia del Ser Supremo, y llamando por testigo a todas las naciones para que venguen cualquiera infracción a este pacto, se empeña en ayudaros sin temor de la muerte ni de los peligros.

Seréis libres e independientes.

Elegiréis vuestro propio Gobierno y haréis vuestras leyes por la voluntad espontánea de vuestros representantes.

Ninguna influencia militar o civil, directa o indirecta, pondrán en juego vuestros hermanos para modificar vuestras tendencias sociales.

Despediréis la fuerza armada que se os envía en ayuda cuando lo creáis oportuno, sin miramiento a lo que podamos pensar respecto de vuestro peligro o seguridad. jamás fuerza militar alguna ocupará el territorio de un pueblo libre, a menos que no sea pedida por vuestros legítimos magistrados.

Ni por nosotros ni con nuestra ayuda se castigarán las opiniones de partido que hayan podido existir antes de haceros libres.

Preparaos a rechazar cualquier fuerza armada que intente oponerse a vuestros derechos.

Os suplicamos olvidéis todos los agravios anteriores al día de vuestra gloria, a fin de reservar la más severa justicia a la pertinacia y a la opresión».

Tales eran los alicientes que se ofrecían al pueblo peruano, y tal era su primera experiencia con respecto a sus libertadores.

Con todo, en medio de la inacción misma, pronto se manifestaron los frutos de semejante manifestación; el 14 de octubre llegó un buque a Guayaquil con la noticia de que tan pronto como se supo que la expedición se había dado a la vela, aquella provincia se había declarado independiente.

Al recibo de esta agradable noticia volví a suplicar al general San Martín mandase embarcar de nuevo las tropas y nos dirigiésemos a Lima, Al fin logré se pusiese en movimiento.

Antes de partir dio la siguiente proclama el general San Martín, la cual inserto aquí sólo para que se vea cómo promesas tan solemnemente hechas podían luego romperse:

«¡Peruanos!

He pagado el tributo que, como hombre público, debía a las opiniones de los otros, y he mostrado cuál es mi misión cerca de vosotros.

Vengo a llenar los deseos de todos aquéllos que quieren pertenecer al país en donde han recibido el ser y que desean ser gobernados por sus propias leyes.

El día en que el Perú se decida libremente respecto a la forma de sus instituciones, cualesquiera que éstas sean, mis funciones habrán terminado y tendré la gloria de anunciar



al Gobierno de Chile, cuyo súbdito soy, que sus heroicos esfuerzos han recibido por fin el consuelo de haber dado libertad al Perú y seguridad a los Estados vecinos».

Habiéndose reembarcado las tropas, salimos de Pisco el 28, y al día siguiente echamos ancla delante del Callao.

Después de haber reconocido las fortificaciones, volví a urgir al general San Martín mandase al instante desembarcar la fuerza; pero se opuso a esto del modo más enérgico con gran contrariedad de toda la expedición, insistiendo en ir a Ancón, plaza algo distante hacia el norte del Callao.

Como yo no tenía autoridad sobre la disposición de las tropas, me vi obligado a someterme y el 30 destacué el San Martín, Galvarino y Araucano para conducir los transportes a Ancón, quedándome con el O'Higgins, Independencia y Lautaro como dispuesto a bloquear.

Lo cierto fue que, estando disgustado, como toda la expedición, por la irresolución del general San Martín, me había propuesto que los recursos que con tanta dificultad nos suministrara Chile no se disipasen totalmente sin hacer algún esfuerzo para conseguir los objetos de la expedición; en consecuencia formé un plan de ataque con los tres buques que me habían quedado, sin mencionar siquiera mis intenciones al general San Martín, temeroso de que se opusiera a mis designios.

Estos consistían en cortar la fragata Esmeralda al pie de las fortificaciones y apoderarme también de otro buque a cuyo bordo, según tenía informes, se había embarcado 1.000.000 de pesos, para ponerlo en salvo si se hacía necesario. Mi opinión era que, si salíamos bien de semejante determinación, los españoles no titubearían en rendir o abandonar la capital.

La empresa era arriesgada, puesto que desde mi última visita la posición de los enemigos se había reforzado, teniendo nada menos que 300 piezas de artillería montadas en la costa, en tanto que la Esmeralda estaba atestada de los mejores marineros y oficiales que podían procurarse, durmiendo cada noche en sus cuadras.

Además, estaba defendida por una fuerte barrera formada con cadenas y con pontones armados, hallándose toda circundada de veintisiete lanchas cañoneras, de modo que no había buque que pudiera llegar a ella.

Pasamos tres días ocupados en hacer nuestros preparativos, sin dar a conocer el objeto con que se hacían.

En la tarde del 5 de noviembre se hizo saber por la siguiente proclama:

«¡Soldados de Marina y marineros!

Esta noche vamos a dar un golpe mortal al enemigo, y mañana os presentaréis con orgullo delante del Callao; todos vuestros camaradas envidiarán vuestra buena suerte.

Una hora de coraje y resolución es todo cuanto se quiere de vosotros para triunfar.

Recordad que habéis vencido en Valdivia, y no os atemoriceis de aquéllos que un día huyeron delante de vosotros.

El valor de todos los bajeles que se cogieran en el Callao os pertenecerá; se os dará la misma recompensa que los españoles ofrecieron en Lima a aquéllos que capturasen cualquiera de los buques de la Escuadra chilena.

El momento de gloria se acerca y espero que los chilenos se batirán como tienen de costumbre, y que los ingleses obrarán como siempre lo han hecho en su país y fuera de él. COCHRANE».

Al expedir esta proclama se había convenido en que yo mandaría el ataque en persona, y que tomarían parte en él los que voluntariamente quisieran hacerlo.

A lo cual todos los marinos y marineros a bordo de los tres buques se prestaron gustosos a acompañarme.

Como esto no podía permitirse, se escogieron 160 marineros y 80 marinos, y después de anoecer se embarcaron en 14 botes al costado de la almiranta, cada hombre armado con machete y pistola, y para distinguirse iban vestidos de blanco con una franja azul en el brazo izquierdo.

Esperaba que los españoles estuviesen desprevenidos, pues por vía de estratagema había hecho salir de la bahía a los otros buques a cargo del capitán Foster, como que iban a perseguir algún buque que se veía a lo largo, a fin de hacer creer a los españoles que por aquella noche estaban libres de ataque.

A las diez de la noche todo estaba pronto.

Los botes fueron formados en dos divisiones: la primera, mandada por mi capitán de bandera, Crosby, y la segunda, por el capitán Guise; mi bote rompía la marcha.

Se había mandado guardar el más riguroso silencio y el hacer uso solamente del machete; de suerte que, como los remos estaban forrados de lona y la noche era oscura, el enemigo no tenía la más ligera sospecha del ataque que le amagaba.

Era exactamente medianoche cuando llegamos junto a la pequeña abertura dejada en la barrera, faltando poco para que se frustrase allí nuestro plan por la vigilancia de un guardacostas, contra el que, afortunadamente, tropezó mi lancha.

Diéronnos al instante el «¿quién vive!», al que respondí a media voz, amenazando dejar al punto sin vida a cuantos había en el bote si daban la más pequeña alarma.

No hicieron resistencia, y en pocos minutos se hallaban nuestros valientes formando una línea al costado de la fragata, abordándola a un mismo tiempo por diferentes puntos.

Los españoles fueron enteramente cogidos de sorpresa, estando todos, excepto los centinelas, durmiendo en sus cuadras; grande fue la mortandad que entre ellos hicieron los machetes chilenos mientras volvían en sí.

Retirándose al castillo de proa, hicieron allí una sostenida defensa, y sólo a la tercera carga pudo ganarse la posición.

El ataque se renovó por algún tiempo en el alcázar, en donde los marinos españoles cayeron hasta el último hombre; el resto del enemigo saltó a la mar o a la bodega para escapar al furor de los patriotas.

Al abordar la fragata por las amarras principales caí de espalda de un culatazo que me dio el centinela, y dando sobre un tolete del bote la punta me entró por la espalda, junto a la espina dorsal, causándome una grave herida, de la que padecí por muchos años después.

Poniéndome al instante de pie, volví a subir sobre el puente, y entonces recibí una herida en un muslo; pero atándomela con un pañuelo pude, aunque con mucha dificultad, dirigir el ataque hasta el fin.

No omitiré mencionar que el teniente Grenfell, que bizarramente mandaba uno de los botes, cayó herido en este asalto.

Toda esta refriega no duró más que un cuarto de hora, siendo nuestra pérdida once muertos y treinta heridos, en tanto que la de los españoles era de 160, muchos de los cuales cayeron bajo el machete de los chilenos antes de que pudiesen correr a las armas.

Valor como el que mostraron nuestros valientes nunca lo había visto.

Antes de abordar se había señalado a cada uno lo que tenía que hacer, encargando a una partida el apoderarse de las cofas.

Apenas haría un minuto que estábamos en el puente cuando di voz a la cofa de trinquete, al instante me respondieron nuestros hombres; con igual prontitud me respondieron de la cofa mayor de la fragata.

No habrá tripulación de buque de guerra inglés que pueda cumplir órdenes con mayor exactitud.

El tumulto pronto alarmó a la guarnición, la cual, precipitándose sobre sus cañones, principió a tirar contra su misma fragata, haciéndonos así un cumplimiento por haberla tomado; bien que en este caso debían suponer que estaban aún a bordo sus propios hombres, y hacer fuego sobre ellos era un procedimiento indigno, pues muchos de los españoles cayeron muertos y heridos de los tiros de la fortaleza, entre ellos el capitán Coig, comandante de la Esmeralda, quien, después de estar prisionero, recibió una grave contusión de una bala de su propio partido.

Llegamos, sin embargo, a desviar los tiros de la fortaleza por un medio ingenioso.

Durante la refriega estaban presentes dos buques de guerra extranjeros, la fragata Macedonia, de los Estados Unidos, y la fragata inglesa Hyperion; éstas, según habían convenido de antemano con las autoridades españolas, en caso de un ataque de noche, alzaron luces particulares como señales para que no se las hiciera fuego.

Estando preparados para esta contingencia, en el instante que la fortaleza comenzó a tirar sobre la Esmeralda izamos iguales luces; de modo que la guarnición se veía perpleja, sin saber sobre qué buque dirigir sus fuegos, teniendo así que participar del daño que se nos intentaba hacer, la Macedonia e Hyperion, que recibieron varios balazos, quedando la Esmeralda comparativamente intacta.

En esto, las fragatas neutrales cortaron sus cables y tomaron el largo; el capitán Guise había también cortado los de la Esmeralda, contra mis órdenes, de modo que no nos quedó más que largar las gavias y seguir, cesando entonces la fortaleza de hacer fuego.

Mis órdenes eran no cortar los cables de la Esmeralda sino después de haberla tomado, capturar el Maipú, bergantín de guerra que antes habían cogido a Chile, y enseguida atacar y cortar a la ventura todo buque que estuviese inmediato, teniendo para ello demasiado tiempo, pues no cabía duda que cuando la Esmeralda cayese en nuestro poder los españoles abandonarían los otros buques con la precipitación que les permitieran sus botes; de manera que todos podrían ser cogidos o quemados.

A este fin se habían dirigido todos mis anteriores planes; pero encontrándome fuera de combate por mis heridas, el capitán Guise, en quien recayó el mando de la fragata apresada, creyó poder obrar según su propio dictamen y se contentó con la Esmeralda sola, cortando sus cables sin mi permiso y dando por razón que los ingleses habían forzado el almacén del aguardiente y se estaban embriagando, mientras que los chilenos andaban desorganizados con el pillaje.

Esto fue un gran error, pues si pudimos capturar la Esmeralda, a pesar de su escogida y bien disciplinada tripulación, hubiera habido poca o ninguna dificultad en echar sucesivamente los otros buques al garete.

Esto hubiese sido una segunda derrota de Valdivia, persiguiendo al enemigo, sin pérdida nuestra, de buque en buque, en lugar de hacerlo de fuerte en fuerte.

Los siguientes párrafos de la orden que se dio antes del ataque demostrarán claramente cómo se frustró el plan de haberse cortado los cables de la Esmeralda:

«Al apoderarse de la fragata, los marineros y marinos chilenos no gritarán '¡viva Chile!', a fin de engañar al enemigo y dar tiempo a que se complete la operación, gritarán: '¡Viva el rey!'»

La fusilería hará fuego desde la Esmeralda sobre los dos bergantines de guerra, de los que se apoderarán los tenientes Esmond y Morgell con los botes de su mando; esto verificado, les cortarán las amarras, sacándolos afuera, y los fondearán a lo largo lo más pronto posible.

Los botes de la Independencia echarán al garete todos los buques mercantes españoles, y los botes del O'Higgins y del Lautaro, a las órdenes de los tenientes Bell y Robertson, prenderán fuego a uno o más cascos de los más avanzados; pero a éstos no se les dejará ir al garete, a fin de que no vayan a caer sobre los demás.

Cortando los cables de la Esmeralda, ninguno de estos objetos se consiguió.

La fragata capturada se hallaba lista para salir a la mar, teniendo a bordo provisiones para tres meses, con pertrechos suficientes para dos años.

Estaba, sin duda, destinada si la oportunidad se ofrecía, a conducir el buque que esperaban con el tesoro, el cual perdimos por la precipitación del capitán Guise; y en verdad que el estar entonces a bordo el almirante español, con su bandera desplegada, era prueba bastante clara que estaba a punto de partir; pero en vez de eso, el almirante, oficiales y 200 hombres cayeron prisioneros, quedando el resto de la tripulación, primitivamente compuesta de 370 hombres, los unos muertos y heridos o ahogados los otros.

Durante la refriega ocurrió un incidente que, después del tiempo que va transcurrido, no dejaré de mencionar.

El buque de Su Majestad Británica, Hyperion, hallándose muy inmediato a la Esmeralda, presencié todo lo ocurrido. Un guardiamarina que estaba mirando con otros en el portalón, no pudiendo reprimir sus sentimientos de verdadero inglés, palmoteó en señal de aprobación al ver cómo nuestros valientes hacían salir al enemigo del castillo de proa.

Después supimos que se le había hecho bajar inmediatamente por orden de su comandante, el capitán Searle, quien le amenazó con ponerle arrestado.

Tal era el modo de sentir de un comandante inglés hacia mí.

No hubiera condescendido en narrar aquí esta ocurrencia si no fuera por la bravata que en una ocasión precedente me hizo el mismo oficial, quitando los tapabocas a sus cañones y poniéndolos en acción en los momentos que mi almirante entraba en la rada, dando a entender con esto o que me tenía por un pirata o que como a tal me trataría si encontraba oportunidad.

Cuando los botes se iban acercando a la Esmeralda, la fragata inglesa les echó a cada uno el '¡quién vive!', con la evidente intención de alarmar al enemigo, lo que sin duda hubiera sucedido si los españoles no estuviesen descuidados a causa de la estratagema mencionada de haber hecho salir a nuestros buques de la bahía.

Muy diferente fue la conducta del comandante de la fragata Macedonia, de los Estados Unidos, cuyos centinelas no nos echaron el '¡quién vive!', diciéndonos los oficiales a media voz que nos deseaban feliz éxito.

Y aun mucho más honorable fue el testimonio que después dio un hábil oficial, el capitán Basilio Hall, que mandaba el buque Conway, de Su Majestad Británica, entonces estacionado en el Pacífico.

Tengo a orgullo el reproducir este testimonio, aunque en cierto modo es una recapitulación de los sucesos referidos, bien que algo inexacta en cuanto al número de hombres empleados:

Mientras que el Ejército Libertador, mandado por el general San Martín, se trasladaba a Ancón, vino lord Cochrane con parte de su Escuadra a anclar en la rada exterior del Callao.

Hallábase defendido el puerto interior por un vasto sistema de baterías admirablemente construidas, las que comúnmente se denominaban los Castillos del Callao.

Los buques mercantes, así como los de guerra, dependiendo de la Esmeralda, espaciosa fragata de 40 cañones, y dos corbetas, estaban amarrados bajo la protección de los cañones

del castillo, dentro de un semicírculo de 14 lanchas cañoneras y una barrera formada de berlingas encadenadas unas a otras.

Habiendo lord Cochrane previamente reconocido en persona estas formidables defensas, emprendió el 5 de noviembre de 1820 la arrojada empresa de apoderarse de la fragata española, aunque era notorio que estaba enteramente preparada para un ataque.

Su señoría se adelantó con 14 botes, conteniendo 240 hombres -todos voluntarios de los diferentes buques de la escuadra-, en dos divisiones, la una mandada por el capitán Crosby y la otra, a las órdenes del capitán Guise, ambos oficiales comandantes de la Escuadra chilena.

A medianoche, después de haber forzado la entrada por en medio de la cadena del puerto, lord Cochrane, que iba de guía, bogó para el costado de la primera lancha cañonera, y cogiendo al oficial por sorpresa, le propuso, con una pistola a la cabeza, la alternativa de callarse o morir.

No encontrando resistencia, adelantáronse los botes sin ser notados, y lord Cochrane, escalando el costado de la Esmeralda, fue el primero en dar la alarma.

El centinela del portalón, asestando su fusil, disparó un tiro; pero en un instante fue derribado por el patrón del bote, y su señoría, aunque herido en un muslo, entró al mismo momento en el puente, acometiendo con no menos intrepidez por el lado opuesto de la fragata el capitán Guise, quien se encontró a medio camino del alcázar con lord Cochrane, y el capitán Crosby, espada en mano, ganó bien pronto la parte posterior del buque.

Los españoles fueron a replegarse al castillo de proa, en donde hicieron una resistencia desesperada hasta que quedaron dominados por un fresco destacamento de marinos y marineros comandados por lord Cochrane.

Volvieron a hacer una valiente resistencia sobre el puente principal; pero antes de la una la fragata estaba capturada, sus cables cortados, y se la sacaba en triunfo fuera del puerto.

Esta pérdida fue un golpe mortal para las fuerzas navales españolas apostadas en aquella parte del globo, pues, aunque había otras dos fragatas españolas y algunos buques menores en el Pacífico, nunca se atrevieron después a mostrarse, dejando así a lord Cochrane dueño absoluto de la costa.

En la mañana del 16 hubo un espantoso degüello en tierra.

La fragata de los Estados Unidos había enviado, como de costumbre, un bote a hacer provisiones al mercado, cuando se le puso en la cabeza al populacho que la Esmeralda no hubiera podido ser tomada sin la ayuda de la Macedonia, y arrojándose sobre la tripulación del bote, a todos los degollaron.

Los heridos que tuvo la tripulación de la Esmeralda se enviaron a tierra bajo una bandera parlamentaria, transmitiendo al propio tiempo al virrey un oficio que yo le dirigía pidiéndole el canje de prisioneros.

Esta vez accedió cortésmente a la propuesta, y se enviaron todos a tierra, volviéndonos, en cambio, los prisioneros chilenos que habían estado penando tanto tiempo en los calabozos de la fortaleza, y a quienes se mandó al ejército del general San Martín.

Habiendo enviado el parte de nuestra victoria al general San Martín, recibí de él la siguiente carta en reconocimiento de tan brillante acción:

La importancia del servicio que ha hecho V. S. a la Patria con la toma de la fragata de guerra española Esmeralda, y el modo brillante con que V. S. mismo condujo a los bravos de su mando a tan noble empresa en la noche memorable del 5, han aumentado los títulos que los servicios anteriores de V. S. le daban a la consideración del Gobierno, a la gratitud de todos los que se interesen por la causa, y al aprecio que profeso a V. S.

Todos los que participaron de los riesgos y de la gloria de V. S. merecen también la estimación de sus conciudadanos; y ya que tengo la satisfacción de ser el órgano de los sentimientos de admiración que un suceso tan importante ha excitado en los jefes y ejército de mi mando, se me permitirá expresarles a V. S. para que sean comunicados a los beneméritos oficiales, tripulación y tropa de la Escuadra, a los cuales se le cumplirán religiosamente las promesas hechas por V. S.

Es muy sensible que a la memoria de un acontecimiento tan heroico se mezclen ideas de pesar, excitadas por el recuerdo de la sangre preciosa que se ha vertido; pero espero que muy pronto esté V. S. en disposición de dar nuevos días de gloria a la Patria y a su nombre.

Dios guarde a V. S. muchos años.

A bordo del navío San Martín, en Huacho, a 10 de noviembre de 1820.

Firmado:

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Al muy honorable lord Cochrane, vicealmirante y comandante en jefe de la Escuadra de Chile».

La expresión de San Martín, de cumplir religiosamente las promesas que yo hice es alusión a la oferta que él mismo firmó, y que se había exigido antes de que saliese la Escuadra de Valparaíso, de que se daría un año de pago a los hombres.

Con la carta precedente envió el general San Martín otra promesa voluntaria de 50.000 pesos para los aprehensores, los que se pagarían cuando se tomase a Lima.

Ninguna de estas promesas fue jamás cumplida, ni nunca se obtuvo el dinero de presas.

El general San Martín escribió lo siguiente al Gobierno de Chile:

«Excelentísimo señor:

Tengo el honor de dirigir a V. E. el parte del excelentísimo lord Cochrane, vicealmirante de la Escuadra, relativo a la heroica captura de la fragata Esmeralda, que fue atacada bajo las baterías del Callao.

Me es imposible encomiar en términos apropiados la arrojada empresa del 5 de noviembre, por la que lord Cochrane ha establecido la superioridad de nuestras fuerzas navales, ha acrecentado el esplendor y poder de Chile y asegurado el buen éxito de esta campaña.

No dudo que S. E. el supremo director hará la justicia debida al digno jefe, oficiales y demás individuos que han tomado parte en acción tan venturosa.

Dígnese V. E. hacerme el honor de felicitar por mí a S. E. con motivo de tan importante suceso, y muy en particular por la influencia que redundará al objeto que ocupa su solicitud.

Firmado:

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Cuartel general de Supe, 19 de diciembre de 1820.

SR. D. JOSÉ IGNACIO ZENTENO, ministro de la Guerra».

Poco después de mi partida para el Perú, la condesa Cochrane emprendió un viaje al través de la cordillera con dirección a Mendoza, estando los senderos, en aquella estación, a menudo cegados por la nieve.

Yendo encargada de conducir importantes despachos, caminó con ligereza, llegando el 12 de octubre al famoso Puente del Inca, que está a 15.000 pies sobre el nivel del mar.

Aquí la nieve había aumentado a tal extremo que era imposible caminar más adelante, viéndose obligada a quedarse en la casucha o casa de refugio construida sobre la nieve para seguridad de los viajeros; el frío intenso que se experimentaba en medio de la ausencia de toda comodidad, pues no tenía otra cama mejor que una piel seca de buey, producía un grado de sufrimiento que pocas señoras querrían experimentar.

Al ir prosiguiendo en su mula a orillas de un sendero peligroso que había inmediato, un realista que se introdujo en la compañía sin ser llamado se adelantó en dirección opuesta, queriendo disputarle el camino en un punto donde al menor paso falso hubiese sido precipitada en el abismo que veía a sus pies.

Viendo el movimiento uno de sus asistentes, un soldado honrado y fiel llamado Pedro Flores, y adivinando las intenciones de aquel hombre, echó a galope hacia él en un momento crítico y le arrimó una violenta bofetada, impidiendo así sus sanguinarios designios.

Luego que el traidor se vio vigorosamente atacado echó a escape, sin esperar vengarse del golpe recibido.

Por esto, sin duda, se evitó otra tentativa contra la vida de mi esposa.

## Capítulo V

Superchería del general San Martín.- Suspensión del bloqueo.- Estado abatido de los españoles.- Tropas muriéndose de fiebre.- Designios de San Martín sobre Guayaquil.- Seditiosa conducta de los oficiales.- Se niegan a obedecer.- Destitución del virrey.- San Martín me da tropas.- Emulación de San Martín.- Ataque sobre Arica.- Toma de Tacna.- Captura de Moquegua.- Se me niegan más tropas.- Ratificación de un armisticio.- Estado apurado de Lima.- Descontento del Ejército.

El 8 de noviembre nos trasladamos a Ancón con nuestra presa, cuya llegada fue aplaudida con grande entusiasmo por el Ejército, el cual, ahora que la fuerza naval española había recibido lo que los españoles mismos consideraban un golpe mortal, creyó seguro que sería al punto enviado contra Lima, antes que las autoridades volviesen en sí de su consternación.



Con gran sentimiento suyo, no menos que mío, mandó el general San Martín, en oposición abierta a cuanto se le decía en contrario, embarcar las tropas, por haber decidido retirarse a Huacho, adonde el O'Higgins y la Esmeralda, abandonando el bloqueo, tuvieron que conducirlos.

En vez de una pronta acción, o mejor dicho, demostración, pues el ocupar la ciudad hubiera costado muy poco, promulgó una proclama, prometiendo, como antes, la más perfecta libertad al pueblo peruano con tal que se uniese a él.

«Españoles -les decía- en vuestras manos están vuestros destinos.

No vengo a declarar guerra contra las vidas y haciendas de los individuos.

El enemigo de la libertad e independencia de América es sólo el objeto de la vehemencia de las armas de la Patria.

Os prometo de la manera más formal que vuestras propiedades y personas serán inviolables, y que seréis tratados como respetables ciudadanos si queréis cooperar a la gran causa», etc.

El 12 se había vuelto a desembarcar el ejército, en medio de las más evidentes demostraciones de descontento por parte de los oficiales, quienes estaban naturalmente celosos de la gloria de la Escuadra, por no permitirselas tomar parte en ningún género de empresas.

Para mitigar este sentimiento había recurrido el general San Martín a una superchería casi increíble, dirigida a inculcar en el ánimo del pueblo chileno que era el Ejército y no la Escuadra el que había capturado a la Esmeralda.

Y en verdad que llegó hasta expresar esto mismo de palabras, diciendo abiertamente que toda aquella empresa no era más que el resultado de sus planes, en los cuales yo había consentido.

El hecho es que, dudando yo de sus confidentes, le había ocultado el propósito que tenía de hacer el ataque.

He aquí algunas líneas del boletín que dio al Ejército en esa ocasión:

«Antes de separarse el general en jefe del vicealmirante de la Escuadra se concertaron en llevar a cabo un proyecto memorable capaz de sorprender a la intrepidez misma y hacer eterna la fama de la expedición libertadora del Perú.

Aquellos valientes soldados que por largo tiempo habían sufrido con constancia heroica la más cruel opresión y el tratamiento más inhumano en los calabozos de Casasmatas acaban de llegar a nuestro cuartel general.

Ni promesas halagüeñas de libertad, ni amenazas de muerte han podido derrocar su lealtad hacia su país; por el contrario, esperaron con aliento el día en que sus compañeros de armas vendrían a arrancarlos de su infortunio y a vengar los insultos que en sus personas recibiera la humanidad ultrajada.

Esta gloria estaba reservada al ejército libertador, cuyos esfuerzos arrebataron a la tiranía estas honrosas víctimas.

Que esto se publique para satisfacción de estos individuos y del ejército a cuyas armas deben su libertad».

De este modo apareció ante el pueblo chileno que el ejército había capturado a la fragata y enseguida libertado a los prisioneros, cuando ni un solo hombre siquiera de toda la fuerza había tenido la más remota idea de que se intentaba dar un ataque, y mucho menos pudiese cooperar a él hallándose aquélla acantonada a una gran distancia.

Este boletín causó gran sorpresa a las tropas; pero como se halagaba su amor propio haciéndose ver al pueblo chileno, que a ellas se debía este hecho de armas, lo aceptaron sin dificultad; entre tanto, yo creía indigno de mí refutar una falsedad palpable a toda la expedición.

Sin embargo, esto produjo el efecto, como el general San Martín lo había, sin duda, calculado, de mitigar por lo pronto un descontento que presagiaba serias consecuencias.

El 15 volvimos a salir de Huacho para renovar el bloqueo delante del Callao que era lo único que se podía hacer, aunque esto era verdaderamente de importancia, pues era el medio de cortar los víveres a la capital, cuyos habitantes, a consecuencia de las privaciones que sufrían, causaban grande ansiedad al Gobierno del virrey.

Varias tentativas hacíamos para instigar a las fuerzas navales españolas restantes a salir del abrigo de las baterías; dejábamos la Esmeralda en apariencia a sus alcances, y aún a la almirante misma, en situaciones algún tanto peligrosas.

Un día la llevé por un intrincado estrecho que llaman el Boquerón, en donde no se habían nunca visto más que goletas de cincuenta toneladas.

Esperando a cada instante los españoles ver encallar mi buque, prepararon sus lanchas cañoneras para atacarlo tan pronto como hubiese varado, de lo que había poco peligro, pues habíamos descubierto un canal, que boyamos con pequeños trozos de palo que los enemigos no podían ver, y por donde un buque podía pasar sin gran dificultad.

El 2 de diciembre, hallándose la Esmeralda en una posición más tentadora que de costumbre, las cañoneras españolas se aventuraron a salir con la esperanza de recobrarla, sosteniendo durante una hora un vivo fuego; pero luego que vieron al O'Higgins maniobrar para cortarlas, se retiraron con precipitación.

Nuestra anterior victoria causó gran abatimiento en las tropas españolas, y al día siguiente el batallón de Numancia, compuesto de 650 hombres disciplinados, desertó en cuerpo y fue a unirse a las fuerzas chilenas en Chancay.

El 8 siguieron el mismo ejemplo 40 oficiales españoles, y no pasaba día en que no viniesen oficiales, soldados rasos y paisanos de respeto a unirse al Ejército patriota, que de este modo se reforzó considerablemente, siendo para el virrey una pérdida muy grande la defección de una parte tan considerable de sus tropas.

El 6 el coronel Arenales, que después de su precedente victoria había marchado al interior, derrotó en Pasco a una división del ejército realista.

Al adelantarse hasta Huamanga se fugaron las autoridades y se declararon independientes sus habitantes.

Tarma fue enseguida abandonada, siguiendo aquel ejemplo Huánuco, Cuenca y Loja; en tanto que al llegar la noticia de la captura de la Esmeralda a Trujillo se sublevó también esta importante provincia, bajo la dirección del gobernador español, el marqués de Torre Tagle.

A pesar de esta sucesión de acontecimientos favorables, el general San Martín se resistió a marchar sobre Lima, permaneciendo inactivo en Huara, aunque la situación de esta plaza era tan insalubre que casi una tercera parte de sus tropas murieron de fiebres intermitentes durante los muchos meses que permanecieron allí.

En vez de apoderarse de la capital, en donde el ejército hubiera sido a la sazón bien recibido, se determinó enviar a Guayaquil la mitad del Ejército para anexarse a aquella provincia, siendo ésta la primera demostración por parte del general San Martín, para fundar un imperio que le perteneciese, pues nada menos que a esto aspiró más tarde, bien que el objeto declarado de la expedición fuese el poner a las provincias del Pacífico del Sur en estado de hacerse independientes de España, dejándolas libres de escoger sus propios Gobiernos, según se había repetido y solemnemente declarado por el Gobierno chileno y por él mismo.

Hallando que yo no consentiría en distraer la fuerza naval del objeto para que había sido destinada, el proyecto quedó abandonado; pero mandó que las tropas que habían avanzado hasta Chancay se volviesen a Huara, consiguiendo con este paso el alejarse más de la posición que ocupaban las fuerzas españolas, las cuales impidieron así continuase la desertión, aprisionando y matando a cuantos la intentaban.

Con todo, el general San Martín estaba determinado a realizar, si era posible, sus miras sobre Guayaquil.

Enviáronse dos comisionados, D. Tomás Guido y el coronel Luzurriaga, a cumplimentar a Torre Tagle y otros, poniéndoles en guardia contra los designios de Bolívar, cuyos triunfos en la parte Norte hicieron temer a San Martín que aquél podía tener miras particulares sobre el Perú.

Se había prescrito estrictamente a los comisionados hiciesen presente que, si tales fuesen las intenciones de Bolívar, se consideraría a Guayaquil como provincia meramente conquistada; pero que si los habitantes de la plaza se adherían a San Martín, lo haría, tan pronto como cayese Lima, el puerto principal de un grande imperio, y que el establecimiento de los diques y arsenales que su Marina debía necesitar enriquecería la ciudad sobremanera.

Se les exhortaba al propio tiempo a formar una milicia, para tener a distancia a Bolívar.

Para ganarme a su partido me propuso el general San Martín de un modo lisonjero el llamar a la capturada fragata la Cochrane, puesto que ya se había dado a otros dos buques los nombres de San Martín y O'Higgins; pero a esto puse mis reparos, porque asentir a tal proceder pudiera, en el sentir de otros, identificarme con la conducta que el general estaba determinado a seguir, habiendo ya formado mis conjeturas acerca de lo que, evidentemente, eran sus futuros planes.

Encontrándome firme en rehusar el honor propuesto, me dijo le diese yo el nombre que creyese oportuno; pero a esto también rehusé, y entonces él replicó: «Llamémosla Valdivia, en memoria de haber conquistado usted aquella plaza»; y, en consecuencia, su nombre de Esmeralda se cambió en el de Valdivia.

El mando de la fragata se dio al capitán Guise, y después que se le cambió el nombre, sus oficiales le escribieron una carta alegando que, como ellos no habían tenido nada que ver con la conquista de Valdivia, debía mudarse ese nombre por otro que estuviese más en armonía con sus sentimientos.

Esta carta iba acompañada de demostraciones de poco respeto hacia mí por parte de los oficiales que la habían firmado, quienes no guardaron reserva para decir que el nombre de Guise era el que debía ponérsela.

Como las conversaciones que estos oficiales tenían con el resto de la Escuadra eran siempre tendentes a menospreciar mi carácter y autoridad, con el objeto de causar una grave desorganización, acusé ante un consejo de guerra a todos los oficiales que habían firmado la carta, dos de los cuales fueron expulsados del servicio y el resto separados del buque, con recomendación para que San Martín los colocase en otra parte.

Durante el arresto de estos oficiales había determinado atacar las fortificaciones del Callao, intentando tomarlas por un golpe de mano, igual al que tan bien había salido en Valdivia, y habiendo sondeado con el Potrillo, me convencí de lo practicable de mi plan.

El 20 se notificó esta intención en una orden, haciendo saber que al día siguiente atacaría con los botes de la Escuadra y el San Martín, cuya tripulación recibió dicha orden con grandes aclamaciones, presentándose de todas partes voluntarios impacientes por ir en los botes.

En lugar de prepararse a apoyar mis operaciones, el capitán Guise me escribió una carta rehusando servir con otros oficiales más, fuera de los que estaban arrestados, añadiendo que si no se ponían en libertad haría dimisión.

Mi respuesta fue que ni les pondría en libertad ni aceptaría su renuncia, si para ello no tenía mejores razones que las que alegaba.

El capitán Guise me replicó que el resistirme a soltar sus oficiales era razón suficiente para resignar el empleo.

Entonces le mandé levase el ancla para un servicio de importancia, a cuya orden se negó a obedecer, fundándose en que no podía obrar por haber entregado el mando del buque a un teniente.

Conociendo que era algo parecido a motín lo que se quería provocar, y sabiendo que Guise y su colega Spry eran la causa de todo, mandé a éste se dirigiese con el Galvarino a Chorrillos; pero me contestó pidiéndome le permitiese dar su dimisión, porque «su amigo el capitán Guise se había visto obligado a hacerlo», y que él había entrado en la Marina de Chile a condición de servir solamente con el capitán Guise, bajo cuyo patronato había dejado Inglaterra. Era tal el estado de motín que había a bordo del Galvarino, que tuve que comisionar a mi capitán de bandera, Crosby, para restablecer el orden, y entonces Spry afectó considerarse suspendido, por lo que reclamó la inmunidad de la ley marcial.

En consecuencia, se le mandó formar consejo de guerra y se le expulsó del buque.

Los dos oficiales se fueron enseguida al cuartel general, en donde el general San Martín nombró inmediatamente a Spry su ayudante de campo naval, protegiéndolo así del modo más público por haber desobedecido a mis órdenes, y en oposición abierta contra la sentencia del consejo de guerra; siendo esto una prueba bastante concluyente de que habían obrado según las instrucciones del mismo general San Martín, con el objeto que se verá en el curso de esta narración.

Esta conducta de San Martín demostró suficientemente que era él mismo la causa del disturbio que había anteriormente ocurrido en Valparaíso, y que en ambos casos los oficiales amotinados se creyeron enteramente al abrigo de su protección.

Sin embargo, les haré justicia de suponer que ignoraban por entonces las traidoras miras de que después se hicieron instrumentos.

Conociendo el general San Martín que yo castigaría de mi propia autoridad a aquellos oficiales si volvían a la Escuadra, les conservó cerca de su persona en el cuartel general, en donde permanecieron.

Era tanto lo que las tropas españolas en Lima estaban descontentas con su virrey Pezuela, a cuya incapacidad militar absurdamente atribuían nuestras ventajas, que al fin le depusieron por fuerza, después de haberle obligado a nombrar por sucesor al general La Serna.

El depuesto virrey, deseando enviar su señora y familia a Europa, recurrió al general San Martín por un pasaporte, para que no fuesen cogidas por la Escuadra chilena.

Esto le fue rehusado.

La condesa Cochrane había llegado al Callao en la fragata inglesa Andromache, para despedirse de mí antes de partir para Inglaterra, y la señora del virrey, doña Angela, suplicó a mi esposa interpusiese su valimiento con el general para que le diera el permiso de marcharse a Europa.

La condesa Cochrane se dirigió inmediatamente a Huará, y obtuvo aquél, quedándose durante un mes en el cuartel general, en casa de una dama peruana, la señora doña Josefa Montelblanco.

Por influjo también de la condesa Cochrane se obtuvo el pasaje de la esposa del virrey en el Andromache, a bordo de cuyo buque su capitán Shirreff me convidó cortésmente a visitarla.

En esta entrevista la ex-virreina se manifestó sorprendida de encontrar que yo era «un caballero y un ser racional y no un bruto feroz, como le habían enseñado a considerarme». Declaración que, por la manera sencilla con que la hizo, causó no poca risa a la sociedad reunida.

Como me había propuesto no estar ocioso, pude con alguna dificultad persuadir al general San Martín a que me diese una división de 600 soldados, bajo el mando del teniente coronel Miller.

El 13 de marzo nos hicimos a la vela para Pisco, de cuyo punto, siendo abandonado por el ejército después de una inútil permanencia de cincuenta días, se había vuelto a apoderar el enemigo.

El 20 lo volvimos a tomar, y encontramos que los españoles habían castigado severamente la supuesta defección de los habitantes por haber contribuido a abastecer las tropas patriotas durante su estada allí.

No imaginándose que volveríamos, los españoles que poseían haciendas habían vuelto a traer sus ganados, de los que recogimos 500 cabezas y además como 300 caballos para el servicio de las fuerzas chilenas, a cuyas necesidades proveía así la Escuadra, en vez de permanecer en total inacción.

Antes de marchar a Pisco había vuelto a instar al general San Martín avanzase sobre Lima; tanto era lo que yo estaba convencido de la buena voluntad de los habitantes.

Habiéndose resistido siempre, le supliqué me diese 2.000 hombres con los que me ofrecía a tomar la capital; pero esto me fue denegado.

Prometí entonces emprender la toma de Lima con sólo 1.000 hombres, pero aun así se me rehusó, y si me dio la gente que mandaba el coronel Miller fue únicamente para verse libre de mis importunidades.

De esta fuerza, sin embargo, determiné sacar el mejor partido antes de mi regreso.

El único medio de explicar el temor que el general San Martín tenía de poner a mi disposición una fuerza militar adecuada era esta razón, la cual corría entre los oficiales al ejército, que ansiaban ponerse a mis órdenes, a saber: la violenta emulación que le hacía ver en mí un rival, aunque sin motivo, pues nunca hubiese tratado de mezclarme con él en el

gobierno del Perú cuando su reducción estuviese terminada. Con su carácter suspicaz, nunca podría fiarse de mí, poniendo en juego todos los resortes para deprimir mi reputación entre sus oficiales, y haciendo los mayores esfuerzos para impedir que la Escuadra conquistase nuevos laureles; y hasta sacrificando su propia reputación a aquella demente envidia, impidiendo que nada se hiciese en lo que yo pudiese tener parte.

El 18 trasladé mi pabellón al San Martín, y dejando el O'Higgins y Valdivia en Pisco para la protección de las tropas, me hice a la vela hacia el Callao, adonde llegamos el 2 de abril.

El 6 atacamos otra vez las embarcaciones del enemigo bajo las baterías, causándoles considerable daño; pero no hicimos más esfuerzos para apoderarnos de ellas por tener yo otras miras.

Después de esta demostración, que tenía por objeto obligarles a no dejar su guarida, me volví a Pisco.

Teniendo ahora poder discrecional del general San Martín para hacer lo que yo quisiese con las pocas tropas puestas a mi disposición, me determiné a atacar a Arica, el puerto del Perú más distante hacia el mediodía.

Volviendo a embarcar las tropas, y abandonando a Pisco, el 21 nos dimos a la vela, y el 1.º de mayo llegamos a las inmediaciones de Arica, a cuyo gobernador intimé la rendición, prometiéndole respetar las personas y propiedad privada.

Como no accediese a esto, un bombardeo tuvo inmediatamente lugar; mas no causó gran efecto, por no poder acercarnos suficientemente a las fortificaciones, con motivo de los obstáculos que ofrecía el puerto.

Habiéndose practicado un prolijo reconocimiento, llevamos el 6 al San Martín más cerca de la costa, y lanzamos sobre la villa algunas bombas, con objeto de intimidar.

No produciendo esto el efecto deseado, desembarcamos una porción de las tropas en Sama, hacia el norte de la población, siguiéndolas con el resto el coronel Miller, y con los marinos del San Martín el capitán Wilkinson; entonces el enemigo se puso en fuga, y se enarboló sobre las baterías la bandera patriota.

Cogimos allí una cantidad considerable de abastecimientos, y cuatro bergantines españoles, además de los cañones del fuerte y otra artillería de repuesto.

Se cogió también un gran surtido de mercancías europeas pertenecientes a los españoles de Lima, las que llevamos a bordo del San Martín.

El 14 el coronel Miller, con las tropas y marinos avanzó por orden mía sobre Tacna, para apoderarse de esta villa, lo que efectuó sin resistencia alguna, pasándose a nosotros dos compañías de infantería de las tropas realistas.

De éstas hice la base de un nuevo regimiento que debía llamarse Independientes de Tacna.

Sabiendo que el general español Ramírez había mandado reunir en Tacna tres destacamentos que había hecho venir de Arequipa, Puno y La Paz, para ejecutar la acostumbrada orden española de «arrojar los insurgentes al mar», determinó Miller atacarlos separadamente.

El primero que encontró fue el destacamento de Arequipa, al mando del coronel La Hera, derrotándolo inmediatamente en Mirabe, y quedando casi todos muertos o prisioneros, además de cogerles cuatrocientas mulas con sus equipajes.

En esta acción perdimos un oficial de mérito, el señor Welsh, cirujano subalterno, que voluntariamente había acompañado a las fuerzas.

Todos lo sintieron mucho y su temprana muerte fue una gran pérdida para el servicio de la expedición.

Esta acción no se había dado demasiado pronto, pues que antes de concluirse ya se veían venir los otros dos destacamentos de Puno y La Paz; de modo que los patriotas tuvieron que hacer frente a un nuevo enemigo.

Con su prontitud acostumbrada, Miller despachó al capitán Hind con un piquete armado de cohetes para impedirles el paso del río; pero luego que los realistas vieron que el destacamento de Arequipa había sido destrozado, volvieron a montar en sus mulas y se largaron con dirección a Moquegua.

El 22, Miller salió en persecución de los realistas fugitivos, y el 24, después de una marcha forzada de cerca de cien millas, entró en Moquegua, en donde encontró al enemigo, cuyo coronel había desertado.

A pesar del cansancio de los chilenos, se atacó inmediatamente, haciendo a todos prisioneros, a excepción de unos veinte muertos.

Los habitantes se adhirieron al punto a la causa de la independencia, siendo el primero en dar ejemplo su gobernador, el coronel Portocarrero.

El 25, habiendo sabido el coronel Miller que una fuerza española iba a pasar por Torata, distante unas quince millas, fue en su busca, y al encontrarla al día siguiente la dispersó, haciéndola casi toda prisionera, como lo fueron también los que habían huido de Arica, ascendiendo al número de 400 hombres; de manera que en menos de quince días, después de haber desembarcado en Arica, las fuerzas patriotas habían muerto o hecho prisioneros a más de mil hombres del ejército realista, por una serie de penosas marchas forzadas, con hambres y privaciones de todo género, que sobrellevaban de buen ánimo los chilenos, a quienes alentaba el amor del país, tanto como el afecto que tenían por su comandante.



El resultado de todo esto fue el completo sometimiento de los españoles desde el mar hasta las cordilleras, formando Arica la llave de todo el país.

Habiéndome asegurado que estaba en Moquegua el coronel Miller, me trasladé allí con el San Martín, de cuyo surgidero se suplía a la fuerza patriota con todo lo que necesitaba.

Los enfermos se llevaron a bordo de los bergantines capturados en Arica, adonde se condujo también a los coroneles españoles Sierra y Suárez, que habían sido hechos prisioneros, pero que yo puse en libertad bajo la palabra de honor de que no volverían a servir hasta que no fuesen debidamente canjeados.

Se ha dicho que antes de darme a la vela para Arica había obtenido del general San Martín poderes ilimitados para hacer lo que gustase con las fuerzas puestas a mi disposición.

Creíase que mi objeto era hacer una diversión en favor del general; pero esto era en lo que menos pensaba; el ejército había permanecido inactivo desde que había desembarcado por la primera vez en el Perú, a excepción del destacamento que mandaba el coronel Arenales, y no había diversión de qué poder sacar algún provecho.

Escribí al Gobierno a Santiago pidiéndole 1.000 hombres, y si no podía sólo 500, con 1.000 fusiles, de que había gran surtido en el arsenal, para equipar los reclutas que fuesen llegando.

Con esto hubiéramos muy fácilmente podido hacernos dueños de todas las provincias meridionales del Perú, estando el pueblo muy bien dispuesto en nuestro favor.

En vista de esto comuniqué al Gobierno que con semejante fuerza podíamos conservar todo el bajo Perú y ganar luego posesión del alto.

Mi petición fue denegada bajo el falso pretexto de que no tenía el Gobierno medios de equipar tal expedición, y así se desperdició la buena voluntad que habían manifestado los naturales de Arica.

A despecho de esta negligencia, me determiné a perseverar, confiando en los sacrificios que los peruanos habían hecho en nuestro favor.

El general Ramírez se ocupaba activamente en reunir gente de las guarniciones distantes para operar contra nuestra pequeña fuerza, la cual sufría mucho de tercianas.

Con todo, se hicieron de nuevo los mayores esfuerzos para penetrar en el interior, habiéndose alistado algunos reclutas de las provincias contiguas, y todo prometía una sublevación general en favor de la independencia cuando el gobernador de Arequipa nos comunicó la noticia de haberse firmado un armisticio entre el general San Martín y el virrey La Serna.

Esto no podía ser más perjudicial, pues sucedía justamente en momentos en que las hostilidades podían proseguirse con el mayor efecto, y nos estábamos preparando a atacar al mismo Arequipa; y lo era tanto más cuanto que fue el virrey quien lo había pedido, pues siendo el primero en saber el éxito de nuestras armas, había, sin duda, inducido con arte a San Martín a hacer este arreglo para detener nuestras operaciones en el Sur.

Este armisticio fue ratificado el 23 de mayo y enviado en posta al gobernador de Arequipa, probando tan extraña precipitación qué objeto llevaba al virrey al inducir al general San Martín a ratificarlo.

El haber considerado el armisticio como un preliminar hacia la independencia del Perú, era un gran error por parte del general San Martín, puesto que el virrey La Serna no tenía más poder para reconocer la absoluta independencia de los colonos que el que había tenido su predecesor, y, por lo tanto, el objeto del armisticio no podía ser otro que el de poner impedimento a nuestro progreso, dando con esto tiempo a los generales españoles para reconcentrar sus tropas esparcidas, sin que la causa patriota tuviese una ventaja decisiva.

Hallándome así reducido a la inacción contra mi voluntad, me bajé a Mollendo, en donde encontramos una embarcación neutral cargando granos para abastecer la ciudad de Lima, la cual, a causa de la vigilancia de la Escuadra, estaba reducida a la última extremidad, como se dejó ver por una nota que el Cabildo dirigió al Virrey:

«La más rica y opulenta de nuestras provincias ha sucumbido a una fuerza enemiga sin encontrar oposición, y a las otras provincias les amenaza igual suerte, mientras que la sufrida capital de Lima está experimentando los terribles efectos de un riguroso bloqueo, hambre, latrocinios y muerte.

Nuestros soldados no respetan los últimos restos de nuestros bienes, destruyendo hasta el ganado indispensable para cultivar la tierra.

Si esta plaga continúa, ¿qué será de nosotros y de nuestra mísera condición?»

Por este extracto se hace evidente que la Escuadra estaba a punto de reducir a Lima por hambre, en tanto que los habitantes veían que, por más que estuviese inactivo el ejército del general San Martín, nuestra pequeña banda en el Sur pronto penetraría en las otras provincias, las cuales deseaban apoyar nuestros esfuerzos en favor de la independencia.

Pero volvamos al embarque del trigo para socorrer a Lima.

Al asegurarme del hecho, escribí al gobernador de Arequipa manifestándole mi sorpresa de que se permitiese a neutrales embarcar provisiones durante el armisticio, a lo que se me respondió se darían las más estrictas órdenes para hacerlo cesar, en cuya inteligencia me retiré a Mollendo; pero dejé un oficial para estar a la mira, y, hallando que se continuaba el embarque, volví de nuevo e hice llevar a bordo el trigo que encontré en tierra.

En vista de esto, el coronel La Hera, con 1.000 realistas, se apoderó de Moquegua, bajo el pretexto de haber roto yo el armisticio.

Las noticias privadas que me llegaban del cuartel general me anunciaban que el descontento del Ejército chileno se aumentaba de día en día por la inacción en que se le tenía y la emulación que le causaban nuestros adelantos, sabiendo también que la capital del Perú deseaba con ansia recibirles, tanto por el estado a que se veía reducida, como por natural inclinación.

Sin embargo, el general San Martín no quiso aprovecharse de las circunstancias que militaban en su favor, hasta que por fin la disensión principió a tomar el carácter de insubordinación.

El brindis que se echaba todos los días a la mesa de los oficiales era: «A los que pelean por la libertad del Perú, no a los que escriben».

Sabiendo el general San Martín de qué modo pensaba el Ejército, se trasladó a bordo de la goleta Moctezuma para restablecer su salud.

Se me había también informado que el virrey estaba negociando con el general San Martín para que se prolongase a dieciséis meses el armisticio, a fin de tener tiempo de comunicar con la Corte de Madrid y asegurarse de si la Madre Patria querría consentir en la independencia del Perú.

Al propio tiempo se me comunicó oficialmente haberse concedido otra prórroga de doce días.

Estando convencido de que nada bueno había en el cuartel general, me determiné a ir al Callao para saber el verdadero estado de las cosas, dejando al coronel Miller para que se volviese a Arica, y en caso de emergencia, abasteciese y equipase los buques apresados, de modo que estuviesen prontos, si fuese necesario, para recibir sus tropas.

## Capítulo VI

Vuelta al Callao.- Abandono de Lima.- Vacilación del general San Martín para ocupar la ciudad.- Pérdida del San Martín.- Excesos de los españoles.- Proclamación de la independencia.- Se arroga San Martín el poder absoluto bajo el título de Protector.- Mi representación.- Su respuesta.- Estado de motín de la Escuadra por el descuido en que se la tiene.

Llegamos al Callao el 2 de julio; sabiendo que Lima no podía sostenerse por más tiempo, estando falta de víveres, y que el virrey meditaba abandonarla, creí debía abstenerme de toda demostración que pudiese impedir semejante determinación, y me retiré a distancia del puerto a esperar el resultado, que ya no podía tardar, puesto que el pueblo se había vuelto tumultuoso, y que toda esperanza de socorro por parte de los españoles se había abandonado.

Sin embargo, habiendo sabido el 5 de julio que el virrey estaba haciendo esfuerzos para obtener se prolongase de nuevo el armisticio, me volví otra vez a la bahía con el San Martín, hallándose el O'Higgins ausente de la costa.

El 6 abandonó el virrey la ciudad, conservando, empero, la fortaleza del Callao, cuya guarnición se había reforzado con las tropas que habían evacuado a Lima y depositado en los fuertes gran cantidad de material de guerra.

Con sorpresa de los peruanos y chilenos no hizo el ejército libertador movimiento alguno para posesionarse de la capital, y como las tropas españolas la abandonaran sin dejar gobierno existente, grandes desórdenes se temían, por lo que tuvo el Cabildo que pedir al capitán Basilio Hall, que estaba entonces allí con el buque de guerra inglés Conway, le prestase su asistencia para mantener la tranquilidad y proteger la propiedad pública y privada.

Aquel oficial envió inmediatamente una partida de marinos, la que contribuyó a conservar el orden.

Habiendo informado el virrey al general San Martín de que iba a abandonar la capital, éste entró en el puerto con la goleta Sacramento, sin dar, sin embargo, órdenes para su ocupación.

El día 7 entró en Lima, sin órdenes, un destacamento de caballería, que el 8 fue seguido por otro de infantería.

Al entrar en el puerto el día 8 me quedé sorprendido de encontrar que el general San Martín no había aún salido de su goleta, aunque ya el ejército libertador estaba entrando en masa en la ciudad, y la ocupación era completa; a bordo se quedó todavía hasta la noche del 10, que fue cuando saltó a tierra secretamente.

Como los fuertes del Callao continuasen en poder del enemigo, me preparé a atacarlos y a destruir las embarcaciones que estaban a su abrigo.

Sabiendo la guarnición mis intenciones, el día 11 echó a pique a la San Sebastián, única fragata que había quedado en el puerto, para que no cayese en nuestro poder.

Al día siguiente llegaron el O'Higgins, Lautaro, Pueyrredón y Potrillo; de modo que la Escuadra estaba otra vez completamente reunida.

Se ha dicho en el capítulo anterior que yo me había apoderado en Mollendo de una partida considerable de granos por haberse roto el armisticio.

Teniéndola aún a bordo y hallándose la ciudad oprimida por el hambre, el general San Martín mandó que el trigo, del que había más de dos mil fanegas, se desembarcase en Chorrillos, libre de derechos.

Como el San Martín estuviese sumamente cargado, puse reparo en ello a causa de lo peligroso del anclaje, mucho más desde que la sola ancla que había a bordo estaba hecha de los restos de dos anclas rotas amarradas juntas; pero de esta objeción no se tuvo cuenta, y como lo había previsto, aquél varó en la costa de Chorrillos, en donde, por la fuerte mar de leva que sobrevino, se fue a pique.

El 17 recibí un convite del Cabildo para ir a visitar la ciudad, y al desembarcar noté se habían hecho preparativos para dar a esta visita el carácter de una entrada pública, habiéndose preparado carrozas con diputaciones de las diversas corporaciones.

Encontrando que tal era el caso, rehusé entrar en Lima de un modo tan ostentoso, puesto que el general San Martín había entrado en ella de noche y secretamente.

Me vi, sin embargo, obligado a dar una especie de besamanos en palacio adonde concurrieron a felicitarme las autoridades y los principales habitantes.

El general San Martín rehusó asistir a esta demostración de felicitaciones, quedándose en La Legua, casi a medio camino entre Lima y el Callao, donde había establecido su cuartel general, creyendo, probablemente, que semejantes honores eran prepósteros para uno a quien él podía, como capitán general, considerar su subordinado y con tanta más razón cuanto que no le habían ofrecido el mismo cumplimiento.

Al siguiente día mandó el general San Martín crear una guardia cívica en lugar de la guardia española que había evacuado la capital, nombrando comandante de ella al marqués de Torre Tagle.

Al mismo tiempo el general retuvo consigo todo el ejército libertador, que si se hubiese enviado sólo una porción de él en persecución de los españoles en retirada, la mayor parte de ellos hubiesen corrido a protegerse bajo el estandarte de la Patria.

Después se supo que el coronel Rodil, que los mandaba, fusiló a un gran número en el acto de desertar, las guerrillas patriotas mismas, sin ser ayudadas habían derrotado a los que permanecían unidos; de modo que si se hubiese enviado una división del ejército libertador para cooperar con aquéllas, todo el ejército español habría quedado aniquilado, en lugar de formar, como luego lo hizo, el núcleo de una fuerza que, después de mi partida para Chile, no sólo amenazó la independencia del Perú, sino también la de la república de Chile.

No encontraron oposición alguna, y dejadas en defensa las poblaciones que se habían adherido a la causa de la independencia, los españoles en su retirada cometieron grandes excesos contra los habitantes del interior, quienes se encontraron expuestos a los rigores de la ley marcial, sin que se hiciese lo más mínimo para protegerlos, siendo que el haberles prometido protección fue uno de los principales móviles que los indujo a no prestar obediencia al virrey, a cuya merced, o más bien, falta de ella, se hallaban ahora expuestos.

En vez de ir a llevar protección a los peruanos del interior se lanzaron proclamas sumamente pomposas, por las que se dejaba ver que se había tomado la ciudad a fuerza de combates, aunque no se había disparado un solo tiro, excepto por el destacamento del

coronel Arenales y la Escuadra, cuya vigilancia en mantener el bloqueo y sus anteriores acciones habían desalentado de tal modo al enemigo y reduciéndolo a tales apuros, que el abandono de la capital era inevitable.

Ni siquiera se necesitaba de toda aquella numerosa fuerza presente para mantener a Lima, habiendo estado sus habitantes demasiado tiempo sujetos a calamidades que no tenían deseo de volver a sufrir.

Pero el general San Martín, al retener el ejército llevaba otras miras que las de proteger a aquéllos que habían confiado en sus promesas; necesitaba la fuerza militar para otros objetos muy distintos de aquéllos que él había anunciado en sus proclamas y que el Gobierno chileno le había confiado.

El 24 mandé al capitán Crosby se dirigiese al Callao en los botes y cortase todas las embarcaciones del enemigo que pudiese traer consigo.

Este servicio fue desempeñado del modo más bizarro, trayendo al día siguiente dos buques mercantes, San Fernando y Milagro, y la corbeta de guerra Resolución con otras varias lanchas, quemando además, dos embarcaciones que estaban a tiro de fusil de las baterías.

El 27 el Cabildo me convidaba para asistir a la proclamación de la independencia del Perú.

Como su carta de convite reconoce ampliamente los servicios de la Escuadra, la transcribiré aquí:

«Lima va a solemnizar el acto más grandioso que haya efectuado en tres siglos, o desde su fundación: la proclamación de su independencia y absoluta exclusión del Gobierno español, lo mismo que del de toda otra potencia extranjera; y deseando este Cabildo dar a la ceremonia todo el decoro y solemnidad posibles, cree indispensable el que V. E., que tan gloriosamente ha cooperado a la realización de tan deseado objeto, se digne asistir a este acto con sus ilustres oficiales el sábado 28 del corriente».

Imaginándome que yo y los oficiales habíamos sido los principales instrumentos en establecer la independencia del Perú, pues fueron vanas mis instancias para con el capitán general, a fin de que dejara obrar al Ejército, acepté la invitación; ¡pero júzguese de mi sorpresa cuando durante la ceremonia veo distribuir medallas, en las que se atribuía al general San Martín y al Ejército todo el mérito de haber hecho lo que sólo la Escuadra había consumado! Las medallas tenían esta inscripción:

«Lima obtuvo su independencia el 28 de julio de 1821, bajo la protección del general San Martín y el ejército libertador».

La declaración de la independencia se había, sin embargo, completado según las promesas e intenciones del Gobierno chileno.

Al enarbolar la bandera nacional pronunció las siguientes palabras el general San Martín:

«Perú es desde este momento libre e independiente, por el consentimiento unánime del pueblo, y por la justicia de su causa, que Dios proteja».

Los habitantes de Lima estaban en un estado de gran contento al ver terminado el dominio de los españoles, que había durado siglos; y al ver que su independencia de acción estaba plenamente reconocida, según lo había estipulado Chile. En testimonio de reconocimiento, una diputación del Cabildo se presentó al día siguiente al general San Martín, ofreciéndole en nombre de los habitantes de la capital, la presidencia de su ahora independiente Estado.

Con gran sorpresa de los enviados, se les dijo en pocas palabras que su ofrecimiento era enteramente superfluo, puesto que ya había asumido el mando, el que conservaría todo el tiempo que le pareciera, y que entre tanto no permitiría se formasen reuniones para discutir los asuntos públicos.

Así es que el primer acto de esa libertad e independencia tan ostentosamente proclamadas la víspera era el establecimiento de un Gobierno despótico, en donde el pueblo no tenía voto ni parte; ¡y esto por el general de una República que sólo existía en virtud de la voluntad del pueblo!

En esta extraordinaria apropiación de poder no se me consultó para nada, probablemente porque conocían que yo no me prestaría a nada que no fuese sostener intactas las intenciones del supremo director de Chile, según estaban declaradas en sus proclamaciones.

Ahora se me presentó más evidente que el haber tenido al Ejército en la inacción era con el objeto de conservarlo entero para sostener las ambiciosas miras del general, y que con toda la fuerza al presente en Lima sus habitantes estaban completamente al capricho de su titulado libertador, pero en realidad conquistador.

Como la existencia de esta autoridad constituida por sí misma no estaba en menos oposición con las instituciones de la República chilena que con sus promesas solemnemente hechas a los peruanos, volví a trasladar mi pabellón a bordo del O'Higgins, determinado a adherirme solamente a los intereses de Chile, pero sin mezclarme de modo alguno en los procedimientos del general San Martín mientras no me atacasen en mi inmunidad de comandante en jefe de la Marina chilena.

El 3 de agosto dio el general San Martín una proclama teniendo por objeto lo mismo que había declarado antes al Cabildo. Manifestaba que si bien era harto notorio que sólo aspiraba al retiro y a la tranquilidad, se veía, sin embargo, obligado por una responsabilidad moral, a reunir en su persona todo el poder, y que por lo tanto, se declaraba Protector del Perú nombrando para sus ministros de Estado a D. Juan García del Río, D. Bernardo Monteagudo y D. Hipólito Unanue.

Hallándome a la sazón a bordo de la almirante, no supe nada acerca de esta proclamación pero como la Escuadra estuviese aún sin ser pagada de un año de sueldo y de los 50.000 pesos que le había prometido el general San Martín, me fui a tierra el 4 de agosto a reclamar el pago de aquélla, habiendo los marineros concluido ya su tiempo.

Ignorando el título que se había apropiado el general San Martín, le pedí cándidamente discurriese algún medio de satisfacer estos pagos.

Me abstendré de referir por mí mismo lo que pasó en esta entrevista; pero como mi secretario estaba presente, y a su regreso a Inglaterra publicó una relación de ella, la que es en todos sentidos verdadera en substancia, la insertaré aquí con sus propias palabras:

«Al día siguiente, 14 de agosto, lord Cochrane, no sabiendo que San Martín había cambiado de título, fue a palacio, y comenzó a rogar al general en jefe discurriese algún medio de pagar a los marineros extranjeros que habían cumplido su tiempo y llenado su contrata.

A esto respondió San Martín que 'él nunca pagaría a la Escuadra chilena, a menos que no fuese vendida al Perú, y entonces el pago sería considerado como parte del precio de adquisición'.

Lord Cochrane entonces le repuso que 'con semejante arreglo la Escuadra de Chile sería transferida al Perú por el pago simplemente de lo que se debía a los oficiales y tripulaciones por los servicios que habían prestado a ese Estado'.

San Martín frunció las cejas, y volviéndose hacia sus dos ministros, García y Monteagudo, les mandó se retirasen, a lo que se opuso su señoría representando que 'como no sabía bien la lengua española, deseaba que quedasen como intérpretes, por temor de que pudiera considerarse ofensiva cualquiera expresión mal entendida'.

San Martín se volvió entonces al almirante, y le dijo:

-¿Sabe usted, milord, que yo soy el protector del Perú?

-No -le respondió su señoría.

-Mandé a mis secretarios le informasen a usted de ello -repuso San Martín.

-Eso es inútil ahora, puesto que me lo acaba usted de decir en persona -le replicó su señoría-, y espero que la amistad que ha reinado entre San Martín y yo continuará existiendo entre el protector del Perú y mi persona.

San Martín, entonces, restregándose las manos, dijo:

-Lo único que tengo que decir es que ¡yo soy el Protector del Perú!

El modo cómo pronunció esta última frase excitó al almirante, quien, adelantándose, dijo:

-Entonces me compete a mí, como antiguo oficial de Chile, y, por consiguiente, el representante de la Nación, el pedir se cumplan todas las promesas hechas a Chile y a la Escuadra; pero, ante todo, y principalmente a la Escuadra.

San Martín repuso:

-¡Chile! ¡Chile!; yo nunca pagaré un real a Chile, y, en cuanto a la Escuadra, puede usted llevarse la adonde quiera y marcharse cuando usted guste; con un par de bergantines tengo bastante.

Al oír esto, García salió de la sala y Monteagudo se fue a un balcón.

San Martín se puso a pasear en la sala por un corto tiempo, y volviéndose a su señoría, le dijo:



-Olvide usted, milord, lo pasado.

El almirante replicó:

-Lo haré cuando pueda.

Y al instante dejó el palacio.

Lord Cochrane estaba ahora desengañado por el hombre mismo; los repetidos rumores que había oído acerca de su conducta pasada se agolparon a su imaginación, y conociendo lo que podría adelantarse por lo que ya se había hecho, convino conmigo su señoría en que su vida no estaba segura en tierra.

En vista de esto montó a caballo y dirigiéndose a Boca Negra, se fue a bordo de la fragata».

Una cosa ha sido omitida en la presente narración.

El general San Martín, al conducirme hasta la escalera, tuvo la temeridad de proponerme siguiese su ejemplo, es decir, faltase a la fe que ambos habíamos jurado al Gobierno chileno, apropiarse la Escuadra a sus intereses y aceptar yo el cargo más elevado de primer almirante del Perú.

Casi es excusado decir que deseché proposiciones tan deshonrosas y al oír esto dijo en un tono irritado «que ni pagaría a los marineros sus atrasos ni la recompensa que él les había prometido».

Cuando regresé a la almirante encontré la siguiente comunicación oficial ordenándome hiciera una salva en honor de la elevación de San Martín al Protectorado:

«Milord:

S. E. el Protector del Perú me ordena acompañe a V. E. el adjunto decreto orgánico que anuncia su exaltación al mando supremo, para que, por medio de V. E., quede instruida la Escuadra de este memorable acontecimiento.

En su consecuencia, dará V. E. las órdenes para que sea reconocido el nuevo Gobierno por las fuerzas navales de su mando, dependientes de la República de Chile.

Yo espero que V. E., penetrado de tan alto motivo, hará que se celebre con la dignidad que corresponde y que sea compatible con la actitud marcial en que se hallen los valientes que tiene a sus órdenes.

Tengo la honra de ofrecer a V. E. los sentimientos de la más distinguida consideración y aprecio con que soy su atento servidor.

Excelentísimo señor.

Firmado:

B. MONTEAGUDO.

A S. E. el muy honorable lord Cochrane, vicealmirante de las fuerzas navales de la República de Chile».

Aunque esto era pedirme reconociese al general San Martín como investido de los atributos de un príncipe soberano, me sometí a ello con la esperanza de que representaciones pacíficas le atraerían al terreno de su deber para con el Gobierno chileno, no menos que para con sus propios intereses.

El 7 de agosto le dirigí la carta siguiente:

«Rada del Callao, 7 de agosto de 1821.

Mi querido general:

Me dirijo a usted por la última vez dándole su antiguo tratamiento, conociendo que la libertad que yo pudiese tomarme como amigo podría usted, bajo el título de Protector, no hallarla decorosa; mas con un caballero de sus circunstancias la consideración de incurrir en su desagrado no será una razón para que me abstenga de decir la verdad.

No, aunque tuviera la certeza de que tal sería el efecto de esta carta, desempeñaré, sin embargo, tal acto de amistad en pago del apoyo que usted me prestó en un tiempo en que se trataban los planes y complots más viles para expulsarme del servicio de Chile, no por otra razón más que por haber personas de corta comprensión y de baja astucia que miran con odio a aquéllos que desprecian actos soeces consumados por viles artificios.

Permítame usted, mi querido general, le ofrezca la experiencia de once años, durante los cuales fui miembro del primer Senado del mundo (Cámara de los Lores de Inglaterra), y le diga lo que por un lado me preocupa y lo que temo y aun hasta preveo por el otro, pues lo que habrá de acontecer respecto a los actos de Gobiernos y naciones puede ser predicho con tanta certeza, en virtud de lo que nos enseña la Historia, como las revoluciones del sistema solar.

En sus manos está el ser el Napoleón de la América del Sur, como está en su poder el hacerse uno de los más grandes hombres que en el día ocupan la escena del teatro del mundo; pero también tiene usted la facultad de elegir su carrera, y si los primeros pasos son falsos, la eminencia que usted ocupa le hará, como del borde de un precipicio, caer de un modo más pesado y cierto.

Los escollos contra los que hasta aquí se han estrellado los Gobiernos de la América del Sur han sido la mala fe, y, por tanto, son medios efímeros.

No ha surgido todavía un hombre, excepto usted mismo, capaz de elevarse sobre los demás y de abrazar con mirada de águila la extensión del horizonte político.

Pero si en su vuelo se fía usted, cual otro ícaro, en alas de cera, su caída pudiera aplastar la libertad naciente del Perú y envolver a toda la América del Sur en anarquía, guerra civil y despotismo político.

La verdadera fuerza de los Gobiernos es la opinión pública. ¿Qué diría el mundo si el primer acto del Protector del Perú fuese anular las obligaciones de San Martín, por más que el reconocimiento sea una virtud privada y no pública? ¿Qué se diría si el Protector rehusase pagar los gastos de la expedición que le ha colocado en el puesto elevado que ahora ocupa? ¿Qué si se esparciese por el mundo que ni aun siquiera tenía intención de remunerar a los empleados de la Marina que tanto contribuyeron a su buen éxito?

¿Qué bien puede resultar de marchar por un sendero tortuoso y que no pueda alcanzarse por un camino derecho y llano? ¿Quién ha aconsejado una política torcida y el ocultar los verdaderos sentimientos e intenciones del Gobierno?

¿Es un espíritu de intriga el que ha dictado rehusar la paga a la Marina de Chile, en tanto que el Ejército está doblemente pagado? ¿Se trata de este modo de enajenar los ánimos de la gente del servicio al cual se hallan ligados y atraerlos con semejante conducta al Perú?

Si así fuese, lo predigo, el resultado será todo lo contrario, pues habiendo esperado y esperando aún su remuneración del Perú, si saliesen fallidas sus esperanzas lo sentirían en consecuencia.

Mire usted a qué estado deplorable el Senado ha reducido la hermosa y feraz provincia de Chile. ¿Es acaso su notoria falta de buena fe la que ha privado a sus habitantes, a pesar de sus minas y de sus terrenos, tanto públicos como confiscados, de los recursos que el Gobierno español mismo poseía, y del crédito necesario para procurarse un peso en calidad de empréstito en país extranjero y aun en el suyo mismo?

Digo, por lo tanto, mi querido general, que cualquiera que le haya aconsejado el comenzar su protectorado con medidas indignas de San Martín, es un hombre sin reflexión o de perversa índole, que usted debería expulsar para siempre de sus consejos.

Observe usted, mi querido general, las lisonjas que los serviles de todos los países prodigan aun al más indigno Poder.

No crea usted que es a la persona quien el público está adicto.

No se imagine que sin una conducta recta y digna se granjeará usted afecto del linaje humano.

Sobre este punto parte harto feliz, y gracias al cielo tiene el poder ser más aún.

Los aduladores son más peligrosos que las serpientes más venenosas, y después de ellos lo son los hombres de saber cuando no tienen la integridad y el valor suficiente para oponerse a medidas ruines que se han discutido de antemano o de las que se ha hablado aún por mera casualidad.

¿Qué necesidad política pudo haber existido para tener por un tiempo ocultos los sentimientos del Gobierno con respecto a la suerte de los españoles del Perú? ¿Por ventura el Ejército y el pueblo no estaban prontos a apoyar sus medidas, y no ha pedido a voces el último la expulsión de aquéllos?

Créame usted, mi querido general: después de su manifiesto, el haber sólo secuestrado los bienes de los españoles que quedaban es una medida a la que no debió haberse recurrido sin que ellos hubiesen posteriormente cometido algún crimen.

De los sentimientos que abrigo en mi pecho nadie puede engañarme.

De los sentimientos de los demás juzgo por los míos propios, y como hombre honrado y amigo le digo cuáles son éstos.

Pudiera decirle mucho más, mi querido general, con respecto a otros asuntos de menor importancia; pero como los que anteceden son los actos que al pronto considero por tener de ellos conocimiento y ser funestos en sus consecuencias, sólo añadiré por ahora, que si los reyes y príncipes tuviesen en sus dominios un solo hombre que en todas ocasiones les dijera la verdad sin disfraz, se habrían evitado frecuentes errores y hubiesen sido infinitamente menores los males que experimenta el linaje humano.

Claramente verá que no tengo interés personal alguno en éste o cualesquiera otros puntos que discrepen con los suyos; bien al contrario: si yo fuese bajo e interesado no daría este paso decisivo e irrevocable para arruinar mi porvenir, no teniendo otra seguridad, según la consecuencia de mi sinceridad, que la buena opinión que tengo de su discernimiento y de su corazón.

Considéreme usted en todas las circunstancias su seguro amigo,  
COCHRANE».

A esta carta el general San Martín me respondió en 9 de agosto lo que sigue:

«Milord:

La mejor prueba de amistad que podría desear de usted es la explicación sincera de sus sentimientos respecto al camino que debo seguir en mi nueva posición política.

Usted ciertamente no se ha equivocado cuando bajo el título de Protector no ha esperado algún cambio en mi carácter personal.

Felizmente la alteración sólo ha sido en un nombre, que en mi sentir reclamaba el bien de este país, y si en la elevación en que usted me ha conocido siempre ha encontrado en mí docilidad y franqueza, habría sido un agravio de parte de usted a mí, negarme ahora confianzas que le he escuchado siempre con agrado, como de un hombre ilustrado y de experiencia en el gran mundo; mas ya que usted me ha hecho justicia, me permitirá algunas observaciones sobre el espíritu de su última carta.

No es mi ánimo analizar las causas que hayan influido en la decadencia actual del Estado de Chile, ni mucho menos aprobar del todo los consejos de su administración.

Errores por inexperiencia, actos de inmadura resolución, inexactitud en los cálculos financieros y falta de previsión, pueden haber contribuido a obstruir los primeros canales de la riqueza de aquel país; pero no veo tan difícil como usted remediar estos males ni puedo fijarme en su origen sin aventurar tal vez mi juicio.

Estoy, sí, convencido de que un religioso cuidado de la conservación del crédito del Gobierno le habría franqueado abundantes recursos.

Como conozco, pues, por una parte, que la buena fe del que preside a una nación es el principio vital de su prosperidad, y como por otra, un orden singular de sucesos me ha llamado a ocupar temporalmente la suprema magistratura de este país, renunciaría a mis propias ventajas y traicionaría a mis sentimientos si una imprudente delación o una servil deferencia a consejos ajenos me apartase de la base del nuevo edificio social del Perú, exponiéndolo a los vaivenes que con razón teme usted en tal caso.

Conozco, milord, que no se puede volar bien con alas de cera; distingo la carrera que tengo que emprender y confieso que, por muy grandes que sean las ventajas adquiridas hasta ahora, restan escollos que sin el auxilio de la justicia y de la buena fe no podrían removerse.

Por fortuna, milord, no he olvidado esta máxima en todo el período de mi vida pública, y la religiosidad de mi palabra como caballero y como general ha sido el caudal con que he girado en mis especulaciones; resta ahora examinar la naturaleza y límites de mis compromisos respecto de la Escuadra para fundar mis obligaciones.

Me es muy lisonjero declarar a usted que a la cooperación de las fuerzas navales ha debido el Perú mucha parte de su libertad; esto mismo se habría expresado en la moneda de la jura si en el torbellino de negocios que me cerca hubiera podido atender a la inscripción que se me presentó por modelo; usted me ha oído tributar de un modo público mis aplausos al mérito y señalar al héroe.

Yo he ofrecido a la tripulación de la Marina de Chile un año de sueldo de gratificación, y me ocupo en el día en reunir los medios para satisfacerla; reconozco también por deuda la gratificación de 50.000 pesos que usted ofreció a los marineros que apresaron la fragata Esmeralda, y no solamente estoy dispuesto a cubrir este crédito, sino a recompensar como es debido a los bravos marineros que me han ayudado a libertar el país; pero debe conocer, milord, que los sueldos de la tripulación no están en igual caso, y que no habiendo respondido yo jamás de pagarlos, no existe de mi parte obligación alguna.

Esta deuda pertenece al Gobierno de Chile, de cuya orden se enganchó la tripulación.

En la comisaría de aquel Estado deben existir los cargos de oficiales y marineros, y en el respectivo ministerio, el rol y sus alcances, y aunque supongo justo que, en la escasez del erario de Chile, se le indemnicen de algún modo sus gastos expedicionarios, ésta será para mí una agradable atención, pero de ningún modo reconoceré el derecho de reclamarme los sueldos vencidos.

Si yo pudiese olvidar alguna vez los servicios de la Escuadra y los sacrificios de Chile para sostenerla, revelaría un principio de ingratitud que ni como una virtud pública o privada estaría incluida en mi moral.

Tan injusto es prodigar premios como negarlos a quien los merece; me ocupo del modo de realizarlo con respecto a la Escuadra, y de proponer al Supremo Gobierno de Chile pensamientos que concilien todos los intereses.

Nadie más que yo, milord, desea el acierto en la elección de medios para concluir la obra que he emprendido.

Arrastrado por el imperio de las circunstancias a ocupar un asiento que abandonaré así que el país esté libre de enemigos, deseo volver con honor a la simple clase de ciudadano.

Mi mejor amigo es el que enmienda mis errores o reprueba mis desaciertos.

César habría hecho morir al nieto de Pompeyo si no hubiese escuchado un buen consejo.

Yo estoy pronto a recibir de usted, milord, cuantos usted quiera darme, porque acaso el resplandor que de intento se me presenta delante de mis ojos me deslumbre sin conocerlo.

Y en esta parte siempre me encontrará usted accesible y franco.

He preferido dar a usted por el pronto esta contestación privada porque la enfermedad del caballero García me ha impedido el hacerlo de oficio: la daré en el momento que me sea posible.

Entre tanto, creo será a usted grato saber que el benemérito coronel Miller ha ocupado con sus tropas a Ica, y que el general La Serna ha sufrido tal pérdida de bagajes, transportes, efectos y soldados, que no ha podido moverse de su situación, y el 1.º de éste aún ignoraba el general Canterac la posición de La Serna.

El Callao sigue también en grandes apuros.

Ojalá veamos pronto el término de esta campaña, y que usted tenga siempre motivos de conocer que en ninguna situación deja de ser consecuente con sus principios, su amigo afectísimo,

Q. B. S. M.

JOSÉ DE SAN MARTÍN».

En esta carta atribuye San Martín su usurpación a «un extraordinario curso de sucesos felices», omitiendo mencionar que ni dio una acción ni ideó nada que condujera a ello, en tanto que desde el principio hasta lo último no hizo más que poner cuantos obstáculos pudo para evitarlo.

Manifestó que el hacerse un mérito de la caída de los españoles, atribuido por la inscripción de la medalla al Ejército y a sí mismo, era una equivocación que había ocurrido «por no haber podido, en medio de la precipitación de los negocios, prestar su atención al modelo que le habían presentado», siendo así que él mismo escribió la inscripción después

de deliberar y consultar largo tiempo con otros, quienes le aconsejaron no mencionara en aquélla a la Escuadra.

En la misma carta repudia toda conexión con Chile, aunque había jurado fidelidad a aquella República como capitán general de ella.

Niega haberse nunca comprometido a pagar los salarios de la Escuadra, cuando fue sólo bajo esta condición como se hizo a la mar desde Valparaíso, y que su propia escritura especificando esta promesa se aceptó como el primer móvil.

A pesar de que era él mismo un oficial de Chile, trata a éste como a un Estado con el que nada tiene que ver, y cuyas deudas declara no quiere pagar, como me lo había dicho ya el 4 de agosto; en una palabra: ¡dice que propondrá a Chile el que pague sus propios marineros!

En cuanto a su promesa de dar a los marineros la paga de un año en recompensa de sus servicios, ni nunca pensó ni la dio; mientras que los 50.000 pesos prometidos a los que capturaron la Esmeralda y está «tratando de recoger», hacía tiempo que había «recogido» muchas veces aquella cantidad de los antiguos españoles, quienes ofrecieron igual recompensa por la captura de cualquiera de los buques de la Escuadra chilena, y se los guardó.

Afortunadamente, sus propias cartas prueban todas estas cosas, pues no me atrevería a mencionarlas si no estuviesen apoyadas por testimonios tan irrefragables.

Más tarde el general San Martín negó al Gobierno chileno que hubiese él rehusado, el 4 de agosto, pagar a la Escuadra. ¡Ya se ha visto la misma aserción de su propia letra, con fecha del 9! Durante todo este tiempo la Escuadra se hallaba en un estado de completo abandono; ni siquiera se le suministraban las provisiones necesarias para su subsistencia, sin embargo de que el protector tenía abundantes medios para poder suplírselas.

Su objeto era obligar por hambre a que desertasen oficiales y tripulación, para acelerar así el desmembramiento de la Escuadra que yo no quería poner a la disposición de sus miras ambiciosas.

El sano consejo que contenía mi carta nunca me lo perdonó el general San Martín, porque después cayó como se lo había predicho; y eso que no había mérito en la profecía, pues las mismas causas producen siempre iguales efectos.

Adherido a mi propio deber, me consideré estar fuera de su mando y me determiné a no seguir otra conducta que la de sostener, en cuanto estuviese en mi poder, las promesas que el Gobierno chileno había hecho al pueblo del Perú.

Ocultando por el presente su resentimiento el Protector, y considerando que los fuertes del Callao estaban aún en poder de los españoles, procuró disculpar la naturaleza desagradable de nuestra entrevista del 4 de agosto, asegurando que «él sólo había dicho o quiso decir que tal vez convendría a Chile el vender algunos de sus buques al Perú, puesto

que éste los necesitaba para la protección de sus costas»; añadiendo que «el Gobierno de Chile consagraría en todo tiempo su Escuadra a la protección del Perú».

Repitió se liquidarían los atrasos de la Escuadra así como las recompensas que se le habían prometido.

Como nada de esto se cumplía, la Escuadra comenzó a mostrar síntomas de revuelta a causa de la conducta del Protector.

El 11 de agosto le escribí dándole parte de que el descontento de los marineros iba en aumento, rogándole de nuevo se practicase la paga.

En vista de esto se expidió un decreto ordenando que se destinaba una quinta parte de los ingresos de derechos de aduanas para pagar al Ejército y a la Marina; pero como los fuertes y el puerto del Callao estaban en manos de los españoles, esos ingresos eran enteramente insignificantes, por lo que la Escuadra consideró con razón que aquella medida era sólo un subterfugio.

El Protector respondió a mi carta el 13 de agosto, insinuando al propio tiempo que yo debería volver a considerar mi decisión de no aceptar el mando de la proyectada Marina peruana.

He aquí su carta:

«Milord:

He contestado en la de oficio a la carta de V. S., relativa al asunto desagradable del pago de la Escuadra, que nos causa tanta inquietud, porque no podemos hacer lo que querríamos.

Nada tengo que añadir sino mi declaración de que nunca miraré con indiferencia a cualquiera cosa que pertenezca a V. S. Dije a V. S. en Valparaíso que su suerte sería igual a la mía, y creo haber probado que mi sentimiento no ha variado, ni podrá variar, porque cada día se hacen más importantes mis hechos.

No, milord, no miro con indiferencia cosas que conciernen a V. S., y sentiría que no esperara hasta que yo pueda convencerle de la verdad.

Si a pesar de todo esto V. S. se determina al paso que insinuó en la entrevista que tuvimos hace algunos días, será para mí una dificultad de la cual no podré desenredarme; pero espero que, conformándose con mis deseos, concluirá la obra emprendida, y de la cual depende nuestra común suerte.

Adiós, milord; se repite de V. S. con el más sincero aprecio su eterno amigo,  
JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Al muy honorable lord Cochrane, comandante en jefe».

La aseveración de que no podía satisfacer a los marineros era un subterfugio: tenía abundantes caudales procedentes de la expoliación por mayor que había hecho a los españoles, a cuya insostenible situación había yo aludido en mi carta de 7 de agosto.

También esperaba que conformándome a sus deseos aceptaría el nombramiento de primer almirante; las consecuencias de esto, juntamente con el decreto transfiriendo los oficiales de Chile, sin su consentimiento, al servicio del Perú, hubieran sido pasar a su Gobierno la Escuadra chilena.

## Capítulo VII

Se trata de seducir a los oficiales chilenos.- El arzobispo de Lima.- Su expulsión.- Negociaciones para obtener la entrega de los fuertes.- Estorbos para que esto no se efectuase.- Pomposas proclamas de San Martín.- Se niega a embestir al enemigo.- Los españoles socorren al Callao.- Proclama engañosa.- Escandalosa falsedad.- Se llevan el tesoro los españoles.- Descontento de la Escuadra.

Viendo el Protector que yo no estaba dispuesto a reconocer su autoridad usurpada y mucho menos a apoyar medidas que hubiesen en el hecho despojando a Chile de la Marina que se había creado a costa de patrióticos sacrificios, expidió una proclama prometiendo de nuevo pagar los atrasos de los marineros y una pensión vitalicia a los oficiales, reconociéndoles como oficiales del Perú.

La sola deducción que de aquí se saca era el mover directamente a los oficiales a que desertasen del servicio chileno.

Los que siguen son párrafos de esta proclama, inserta en una Gaceta extraordinaria del 17 de agosto de 1821:

«El Ejército y la Escuadra de Chile reunidos, han consumado, por último, la libertad del Perú, según lo habían jurado, y lo han elevado al rango que la justicia y los intereses del mundo reclamaban.

Su constancia y heroísmo los transmitirán a la posteridad con gratitud.

Faltaría a mis deberes políticos si no manifestase el aprecio debido a sus eminentes acciones heroicas, promoviendo los intereses de ambos hemisferios.

1.º- El Estado del Perú reconoce como deuda nacional los atrasos del Ejército y de la Escuadra, así como las promesas que a ambos yo les hice.

2.º- Todos los bienes del Estado, como igualmente un 20 por ciento de sus rentas, quedan hipotecados hasta la extinción de estas deudas.

3.º- Todos los oficiales pertenecientes al Ejército y a la Escuadra que salieron con la expedición libertadora y permanecen hoy en ella quedan reconocidos oficiales del Perú.

4.º- Los comprendidos en los artículos anteriores y los empleados en dicha causa recibirán durante sus vidas una pensión de la mitad de toda su paga, concedida desde que salieron de Valparaíso, cuya pensión les será pagada en el caso mismo de que vivan en país extranjero.

5.º- Todos recibirán una medalla, etc.».



La Escuadra, sin embargo, no recibió un cuarto de sus atrasos ni de las otras recompensas prometidas, ni se había nunca pensado en pagarlas, siendo el objeto el atraer poco a poco a los oficiales de la Escuadra chilena al servicio del Protector, en virtud de las promesas que les hacía; y en esto supieron ayudarle bien sus secuaces Guise y Spry, a quienes, sin embargo de su desertión, y con menosprecio de la sentencia que un consejo de guerra decretara contra el último, retuvo cerca de su persona para efectuar este objeto.

Uno de los más intrépidos antagonistas del Protector era el arzobispo de Lima, excelente varón, muy querido del pueblo, quien no disimuló su indignación al ver la usurpación que había tenido lugar a despecho de todas las promesas de Chile, atestiguadas «delante de Dios y de los hombres», y las del mismo Protector de dejar a los «peruanos la libertad de elegir su Gobierno».

Como el recto prelado denunció en términos nada moderados el despotismo que acababa de entronizarse, a pesar de la libertad garantida, determinaron deshacerse de él.

El primer paso fue una orden fechada el 22 de agosto de 1821 mandando cerrar todas las casas religiosas.

A esto el arzobispo rehusó cortésmente, representando al propio tiempo que si algún eclesiástico quebrantaba el orden público, él tomaría las medidas necesarias para castigarlo.

El 27 le respondieron que «las órdenes del Protector eran irrevocables, y que al punto se decidiese en cuanto a la línea de conducta que pensaba adoptar».

El 19 de septiembre el prelado escribió al Protector una carta admirable, en la que le decía que:

«Las principales obligaciones de un obispo eran defender el depósito de la doctrina y creencias que le había sido confiado, y si fuese amenazado por algún gran potentado, representar con respeto y sumisión, a fin de que no pueda ser participante del crimen por una pusilánime condescendencia.

Dios ha constituido los obispos para ser los pastores y guardianes del rebaño, y nos manda que no seamos cobardes en presencia de los más grandes potentados de la tierra, y que, si es necesario, debemos verter nuestra sangre y perder nuestras vidas por tan justa causa, anatematizándonos si hacemos lo contrario, como a perros mudos que no ladran cuando la salud espiritual del rebaño está en peligro».

El resultado fue que el Protector instó al arzobispo para que renunciase, prometiéndole un buque que lo conduciría a Panamá.

Confiado en esta promesa envió su renuncia y se le mandó salir de Lima en el término de veinticuatro horas.

Como la promesa de conducirlo a Panamá no fue cumplida, tuvo el arzobispo que embarcarse en un buque mercante para Río de Janeiro, escribiéndome antes de marcharse la siguiente carta:

«Chancai, noviembre 2 de 1821.

Querido milord:

Ha llegado el tiempo de volverme a España, habiendo el Protector acordádome los pasaportes necesarios.

La fina atención de que soy deudor a V. E., y las particulares prendas que le distinguen y adornan me obligan a manifestarle mi sincera consideración y estima.

En España, si Dios me concede llegar en salvo, le suplico se digne mandarme.

Al dejar este país estoy convencido de que su independencia está para siempre afianzada.

Esto lo haré presente al Gobierno español y a la Santa Sede, y haré cuanto esté de mi parte para preservar la tranquilidad y promover las miras de los habitantes de América, que me son caros.

Dígnese, milord, aceptar estos sentimientos como emanados de la sinceridad de mi corazón, y mande a éste su agradecido servidor y capellán,

**BARTOLOMÉ MARÍA DE LAS HERAS».**

Esta expulsión forzosa del arzobispo era un acto de demencia política, siendo equivalente a declarar que era demasiado buen sujeto para que pudiera apoyar los designios de aquéllos que habían usurpado un poder injusto sobre su grey.

Si las promesas de Chile se hubiesen ejecutado en su integridad, tanto el arzobispo como su clero hubiesen usado de toda su influencia para promover la causa de la libertad, no tanto por interés como por inclinación.

La expresión del arzobispo sobre que «la independencia del Perú estaba afianzada para siempre» era, sin embargo, errada.

La tiranía no se compone de materiales duraderos.

Al obispo de Guamanga, que residía en Lima, también se le mandó salir del Perú dentro del término de ocho días, sin decirle el motivo, desembarazándose de este modo de la oposición del clero, no sin un profundo sentimiento de parte de los limeños, que estaban, sin embargo, sin poder ayudar a aquél ni ayudarse a sí mismos.

Como la condición de la Escuadra se fuese empeorando de día en día, y un espíritu de sedición se manifestase a causa de las actuales necesidades, puse todos mis esfuerzos para obtener por medio de negociaciones los castillos del Callao, prometiendo al comandante español se le permitiría marcharse con las dos terceras partes de la propiedad contenida en la fortaleza, a condición de que se entregase la restante con los fuertes a la Escuadra chilena.

Mi objeto era proveer a las tripulaciones con lo más indispensable, de que había gran necesidad por la conducta evasiva del Protector, quien continuaba negándoles no solamente

la paga, sino hasta las provisiones, sin embargo, de que la Escuadra le había servido de escala para subir a la elevada posición en que se encontraba.

En poder de la guarnición española había sumas considerables y una gran cantidad de plata labrada que los habitantes acaudalados de Lima habían depositado en los fuertes para mayor seguridad, por temor a sus libertadores.

Una tercera parte de estos valores nos hubiesen sacado de nuestras dificultades.

En realidad, los buques carecían de todo género de provisiones; sus tripulaciones no tenían ni raciones de carne, ni aguardiente, ni ropa, consistiendo sus únicos medios de subsistencia en el dinero que se obtenía de los españoles fugitivos, a quienes se permitía el rescate entregando una tercera parte solamente de la propiedad con que se escapaban.

Tan pronto como mi ofrecimiento al comandante español La Mar llegó a conocimiento del Protector, a fin de estorbar su efecto y salir adelante con su designio de matar de hambre a la Escuadra chilena para que se pasara a él, prometió a La Mar protección ilimitada y absoluta para las personas y bienes si compraban carta de ciudadanos.

El comandante desechó, en consecuencia, mi propuesta; de modo que la esperanza de obtener una cantidad suficiente para pagar a los marineros y reparar los buques quedó frustrada.

Más tarde, el general San Martín me acusó al Gobierno chileno de aspirar a la posesión de las fortalezas del Callao con la mira de burlarme del Gobierno del Perú.

Esto era ridículo, aunque, si tal hubiera sido mi objeto, estaría perfectamente de acuerdo con mi deber hacia Chile, a la felicidad de cuyo Estado el Protector del Perú había faltado.

Mi objeto era simplemente obtener medios para hacer subsistir a la Escuadra, si bien es cierto que si yo me hubiera posesionado de los fuertes entonces habría exigido del general San Martín el cumplimiento de sus promesas, y con no menos certeza hubiese insistido en que ejecutara sus solemnes obligaciones para con los peruanos de darle la libertad de elegir su propio gobierno.

También me acusó de querer apropiarme para mi propio uso la cantidad que había yo propuesto al comandante español me entregase, y esto a pesar de que los marineros se hallaban en estado de motín por encontrarse pereciendo de hambre.

En vez de contribuir a este buen fin, como antes de la interposición del protector, La Mar estaba tal vez dispuesto a hacerlo, se permitió después a los españoles retirarse con todo su tesoro sin ser molestados, y de este acto, el más vergonzoso que jamás empañó el nombre de un jefe militar, voy ahora a ocuparme.

Como el asunto ha sido bien descrito por otro escritor que se hallaba presente a todo lo ocurrido, prefiero copiar sus propias palabras, a fin de alejar cualquiera sospecha de parcialidad que pudiera suponerse en la materia:

«El Ejército español, que a principios de septiembre estaba en Jauja, esparció la alarma en Lima por las noticias que se recibieron de sus movimientos.

Parecía que estaba determinado a atacar a la capital, y el 5 de septiembre se dignó la siguiente proclama en el cuartel general del Protector:

'Habitantes de Lima:

Parece que la justicia del cielo, cansada de tolerar por tan largo tiempo a los opresores del Perú, los guía ahora a su destrucción.

Trescientos de aquellos soldados que han desolado tantas villas, quemado tantos templos y destruido tantos miles de víctimas, están en San Mateo, y doscientos más en San Damián.

Si avanzan sobre esta capital es con el designio de inmolaros a su venganza (San Martín tenía 12.000 hombres para hacerles frente) y obligaros a comprar cara vuestra decisión y entusiasmo por la independencia. ¡Vana esperanza!

Los valientes que han libertado a la ilustre Lima, aquéllos que la protegen en los momentos más difíciles, saben cómo preservarla de la furia del Ejército español.

Sí, habitantes de esta capital, mis tropas no os abandonarán; ellas y yo vamos a triunfar de ese ejército que, sediento de vuestra sangre y bienes, se avanza, o pereceremos con honor, Pues nunca presenciaremos vuestra desgracia.

En cambio de este rendimiento, y para que logre el buen éxito que se merece, todo lo que os exigimos es unión, tranquilidad y una eficaz cooperación.

Esto se necesita para afianzar la felicidad y esplendor del Perú.

SAN MARTÍN'.

En la mañana del 10, lord Cochrane recibió a bordo del O'Higgins una comunicación oficial, participándole que el enemigo se iba acercando a los muros de Lima, y rogando de nuevo a su señoría enviase al Ejército todas las armas portátiles que hubiese a bordo de la Escuadra, como también los marinos y todos los voluntarios, porque el Protector se hallaba determinado a inducir al enemigo a batirse y a vencer o quedar sepultado bajo las ruinas de lo que había sido Lima.

Este heroico parte iba, sin embargo, acompañado de una carta privada de Monteagudo, en la que le suplicaba tuviese preparados los botes de los buques de guerra y colocase una avanzada en la playa de Boca Negra.

Lord Cochrane se dirigió inmediatamente al campamento de San Martín, en donde, siendo reconocido por diversos oficiales, se oyó un murmullo de alegría, y aun Guise y Spry exclamaron: 'Vamos a tener alguna acción ahora que el almirante ha llegado'.

El general Las Heras, que hacía de general en jefe, al saludar al almirante le suplicó se esforzase en persuadir al Protector obligase al enemigo a batirse.

En esto, su señoría se dirigió adonde estaba San Martín, y cogiéndole la mano le instó encarecidamente atacase al enemigo sin perder un solo momento; sus instancias fueron, sin embargo, vanas, recibiendo por única respuesta: -Mis medidas están tomadas.

A pesar de esta apatía, su señoría representó a lo vivo la situación en que había visto, no hacía cinco minutos, a la infantería enemiga, pidiendo al Protector por favor subiese a una altura que había detrás de la casa y se convenciese por sí mismo cuán fácil sería obtener una victoria; pero a todo esto recibió la misma fría respuesta: -Mis medidas están tomadas.

Los clamores que daban los oficiales en el patio de la casa hicieron recapacitar a San Martín, quien, mandando pedir su caballo, montó en él.

En ese momento todo era bullicio, y el anticipado resplandor de la victoria brillaba en cada semblante.

Se mandó tocar llamada, a la que obedeció en un instante todo el Ejército, que se componía de unos 12.000 hombres, incluso las guerrillas, todos deseosos de comenzar a batirse.

El Protector hizo seña con la cabeza al almirante y al general Las Heras, quienes se acercaron inmediatamente, esperando iba a consultarles sobre el modo de ataque o preguntarles de qué modo debía conducirse.

En este momento un labriego a caballo se acercó a San Martín, quien, con una calma sin igual, prestaba atención a sus relatos respecto al sitio en donde había estado el enemigo el día anterior.

El almirante, exasperado con una pérdida tan inútil de tiempo, dijo al paisano: 'Quítese de ahí; el tiempo del general es muy precioso para que lo emplee en escuchar sus tonterías'.

A esta interrupción San Martín miró con mal ceño al almirante, y volviendo su caballo se encaminó hacia la casa, en donde se apeó, metiéndose en ella.

Lord Cochrane pidió entonces una audiencia privada a San Martín -siendo ésta la última vez que habló con él- y le aseguró que aún no era demasiado tarde para atacar al enemigo, rogándole encarecidamente por favor no perdiese la oportunidad, y ofreciéndose él mismo a ponerse a la cabeza de la caballería.

Pero a esto recibió la respuesta: 'Yo sólo soy responsable de la libertad del Perú'.

Enseguida se retiró el Protector a un cuarto interior de la casa a echar su siesta acostumbrada, la que fue interrumpida por el general Las Heras, que iba a recibir órdenes y a recordarle que las tropas estaban aún sobre las armas, a lo que San Martín contestó que se las racionara.

De este modo el general Canterac, con 3.000 hombres, pasó por el Sur de Lima, a medio tiro de fusil del ejército protector del Perú, compuesto de 12.000 valientes, entró en la fortaleza del Callao con un convoy de ganado y provisiones, en donde refrescó y descansó sus tropas durante seis días, y en seguida se marchó el 15, llevándose consigo todo el inmenso tesoro que los limeños tenían allí depositado, emprendiendo descansadamente su retirada hacia la parte Norte de Lima.

Luego que Canterac introdujo sus tropas en las baterías del Callao se anunció el suceso con salvas de artillería y otras demostraciones que partieron el alma de los oficiales chilenos.

El Ejército patriota, en vista de esto, fue a ocupar pasivamente su antiguo campamento de la Legua, entre el Callao y Lima».

Sería un acto de injusticia no mencionar que el segundo jefe, el general Las Heras, disgustado del resultado, dejó el servicio del Protector y pidió su pasaporte para Chile, el que le fue acordado, imitando su ejemplo varios oficiales del Ejército, quienes profundamente heridos por lo que había ocurrido, prefirieron la oscuridad y aun la pobreza a seguir por más tiempo bajo tales circunstancias.

«Hallábase en la bahía el buque de guerra inglés Superb, y muchos de sus oficiales, esperando ver el golpe decisivo dado en el Perú, se encaminaron al cuartel general de San Martín y se quedaron asombrados en presencia de la serenidad de ánimo de un

general que a la cabeza de 12.000 hombres abandonaba una posición ventajosa en donde podía a lo menos haber interceptado el convoy de ganado, y de este modo compelido al Callao, a rendirse inmediatamente, en vez de permitirles pasasen sin disparar un tiro (Veinte años en la América del Sur, por W. Stevenson, Londres, 1825)».

El precedente extracto, publicado en Londres por uno que estaba a mi lado mientras ocurría todo esto, es perfectamente exacto.

Los limeños estaban profundamente humillados con la ocurrencia, no consiguiendo mitigar su enfado ni con la publicación de la siguiente proclama en la Gaceta ministerial del 19, por medio de la cual el general San Martín les informaba haber batido al enemigo y perseguido a los fugitivos, cuando el dicho enemigo había socorrido y reforzado la fortaleza, y enseguida se marchó serenamente, sin ser molestado, con plata labrada y dinero por valor de muchos millones de pesos, pues toda la riqueza de Lima, según se ha dicho, la habían depositado los habitantes en los fuertes para mayor seguridad.

Veamos, pues, su proclama:

«Limeños:

Hace ahora quince días que el ejército libertador ha dejado la capital resuelto a no permitir que ni la sombra misma del pendón español enlute a la ilustre ciudad de Lima.

El enemigo bajó arrogantemente de las montañas imbuido por los cálculos que en su ignorancia había premeditado.

Se imaginaba que era bastante el presentarse delante de nuestro campamento para vencernos; pero ha encontrado valor armado de prudencia.

Reconocieron su inferioridad.

La idea de la hora del combate les hizo temblar, Y APROVECHÁNDOSE DE LA OSCURIDAD buscaron un asilo en el Callao.

Mi ejército principió su marcha, y al cabo de ocho días el enemigo tuvo que huir precipitadamente, convencido de su impotencia para probar la fortuna de la guerra, o quedarse en las posiciones que ocupaba.

La deserción que experimentaron nos asegura de que antes que lleguen a las montañas sólo les quedará un puñado de hombres aterrados y confundidos con el recuerdo del poder colosal que tenían un año hace y que ahora ha desaparecido como la furia de las olas al amanecer un día de calma.

El ejército libertador persigue a los fugitivos.

Serán dispersados o vencidos.

En todo caso, la capital del Perú no será jamás profanada con las huellas de los enemigos de América: esta verdad es perentoria.

El imperio español concluyó para siempre. ¡Peruanos!, vuestro destino es irrevocable; consolidadlo con el constante ejercicio de aquellas virtudes que habéis mostrado en la hora del combate.

Sois independientes y nada podrá impedirlos de ser dichosos si así lo queréis.  
SAN MARTÍN».

Para estas monstruosas aseveraciones sólo encuentro un paralelo, y es la relación que Falstaff hace de sus victorias contra los ladrones de Gadshiil.

El protector asegura que «la sombra del pendón español no volvería más a enlutar a Lima».

A pesar de esto, pasó completamente alrededor de la ciudad a medio tiro de fusil:

«El enemigo creyó que sólo bastaba ver nuestro campamento para vencernos».

Y eran solamente 3.000 para 12.000:

«Temblaban al pensar en la hora del combate y se aprovecharon de la oscuridad».

Siendo el hecho que con manadas de ganado y abundancia de otras provisiones entraron triunfantes en el Callao a mediodía, es decir, entre las once de la mañana y las tres de la tarde.

«El ejército libertador persigue a los fugitivos».

Éste es el solo hecho verdadero contenido en la proclama.

El enemigo iba perseguido por 1.100 hombres que le siguieron a distancia por espacio de diez millas, cuando de repente Canterac les dio frente, hizo avanzar sobre ellos la caballería y los derrotó casi a todos.

Lo cierto fue que los españoles vinieron para socorrer al Callao, y efectuaron completamente su objeto.

Si la proclama que antecede no estuviese indeleblemente estampada en las columnas de la Gaceta ministerial, se hubiese tomado por una fabricación maliciosa; empero los pobres independientes limeños no se atrevían a decir palabra contra falsedades tan palpables.

Desarmados y engañados alevosamente, estaban enteramente a merced del Protector, quien, si puede decir que ha tenido un motivo para no acometer a la pequeña fuerza de Canterac, lo fundó sin duda en aquello de guardar sus tropas intactas para oprimir más tarde a los infelices limeños, como luego se verá.

La triunfante retirada que la fuerza española hizo con tan grande cantidad de valores fue un desastre que, después que los limeños se levantaron contra la tiranía de San Martín, y lo expulsaron por fuerza de la ciudad, vinculó el derramamiento de torrentes de sangre en el Perú, pues que de aquel modo pudieron los españoles reorganizar una fuerza que habría vuelto a poner al país bajo la sujeción de sus antiguos opresores si el Ejército de Colombia no hubiese venido a hacer frente al enemigo común.

Chile mismo temía por su libertad, y después que yo había dejado el Pacífico me suplicó volviese a evitar desastres contra los que él no podía luchar.

Si el Protector no hubiese impedido que el comandante español La Mar aceptase el ofrecimiento que le hice de permitirle se retirase con las dos terceras partes del enorme tesoro depositado en los fuertes, Chile habría recibido, por lo menos, diez millones de pesos, dejando a los españoles retirarse con veinte millones.

Seguramente esto hubiese sido mejor que no permitirles, como San Martín lo hizo, se retirasen con el todo sin ser molestados.

Vencido yo en esta tentativa para socorrer las necesidades de la Escuadra, pues el Gobierno del Protector se negaba pertinazmente a hacerlo, era imposible evitar que la gente no se amotinase; los oficiales mismos, ganados por Guise y Spry, quienes iban a medianoche visitando los buques con este objeto, principiaron a pasarse al Gobierno del Protector.

La siguiente carta, dirigida a Monteagudo, hará ver el estado de la situación por lo que toca a la Escuadra:

«Excelentísimo señor:

Hoy he escrito a usted un oficio por el que verá que consecuencias que tengo largo tiempo ya predichas han llegado de tal modo a verificarse, que se hace indispensable el alejar los buques mayores de la Escuadra.

Si por un total descuido de cuanto tengo dicho al Gobierno del Protector por conducto de usted suceden cosas perjudiciales al servicio, el Protector y usted me harán a lo menos la justicia de creer que he cumplido con mi deber; los bajos, interesados y serviles, para hacer medrar sus egoístas miras pueden, si gustan, vociferar, pero yo no les hago caso.

Le hubiese remitido las relaciones originales de las provisiones y estado de los buques, hechas por los capitanes; pero debo guardarlas para mi propia justificación, en caso que fuere necesario.

¿Qué significa todo esto, Monteagudo? ¿Son estas gentes tan bajas que están determinadas a obligar se amotine la Escuadra?

Y ¿hay otros tan ciegos que no prevean las consecuencias?

Pregunte usted a sir Thomas Hardy y a los capitanes ingleses, o a cualesquiera otros oficiales cuál será el resultado de tan monstruosas medidas.

Créame usted con el corazón oprimido.

Suyo, etc.:

COCHRANE».

## Capítulo VIII

Prolongado abandono de la Escuadra.- Se subleva la gente en masa.- Cartas de los marineros.- San Martín envía fuera el tesoro público.- Me apodero de él.- Se devuelve la propiedad particular.- Acusaciones de San Martín contra mí- Se pagan los salarios a la



Escuadra.- Se procura corromper la fidelidad de los oficiales.- Me invitan a desertar de Chile.- Lo rehúso, por lo que me mandan dejar el servicio.- Carta de Monteagudo.- Mi respuesta.- Motivos por que me apoderé del tesoro.- No me quedaba otro arbitrio posible.

Antes de ahora tenía yo a bordo de la almiranta la parte de dinero cogida en Arica, que no se había aún gastado; pero como el Gobierno chileno no me enviaba ni fondos ni provisiones, en la confianza de que el Perú atendería a las necesidades de la Escuadra, me vi obligado a gastar para nuestra subsistencia la parte no condenada del premio de presas pertenecientes a los marineros, necesidad que, no menos que la falta de paga o recompensa, los irritaba sobremanera, porque, en efecto, se les obligaba a batirse por la República, no sólo sin paga, sino a sus propias expensas.

Además de aquel dinero, tenía en mi poder la porción no condenada de otras sumas cogidas en la costa, la que tuve también que gastar, enviando al propio tiempo las cuentas de todo al ministro de Marina en Valparaíso, las que fueron completamente aprobadas por el Gobierno chileno.

La condición de abandono de la Escuadra y el descontento consiguiente de las tripulaciones se conocerán mejor por algunos párrafos de las cartas de los oficiales y de los soldados mismos.

El 2 de septiembre, el capitán Délano, comandante del Lautaro, me escribía lo siguiente:

«Tanto los oficiales como la gente están disgustados, habiendo estado tanto tiempo de crucero y hallándose ahora sin ninguna clase de viandas o espíritus y sin paga; de modo que ya no pueden mantenerse a sí mismos por más tiempo, aunque lo han sobrellevado todo sin quejarse hasta perecer de hambre.

La tripulación del buque a rehusado absolutamente hacer el servicio, pro lo escaso de las raciones.

El último charqui que se les dio estaba podrido y lleno de gusanos.

Están enteramente desprovistos de ropa, y persisten en su resolución de no hacer el servicio hasta que no se les suministre carne y espíritus, alegando que ya han cumplido su tiempo, sin obtener más que promesas, a las que se ha faltado tantas veces, que ya no quieren consentir se difiera por más tiempo.

Durante la ausencia de V. E. me tomé la libertad de escribir al Gobierno y hacerle presente sus quejas; pero el ministro de Marina ni aún siquiera me contestó.

La mayor parte han dejado al presente el buque y todos se han marchado a tierra, por lo cual, en las actuales circunstancias, y con el descontento de los oficiales y el resto de la tripulación, no salgo responsable de cualquier accidente que pudiese ocurrir al buque hasta que se allanen estas dificultades, pues los cables están en pésimas condiciones y no se puede uno fiar de ellos, y no tenemos áncoras suficientes para amarrarlo:

PABLO DÉLANO, capitán».

Habiendo el capitán Délano enviado a tierra a su primer teniente para persuadir a la gente se volviese al buque, se le arrestó por orden del Gobierno y se le detuvo en prisión, siendo del objeto del Protector hacer que desertasen todos los hombres, llevando así delante las miras que tenía de apropiarse de la Escuadra.

El Galvarino estaba aún en peor condición, por lo que creí conveniente dirigir una carta a la tripulación de este buque, pidiéndole continuase haciendo el servicio hasta que yo pudiese encontrar medios de aliviarles; el resultado de esto se verá por la siguiente carta que me escribió el capitán Esmond, comandante del Galvarino:

«Galvarino, septiembre 8 de 1821.

Milord:

En cumplimiento a las órdenes de V. E. he leído su carta de 6 del corriente a la tripulación del buque, referente a las comunicaciones de V. E. con S. E. el Protector, respecto al pago de atrasos, premios de presas, etc.

Siento tener que informar a V. E. que ellos persisten en sus reclamaciones y están determinados a no salir a la mar:

I. ESMOND, capitán».

El 19 los marineros extranjeros de la misma almiranta se amotinaron en masa; en vista de lo cual el capitán de bandera, Crosby, me escribió la siguiente carta:

«Milord:

Me cabe el mayor sentimiento en tener que informar a V. E. que hallándome preparado esta mañana para salir temprano a la mar, los marineros extranjeros rehusaron levar el ancla, a consecuencia de no haberseles pagado sus atrasos y premios de presa; y con más grande sorpresa mía, muchos de los nativos se vinieron también a popa.

Procuré por medios persuasivos aconsejarles se fuesen sosegados y de buena gana a sus quehaceres; pero sin que esto haya producido efecto alguno.

Sabiendo bien que si recurría a medidas coercitivas para hacer ejecutar estas órdenes, las consecuencias podían ser graves, me abstuve de ello, conociendo también que V. E. desea se conduzca todo lo más pacíficamente posible.

Tengo el honor de remitir a V. E. los nombres de los extranjeros que rehúsan salir a la mar, y de incluir también diferentes cartas que oficialmente me dirigió el capitán Cobbett del Valdivia.

I. S. CROSBY, capitán».

Para no multiplicar estas cartas de otros comandantes, añadiré dos escritas por todos los marineros ingleses y norteamericanos, sin corregirles los defectos gramaticales de que abundan:

«Capitán Crosby:

Señor, Hes la suplica de todos nosotros en la Tripulación del Buque informarle que queríamos supiese S. E. que a nosotros me prometieron el General San Martín dar una generosidad de 50.000 pesos y el Total Importe de la Fragata española Esmeralda, hes el Solo pensamiento de todos nosotros que si San Martín tuviese algún Honor no faltara a sus promesas que debieran haber sido cumplidas Largo ace.

TRIPULACIÓN DEL BUQUE O'HIGGINS».

«Capitán Cobbett:

Es el ruego de todos nosotros a bordo del buque Valdivia del Estado de Chile el informarle que nosotros estamos descontentos con motivo de nuestra paga y premios de presas, y asimismo las promesas que nos hicieron cuando salimos de Valparaíso, es asimismo nuestra Determinación no izar la ancla del Valdivia hasta que tengamos todos nuestros salarios y premios de presas, asimismo algunos están dentro nosotros a Riba de doce meses a Riba de nuestro tiempo por el que nos Embarcamos y asimismo deseamos se no de nuestra Despedida y se deje a aquéllos que quieran Reengancharse Otra vez Pueden hacerlo como lo crean conveniente pues nosotros tenemos a este por un puerto patriota. LA TRIPULACIÓN A LO LARGO DEL BUQUE VALDIVIA».

«Señor Caballero Capitán Crosby:

Nosotros queremos informarle a V. de lo que nos an lido abordo de los diferentes buque destado C. a las Ordenes de S. E. Tocante a la Cactura de la Esmeralda...

Señor así era que la importancia del Servicio obrado por Vucelencia a los Estados por la Cactura de la Fragata Española Esmeralda, y el agarido modo con que esta empresa hiba estado conducida bajo su Comando en la memorable noche del quinto de noviembre, a argumentado los titlos que sus previos servicios dieran a la consideración del gobierno y a los que están interesados en su causa como a mi presente estima.

Todos aquéllos que tomaron del riesgo y gloria de esta empresa merece también la estima de sus Compañeros de Armas, y lo gozo del pacer de ser el Órgano de sus Sentimientos de admiración que tan importante acción a producido en los oficiales y ejército.

Permítame por lo tanto exponer tales sus sentimientos a Vucelencia para que puedan comunicarse a los oficiales y marineros y tropas de la Escuadra.

Tocante al premio por la fragata es de sentir que la memoria de una tan heroica Empresa vaya mezclada con la dolorida idea de que se a vertido sangre en Consumación, y nosotros esperamos que Vucelencia y los valientes oficiales y marineros serán capaces de dar nuevos días de gloria a la causa de independenciam.

TRIPULACIÓN DEL BUQUE O'HIGGINS.

N. B.-

Ni siquiera un solo sentimiento han llenado».

Esta carta, aunque algún tanto incomprensible, era un memorial obsequioso de despedida que me dirigían antes de desertar de la almiranta, y si esto hubiese llegado a verificarse, no había la menor duda de que las tripulaciones de todos los buques de la

Escuadra habrían seguido su ejemplo; de manera que el Protector habría conseguido sus fines a despecho de mis esfuerzos para conservar a los hombres fieles a la bandera bajo la cual se obligaron a servir.

Afortunadamente para Chile y para mí aconteció una ocurrencia que alejó el mal y que tuvo precisamente su origen en los mismos medios que el Protector había maquinado para adelantar sus miras personales.

La ocurrencia a que me refiero fue el haber embarcado el Protector grandes cantidades de dinero en su yate Sacramento, del que se había sacado el lastre para estibar la plata, y también en un buque mercante que había en el puerto, con exclusión de la fragata Lautaro, que estaba entonces allí fondeada.

Este dinero se había enviado a Ancón bajo el pretexto de ponerlo a salvo de cualquier ataque por parte de las fuerzas españolas, pero con ánimo quizá de apropiarlo para las miras ulteriores del Protector.

De este modo tuvo la Escuadra una demostración palpable de que sus atrasos podían ser pagados; pero oficiales y hombres rehusaron continuar por más tiempo en un servicio que no les había acarreado más que prolongados sufrimientos.

Mi modo de ver coincidía con el suyo y estaba determinado a que no se matase de hambre por más tiempo a la Escuadra ni se la defraudase de lo que le pertenecía.

Por lo tanto, me di a la vela para Ancón, y en persona me apoderé del tesoro delante de testigos; respetando todo cuanto se decía pertenecer a individuos particulares, y también todo lo que contenía el yate Sacramento, perteneciente al Protector, considerándolo como su propiedad privada, sin embargo de que no podía haber procedido sino de pillaje hecho a los limeños.

Independientemente de este yate cargado de plata, había también a bordo siete zurrones llenos de oro no acuñado, traído a su cuenta por su comisionado Paroissien; de manera que, después de las riquezas sustraídas de Lima que se suponían haber sido anteriormente depositadas para mayor seguridad en los fuertes del Callao, y que luego se llevó Canterac, puede imaginarse cual sería el estado de los infortunados limeños, en vista de las sumas adicionales de que subsiguientemente se les despojó.

Inmediatamente hice saber que todos los particulares que poseyesen los documentos respectivos recibirían su propiedad al reclamarla, y de este modo se entregaron sumas considerables al doctor Unanue, a D. Juan Agüero, D. Manuel Silva, D. Manuel Primo, D. Francisco Ramírez y a otros varios, a pesar de que tenían conexión con el Gobierno.

Además de esto, entregué 40.000 pesos al comisario del Ejército que los reclamó; por manera que, después de haber devuelto todo el dinero, por el que se produjeron testimoniales, quedaron 285.000 pesos, los que se aplicaron subsiguientemente al pago de un año de atrasos a cada individuo de la Escuadra; pero confiando en la justicia del

Gobierno chileno, no tomé ninguna parte para mí, reservando lo poco sobrante que quedaba para las más urgentes necesidades y el equipo de la Escuadra.

De todo el dinero cogido se mandaron relaciones al ministro de Marina de Valparaíso, así como certificados del modo que se gastó, y a su debido tiempo, recibí la aprobación del Gobierno chileno por todo lo que se había hecho.

El general San Martín me suplicó, en los términos más encarecidos, restaurase el tesoro, prometiendo el fiel cumplimiento de sus anteriores obligaciones.

Cartas y más cartas se me dirigían, rogándome salvase el crédito del Gobierno, y pretendiendo que el dinero cogido era todo lo que aquél poseía para subvenir a los gastos diarios más indispensables.

A esto repliqué que si hubiese yo sabido que el tesoro dejado intacto en el Sacramento pertenecía al Gobierno, y no al Protector, lo habría también cogido y retenido hasta que se hubiese liquidado lo que se debía a la Escuadra.

Encontrando que todo argumento era inútil y que no se hacía ningún caso de sus amenazas, el Protector, para salvar el crédito del Gobierno, dirigió una proclama a la Escuadra, confirmando la distribución que se la estaba haciendo por orden mía, y escribiéndome al propio tiempo, que yo «podía emplear el dinero del modo que me pareciera».

Más tarde San Martín me acusó al Gobierno chileno de haber confiscado todo el tesoro, incluso el que se hallaba en su yate, que, por un bajo cálculo, debía valer varios millones de pesos, los que se dejaron todos intactos.

También afirmó me había yo quedado con todo cuanto pertenecía a los particulares, aunque se había entregado hasta el último real reclamado, como era bien notorio a cada uno de los interesados, y él sabía también que no me había quedado con un solo cuarto para mi provecho.

A pesar de eso aseveró que me había guardado el todo, y por esto la Escuadra estaba amotinada, y los marineros abandonaban sus buques para ir a ofrecer sus servicios al Gobierno del Perú, siendo lo cierto que a aquéllos que fueron a tierra a gastar su paga, como acostumbraban los marineros, se les impidió el volver a bordo, poniendo preso a un teniente de mi almiranta, porque procuraba reunirlos otra vez.

La primera noticia que tuve de este ultraje me la comunicó el mismo oficial en la siguiente carta fechada desde su prisión:

«Milord:

Mientras ponía en ejecución las órdenes de V. E. trayendo la gente al O'Higgins, el capitán Guise me envió su teniente a decirme que no me era permitido embarcar ni un hombre más.

Mi respuesta fue que hasta que recibiese órdenes de V. E. en contrario, no me era posible pensar en desistir.

Fui en seguida a manifestar mis órdenes al capitán Guise, quien me respondió que el gobernador había prohibido que yo lo hiciera; me dijo igualmente que varios oficiales habían hablado mal del Gobierno, aludiendo, por ejemplo, al capitán Cobbet y otros.

Enseguida me preguntó si yo pensaba que el robo que V. E. había hecho del dinero en Ancón era justo, y si creía que el Gobierno tenía o no ánimo de cumplir sus promesas y de pagarnos.

Mi respuesta fue que, a mi modo de ver, V. E. había obrado con razón, y que mi opinión era que el Gobierno nunca había tenido intención de pagarnos.

En vista de esto mandó ponerme arrestado».

«Milord:

Al presente me encuentro prisionero en Casasmatas, habiéndoseme dicho que el Gobierno escribiría a V. E. sobre este asunto.

No dudo, milord, que los hombres se volverán, y muchos me prometieron hacerlo mañana por la mañana.

En la esperanza de que V. E. investigará las circunstancias, soy, etc.:  
J. PAINTOR».

Al recibo de ésta pedí inmediatamente su libertad, a lo que se accedió.

Antes de distribuir el dinero a la Escuadra tomé la precaución de pedir se mandase un comisario del Gobierno a bordo para que presenciase el pago de las tripulaciones.

Como no se accediese a esto, volví de nuevo a pedirlo, pero sin resultado; la razón de no asentir a mi ruego, como después se supo, fue el esperar pondría yo el dinero en sus manos en tierra, para que así se hubiesen apoderado de él, sin pagar ni a los oficiales ni a la gente.

Esto, empero, se había previsto, habiendo informado al Gobierno que:

«El dinero estaba a bordo pronto para ser distribuido, en tanto que la gente se hallaba también a bordo dispuesta a recibirlo; por lo tanto, no había necesidad de conducirlo a tierra».

Enseguida hicieron el reparto mis propios oficiales.

Incómodo el Protector sobremanera de que yo hubiese dado un paso semejante para restablecer el orden en la Escuadra, haciendo justicia a los oficiales y tripulación, creyó vengarse el 26 de septiembre, precisamente el día en que me había dicho por carta «hiciese del dinero lo que me agradase», enviando a bordo de los buques de la Escuadra a sus dos ayudantes de campo, el coronel Paroissien y el capitán Spry, para distribuir carteles, en los que se expresaba que:

«La Escuadra de Chile estaba bajo el mando del Protector del Perú, y no bajo el del almirante, quien era de inferior graduación en el servicio; y que, por lo tanto, era del deber de los capitanes y comandantes obedecer a las órdenes del Protector y no a las mías».

Uno de estos papeles me fue al punto entregado por el excelente y honradísimo oficial Simpson, capitán del Araucano (hoy almirante al servicio de Chile), a la tripulación de cuyo buque se había distribuido.

Estos emisarios ofrecían, a nombre del Protector, grados, promesas de honores, títulos y haciendas a todo oficial que aceptase servir bajo el Gobierno del Perú.

Los enviados del Protector fueron del Araucano al Valdivia, en donde se repartieron iguales papeles entre la tripulación, y tuvieron la osadía de insinuar al capitán Cobbett, sobrino del célebre Guillermo Cobbett, que un oficial por su propio interés debía dar la preferencia al servicio de un rico Estado como el Perú, en lugar de adherirse a Chile, que pronto decaería por su comparativa poca importancia; además, que siendo indisputable la autoridad del Protector sobre las fuerzas chilenas, era del deber de los oficiales el obedecer a las órdenes de aquél como general en jefe.

El capitán Cobbett, que era un fiel y excelente oficial, preguntó atrevidamente a Spry si por desobedecer al almirante se le pasase por un consejo de guerra, ¿podría la autoridad del Protector absolverle?

Esto terminó la controversia; pues, hallándose a la sazón bajo sentencia del consejo de guerra, la pregunta era demasiado amarga para que fuera agradable, sobre todo no estando seguro de que Cobbett le apresara como a desertor.

Desgraciadamente para los emisarios, mi capitán de bandera, Crosby, había ido a visitar al capitán Cobbett, y al saber el mensaje que aquéllos llevaban se adelantó hacia la almiranta a llevarme la nueva.

Observando aquéllos este movimiento, al instante le siguieron, juzgando que era más prudente hacerme una visita que correr el riesgo de que se les obligara a hacérmela.

A la una de la madrugada su bote atracó al costado de la almiranta, y Paroissien solicitó una entrevista, quedándose Spry en el bote, porque tenía sus razones para no querer llamar mi atención.

Paroissien se dirigió entonces a mi haciéndome las más ostentosas promesas, asegurándome que el Protector deseaba, sin embargo de todo lo que había ocurrido, conferirme los más altos honores y recompensas, entre otros, la condecoración de la recién creada orden del Sol, y añadiendo cuánto mejor sería para mí ser el primer almirante de un rico país como el Perú, que vicealmirante de una pobre provincia como Chile.

Me aseguró, como uno de los comisionados de los bienes confiscados, que era la intención del Protector hacerme el regalo de una riquísima hacienda, y que sentía que la

actual funesta contienda fuese un obstáculo a las intenciones que aquél tenía de conferirme el mando de la Marina del Perú.

Apercibiéndome de la inquietud nerviosa que experimentaba al llevar sus negociaciones adelante, le recordé que la Marina peruana sólo existía en su imaginación, que no tenía la menor duda de que me deseaba prosperidades; pero que tal vez sería más agradable acompañarme a destapar una botella de vino, que el reiterarme sus pesares y lamentaciones.

Después de haber tomado una copa se fue a su bote y se largó, contento sin duda de haber escapado tan bien, pero no porque se me hubiese ocultado la perfidia cometida de recorrer en la obscuridad los buques de la Escuadra para perturbar el ánimo de los oficiales y tripulación.

Este y otros esfuerzos, sin embargo, no salieron sino demasiado bien, pues 23 oficiales abandonaron el servicio chileno, en unión con todos los marineros extranjeros que se habían ido a tierra a gastar su paga, y que luego detuvieron por fuerza o por la engañifa de promesas de un año de paga; de manera que la Escuadra quedó a medio tripular.

Hallándose otra vez la fortaleza, a causa de la vigilancia de la Escuadra, a punto de rendirse por hambre, a pesar de los socorros que tan felizmente introdujera el general Canterac, recibí una orden para que inmediatamente dejara el Callao y me dirigiera a Chile, aunque el Gobierno peruano creía que, en vista de haber abandonado a la Escuadra los oficiales y marineros extranjeros, era imposible cumplir con aquella orden.

He aquí la carta en que Monteagudo me comunicaba las órdenes del Protector:

«Lima, septiembre 26 de 1821.

Milord:

La nota de V. E., fecha ayer, en que expone los motivos que ha tenido para declinar del cumplimiento de las órdenes positivas del Excelentísimo señor Protector del Perú, sobre la devolución momentánea del dinero que tomó V. E. en Ancón, a la fuerza, junto con otras propiedades del Estado y particulares, ha frustrado enteramente la esperanza que había concebido el Gobierno de una terminación feliz del más desagradable de todos los sucesos que han ocurrido en la campaña.

Para contestar detalladamente a V. E. sería preciso entrar en una difícil investigación de hechos que se han desfigurado y que no pueden rectificarse sino exhibiendo todas las comunicaciones oficiales que han pasado sobre el particular, y los documentos que prueban el interés con que se han atendido las necesidades de la Escuadra.

(Siguen reiteraciones de promesas, buena intención por parte del Protector, con las que el lector ya está familiarizado)

Esto ha sido ciertamente un golpe mortal para el Estado en sus actuales apuros, y de más trascendencia que cuantos podía recibir de una mano enemiga; pero nos queda el mismo fondo de que hasta aquí hemos vivido, que es la moderación y el sufrimiento de los valientes que todo lo sacrifican a la esperanza de la gloria.



Salga V. E. inmediatamente para los puertos de Chile con la Escuadra de su mando, devolviendo antes el dinero de particulares que ha tomado, que no hay aún la sombra de un pretexto para detenerlos.

Al comunicarle a V. E. esta resolución debo expresarle el sentimiento con que la ha adoptado el Gobierno, puesto ya en la alternativa de autorizar él mismo su última degradación, o de separarse de un jefe a quien le han unido vínculos de amistad y consideración, de que ha dado pruebas muy señaladas a V. E. desde el mes de agosto del año 20.

Por conclusión, V. E. permitirá hacer una observación, que su propia dignidad y la del Gobierno reclaman altamente; hablo del estilo habitual del secretario de V. E., que sin vocación para el destino que ocupa, manifiesta bien que no conoce el idioma, que no tiene nociones de delicadeza y que su alma no ha sido formada para concebir ideas correctas, ni expresarlas con decencia.

Firmado:  
MONTEAGUDO.

A S. E. el muy honorable lord Cochrane, vicealmirante de la Escuadra».

El tono quejumbroso de esta carta acerca de los valientes que sacrificaron «todo» es digno del escritor.

Mientras yo había dejado intactas cantidades mucho mayores que la confiscada, y que el Ejército, según lo confesaba el Gobierno del Protector, recibía dos tercios de su paga, a la Escuadra se la dejaba morir de hambre.

El 28 respondí al ministro como sigue:

«Muy señor mío:

Me hubiera inquietado si la carta que usted me dirigió encerrase las órdenes del Protector de salir de los puertos del Perú, sin dar para ello razón, y me habría afligido si estos motivos se fundasen en justicia o en hechos; pero hallando que esa orden está cimentada en la infundada imputación de haberme rehusado a hacer lo que no me era posible ejecutar, me consuelo de que el Protector se satisfará por último de que no soy digno de censura.

En todo caso, me cabe la satisfacción de tener mi conciencia limpia de falta, y de regocijarme con la consoladora convicción de que, por más que los sicofantes tuerzan los hechos, los hombres que ven las cosas bajo sus verdaderos colores me harán la justicia debida.

Se dirige usted a mí como si yo necesitase convencerme de sus buenas intenciones.

No, señor; los marineros son los que han menester de convencerse, pues son ellos los que no creen en promesas tantas veces quebrantadas.

Son hombres de pocas palabras y de buenos hechos, y dicen que 'su trabajo les hace acreedores a salario y comida, y que no trabajarán más si no se les paga y mantiene', por descortés que este lenguaje sea y nada a propósito para los oídos de hombres de alto copete.

Por otra parte, están exasperados de que no se les haya dado paga alguna, mientras que sus compañeros del Ejército han recibido dos tercios de sus salarios; estaban muriéndose de hambre, o viviendo solamente de charqui corrompido, ínterin que las tropas recibían buenas

raciones de carne fresca; no se les pasaba aguardiente, en tanto que el Ejército tenía dinero para procurarse esa bebida favorita y todo cuanto deseaba.

Tales son, señor mío, las toscas razones sobre que funda un marinero inglés su modo de sentir.

Él espera un equivalente por su contrata, que fielmente cumple por su parte; pero cuando se le atropellan sus derechos, es tan borrascoso como el elemento sobre que vive.

Es, pues, inútil tratar de convencerme a mí; a ellos es a quienes debe usted convencer.

¿En qué comunicación he insistido yo, señor, sobre el pago de 200.000 pesos?

Es verdad que le envié la relación de lo que se debía; pero le decía en mi carta que eran los marineros amotinados quienes pedían aquel desembolso, y que yo estaba haciendo cuanto podía, aunque en vano, para contener su violencia y aquietar sus temores.

Me dice usted en su carta que era imposible pagar a las clamorosas tripulaciones.

¿Cómo, pues, que ahora están pagadas de aquel mismo dinero que tenía usted a su disposición, habiendo yo dejado intacta una cantidad diez veces mayor?

Al advertirle que uno no podía burlarse de ellos por más tiempo, me fundaba en la larga experiencia que tengo de su carácter e inclinaciones; y los hechos han probado, y tal vez prueban aún mucho más, la verdad de lo que le dije.

¿Por qué, señor, se sirve de la palabra inmediatamente en la orden que me manda salir de estos puertos?

¿No hubiera sido mucho más decoroso el ser menos perentorio, sabiendo, como usted lo sabe, que el haber retardado el pago dejó a los buques sin brazos, que el total desdén con que se recibieron todas mis demandas puso en desamparo a la Escuadra, y que personas en nombre del Gobierno peruano invitaban a la gente a desertar?

Siendo esto así, ¿por qué llevar las cosas hasta la última extremidad?

Le agradezco la aprobación que usted hace de mis servicios desde el 20 de agosto de 1820, y le aseguro que mi celo por los intereses del Protector de ningún modo se ha amenguado hasta el 5 de agosto, día en que llegué a saber la instalación de S. E., y cuando, en presencia de usted, expresó sentimientos que me hicieron estremecer de horror, y que ninguno de sus subsiguientes actos o protestaciones de buena intención pudieron nunca mitigar.

¿No ha dicho, y hasta no le ha oído usted decir, que jamás pagaría la deuda de Chile, ni lo que se debía a la Marina, a menos que aquél no vendiese la Escuadra al Perú?

¿Qué hubiese usted pensado de mí como un oficial que juró fidelidad al Estado de Chile si hubiese escuchado tal lenguaje, ese frío y calculador silencio, pesando mi decisión en la balanza de mis personales intereses?

No, señor; la promesa de San Martín de que 'mi suerte sería igual a la suya propia' no me desviará del sendero del honor.

Su obediente y humilde servidor:

COCHRANE».

Después del transcurso de cerca de cuarenta años de atenta consideración no puedo reprocharme de haber hecho mal en apoderarme del dinero del Gobierno protectorio.

El general San Martín y yo fuimos encargados, cada uno en su respectivo ramo, de libertar al Perú de España, y de dar a los peruanos las mismas instituciones libres de que Chile gozaba.

La primera parte de nuestro objeto se había efectuado completamente por la vigilancia y los hechos memorables de la Escuadra; la segunda parte se había frustrado por arrogarse el general San Martín el poder despótico, teniendo así en nada los deseos y la voz del pueblo.

Como «mi fortuna en común con la suya» dependía solamente del consentimiento que yo prestara al daño que él había hecho a Chile faltando a la fidelidad que le debía, y en apoyarle en el daño aún mayor que estaba causando al Perú, no creí deber sacrificar mi propia estimación y el carácter de mi profesión prestándome como instrumento a tan viles maquinaciones.

Hice cuanto estuvo de mi parte para advertir al general San Martín de las consecuencias de una ambición tan mal dirigida; pero mis advertencias fueron desatendidas, cuando no despreciadas.

Chile confiaba en que él costearía los gastos de la Escuadra cuando sus objetos, según los había definido el supremo director, se hubiesen realizado; pero en vez de cumplir con este deber consintió que la Escuadra pereciese de hambre, que sus tripulaciones anduviesen cubiertas de andrajos y que los buques estuviesen en continuo riesgo por falta del necesario equipo que en Chile no pudo dárseles cuando salieron de Valparaíso.

El pretexto de este abandono era la escasez de recursos, sin embargo de que en aquel mismo tiempo una enorme cantidad de dinero se enviaba de la capital a Ancón.

Viendo que no había intención por parte del Gobierno del Protector de hacer justicia a la Escuadra chilena, mientras que se hacían todo género de esfuerzos para excitar el descontento entre los oficiales y los hombres, con el objeto de atraerlos al Perú, me apoderé del tesoro público, satisfice a la gente, y conservé la Marina a la República de Chile, la cual me dio después las más expresivas gracias por todo lo que había hecho.

A pesar de la difamación con que el Gobierno protectoral quiso mancillarme, no había nada de malo en la conducta que observé, aunque no fuese más que por la razón de que si tenía que conservar la Escuadra de Chile, me era imposible haber obrado de otro modo.

Años de reflexión sólo me han producido la convicción de que, si me hallase colocado en semejantes circunstancias, adoptaría precisamente la misma línea de conducta.

## Capítulo IX

Llegada a Guayaquil.- Proclama a los guayaquileños.- Monopolios perjudiciales.- Locura ministerial.- Partida de Guayaquil.- Arribo a México.- Doy fondo en Acapulco.- Falsos embajadores.- Trama contra mí.- Vuelta a Guayaquil.- Toma de posesión de la Venganza.- Convenio con la Junta.- El general La Mar.- Ordenes para que no se me suministrasen víveres.- Odiosa crueldad.- Lujo de corte.- Destrozo de una división del

Ejército.- Descontento de los oficiales.- San Martín me reitera sus ofrecimientos.- Los rehúso.- Consejos al Gobierno chileno.

Las órdenes del Protector de marcharme a Chile no las cumplí:

Primero, porque habiendo él mismo faltado a la fidelidad que debía a aquel Estado, no tenía derecho de ingerirse en la Escuadra; y segundo, porque como las fragatas españolas andaban aún cruzando, mi misión no estaba cumplida hasta que las capturase o destruyese.

Antes de ir en busca de ellas era de absoluta necesidad reparar, equipar y abastecer los buques, nada de lo cual podía efectuarse en el Perú, habiendo el Protector no sólo rehusádome víveres, sino también expedido órdenes a la costa para que se me negase todo aquello de que pudiera haber menester, hasta leña y agua.

Por falta de bastimentos ninguno de los buques estaba en estado de poder salir a la mar; el Valdivia mismo, tan admirablemente abastecido cuando se cogió, estaba ahora en tan mala condición como el resto de la Escuadra, por haber tenido que distribuir sus elementos entre los otros buques; y para hacer más completa su inutilidad no quiso el Protector devolver las áncoras que se habían cortado de su proa al tiempo de capturarlo, aumentando así nuestras dificultades.

Muchos de los oficiales se habían pasado al servicio del Perú, y los marineros extranjeros habían sido detenidos en tierra, en tal número que no quedaron bastantes para hacer las faenas de los buques, por lo cual resolví enviar parte de la Escuadra a Chile, e irme con el resto a Guayaquil, a fin de repararlos y embonarlos para echarme a cruzar en la costa de México en busca de las fragatas españolas.

Llegamos a Guayaquil el 18 de octubre y fuimos muy bien recibidos por las autoridades, las cuales saludaron la bandera chilena, pagándonos nosotros con el mismo cumplimiento a la suya.

Las reparaciones y embono nos ocuparon seis semanas, durante cuyo período el Gobierno nuevamente constituido, nos prestó toda la asistencia que estaba en su poder, conservando con nosotros las más amistosas relaciones.

Los gastos, que fueron considerables, se pagaron de los premios de presas no invertidos que teníamos a bordo, los cuales pertenecían de derecho a los oficiales y marineros, como que nunca el Gobierno les había satisfecho sus anteriores reclamaciones, por cuenta de las cuales se habían retenido.

Para inspirar a los marineros la noble esperanza de que el Gobierno chileno les reembolsaría su generosidad eché mano de mi propio dinero, en vista de lo cual consintieron gustosos en que se emplease el que pertenecía a la Escuadra.

Antes de dejar el fondeadero se me había honrado con una felicitación pública, y creyendo esta oportunidad favorable para dar un golpe a aquellas preocupaciones españolas que, a pesar de la independencia, aún quedaban por la fuerza de hábito, devolví el cumplido con la siguiente proclama:

«Guayaquileños:

La recepción que la Escuadra chilena ha encontrado entre vosotros, no sólo demuestra la generosidad de vuestros sentimientos, sino que prueba que un pueblo capaz de mantener su independencia a despecho del poder arbitrario debe poseer en todo tiempo nobles y elevadas prendas.

Creedme, el Estado de Chile os estará siempre agradecido de vuestra asistencia y muy especialmente el supremo director, por cuyos esfuerzos ha sido formada la Escuadra, y a quien la América del Sur debe cualquier beneficio que haya podido recibir de los servicios de aquélla.

¡Ojalá que seáis tan libres como sois independientes, y tan independientes como dignos sois de ser libres!

Con la libertad de imprenta, que ahora protege vuestro excelente Gobierno, que tanta ilustración recoge de este origen, Guayaquil no puede nunca volver a caer en la esclavitud.

¡Notad la diferencia que ha producido en la opinión pública un año de independencia!

En aquéllos que entonces considerabais como enemigos habéis descubierto vuestros más verdaderos amigos, en tanto que los que antes creíais como amigos, resultaron ser vuestros enemigos.

Recordad vuestras antiguas nociones respecto a comercio y manufacturas y comparadlas con las que al presente tenéis.

Habituados a las ciegas costumbres del monopolio español, os imaginabais entonces que Guayaquil sería robado si su comercio no se limitaba a sus propios negociantes.

Leyes restrictivas prohibían a todo extranjero de ocuparse hasta de sus negocios e intereses; ahora adoptáis una recta línea política, y vuestro esclarecido Gobierno está pronto a apoyar la opinión pública en el adelanto de vuestras riquezas, fuerza y bienestar, así como a venir en su ayuda, diseminando por medio de la Prensa las opiniones políticas de doctos y grandes hombres, sin temor de la Inquisición, el haz o la estaca.

Me es muy satisfactorio el notar el cambio que se ha operado en vuestras ideas de economía política y el ver que podéis apreciar y desdeñar el clamor de una insignificante minoría que querría aún poner obstáculos a la prosperidad pública; aunque es dificultoso creer haya un ciudadano en Guayaquil que sea capaz de oponer su interés privado al bien general, como si su provecho personal fuese superior al de la comunidad, o como si el comercio, la agricultura y los artefactos hubiesen de paralizarse por su utilidad especial.

¡Guayaquileños!

Haced que la Prensa manifieste las consecuencias del monopolio, y estampad vuestros nombres en la defensa de vuestro esclarecido sistema.

Haced ver que si vuestra provincia contiene 80.000 habitantes, y que si ochenta de entre ellos mercaderes privilegiados bajo el pie del antiguo sistema, 9.999 personas de 10.000 es preciso que sufran a causa de que su algodón, café, tabaco, madera y otros productos tienen que ir a las manos del monopolista, como el solo comprador de lo que ellos tienen que vender y el único vendedor de lo que necesariamente tienen que comprar; siendo la consecuencia que él comprara al más bajo precio posible, o venderá al más subido, de manera que no sólo los 9.999 son agraviados, sino que también las tierras irán a menos, a

las factorías faltarán los brazos, y el pueblo se volverá desidioso y pobre por falta de estímulo, siendo una ley de la Naturaleza que nadie debe trabajar únicamente para la ganancia de otro.

Decid al monopolista que el verdadero método de adquirir amplias riquezas, poder político y aún ventajas particulares, es el vender los productos de su país lo más caro, y las mercancías extranjeras, lo más barato posible, y que esto sólo puede efectuarlo la concurrencia pública.

Que a los negociantes extranjeros que traen capital les sea permitido establecerse libremente, y lo mismo a aquéllos que tienen alguna profesión u oficio mecánico; y de este modo se formará una competencia de la que todos habrán de sacar ventaja.

Entonces la tierra y la propiedad inmobiliaria aumentarán de valor; los almacenes, en vez de ser receptáculos de inmundicia y crimen, estarán llenos de los más ricos productos extranjeros y domésticos, y todo será energía y actividad, porque la recompensa será en proporción al trabajo.

Vuestro río se llenará de bajeles, y el monopolista estará humillado y avergonzado.

Bendeciréis el día en que el Omnipotente permitió se rasgase el velo del obscurantismo, bajo el cual se cobijaba el despotismo de España y la horrible tiranía de la Inquisición, y que la falta de libertad de imprenta por tanto tiempo os ocultaron la verdad.

Que vuestros derechos de aduana sean moderados, a fin de promover el mayor consumo posible de mercancías extranjeras y domésticas; entonces cesará el contrabando, y las rentas del Tesoro se aumentarán.

Que cada uno haga lo que guste por lo que toca a su propiedad, miras e intereses; por la razón de que cada individuo velará sobre lo que es suyo con más celo que senadores, ministros o reyes.

Dad el ejemplo al Nuevo Mundo con vuestras miras liberales; de este modo, como Guayaquil es por su situación geográfica la República Central, se volverá en centro de la agricultura, el comercio y las riquezas del Pacífico.

¡Guayaquileños!

La liberalidad de vuestros sentimientos y la rectitud de vuestros actos y opiniones son para vuestra independencia un baluarte más firme que ejércitos y escuadras.

El que podáis seguir por el sendero que os hará tan libres y dichosos como vuestro territorio es feraz, y de que podáis hacerlo productivo, es el sincero deseo de vuestro agradecido amigo y servidor.

COCHRANE».

Tal vez el lector considere superfluo amonestar de este modo a un pueblo emancipado; pero la afición que se tenía a monopolios perjudiciales, a pesar de la independencia, era uno de los caracteres más notables de las repúblicas de la América del Sur, y que nunca perdí la oportunidad de combatir.

La República chilena misma, que fue de las primera en combatir por la libertad, dio incremento a sus prácticas de monopolio en lugar de disminuirlas.

Uno o dos ejemplos no vendrán aquí fuera de propósito.

Un hábil ingeniero inglés, el señor Miers, inventó una maquinaria completa para fundir, rollar y fabricar cobre, comprando terreno para erigir su fábrica.

Tan pronto como se supo su intención le envolvieron en un largo y costoso pleito para que no se sirviese del terreno que había comprado, siendo el resultado una gran pérdida pecuniaria, completo impedimento en sus operaciones, y el trasladar definitivamente al Brasil aquella parte de su maquinaria que no se había enteramente echado a perder.

La cerveza inglesa se vendía a precio muy subido en Chile, a causa de lo elevado de los fletes y los derechos de aduana.

Un industrioso escocés, llamado Macfarlane, estableció una cervecería a mucho costo, y no costando la cebada más que un chelín por fanega, pronto produjo muy buena cerveza a precio barato.

El Gobierno inmediatamente impuso sobre su cerveza un derecho equivalente a todo el flete desde Inglaterra, derechos de aduana, etc., siendo el resultado de su empresa tener que parar la fábrica y perder el capital empleado.

¡Se había, sin saberlo, mezclado en los derechos establecidos sobre la cerveza!

Algunos americanos emprendedores formaron una pesquería de ballena en la costa de Chile, cerca de Coquimbo, en donde abundaba ballena de esperma, siendo tan próspera la pesca que la especulación prometía una fortuna a todos los que tenían parte en ella.

Se habían procurado un lugar espacioso, con abundancia de cascos para contener el aceite; el Gobierno mandó embargar todos los cascos para hacer la aguada de la Escuadra, lo que encontró más fácil que el procurárselos él mismo; verificado lo cual, en conformidad a lo mandado, los americanos formaron cuevas que cubrieron de arcilla, donde metían el aceite hasta procurarse nuevos cascos.

Al saber esto, el gobernador de Coquimbo prohibió este método, con motivo de que el aire podía llevar allí un olor desagradable, aunque los vientos generales nunca soplaban en aquella dirección.

Por lo tanto, se vieron los americanos obligados a abandonar la empresa, y con ella mucha esperma de ballena que tenían en la bahía preparada para hervir.

Sería fácil añadir multitud de ejemplos semejantes; pero por los ya citados se verá que mis advertencias a los guayaquileños no estaban fuera de propósito; y era mi costumbre invariable dar consejos de esta naturaleza, por doquiera que se necesitaba, en lugar de ocuparme de mezquinas intrigas, o de negociar mi personal engrandecimiento y ventajas, que, situado como ya estaba, podía haber adquirido sin límites sacrificando mis principios.

Esfuerzos de aquella naturaleza para ilustrar a las masas me hicieron culpable a los ojos de los hombres del poder, por chocar con sus protegidos monopolios, de los que procuraban sacar provecho particular.

La necesidad de ir pronto en persecución de las fragatas enemigas no podía permitirnos reparar a los buques más que a la ligera; y en verdad que no se hizo nada para remediar la abertura de agua en el casco de la almiranta, pues por el estado podrido de sus palos no nos atrevimos a descubrir la quilla; de modo que cuando estábamos mar afuera hacía seis pies de agua por día.

El 3 de diciembre dejamos el río Guayaquil, navegando a lo largo de la costa y examinando cada rada, con objeto de encontrar lo que buscábamos.

El 5 tocamos en Salango, en donde volvimos a hacer aguada, no habiendo a bordo de la almiranta más que veintitrés toneladas de agua en cascós.

El 11 llegamos a la isla de Cocos, en donde encontramos y nos apoderamos de un corsario inglés, mandado por un tal Blair.

Al día siguiente capturamos una falúa, que resultó haber desertado del Callao.

Por la gente que había a bordo supimos que después de mi partida, San Martín había rehusado cumplir las promesas, en virtud de las cuales se habían decidido muchos marineros a quedarse en el Perú, pues de ese modo había atraído con halagos a casi todos los marineros extranjeros que componían la única parte instruida de la Escuadra Chilena.

La falúa así tripulada fue enviada de guardacostas a Chorrillos, y los hombres, aprovechándose de la ausencia de su capitán, que estaba en tierra, se apoderaron de ella, dándole el nombre de Retaliaton (desquite) y se hicieron a la mar, sin duda, con la intención de hacerse piratas.

Como no habían cometido robos y no quería cargarme con ellos, se les permitió escapar.

El 14 descubrimos la costa de México, haciendo la almiranta cada día más agua, y el 19 dimos fondo en la rada de Fonseca, con cinco pies de agua en la sentina, estando las bombas de cadena tan usadas que eran inútiles, y sin tener cerrajeros a bordo para que las compusiesen, podía conservarse el buque sobre el agua sólo a costa de los mayores trabajos, y no sin haber tenido yo que utilizar mis conocimientos de cerrajería.

Después de estar tres días achicando continuamente el agua por las escotillas, obtuvimos dos bombas del Valdivia; pero resultando demasiado cortas, mandé hacer aberturas en los costados del buque, al nivel de los alojamientos del puente, teniéndolo de este modo desembarazado hasta que se compusiesen las antiguas bombas.

Casi todas nuestras municiones se echaron a perder, y a fin de conservar las provisiones secas nos vimos obligados a estibarlas en las hamacas de red.

Habiendo hecho venir cuarenta hombres de los otros buques para ayudarnos en las bombas, salimos el 28 de la bahía de Fonseca, y el 6 de enero de 1822 llegamos a Tehuantepec, alumbrándonos cada noche un volcán.



Este ofrecía uno de los más imponentes espectáculos que jamás he contemplado: grandes torrentes de lava fundida se precipitaban por los lados de la montaña, mientras que a intervalos, masas enormes de materia sólida inflamada eran lanzadas al espacio, las que en su caída iban rebotando por el declive hasta que encontraban un punto de descanso en su base.

El 29 echamos ancla en Acapulco, en donde encontramos al Araucano y Mercedes, habiendo este último sido enviado para saber el paradero de las fragatas españolas.

Nos recibió cortésmente el gobernador, aunque no sin recelo, temiendo tal vez que intentásemos apoderarnos de los buques mercantes españoles que había anclados en el puerto; por lo que encontramos el fuerte defendido con una numerosa guarnición, y otros preparativos que se habían hecho para recibirnos en caso de demostración hostil.

No nos había sorprendido poco esto, pues nada podía ser más pacífico que nuestras intenciones hacia la República nuevamente emancipada.

El misterio, sin embargo, se aclaró pronto.

Cuando estábamos en Guayaquil encontramos a dos oficiales, el general Wavell y el coronel O'Reilly, a quienes el Gobierno chileno había dado sus pasaportes para que saliesen del país, considerando que el valor de sus servicios no era equivalente al de su paga.

Como no se hiciera un secreto del objeto que llevaba la Escuadra chilena, con motivo de nuestra detención en la costa, habían llegado primero que nosotros a México, donde interpretaron nuestra misión como les pareció, informaron de palabra y por escrito al Gobierno mexicano de que lord Cochrane se había alzado con la Marina chilena, saqueando los buques pertenecientes al Perú, y que, de pirata, iba a asolar las costas de México.

De ahí los preparativos que se habían hecho.

Los dos sujetos mencionados habían hecho presente a las autoridades de Guayaquil que ellos eran embajadores de Chile, enviados a México para felicitar a aquel Gobierno por el triunfo de su independencia.

Sabiendo yo que esto era falso, les rogué me mostrasen sus credenciales, lo que, por supuesto, no pudieron hacer.

Les pedí entonces sus pasaportes, por cuyas fechas se hizo patente que los supuestos embajadores habían salido de Chile antes de que llegara allí la noticia del establecimiento de la independencia de México.

Habiendo llegado este descubrimiento a oídos de la señora del capitán general de Guatemala, que por casualidad se hallaba en Guayaquil, envió noticia de ello a su marido, quien la transmitió a las autoridades mexicanas, las que llegaron por este modo a informarse del verdadero carácter de sus huéspedes.

Éstos, en venganza, inventaron el cuento de nuestras piráticas intenciones, al que dio bastante importancia el gobernador de Acapulco, para aumentar las defensas de su fuerte, según se ha dicho.

La reserva, sin embargo, se disipó inmediatamente y las más cordiales relaciones se establecieron; el presidente de México, Iturbide, me escribió una carta muy atenta, sintiendo no le fuese posible hacerme una visita personal; pero me convidaba fuese a su palacio, en donde se me haría la más honorífica recepción.

Esto, por cierto, no pude aceptarlo.

El 2 de febrero llegó a Acapulco una embarcación con la noticia de que las fragatas españolas navegaban hacia el Sur, adonde, a pesar del mal estado de nuestros buques, me determiné a ir en su persecución.

Durante nuestra estadía, un oficial de Marina llamado Erézcano, que se había hecho notable en Valdivia por su crueldad con los prisioneros, quiso vengarse de haberle yo reprobado su conducta, haciendo ver a la gente que, a pesar de los gastos en que habíamos incurrido, aún quedaba dinero a bordo de la almiranta y que debía distribuirse entre ellos.

No saliendo bien en su empeño, había urdido una trama para apoderarse de la caja, aunque para ello fuese preciso asesinarme.

Todo esto me fue puntualmente referido por el comandante del Valdivia, capitán Cobbett.

Como no quería causar agitación castigando esta conspiración diabólica como merecía, me contenté con diferir su ejecución hasta levar el ancla; para lo cual mandé al capitán Cobbett enviase a Erézcano a tierra con un pliego para el gobernador, detallándole toda la trama; el resultado de esto fue que el traidor se quedó en tierra, haciéndose la Escuadra a la vela sin él.

Cuál fue después su paradero, nunca llegué a saberlo.

Después de haber despachado a California la Independencia y el Araucano, con el objeto de comprar provisiones, dándoles instrucciones para que nos siguiesen a Guayaquil, proseguimos nuestro rumbo costa abajo, y al llegar a las inmediaciones de Tehuantepec nos acometió una borrasca de viento, que, con motivo del mal estado de la fragata, amagaba destruirla.

Para colmo de nuestros males, el Valdivia, en cuyo buque esperábamos refugiarnos, recibió un golpe de mar que le hundi6 las maderas del lado de babor, de modo que sólo se le salvó de ir a pique metiendo una vela en la abertura hasta que se pudiese reparar el daño.

El 5 de marzo llegamos a la costa de Esmeraldas y fuimos a echar el ancla en la bahía de Atacama, en donde se nos informó que las fragatas españolas habían salido hacía poco para Guayaquil.

Al recibir esta noticia continuamos al punto nuestro viaje, y el 13 fondeamos inmediatos a los fuertes de Guayaquil, en donde encontramos a la Venganza.

La recepción que nos hicieron no fue tan cordial como la de nuestra precedente visita, por haber llegado dos agentes de San Martín, quienes habían ganado con promesas al Gobierno en favor de los intereses del Protector y excitado en los ánimos celos contra mí, los cuales a la verdad, eran tan inesperados como sin fundamento.

Hasta hicieron ciertas demostraciones para provocarme; pero, al notar yo esta actitud, coloqué la almiranta al costado de la Venganza, lo que les obligó a ser más corteses.

Hallándose la Prueba y la Venganza escasas de provisiones, se habían visto obligadas, por nuestra continua persecución a entrar en Guayaquil, esperando cada día las alcanzase.

Antes de nuestra arribada, el enviado peruano señor Salazar, había de tal modo persuadido a los oficiales que las mandaban, que indudablemente serían capturadas por la Escuadra chilena, que al fin las indujo a entregar los buques al Perú, bajo promesa de que el Gobierno protectorio pagaría a todos los oficiales y tripulaciones los atrasos que se les debían, y que a los que quisiesen quedarse en la América del Sur se les acordaría su naturalización, asignándoles tierras y pensiones; en tanto que aquéllos que desearan volverse a España, el Gobierno peruano les pagaría el pasaje.

Muchos de los oficiales españoles y la mayor parte de los marineros se oponían a que se entregasen los buques, siendo la consecuencia de esto un motín; entonces el Gobierno de Guayaquil tuvo que sancionar, a instancias de Salazar, la invención de que la Escuadra chilena estaba fondeada en la bahía de la Manta, y que se habían recibido cartas mías anunciando que me disponía a ir a Guayaquil con la intención de apoderarme de los buques.

Esta falsedad produjo el efecto deseado, y tanto los oficiales como las tripulaciones aceptaron las condiciones ofrecidas; de modo que los agentes de San Martín habían defraudado así de sus presas a la Escuadra chilena.

Bajo tales impresiones se envió apresuradamente la Prueba al Callao, antes de mi llegada; pero la Venganza, hallándose imposibilitada para salir a la mar, permaneció en Guayaquil.

Habiéndome asegurado positivamente de la infame negociación que había tenido lugar, envié el 14 de marzo por la mañana a bordo de la Venganza al capitán Crosby para que tomase posesión de ella a nombre de Chile y el Perú, no queriendo comprometer a aquél en hostilidades con Guayaquil, y tomándola por nuestra sola cuenta, como indisputablemente teníamos derecho a hacerlo, habiéndola perseguido de puerto a puerto hasta que, falta de provisiones, se había visto obligada a refugiarse en aquél.

Había mandado al capitán Crosby enarbolarse en la Venganza la bandera de Chile juntamente con la del Perú.

Esto causó grande ofensa al Gobierno guayaquileño, el cual preparó sus lanchas cañoneras, levantó parapetos y colocó cañones en la ribera, con la intención manifiesta de hacernos fuego, mostrándose muy activos en estas demostraciones de hostilidad los marineros españoles, quienes poco antes habían vendido sus buques por temor de tener que batirse.

Al ver esto, mandé se dejase fluctuar al Valdivia con la marea en dirección de las lanchas cañoneras, que a la sazón estaban llenas de oficiales y marineros españoles.

Creendo que la fragata iba a atacarlos, aunque no había semejante intención, aquellos héroes vararon las lanchas en la costa, y apelaron a sus talones en el más asombroso desorden, no parando hasta haberse metido bajo la protección de la villa.

Viendo la Junta que no considerábamos sus demostraciones guerreras dignas de atención, se quejó de que me hubiese posesionado de la Venganza; pero sin efecto alguno, pues no iba yo a permitir se defraudase así no más de su presa a la Escuadra chilena.

Propuse, por lo tanto, las siguientes estipulaciones, que me parecían dignas de ser admitidas y ratificadas por la Junta de Gobierno, compuesta de Olmedo, Jimena y Roco:

«1.º: La fragata Venganza se considerará pertenecer al Gobierno de Guayaquil, y enarbolará su bandera, la cual será saludada con arreglo a ordenanza.

2.º: Guayaquil garantiza a la Escuadra chilena, bajo la responsabilidad de 40.000 pesos, el no entregar la fragata Venganza, ni cederla a ningún Gobierno hasta que los de Chile y Perú hayan decidido lo que creyeren más arreglado a justicia.

Además de eso, el Gobierno de Guayaquil se obliga a destruirla primero que consentir sirva a ningún otro Estado, hasta que se haya tomado aquella decisión.

3.º: Cualquier Gobierno que llegare en lo sucesivo a establecerse en Guayaquil estará obligado a cumplir los artículos que preceden.

4.º: Estos Artículos se entenderán a la letra y de buena fe, sin restricción ni reserva.

Firmado, etc., etc.».

Después de la ratificación de este tratado, me dirigió una carta el Gobierno de Guayaquil, reconociendo los importantes servicios prestados a los Estados de la América del Sur y asegurándome que «Guayaquil sería siempre el primero en venerar mi nombre y el último en olvidar mis hazañas sin igual», etc., etc.

Empero, apenas había yo salido del puerto, cuando la Venganza fue entregada al agente del Perú, sin que los 40.000 pesos hayan sido nunca pagados.

En Guayaquil encontré al antiguo gobernador de la fortaleza del Callao, el general La Mar, y como el Gobierno peruano hubiese circulado el rumor de que durante el reciente bloqueo había yo ofrecido abastecer la fortaleza de provisiones, a fin de que no cayese en las manos del Protector, rogué al general me favoreciese con una certificación de si había o

no prometido yo socorrer a su guarnición, a cuyo ruego tuvo la atención de contestarme lo siguiente:

«Guayaquil, 13 de marzo de 1822.

Excelentísimo señor:

En consecuencia del oficio que recibí ayer de V. E., por conducto del Gobierno, es mi deber afirmar que ni he dicho, ni escrito, ni oído nunca que V. E. haya propuesto abastecer de víveres la plaza del Callao durante todo el tiempo que estuvo bajo mi mando.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Firmado:

JOSÉ DE LA MAR».

El 27 dejamos el río Guayaquil y el 29 nos encontramos por casualidad con el capitán Simpson, del Araucano, cuya tripulación se había amotinado y alzándose, con el buque.

El 12 de abril llegamos a Huanchaco, adonde nos habíamos dirigido con objeto de hacer aguada.

Sorprendiéndonos que el alcalde nos exhibiese una orden escrita del general San Martín prescribiéndole que si llegaba allí algún buque de guerra perteneciente a Chile no permitiese el desembarque y negase todo género de asistencia, hasta obtener leña y agua.

No hicimos ningún caso de esta orden y llevamos a bordo cuanto necesitábamos, permaneciendo además allí el tiempo preciso para reparar el Valdivia.

El 16 nos hicimos a la vela y el 25 fondeamos en el Callao, en donde encontramos a la Prueba con pabellón peruano y mandada por el capitán más antiguo de Chile ¡qué había abandonado a la Escuadra!

A nuestra llegada inmediatamente la condujeron bajo las baterías, almacenando los cañones y cerrando las troneras, en tanto que estaba tan apiñada de soldados que a la noche siguiente tres murieron de sofocación.

Habían adoptado estos medios para que no le cupiera la suerte de la Esmeralda.

A fin de calmar sus temores escribí al Gobierno diciéndole que yo no tenía intención de tomarla, pues de otro modo ya lo hubiera hecho en medio del día y a despecho de semejantes precauciones.

En esta época Lima se encontraba ya en una situación extraordinaria, habiendo nada menos que cinco distintas banderas peruanas desplegadas en la bahía y las baterías.

El Protector había expedido un decreto ordenando que todos los españoles que llegasen a dejar la plaza tendrían que ceder la mitad de su fortuna al Tesoro Público; de otro modo se les confiscaría el todo y sus dueños serían al punto desterrados.

Otro decreto imponía la pena de destierro y confiscación de bienes a todo español que se presentase con capa en la calle; la misma pena tenía todo aquél que se encontrase ¡en conversación privada!

Pena de la vida a todos los que se hallasen fuera de sus casas después de ponerse el sol, y confiscación y muerte amenazaban a los que poseyesen cualquier género de armas, ¡excepto cuchillos de mesa!

Una señora hacendada en Lima, aburrida del rigor de estos decretos, con mayor patriotismo que prudencia dio al Protector malos nombres, por lo que se le obligó a entregar su propiedad.

Enseguida la vistieron con el traje de la Inquisición, ¡un ropaje pintado con diablos imaginarios!, la llevaron a la plaza, y allí, colgándole del pecho un cartel acusador, le introdujeron y sujetaron por fuerza en la boca, un hueso de muerto, siendo su lengua condenada como el miembro delincuente; en este estado, con una soga al cuello, la pasearon por las calles acompañada del verdugo, y en seguida la desterraron al Callao, en donde a los dos días murió de congoja, efecto natural del horrible trato que la habían dado.

¡Tal era la libertad concedida al Perú!

En medio de esta degradación nacional, el Protector se había arrogado el título de Príncipe soberano.

Fundó una orden de nobleza, bajo la denominación de «El Instituto del Sol», teniendo por insignia un sol de oro sujeto con una cinta blanca, cuya condecoración recibieron los oficiales chilenos que habían abandonado a la Escuadra en premio de haber servido de instrumentos voluntarios.

Se había formado una guardia real, compuesta de los principales jóvenes de la ciudad, que servía de escolta al Protector, precaución que no era del todo inútil, sin embargo, de que los exasperados limeños estaban desarmados.

Era permitido a la nobleza Solar colocar su escudo de armas en el frontispicio de sus casas, con el sol blasonado en el centro, lo que era ciertamente una adición, si no una mejora, a todas las precedentes órdenes de nobleza.

En una palabra: Los limeños tenían una República en que hormigueaban los marqueses, condes, vizcondes y otros títulos de monarquía, a cuyo objeto todos creían que eran las tendencias del Protector, tanto más cuanto que era la sola porción libre de la Prensa la que le saludaba con el título de «emperador».

La fuerza de un Estado así constituido no estaba en armonía con el esplendor de su corte.

El 7 de abril, el general Canterac cayó sobre una división del ejército libertador, destrozándola o haciéndola toda prisionera, cogiendo 5.000 fusiles, las arcas militares, que contenían 100.000 pesos, y todas sus municiones y equipajes.

Se creía que tan grave desastre, ocurrido en medio de un pueblo justamente exasperado, causaría alguna perplejidad en el Gobierno; pero la Gaceta del 13 de abril hizo de ella casi un motivo de congratulación:

«Limeños:

La división del Sur, sin haber sido vencida, acaba de ser sorprendida y dispersada.

En una larga campaña no puede ser todo prosperidad.

Conocéis mi carácter y sabéis que yo siempre os he dicho la verdad.

No es mi ánimo buscar consuelo en conflictos; con todo, me atrevo a aseguraros que el inicuo y tiránico imperio de los españoles en el Perú fenecerá en 1822.

Os haré una confesión ingenua.

Era mi intención ir a buscar reposo después de tantos años de agitación; pero creí que vuestra independencia no estaba aún afianzada.

Un peligro de poca importancia acaba de presentarse, y mientras haya la menor apariencia de él no os dejaré, hasta que seáis libres, vuestro leal amigo.

SAN MARTÍN».

Su proclama al Ejército es todavía más extraordinaria:

«Compañeros del ejército unido:

Vuestros hermanos de la división del Sur no han sido vencidos, pero si dispersados.

A vosotros os toca vengar este insulto.

Sois valientes y harlo pronto ha que conocéis el sendero de la gloria.

Afilad bien vuestras bayonetas y espadas.

La campaña del Perú concluirá en este año.

Vuestro amigo general os lo asegura.

¡Preparaos a vencer!

SAN MARTÍN».

Se dirigieron a los habitantes del interior proclamas aún más retumbantes, en las que se les aseguraba que contratiempos de este género «no pesaban nada en la balanza de los destinos del Perú.

«La Providencia nos protege, y con esta acción acelerará la ruina de los enemigos del Perú.

Enorgullecidos de su primera victoria, nos economizarán parte de nuestra marcha al ir en busca de ellos.

¡No temáis!

El ejército que los arrojó de la capital está pronto a castigarlos una tercera vez, y ¡a castigarlos para siempre!»

El Ejército, sin embargo, con razón temía otro contratiempo, y lo que quedaba de la fuerza chilena estaba descontenta, pues no le habían cumplido ninguna promesa.

Todo el oro y plata había desaparecido sustituyéndolo en su lugar el Gobierno con papel moneda.

Las contribuciones de los ya desangrados habitantes se aumentaban, y había que cobrarlas a punta de bayoneta.

En una palabra: El Perú presentaba a mi llegada el extraordinario espectáculo de una corte cuyos favoritos se entregaban a toda especie de costosas ostentaciones, y el de un pueblo empobrecido hasta el pauperismo para sustentar la rapacidad de aquéllos.

Aquéllos que habían censurado mi conducta por haberme apoderado del dinero en Ancón convenían ahora que había sido el único medio posible de preservar la Escuadra de Chile.

Los oficiales del ejército libertador me enviaban lastimosas relaciones del estado de cosas; y el regimiento de Numancia, que había desertado de los españoles poco después de la captura de la Esmeralda, despachó al capitán Doronso con un mensaje, pidiéndome los recibiese a bordo y los condujese a Colombia, a cuya provincia pertenecían.

Mi aparición en el puerto del Callao causó grave, aunque infundada alarma al Gobierno, al cual volví a pedir se pagasen las cantidades que se adeudaban a la Escuadra, aludiendo al mismo tiempo, en términos enérgicos, a los sucesos que habían tenido lugar en Guayaquil.

Sin responderme a esto por escrito, Monteagudo vino al O'Higgins, lamentándose hubiese yo recurrido a tan inmoderadas expresiones, puesto que el Protector, antes de saberlas, me había escrito una carta privada pidiéndome una entrevista; pero que al recibir la mía se indignó, hasta poner su salud en peligro.

Monteagudo me aseguró también que en aquella carta me había ofrecido una hacienda considerable y la condecoración del Sol engastada en diamantes, con tal que yo consintiera en mandar las Marinas reunidas de Chile y el Perú en una proyectada expedición para capturar las islas Filipinas, con lo que yo haría una inmensa fortuna.

Mi respuesta fue:

«Diga usted de mi parte al Protector, señor Monteagudo, que si después de la conducta que ha observado me hubiese enviado una carta privada sobre tal asunto, se la hubiese ciertamente devuelto sin respuesta, y puede usted también decirle que no es mi ánimo causarle perjuicio, que no le temo ni le odio, pero que desapruuebo su conducta».

A pesar de esto, me suplicó Monteagudo volviese a considerar mi determinación, añadiendo que el marqués de Torre Tagle había preparado su casa para recibirme, pidiéndome, además, retirase la carta que yo había escrito el día anterior y aceptase los ofrecimientos que se me habían hecho.



Volví a decirle que:

«No aceptaría honores ni recompensas de un Gobierno constituido con menosprecio de solemnes promesas, ni pisaría un país gobernado, no solamente sin ley, sino en contra de ella.

Tampoco anularía mi carta, pues mis hábitos eran frugales y mis recursos suficientes, sin necesitar buscar fortuna en las islas Filipinas».

Viendo el ministro que nada podía conseguir de mí, y no agradándole el ceño que le ponían los que estaban a bordo, por más que llevase la resplandeciente condecoración del Sol de primer orden y estuviese cubierto de cintas y entorchados, se retiró acompañado de su escolta militar.

A consecuencia de haberme negado a acceder a los deseos del Protector, éste envió poco después, sin que yo lo supiese, al coronel Paroissien y García del Río a Chile, con una larga nomenclatura de acusaciones las más absurdas, por las que se me imputaba el haber cometido toda especie de crímenes, desde el hurto hasta la piratería, pidiendo al Gobierno chileno me castigase del modo más severo.

El 8 de mayo, la goleta Moctezuma, que el Gobierno chileno había prestado al general San Martín, entró al Callao con bandera peruana.

La insolencia de apropiarse así de un buque de mi Escuadra era demasiado grande para que pudiera mirarla con indiferencia, por lo que la obligué a echar el ancla, aunque no sin habernos visto antes en la necesidad de hacerle fuego.

Enseguida despedí todos los oficiales y tomé posesión de ella.

Las autoridades protectorias me detuvieron, por vía de represalias, un bote de la almiranta, aprisionando a su tripulación; pero, calculando como debían las consecuencias de tal paso, pronto la pusieron en libertad, permitiendo que el bote volviese al buque aquella misma noche.

El 10 de mayo dejamos el Callao, llegando a Valparaíso el 13 de junio, después de un año y nueve meses de ausencia, durante cuyo tiempo habíamos realizado completamente los objetos de la expedición.

Habiéndome convencido, en vista de la opresión en que se tenía al pueblo, de que el Gobierno protectorio no podría continuar más que hasta la primera oportunidad favorable que tuviesen los limeños para sublevarse en masa, y opinando que la caída de San Martín podría ocasionar graves consecuencias a Chile, dirigí la carta siguiente al supremo director:

(Reservada y confidencial)

«Rada del Callao, Mayo 2 de 1822.

Excelentísimo señor:

Por mis despachos oficiales comprenderá usted los puntos de mayor importancia con respecto a las operaciones de la Escuadra, y el resultado de la persecución que hicimos a las fragatas Prueba y Venganza, habiendo embargado a ambas, la una en Guayaquil y la otra aquí, hasta que sepa su determinación, cualquiera que ésta sea, sobre si debo entregar la Escuadra de Chile, o traer a usted estos buques, una u otra de cuyas decisiones será igualmente obedecida.

San Martín acaba de echar a un lado la pompa exterior de Protector, y cual Cincinato, se ha acogido al retiro, mas no con el mismo objeto.

¡Esta modestia tiene por mira el cautivar la muchedumbre, que habrá de ir a pedirle cambie el arado en un cetro imperial!

Tengo excelentes informes al efecto, habiendo encontrado medios de obtenerlos detrás de las escenas de este actor político.

Se tienen grandes esperanzas, con motivo de la misión de Chile, que la Escuadra se retirará al menos, y que cuando el sol del Perú se levante sobre el océano, la estrella (emblema nacional de Chile), que ha brillado hasta aquí, ¡se eclipsará para siempre!

Han aparecido, sin embargo, algunas manchas en la superficie del sol.

Dos mil hombres han dejado de ver su luz en Pasco; y el regimiento de Numancia, deslumbrado en otro tiempo con su esplendor, anda tentando el medio de volverse a su tierra.

Como amigo adicto y sincero de V. E. confío tomará en seria consideración la oportunidad de establecer de una vez el Gobierno chileno sobre las bases que no puedan bambolear con la caída de la actual tiranía que rige al Perú, de la cual no sólo hay indicios, sino que su resultado es inevitable; a menos que los malévolos consejos de hombres presuntuosos y venales no sean capaces de erigir un edificio de la más bárbara arquitectura política, que les sirva de mampara para lanzar sus proyectiles contra el corazón de la libertad.

Gracias a Dios, mis manos están libres de la mancha de haber trabajado en semejante obra, y habiendo llevado a cabo todo cuanto me dio usted que hacer, puedo ahora descansar hasta que quiera usted emplear de nuevo mis esfuerzos en contribuir al honor y seguridad de mi patria adoptiva.

Desde la derrota de la división en Pasco las fuerzas del enemigo a las órdenes de Tristán son superiores a las que San Martín tiene en Lima, y se dice van avanzando sobre la capital.

Por lo que toca a los demás asuntos, habiéndolos completamente explyado en mis despachos no hay para qué cansar a usted con su repetición.

Confiado en que juzgará usted de mi conducta e intenciones por mis actos, y no por los despreciables escándalos de aquéllos que han desertado de su bandera y burládose de sus proclamaciones.

Tengo el honor, etc.:  
COCHRANE».

## Capítulo X

Mi llegada a Valparaíso.- Agradecimiento del Gobierno.- Motivos de satisfacción.- Tráfico ilegal.- Se saca ventaja de él.- Denuncia de oficiales desertores.- Investigación de

cuentas.- Acusaciones de San Martín contra mí.- Mi refutación.- No permite el Gobierno publicarla.- Crueldad para con prisioneros españoles.- Me retiro a Quintero.- Ventajas políticas de nuestros triunfos.- Estado mísero de la Escuadra.- Infames tentativas para promover descontento en ella.- Objeto de esta conducta.- Medios adoptados para frustrarla.- Lo desapruueba el ministro.- Simpatía de los oficiales.- Se trata de deshacerse del general Freire.- Resultado eventual de esto.- Carta de los capitanes.

A mi llegada a Valparaíso encontré que los agentes de San Martín, Paroissien y García del Río, habían presentado sus acusaciones contra mí al Gobierno de Santiago, aunque sin efecto, pues había tenido yo la cautela de poner a aquél al corriente de todo lo que se traslucía, practicando con el más escrupuloso cuidado la rendición de cuentas del dinero y provisiones cogidos a los españoles, especialmente del caudal público apresado al Gobierno peruano en Ancón.

Anuncié al Gobierno la vuelta de la Escuadra en la carta siguiente:

«Los vehementes deseos de su excelencia el supremo director ya están realizados, y los sacrificios del pueblo chileno se hayan recompensados.

El poder naval español en el Pacífico ha sucumbido, habiéndose sometido los siguientes buques a los incesantes esfuerzos de la Escuadra de este Estado libre:

Prueba, de 50 cañones; Esmeralda, 44; Venganza, 44; Resolución, 34; Sebastiana, 34; Pezuela, 18; Potrillo, 16; Prosperina, 14; además, el Aranzasú, diecisiete lanchas cañoneras, los buques armados Águila y Vigonia, las embarcaciones que cerraban la entrada del Callao y muchos buques mercantes.

Después de haber luchado contra dificultades como nunca se vieron a bordo de ningún buque de guerra, tengo la mayor satisfacción en anunciar el regreso de la Escuadra chilena a Valparaíso, su cuna, la cual, por efecto de sus continuados servicios en favor de la causa de la libertad e independencia de Chile, Perú, Colombia y México, es un objeto de admiración y gratitud para los habitantes del Nuevo Mundo.

Firmado:  
COCHRANE».

Nuestro regreso fue saludado por los habitantes de Valparaíso con grandes demostraciones de placer, hallándose casi todas las casas decoradas con la bandera patriota, mientras que otras manifestaciones de júbilo nacional patentizaban la importancia que daba el pueblo chileno a nuestros servicios.

El 4 de junio se me dieron las gracias por medio de la carta que sigue:

«MINISTERIO DE MARINA:  
Santiago de Chile, junio 4 de 1822.

Excelentísimo señor:

Ha causado el mayor placer al Excelentísimo señor Director Supremo la llegada de V. E. a ese puerto con la Escuadra de su mando, y en los sentimientos de gratitud que le imponen las glorias adquiridas por V. E. durante una campaña tan dilatada, hallará el timbre de las relevantes consideraciones que sus heroicos servicios tan dignamente merecen.

Entre aquéllas ocupan un lugar distinguido los señores jefes y oficiales que permanecieron fieles a sus deberes en los buques de guerra de este Estado, y cuya relación se sirve V. E. incluirme.

Ellos obtendrán, ciertamente, las recompensas a que su loable constancia los ha hecho acreedores.

Sírvase V. E. admitir las seguridades de mi más alto aprecio.

Firmado:

JOAQUÍN DE ECHEVERRÍA».

Excelentísimo señor Vicealmirante y Comandante en Jefe de la Escuadra, muy honorable lord Cochrane».

Por la precedente carta se observará que mi antiguo adversario Zenteno, ya no estaba al frente del ramo de Marina; pero le habían nombrado gobernador de Valparaíso, en donde desempeñaba las funciones de almirante de puerto, posición en la que, con toda su antigua enemistad, consiguió causarme grandes disgustos, a pesar de lo muy satisfecho que el Gobierno estaba de mis servicios.

Además del susodicho reconocimiento de nuestros servicios se expidió un decreto mandando acuñar una medalla en conmemoración de ellos:

«MINISTERIO DE MARINA:

Santiago de Chile, junio 19 de 1822.

Excelentísimo señor:

Deseando S. E. el supremo director hacer una pública demostración de los altos servicios que ha rendido la Escuadra a la Nación, ha resuelto se acuñe una medalla para los oficiales y tripulaciones de dicha Escuadra, con una inscripción conmemorativa del reconocimiento nacional hacia los dignos sostenedores de su poder marítimo.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. de orden superior, y de ofrecerle mi mayor consideración.

Firmado:

JOAQUÍN DE ECHEVERRÍA.

A S. E. el muy honorable lord Cochrane, vicealmirante y comandante en jefe, etc.».

Es de observar aquí que mientras San Martín, al ocupar a Lima, mandó sellar una medalla atribuyendo el buen suceso de la expedición enteramente al Ejército, que había hecho poco o nada para ello, no mencionando siquiera los servicios de la Escuadra, el Gobierno chileno atribuyó, como era debido, el mérito a ésta, omitiendo hacer mención del Ejército que permaneció bajo la bandera del Protector.

Nada es más concluyente para ver como opinaba el Gobierno chileno sobre esta materia.

Chile tenía seguramente motivos de estar agradecido, tanto por el modo como se condujo la Escuadra cuanto por los triunfos que obtuvo.

Había estado yo a su cabeza como cosa de dos años y medio, durante cuyo tiempo ya cogimos, ya destruimos, o bien obligamos a rendirse a todos los buques de guerra españoles que había en el Pacífico; toda la costa occidental, que antes estaba infestada de piratas, quedó libre de ellos; sin ayuda alguna obligamos a las más importantes fortalezas del enemigo a entregarse, ya por medio de asaltos o por bloqueos; se protegió el comercio de Chile y el de las potencias neutrales, y se estableció la causa de la independencia sobre bases tan firmes, que nada, sino locura o corrupción, podrían ya hacerla vacilar.

Para tan importantísimos resultados Chile no tuvo que hacer otros gastos que los que había desembolsado para el ineficaz equipo de los buques.

A excepción de tres o cuatro cargamentos de provisiones enviados al Callao, durante todo aquel tiempo tuve que proveer con mis propios esfuerzos al mantenimiento y sostén de la Escuadra, a sus reparaciones, equipos, abastos, provisiones y paga, hasta donde pudo satisfacerse a la gente; sin que para estos objetos un solo peso haya salido del Erario del Gobierno chileno, que confiaba, aunque en vano, en el Perú.

El ser desagradecidos respecto a la expresión pública de gratitud -pues no tuvimos otra recompensa- habría sido un crimen nacional.

Como aún no he mencionado uno de los medios a que recurría para proveer a las necesidades de la Escuadra, es preciso que lo refiera aquí.

Bajo la administración española no se permitía a ningún buque extranjero traficar con los puertos del Pacífico.

Pero, a fin de sacar rentas y obtener asistencias, acostumbraban los virreyes a vender licencias para que los negociantes ingleses pudiesen emplear buques de su nación en el comercio con las colonias españolas.

Éstos tenían que cargar en un puerto de España, en donde se les surtía de papeles españoles legalizados.

Bajo el nuevo estado de cosas de Chile, a fin de que los buques de guerra chilenos no capturasen tales buques por tener propiedad española a bordo, se recurrió a igual clase de papeles fingidos, representando los cargamentos como propiedad inglesa, procedente del puerto de Gibraltar; por consiguiente, usaban de una clase de papeles en tierra, y de otra en el mar, o según lo requiriera la ocasión.

Varios buques británicos fueron detenidos por la Escuadra chilena, cuyos papeles españoles se encontraron en las aduanas peruanas cuando nos apoderamos de ellas; por consiguiente, estaban sujetos a ser considerados como propiedad española.

Sin embargo, a fin de poder desembarcar sus cargamentos con seguridad, los capitanes y sobrecargos de los buques ingleses habían voluntariamente ofrecido algunas condiciones para dar a su comercio un carácter de legalidad; a saber: pagar cierto impuesto como equivalente de derechos de aduana.

Acepté estas proposiciones, puesto que me suministraban los medios de acudir a las necesidades y otros gastos de la Escuadra, cuyas privaciones podía con gran trabajo aliviar, por motivo de que el Gobierno protectorio nos rehusaba toda ayuda, aunque él debía su existencia a nuestros esfuerzos.

De los derechos así percibidos, la mayor parte de contrabandos de guerra, rendía yo debida cuenta al Gobierno chileno, en tanto que los negociantes ingleses consideraban semejante convenio como un beneficio, y las autoridades navales británicas lo aprobaban altamente, con particularidad, sir Thomas Hardy.

Con todo, el general San Martín y otros interesados en seguir una línea de gobierno opuesta a los verdaderos intereses de Chile me imputaron después estos procedimientos como actos de piratería.

Que el Gobierno chileno estaba, sin embargo, muy satisfecho de todas las medidas tomadas para proveer a la Escuadra, así como del embargo y empleo que hice del dinero público apresado en Ancón, se deja evidentemente ver por la declaración siguiente:

«Su Excelencia aprueba todo lo obrado a este respecto, y me ordena que así lo prevenga a V. E., como tengo el honor de hacerlo, en contestación.

Acepte V. E. las seguridades de mi más alta consideración.

Firmado:

JOAQUÍN DE ECHEVERRÍA.

Excelentísimo señor Vicealmirante y Comandante en Jefe de la Escuadra, muy honorable Lord Cochrane».

Con la misma fecha recibí la siguiente, relativa a los oficiales que habían desertado de la Escuadra con el objeto de entrar al servicio del Protector:

«MINISTERIO DE MARINA:

Santiago de Chile, noviembre 13 de 1821.

Excelentísimo señor:

Con el mayor desagrado ha visto el excelentísimo señor director supremo la lista de los oficiales dependientes de esta República que han desertado de los buques de guerra de su Escuadra, y que acompaña V. E. a su recomendable nota de 7 de octubre último.

A todos ellos se les tendrá muy presentes para ser juzgados conforme a las leyes marítimas en el caso de que por cualquier accidente pisasen este territorio; y está bien que haya mudado V. E. el plan de señales, en razón de haber sustraído el capitán Esmond las que anteriormente existían».

«MINISTERIO DE MARINA:  
Santiago de Chile, noviembre 13 de 1821.

Excelentísimo señor:

He dado cuenta al excelentísimo señor director supremo de la nota que ha tenido V. E. a bien dirigirme con fecha 7 de octubre último acompañando una razón de los caudales invertidos en pagos de sueldos de oficiales y tripulaciones de esa Escuadra y otros objetos del mismo servicio, como igualmente del dinero y plata devueltos a sus respectivos dueños.

Reciba V. E. las protestas de mi consideración muy distinguida.

Dios guarde a V. E. muchos años.

JOAQUÍN DE ECHEVERRÍA.

Excelentísimo señor Vicealmirante y Comandante en Jefe de la Escuadra, muy honorable Lord Cochrane».

Inmediatamente después de mi llegada, el supremo director me escribió que deseaba conversar conmigo privadamente acerca del contenido de mi carta, fecha 2 de mayo, en la que señalaba el peligro que estaba amenazando al Perú con motivo de la tiranía ejercida por el Gobierno protectorio:

«Santiago, junio 4 de 1822.

Mi distinguido amigo Lord Cochrane:

No quiero demorar ni un solo momento el demostrarle el placer que he tenido de su feliz arribo a ese puerto, que me indica su apreciable de 2 del corriente, y como en ella me avisa su pronta venida a esta capital, a fin de comunicar asuntos que demandan más bien una conferencia verbal, aguardo ansioso el día, como también para significarle toda mi consideración con que soy su verdadero amigo, etc.:

Firmado:

BERNARDO O'HIGGINS».

No habiendo recibido otro reconocimiento oficial acerca de las cuentas de la Escuadra que la ya citada expresión general de entera satisfacción por parte del Gobierno, recurrí al ministro de Marina para que se hiciera una investigación más minuciosa de estas cuentas, pues deseaba, en vista de los cargos con que me acusaba San Martín, se hiciesen sin demora las más rígidas averiguaciones y aún manifesté mi sorpresa de que esto ya no estuviese verificado, después del tiempo que había transcurrido desde que las había presentado.

El 4 de junio me replicó el ministro lo que sigue:

«MINISTERIO DE MARINA:  
Santiago, junio 4 de 1822.

Excelentísimo señor:

Las cuentas de los fondos invertidos por V. E. en varios ramos de habilitación de los buques de guerra de su mando, y que se sirvió acompañarme a sus dos notas de 25 de mayo último, han pasado al Tribunal Mayor de Cuentas para los fines que indica V. E. en una de sus predichas notas.

Tengo el honor de avisarlo a V. E. de suprema orden, para su inteligencia y en contestación.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Firmado:

JOAQUÍN DE ECHEVERRÍA.

Excelentísimo señor Vicealmirante, Comandante en Jefe de la Escuadra, muy honorable lord Cochrane».

Conociendo la lentitud acostumbrada de las oficinas del Estado, no creí que esto era satisfactorio, y como estuviese preparando una refutación a las acusaciones de San Martín, volví a instar al ministro examinase las cuentas sin mayor dilación, cuando el 19 de junio me reconoció, en una carta demasiado extensa para ser insertada, los diferentes artículos, manifestando al propio tiempo su «alta consideración por la manera con que hice respetar en el Pacífico la bandera de Chile».

Esto era satisfactorio; pero tal vez se hace necesario diga la razón por qué yo daba tanta importancia a una mera cuestión de práctica, sobre todo después que el Gobierno había declarado estar satisfecho de todos mis procedimientos.

La razón es que, a pesar de los servicios que elogiaba tanto el Gobierno chileno, se abstenía de conceder, fuese a mí o a la Escuadra, la más leve recompensa pecuniaria, rehusando hasta el premio de presas debido a los oficiales y marineros, y del que se había apropiado una parte del Ministerio.

Al hacer después estas reclamaciones, es decir, al año subsiguiente a mi partida de Chile, dieciséis años más tarde se me informó que mis cuentas requerían explicación, siendo la razón de un procedimiento indigno el que, como la reclamación era indispensable, podía de este modo evadirse.

Mi refutación a las acusaciones de San Martín estaba extendida del modo más minucioso, respondiendo a cada cargo seriatim y poniendo a descubierto una multitud de prácticas nefandas por parte de su Gobierno que antes estaban ocultas.

A fin de no representar el odioso papel de acusador me disuadieron fuertemente a no publicarla, por ser inútil, no prestando el Gobierno chileno la menor atención a los cargos que aquél me hacía, pero si temiendo malquistarse con el Perú, cuya debilidad no supieron debidamente apreciar.

Teniendo, sin embargo, que defender mi conducta, no creí deber acceder, y, por lo tanto, envié mi refutación al Gobierno, acusándome recibo el ministro de Marina, con la advertencia de que se había depositado en los archivos de la República.



Como por la respuesta de dicho ministro se hacía evidente que este documento iba a quedarse allí sin que se hiciese más caso de él, dirigí la carta siguiente al supremo director:

«Excelentísimo señor:

Puesto que la farsa que intentaba jugar el Gobierno del Perú para aniquilar la Marina chilena se está poniendo ahora en práctica bajo otra forma, con nuevos ataques contra mi conducta, suplico a la autoridad suprema me permita publicar mi correspondencia con San Martín y sus agentes sobre estos asuntos, así como una copia de sus acusaciones contra mi y la respuesta que a ellas di, a fin de que el público no sea por más tiempo engañado y se impida que la falsedad pase por verdad.

Tengo el honor, etc.

Firmado:

COCHRANE».

A esto me respondió lo que sigue:

«MINISTERIO DE MARINA:

Santiago de Chile, octubre 1 de 1822.

Excelentísimo señor:

V. E., que conoce demasiado las conveniencias de la política, se penetrará fácilmente de las razones que se oponen a la publicación de la correspondencia que siguió con el excelentísimo señor Protector en las desagradables ocurrencias que se suscitaron en la campaña del Perú.

De otro modo sería abrir un vasto campo a la censura de los enemigos del sistema, no menos que debilitar el crédito de los Gobiernos independientes, pintándolos como disidentes entre sí.

Ya hemos tocado los inconvenientes de la siniestra impresión que causaron en el Gabinete británico las disensiones entre V. E. y el general San Martín, pues luego que fueron puestas en su noticia, resultó el entorpecimiento de las negociaciones diplomáticas que tenía entabladas nuestro enviado Irisarri en aquella corte, y si no se hubiese obrado de modo a desvanecer unos rumores que a la distancia se abultan siempre desfavorablemente, no hay duda que su influjo habría perjudicado a los intereses de la causa de Sudamérica.

S. E. cree que estas reflexiones tendrán en el ánimo de V. E. todo el valor que merecen; pero, si no obstante, insiste en la publicación preindicada, podrá V. E. usar de la libertad de imprenta que existe en Chile.

Tengo el honor de reiterar a V. E. las expresiones de mi alta consideración.

El ministro de Marina.

Firmado:

JOAQUÍN DE ECHEVERRÍA.

Excelentísimo señor Vicealmirante en Jefe de la Escuadra, muy honorable lord Cochrane».

Las impresiones perjudiciales causadas en el Gabinete británico fueron las que principalmente me indujeron a responder a los cargos del Protector; pero habiéndoseme

pedido con tanto empeño no sacrificase los intereses de la América del Sur, rogándose además del modo más encarecido olvidase el asunto, por no ser de importancia para mi en Chile, accedí a mi pesar, contentándome con enviar una copia de mi respuesta al Gobierno peruano.

Para que me convenciese más y más de que el Gobierno chileno no daba asenso a las acusaciones hechas contra mí, me pasó el Senado un voto adicional de gracias, el que se insertó en la Gaceta.

A mi regreso a Valparaíso encontré un lamentable ejemplo de crueldad por parte de los tiranos militares del Perú.

Ya se ha dicho que era ostensiblemente permitido a los antiguos españoles dejar a Lima con tal que cediesen la mitad de sus haberes, arreglo de que muchos se aprovecharon antes que someterse a los caprichos del Gobierno protectorio.

En lugar de la seguridad que habían comprado para conservar el resto de su propiedad, se les prendió, y despojándoles de cuanto les quedaba, los condujeron al Callao, los metieron a bordo de un pontón y los enviaron, por último, en un estado de completa ruina, a aumentar el número de los prisioneros españoles en Chile.

El buque Milagro había llegado a Valparaíso cargado de aquellos infelices, muchos de entre ellos pertenecientes poco antes a la clase de los más respetables habitantes de Lima, y para aumentar la dureza del trato que se les daba los acompañaron a Chile los agentes del Protector, Paroissien y García del Río, con sus acusaciones contra mí, con el objeto, sin duda, de tratar de corromper otra vez a los oficiales de la Escuadra.

Hice cuanto estuvo a mis alcances para interponer mi valimiento en favor de los desgraciados prisioneros, pero en vano.

Se les condujo al hospital de San Juan de Dios, en donde los mezclaron con los criminales, y se habrían muerto de hambre si no hubiese sido por los habitantes ingleses de Valparaíso, quienes hicieron una suscripción en su favor, nombrando a uno de su gremio para que presenciase cada día la distribución de alimento.

Enseguida los trasladaron a Santiago.

La crueldad practicada con estos prisioneros en el Perú es por sí sola una razón por qué sus tiranos no se atrevieron a hacer frente al general español Canterac.

Loa hombres sanguinarios son infaliblemente cobardes.

A mi arribo a Santiago hallé que el supremo director iba a hacer dimisión de su alto empleo, por motivo de la oposición a que tenía que hacer frente por adherirse a un ministerio que de un modo o de otro acarreaba constantemente descrédito a su Gobierno y por suponersele que favorecía las miras del general San Martín, aunque a esto no daba yo asenso, estando persuadido de que era el sentimiento elevado de sus principios el que le

inducía a tomar sobre sí los actos culpables de sus ministros, quienes eran partidarios del Protector.

Como se aumentase el descontento, el supremo director presentó por último su dimisión a la Convención, la cual, no estando preparada para este paso, insistió en restablecerle en la suprema autoridad ejecutiva.

No queriendo mezclarme en los conflictos de partido que perturbaban a Chile a mi regreso, y teniendo necesidad de descanso después de la ansiedad fatigosa que me había abrumado durante dos años y medio, pedí licencia al Gobierno para retirarme a mi posesión de Quintero, proponiéndome también visitar la hacienda que me habían dado en Río Claro, en reconocimiento de los servicios prestados en Valdivia, siendo mi objeto ponerla en un estado de cultivo que pudiese dar un impulso a la pobre condición de la agricultura de Chile.

En esta coyuntura el *Rising Star*, buque de vapor que, según se ha dicho, había quedado componiéndose en Londres, llegó a Valparaíso, demasiado tarde para tomar parte en las operaciones que a la sazón ya estaban terminadas, por haberse rendido la marina española.

Había causado esta tardanza la falta de fondos para completar su equipo, el cual tampoco hubiera estado después concluido a no ser por las cuantiosas sumas que había suministrado al agente chileno en Londres mi hermano el mayor Cochrane, quien hasta el día no ha recibido un real de los fondos que avanzó bajo la fe del enviado acreditado de Chile.

Aunque el *Rising Star* fuese al presente de poca utilidad, por lo que toca a operaciones navales, era el primer vapor que había surcado el Pacífico, y hubiera podido formar, si el Gobierno no lo desechara, el núcleo de la fuerza que habría impedido una infinidad de desastres que poco después de mi partida de Chile sobrevinieron a la causa de la independencia, como luego se verá.

Los frutos políticos de nuestras ventajas en Chile y en el Perú empezaron pronto a hacerse manifiestos, habiendo los Estados Unidos reconocido a las Repúblicas de la América del Sur, de modo que Chile había subido al rango de un miembro reconocido de la familia de las naciones.

Me llevé conmigo a Quintero, en calidad de convidado, a mi antiguo prisionero el coronel don Fausto del Hoyo, que mandaba en Valdivia cuando nos apoderamos de esa fortaleza.

Antes de mi partida para el Perú había obtenido del Gobierno la promesa de que se le trataría con generosidad; pero apenas se había hecho la Escudra a la vela le metieron preso, sin suministrarle fuego, luz, ni libros, permaneciendo en tan desdichada condición hasta mi vuelta habiéndole yo prometido que sería tratado con generosidad, persistí en que se le diese libertad, lo que obtuve, hallándose ahora libre bajo palabra de honor.

Al tener con él todas las atenciones posibles era mi ánimo demostrar que la grandeza nacional no exige crueldad hacía los prisioneros de guerra.

Apenas me había instalado en Quintero, principié a ocuparme con empeño de mis mejoras, habiendo a la sazón recibido de Inglaterra variedad de instrumentos de agricultura, como arados, gradas, azadones, etc., los cuales eran cosa nueva en Chile; y también simientes de agricultura europea, como zanahorias, nabos, etc., que antes que yo los hubiese introducido eran desconocidos en el país.

Pero no me dejaron gozar por largo tiempo del otium a que me había propuesto entregarme.

Cartas y más cartas me llegaban de la Escuadra, quejándose de que, semejante a los prisioneros españoles, ella también estaba en un estado de abandono, sin paga, vestuarios ni provisiones.

Partiendo otra vez para Valparaíso, encontré que sus quejas eran demasiado bien fundadas, en vista de lo cual escribí al ministro de Marina la siguiente carta:

«Excelentísimo señor:

Habiendo transcurrido tres meses desde que la Escuadra fondeó en este puerto, y otro tanto tiempo desde que comuniqué al Supremo Gobierno la triste situación de aquélla; hallándose las tripulaciones desnudas y destituidas de todo, y continuando en el mismo estado en que pasaron el invierno, sin camas ni ropa; estando el centinela de mi cámara vestido de andrajos, sin que un solo pedazo forme parte de su primitivo uniforme, siendo imposible que semejante estado de cosas pueda continuar sin excitar peligroso descontento y tumulto, suplico a usted se sirva mandar que cualquier vestuario que pueda encontrarse en Valparaíso se entregue al comisario de la Escuadra, para que se distribuya inmediatamente entre las tripulaciones desnudas.

Firmado:

COCHRANE».

La determinación con que me había empeñado se socorriese a los marineros causó tan grande ofensa a aquéllos que, en el concepto popular, eran dignos de censura, que circularon el rumor de haber yo embarcado clandestinamente a bordo de la fragata inglesa Doris, a la sazón surta en el puerto de Valparaíso, 9.000 onzas de oro acuñado, e igual valor en barras de oro y plata, teniendo esto, sin duda, por objeto infundir en el ánimo del pueblo la creencia de que se había destinado dinero para el uso de la Escuadra, pero que yo me lo había apropiado fraudulentamente.

Como me había vuelto a Quintero, no llegó a mis oídos este rumor sino cuando ya estaba muy difundido entre el pueblo chileno.

La primera noticia que de él tuve me la comunicó el capitán Cobbett, del Valdivia, en la carta que sigue:

«Querido milord:

Cuando le informé a mi llegada a Quintero que algo de desagradable tendría lugar, no ignoraba enteramente corría una voz que ahora se ha hecho general.

Se dijo el día de su partida que su señoría había colocado una gran suma de dinero a bordo de uno de los buques de guerra ingleses surtos en el puerto -9.000 onzas de oro en un fardo dirigido a la condesa Cochrane, e igual cantidad en barras de oro y plata-, esperando que su señoría le diese destino.

Una persona que tiene interés en hacerle daño puso todos sus esfuerzos para convencerme del hecho, siendo mi respuesta que hacía mucho tiempo que yo estaba acostumbrado a confiar en la probidad de su señoría, para que pudiese creer en tal rumor sin pruebas.

La misma persona volvió ayer a mi casa para decirme que el asunto se había aclarado hasta no quedar dudas, pues que el maestro de la fragata Doris le había asegurado que los dos cajones de oro y plata estaban a bordo, dirigidos como ya se ha dicho.

Esta noticia ha hecho aquí gran sensación y se están practicando las mayores diligencias para esparcirla por todas partes.

Habiendo ido el capitán Wilkinson y yo a informarnos a bordo de la Doris, hallamos que no había semejantes fardos a bordo, y al comunicar el resultado de nuestras averiguaciones a los individuos interesados en esparcir tal rumor, parecieron muy boquiabiertos, pero sin querer retractar su acusación, que estoy seguro piensan llevar al supremo director, siendo las consecuencias de esto el que, sea o no verdadero el rumor, el Gobierno habrá de censurar a su señoría y acusarnos a nosotros de ser cómplices, en tanto que, como la falta de paga y de premios de presas tiene a los oficiales en un estado continuo de irritación, éstos están dispuestos a adoptar todo cuanto pueda ofrecerles un arbitrio de aliviar sus necesidades.

He dicho a su señoría todo cuanto ha llegado a mi noticia, y como he considerado este rumor de tanta importancia, creí deber enviar en uno de mis caballos al doctorcillo para informarle sin pérdida de tiempo de cuanto ocurre, pues no se deben tratar semejantes cosas a la ligera.

Con el mayor respeto queda de su señoría agradecido servidor:  
ENRIQUE COBBETT».

Esta otra carta del capitán Wilkinson es sobre el mismo asunto:

«Querido milord:

Corre la voz de que su señoría ha embarcado a bordo de la fragata británica Doris, 9.000 onzas de oro.

Creo de mi deber informarle de esto, pues no hay nadie que se interese más que yo en la reputación de su señoría.

Dos o tres personas me han dicho esto, después de que V. S. se marchó a Quintero, y por la tarde me lo dijo Moyell, quien debía saber que era falso, como así se lo he manifestado.

Espero que su señoría llegará a descubrir al desvergonzado impostor.

De V. S. milord, etc., etc.:  
W. WILKINSON».

Tan pronto como recibí estas cartas no perdí tiempo en encaminarme a Valparaíso, no dudando que Zenteno y los agentes peruanos estaban otra vez trabajando para desorganizar a la Escuadra, y en caso de la caída del supremo director, que estaba aún amenazando, ponerla en las manos de San Martín.

Su objeto era sembrar la discordia entre los marineros, haciéndoles creer que, en medio de su indigencia y padecimientos, había yo tenido buen cuidado de mí mismo, esperando de aquí destruir aquella confianza que oficiales y tropa habían siempre tenido en mí, a pesar de sus privaciones.

Como nunca habían estado antes tan infelizmente abandonados, se consideraba esta circunstancia muy propicia para hacer medrar la impresión de que, habiendo guardado para mí todo lo que pude, estaba a punto de abandonarlos.

Aunque no había una palabra de verdad en el rumor que habían de este modo diligentemente diseminado, era demasiado grave para no darle importancia; en consecuencia, al recibo de la carta del capitán Cobbett me apresuré a ir a Valparaíso, y con gran pesar de Zenteno volví a enarbolar mi pabellón a bordo del O'Higgins.

Mi primer paso fue pedir al Gobierno nombrase una comisión que fuese a bordo de la Doris y averiguase si yo había embarcado en la fragata algún fardo con dirección a Inglaterra o cualquier otro punto.

Se me respondió que no había necesidad de semejante comisión, pues nadie prestaba asenso a la aserción de que yo hubiese hecho semejante cosa, y menos se me creía capaz de obrar del modo que falsamente se había divulgado.

El enarbolar de nuevo mi bandera era un suceso que no se había previsto, y como lo hiciera de propia autoridad, me pidieron explicaciones por haber dado semejante paso sin autorización del Gobierno.

Respondí que había tomado esta determinación bajo mi propia responsabilidad, y puesto que se divulgó contra mí una tan infame acusación con la mira de excitar rebelión entre las tripulaciones, era mi intención tener mi bandera desplegada hasta que se las pagase.

Al propio tiempo dirigí la carta siguiente al ministro de Marina:

«Excelentísimo señor \_\_\_\_\_ :

Arrancado al reposo en que había vanamente esperado pasar al menos el corto tiempo de licencia que se me acordó, por imputaciones dirigidas contra mi conducta con la mira de excitar descontento y rebelión en la Escuadra, aprovechándose de la irritación ocasionada por la indigencia de los oficiales y el estado de miseria y desnudez de la gente, que tantas veces le he suplicado remediase, he venido con sentimiento a este puerto para refutar la calumnia y precaver el mal con anticipación, por cuyo objeto he vuelto a alzar mi bandera, para arriarla cuando haya cesado el descontento por haber vestido y pagado a la gente, o cuando se me mande arriarla para siempre.

Incluyo copia de la carta que envié al gobernador de Valparaíso.  
Firmado:  
COCHRANE».

Es excusado dar aquí la carta dirigida a Zenteno, por tener el mismo objeto que la precedente, añadiendo sólo algunos indicios acerca del infame autor de aquel rumor, lo que era suficiente para picar el discreto silencio que guardaba sobre este asunto.

El ministro de Marina me dirigió al punto la contestación que sigue:

«Santiago, octubre 1.º de 1822.

Excelentísimo señor:

Su excelencia el supremo director ha experimentado una profunda desazón en presencia de la calumnia a que usted alude en su carta, de la que envié copia al gobernador de Valparaíso.

Vuecencia puede estar seguro que sus autores no quedarán sin el condigno castigo si llegan a ser descubiertos.

Reciba la seguridad de mi alta consideración.

El ministro de Marina.

Firmado:

JOAQUÍN DE ECHEVERRÍA.

Al vicealmirante, comandante en jefe de la Escuadra».

Según era de esperar, el difamador no fue descubierto ni castigado; de otro modo, el gobernador de Valparaíso y los agentes de San Martín se hubiesen encontrado en una posición desagradable.

Pero nada tenían que temer, pues con motivo de las perplejidades que diariamente atormentaban más y más al Gobierno chileno, no estaba éste en situación de defenderse a sí mismo y mucho menos de mantener la majestad de la ley.

Por la prontitud que desplegué en hacer frente a una acusación tan infundada como infame, y por la convicción en que estaba la Escuadra de que era yo incapaz de obrar del modo que se me había imputado, la calumnia produjo el resultado opuesto al que se esperaba, es decir, el imprimir en el ánimo de los oficiales y tripulación, la más profunda aversión hacia sus promotores.

Al alzar mi pabellón fui recibido con las mayores demostraciones de entusiasmo y afecto, uniéndose los oficiales de común acuerdo en la siguiente representación:

«Los oficiales de la Escuadra chilena abajo firmantes, hemos oído con sorpresa e indignación los viles y escandalosos rumores esparcidos con la mira de hacer dudar del alto carácter de V. E. y destruir la confianza y admiración que siempre nos ha inspirado.

Nos ha causado suma satisfacción el ver las medidas que V. E. ha adoptado para derrocar tan maliciosa y absurda conspiración, y esperamos que no se perdonará medio de exponer a sus autores al ludibrio público.

En un tiempo como el presente, en que los mejores intereses de la Escuadra y nuestros más caros derechos como individuos corren peligro, nos causa profunda indignación el que se intente destruir esa unión y confianza que al presente existen, y que estamos seguros existirán en todos tiempos, mientras tengamos el honor de servir a las órdenes de V. E.

Con esta expresión de nuestros sentimientos tenemos el honor de repetirnos de V. E. muy humildes y obedientes servidores.

Firmado:

J. P. GRENFELL, Teniente y comandante de la Mercedes.

(Siguen las firmas de todos los oficiales de la Escuadra)».

El excelente oficial cuyo nombre figura a la cabeza de los que han firmado esta representación es hoy el almirante Grenfell, cónsul general del imperio brasileño en Inglaterra.

Era mi teniente de bandera cuando capturamos a la Esmeralda bajo las baterías del Callao, y no es más que hacerle justicia el mencionar que su distinguida bizarría en este ataque contribuyó en grado eminente al buen éxito de la empresa.

Pero no era yo la sola persona de quien querían deshacerse los enviados de San Martín y sus criaturas en el Gobierno chileno.

El general Cruz estaba públicamente nombrado para reemplazar al general Freire en el Gobierno de Concepción y en el mando del ejército del Sur; la sutil perspicacia de éste había sabido apreciar a San Martín y su modo de obrar en el Perú como se merecía, y de aquí el que no le pudieran tragar aquéllos cuyos designios eran postrar a Chile a los pies del Protector.

Al ir Cruz a Concepción para encargarse del mando, las tropas se negaron unánimemente a reconocer su autoridad, o a permitir que el general Freire las abandonase.

Los habitantes de Concepción, que por su patriotismo habían padecido más que ningún otro pueblo de Chile, estaban igualmente resueltos, no sólo por afecto a Freire, sino también porque conocían que si el Ministerio conseguía sus fines, Concepción quedaría arruinado como puerto; siendo su objeto cerrar todos los puertos, excepto Valparaíso, a fin de poder monopolizar, por los usos corrompidos que allí prevalecían, todo el provecho que podían personalmente adquirirse del comercio del país.

Se había hecho, como de costumbre, del supremo director el testafarro de la infructuosa tentativa de sus ministros para deponer al general Freire, y la consecuencia fue que tres meses después que se había hecho aquélla, el general O'Higgins fue depuesto del mando y el general Freire elevado al Supremo Directorio.



Como se me había falsamente acusado de haberme apropiado dinero que debería haberse repartido entre los marineros, estaba determinado a que no se diera margen en lo sucesivo a acusaciones de este género a consecuencia de no estar pagados; y con esta mira insistí pertinazmente en que se pagaran los atrasos debidos a la Escuadra.

Estos esfuerzos fueron apoyados por los comandantes de los buques, quienes en una representación moderada dirigida al Gobierno manifestaron la naturaleza de sus reclamaciones.

Insertamos a continuación algunos párrafos de esta representación, por formar ellos un verdadero resumen de todos los acontecimientos de la guerra:

«Desde la captura de la Isabel, la Marina chilena ha mantenido la soberanía del Pacífico, y tales han sido los esfuerzos de nuestro comandante y los nuestros, que con tripulaciones chilenas, no acostumbradas a navegar, y unos pocos marineros extranjeros que sólo nosotros podíamos gobernar, no solamente han sido las costas de este Estado eficazmente protegidas de daño e insulto, sino que también se ha bloqueado estrechamente a las fuerzas marítimas del enemigo en presencia de una fuerza superior.

Por la diligencia de la Marina, la importante provincia, puerto y fortificaciones de Valdivia han sido añadidos a la República.

Por los mismos medios se logró humillar el poder español en el Perú y facilitar la invasión de ese país.

Los buques de guerra enemigos han caído en nuestras manos, o se han visto obligados a rendirse a causa nuestra.

Sus buques mercantes han sido apresados bajo sus mismas baterías, mientras que los transportes chilenos y embarcaciones de comercio han estado en tan perfecta seguridad, que ni siquiera el menor de entre ellos se ha visto forzado a arriar su bandera.

En medio de estos triunfos, la captura de la Esmeralda ha reflejado sobre la Marina chilena un lustre igual a todo lo que se encuentra consignado en las crónicas de antiguos Estados, aumentando en gran manera la importancia de Chile a los ojos de Europa, en tanto que las fortificaciones del Callao se vieron por último compelidas a rendirse, a causa de la vigilancia del bloqueo naval.

Todos creíamos que este feliz acontecimiento, tan largo tiempo deseado, completaría nuestras labores en el Perú, y nos daría derecho, si no a una remuneración por parte del Estado, como en el caso de aquellos oficiales que abandonaron el servicio de Chile, al menos a una parte de las importantes presas que por nuestros medios se hicieron, como lo conceden bajo iguales circunstancias otros Estados, los cuales saben por experiencia la utilidad que redundan en estimular con semejantes recompensas a aquéllos que se arriesgan a grandes empresas por el bien público.

Pero, ¡ay!, lejos de adoptar cualesquiera de estos medios de remuneración, aún la paga tantas veces prometida se nos ha retirado, y hasta las raciones denegado, de manera que estuvimos reducidos al estado de mayor privación y sufrimiento; tan grande, en verdad, que la tripulación del Lautaro tuvo que abandonar su buque por falta de sustento, y los marineros de la Escuadra, tanto nativos como extranjeros, se pusieron en estado de sedición manifiesta, amenazando la seguridad de todos los buques del Estado.

No nos hacemos un mérito de no habernos librado de esta penosa situación por medio de un acto de naturaleza dudosa, es decir, sometiéndonos a los designios del general

comandante en jefe de las fuerzas expedicionarias, quien, habiéndonos declarado oficiales del Perú, ofreció, por medio de sus ayudantes de campo el coronel Paroissien y el capitán Spry, honores y haciendas a aquéllos que favoreciesen sus miras.

Ni tampoco envidiamos a los que recibieron esas haciendas y honores; pero habiendo desechado esos alicientes que nos desviaban de nuestra fidelidad, podemos con justicia reclamar la aprobación del Gobierno por haber proveído a la Escuadra de Chile de víveres y pertrechos en el Callao a cuenta del dinero que teníamos en nuestro poder, justamente debido por la captura de la Esmeralda, cuando el general San Martín había rehusado suministrar aquellos abastecimientos.

También podemos pretender semejante aprobación por haber reparado la Escuadra en Guayaquil, y haberla equipado y abastecido para ir en persecución de las fragatas enemigas Prueba y Venganza, que ahuyentamos en un estado de destitución desde las costas de México hasta las del Perú; y el no haberlas efectivamente traído a Chile fue porque se apoderó de ellas nuestro antiguo general y comandante en jefe; se las apropió de la misma manera que había antes intentado hacer con la Escuadra de Chile.

Añadiremos que por nuestra parte hicimos con dicho general cuanto pudimos, excepto recurrir a las armas, para obtener que se restituyesen aquellas importantes fragatas del Gobierno chileno.

En ningún otro caso, durante el curso de nuestras tareas, se ha suscitado disputa alguna que no haya terminado en favor de los intereses de Chile y del honor de su bandera.

Se ha conservado buena armonía con los oficiales de las fuerzas navales de las potencias extranjeras, no se ha concedido ningún punto siempre que haya podido sólidamente mantenerse al amparo de las leyes marítimas de las naciones civilizadas, a las cuales conformamos escrupulosamente nuestra conducta; y es tal la cautela que se ha observado, que ningún acto de violencia contrario a las leyes de las naciones, ni abuso alguno de poder pueden imputárseles.

La bandera chilena fue llevada siempre en triunfo y con universal respeto desde la extremidad meridional de la República hasta las playas de California; la población y el valor de la propiedad, con nuestros esfuerzos han aumentado el triple; en tanto que el comercio y las rentas que consiguientemente produce se han acrecentado en una proporción mucho mayor; y ese comercio, tan productivo al Estado, pudiera, sin la ayuda protectora de su Marina, ser aniquilado por un puñado de miserables corsarios, cuyo solo nombre aterrador impide acercárseles.

Ha llegado el tiempo en que es esencial para el bienestar del servicio en general, y especialmente para nuestros negocios privados, el que nuestros atrasos, por tanto tiempo debidos, nos sean liquidados; y por más que esté lejos de nuestro ánimo apremiar al Gobierno para que satisfaga nuestras reclamaciones, no podemos, sin embargo, abstenernos de hacerlo así, haciendo tanta justicia al Estado como a nosotros mismos, porque la falta de regularidad en los negocios interiores del servicio naval engendra relajamiento en la disciplina, puesto que no se pueden remediar justas quejas ni castigar a los ofensores, comunicándose así el descontento como un mal contagioso, lo que paraliza el sistema.

Permítasenos, pues, hacer presente al Gobierno que desde nuestro regreso a Valparaíso, con nuestras tripulaciones en cueros, hasta el vestuario han dejado de suministrarles por cuatro meses, durante cuyo tiempo no se ha pagado un cuarto, estando los desprovistos marineros sin mantas, ponchos o género alguno de abrigo para protegerse del frío del invierno, al que son tanto más sensibles cuanto que acaban de llegar de climas cálidos, en donde han estado empleados cerca de tres años.

Los dos meses de paga ofrecidos el otro día no podrían ahora llenar su objeto, pues que el todo, y aún más, se está debiendo a los pulperos, a cuyo beneficio, y no al de los marineros, iría inmediatamente a parar.

Júzguese, pues, la irritación producida con semejantes privaciones, y de la imposibilidad de remediarlas con paga tan inadecuada; y si es también posible mantener el orden y disciplina entre unos hombres que se hallan en peor condición que los presidiarios de Argel.

Bajo semejantes circunstancias no hay exageración en aseverar que la confianza desaparecerá para siempre, y que la Escuadra quedará enteramente arruinada si no se toman inmediatamente medidas para su conservación.

Con respecto al ofrecimiento de un mes de paga para nosotros, después de nuestros leales y constantes servicios, sufriendo privaciones como nunca se experimentaron en la Marina de ningún otro Estado, recelamos fiarnos de nosotros mismos para hacer observación alguna; pero es enteramente imposible que pudiera aceptarse bajo ningún concepto, pues no nos hubiese colocado en mejor situación que si, al llegar aquí cuatro meses hace, hubiéramos realmente pagado al Gobierno el sueldo de tres meses por el placer de haberle servido durante dos años, con incansables esfuerzos y fidelidad.

En conclusión:

Esperamos respetuosos que el Supremo Gobierno se dignará tomar en seria consideración cuanto llevamos expuesto, y muy principalmente que tendrá a bien cumplir las obligaciones contraídas hacia nosotros, con el mismo ardor y fidelidad que pusimos en servir al Gobierno, siendo recíprocos los deberes de cada parte e igualmente obligatorios para ambas.

(Firmado por todos los capitanes)».

La precedente representación de los capitanes es una fiel relación de lo ocurrido por lo que toca a la injusticia hecha a la Escuadra, la cual tuvo todo el tiempo que mantenerse a sí misma, y aún costear las reparaciones y equipo de los buques.

En cuanto a la ruina que los capitanes predicen, era, sin duda, lo que intentaban los enviados de San Martín y sus criaturas en el Ministerio chileno, lo cual hubiera tenido por efecto haber obligado a la tripulación a desertar y entonces los buques hubiesen sido transferidos al Perú y manejados con nuevas tripulaciones.

Afortunadamente para Chile, vino a impedir la consumación de esto una ocurrencia tan extraña como inesperada de sus miopes gobernantes, aunque hacía largo tiempo que yo la tenía predicha.

## Capítulo XI

Negociaciones con Bolívar.- Destierro de Monteagudo.- Quejas de los limeños.- Extravagancia del Gobierno.- Disculpa de San Martín.- Efectos de las discordias populares.- Mala inteligencia entre Bolívar y San Martín.- Voto del Congreso peruano.- Extraordinario abandono de la Escuadra chilena.- Llegada de San Martín a Valparaíso.-

Pido se le ponga en tela de juicio.- Lo apoya el Supremo Director.- Se pagan por fin, los salarios a la Escuadra.- Revolución en Concepción.- Me la participa el general Freire.- Me pide éste mi concurso.- No respondo a su carta.- Influencia de San Martín.

Se ha dicho en uno de los precedentes capítulos que el general Canterac había destrozado completamente una división del Ejército libertador, y se han mencionado las proclamas pomposas que San Martín echó en aquella ocasión para hacer ver «que sólo había sido dispersada, pero no vencida», etc.

El Protector, sin embargo, no teniéndolas todas consigo, se puso en comunicación con Bolívar, con la mira de obtener el socorro de las tropas de Colombia contra los españoles, quienes, continuando sus victorias, se preparaban a embestir a las tropas patriotas en Lima.

Pedía además tener una entrevista con Bolívar en Guayaquil.

Igual despacho se envió a Santiago, pidiendo en los términos más encarecidos la ayuda del Gobierno chileno.

Todo este negocio, según se relató en aquel tiempo, pues nada tengo que ver con él personalmente, era algún tanto curioso.

Habiendo llegado a divulgarse los designios de San Martín sobre Guayaquil, Bolívar cruzó la Cordillera con las tropas de Colombia, invadió con éxito a Quito y se dirigía apresuradamente a Guayaquil con la mira de tomar la delantera a San Martín, cuyas intenciones sobre aquella provincia él conocía.

Después que Canterac derrotó la susodicha división peruana se había visto San Martín obligado a retirar sus fuerzas a Trujillo, en vista de lo cual Sucre, que mandaba como segundo de Bolívar, avanzó sobre Guayaquil y tomó posesión de dicha villa.

Por este tiempo, según fue después bien notorio, los limeños pedían en secreto a Bolívar les prestase su ayuda para librar al Perú, tanto del Protector como de los españoles.

Ignorante de esto, el Protector, después de haber delegado su autoridad al marqués de Torre Tagle, y nombrado al general Alvarado comandante en jefe durante su ausencia, se marchó a Guayaquil con motivo de la entrevista propuesta.

Apenas había vuelto la espalda San Martín cuando se formó públicamente en la plaza una reunión de limeños, pidiendo con instancia se reconstituyese el Cabildo, cuya corporación el Protector había disuelto inmediatamente después que se declaró la independencia.

Habiendo consentido todos en ello se resolvió deponer al ministro Monteagudo, formarle causa y sujetarle «al rigor de la ley», habiéndose a este efecto despachado una nota al supremo delegado Torre Tagle.

Se reunió el Consejo de Estado, el que comunicó a Monteagudo lo que había ocurrido y le indujo a que se hiciese su dimisión, participando cortésmente el supremo delegado al Cabildo que el ex ministro tendría que responder al Consejo de Estado de los actos de su administración.

No satisfaciendo esto a la municipalidad, pidió se pusiese inmediatamente en arresto a Monteagudo hasta que se le iniciase un juicio, lo que al punto se ejecutó; pero este paso lo desaprobaban los limeños, quienes temían volviese de nuevo al Poder por algún extraño artificio.

El Cabildo, por lo tanto, a fin de contentar al pueblo y zafarse del ex-ministro, hizo presente al Gobierno que se le podría meter a bordo de un buque y desterrarle para siempre al Perú.

A esto se accedió también, y Monteagudo, el mismo aniversario de su llegada a Lima, fue conducido bajo escolta al Callao y de allí se le embarcó sin dilación.

Torre Tagle no podía lidiar contra el espíritu ascendiente de los limeños, quienes no se aventuraban así no más, pues el Ejército estaba tan disgustado como los mismos habitantes y no hubiese alzado jamás una mano contra ellos.

La libertad de imprenta recobró su imperio, y el primer uso que de ella se hizo fue el siguiente bosquejo acerca del ministro desterrado, que tomo de los diarios de Lima; y esto no lo hubiese insertado aquí si no fuese para hacer ver la clase de hombres contra quienes tuve por tanto tiempo que luchar:

«Todo honrado ciudadano encontró en D. Bernardo Monteagudo (éste es el nombre del sujeto de quien hablamos) un enemigo dispuesto a sacrificarle a cualquier precio.

¡Cuántas víctimas no ha inmolado en el solo año de su ministerio!

¡Más de ochocientas honradas familias han sido, a causa de él, reducidas a la extrema indigencia, y la ciudad entera, a la miseria!

Entre los patriotas de Lima no se pensaba en otra cosa más que en ver adonde podrían encontrar un asilo en país extranjero.

Sin agricultura, comercio e industria, sin seguridad personal, propiedad y leyes, ¿qué es aquí la sociedad sino una escena de los más desgarradores tormentos?

La religión de nuestros mayores sufrió igual persecución en sus ministros y sus templos; éstos fueron despojados de sus riquezas, no en servicio de nuestro país, sino para recompensar al espionaje y engañarnos con inútiles artificios.

Los satélites de este bandido eran tan despóticos como él, y cometían a la sombra de su apoyo los más horribles crímenes.

No es éste el lugar adecuado para insertar la bajeza con que él ha abusado de la hermosura y debilidad del bello sexo.

Padres de familia..., cada cual estaba intimidado.

Todo hombre de sentimientos se lamentaba, porque todos eran víctimas del capricho de este insolente advenedizo, que hizo ostentación de ateísmo y ferocidad.

Es imposible recapitular sus acciones.

Se necesitarían volúmenes para mostrar al orbe los arbitrarios crímenes de tan atroz villano.

No parece sino que ha debido tener un motivo que le haya impelido a cometer tantas maldades, pues era imposible que fuesen hijas de la ignorancia.

Era imposible creer que insultando y arruinando a cada cual, saqueando nuestras haciendas, despreciando la buena fe y talentos de los peruanos, y haciendo todo lo posible para sembrar la anarquía, se le pudiese por más tiempo tolerar en esta capital.

¿Era el reducir al Perú a la más degradante esclavitud el medio de hacernos y aún hacerse a sí mismo dichoso?, etc., etc., etc.».

Por lo que ya llevo dicho en estas páginas puede el lector formarse medianamente una idea de la mayor parte de las poderosas razones que lanzaron a Monteagudo al destierro.

De su carácter privado me abstuve siempre de hablar, por considerarlo una cosa impropia de los actos oficiales; pero como los limeños mismos aludieron a él en términos tan enérgicos, puedo decir que bajo ningún respecto pueden ponerse en duda sus acusaciones.

La opinión de los sublevados limeños de que las expoliaciones, insultos y crueldades de Monteagudo debieron haber tenido una causa motriz, es fundada, aunque es harto sorprendente no la hubiesen apreciado con más exactitud.

La enorme cantidad de plata y otro que he dejado intacta en el Sacramento en Ancón, por ser propiedad del Protector, hace ver el abismo que se tragó los despojos de los habitantes.

La opulenta extravagancia del Gobierno, en medio de la cual el fausto degradante de los ministros era aún más notable que la del mismo Protector, no podía tener otro origen que la expoliación, pues que habiendo apenas rentas legítimas para subvenir a los gastos del Gobierno, mucho más difícil era las hubiese para una lujosa ostentación, la cual, sin embargo, competía con la del imperio romano en su peor período, pero sin el panem et circenses.

La causa motriz era el mismo Protector.

Ambicioso insaciable, pero con una capacidad sumamente inconmensurable con su ambición, creía que el dinero lo podía todo.

Monteagudo se lo suministraba literalmente por medio del pillaje y la crueldad, en tanto que San Martín lo desperdiciaba sin miramiento en ostentación y soborno.

En recompensa de estos medios de prodigalidad se le permitía al ministro gobernar como le agradaba, en tanto que el Protector se entregaba al otium cum dignitate en su palacio de campo cerca de la Legua.

Sus fuerzas físicas estaban extenuadas con el uso del opio y del aguardiente, de que era esclavo, en tanto que sus facultades mentales se entorpecían cada día más a causa de las mismas enervadoras influencias.

Esto me era harto conocido, y se lo mencioné en la carta que le dirigí el 7 de agosto de 1821, en la que le pedía encarecidamente desterrase a sus consejeros y se condujese de un modo digno de su posición.

Menciono ahora esto, no para ajar la reputación de San Martín, sino con el objeto contrario, es decir, para que no se le censure injustamente, por más que fuese mi más cruel enemigo.

Las atrocidades cometidas en su nombre no eran suyas en la mayor parte, sino de Monteagudo; pues, según el dicho agudo de un francés: San Martín reinaba, pero su ministro gobernaba.

La duplicidad y la astucia eran los grandes resortes de San Martín cuando no tenía demasiada indolencia para manejarlos; y mientras que él estaba rodeado de comodidades, su ministro añadía a estos bienes toda la crueldad y ferocidad que a veces convierten al jefe de un Estado en un monstruo, como los limeños propiamente le llamaban.

San Martín no era naturalmente cruel, aunque en la ejecución capital de los Carrera no vaciló en sacrificar hombres de mucho mayor patriotismo y talento que él, por considerarlos sus rivales; pero nunca hubiera, como lo hizo Monteagudo, intentado instigarme a ir a tierra a casa de Torre Tagle, con el objeto de asesinarme, y no saliendo con ello no hubiese, como Monteagudo también lo hizo, puesto en libertad a un presidiario con el expreso designio de matarme alevosamente a bordo de mi propio buque.

Después del tiempo que va transcurrido es permitido recordar estas cosas, pues no puede haber escrúpulo en aludir así a Monteagudo, quien, habiendo vivido como un tirano, tuvo la muerte de un perro; pues habiendo algún tiempo después imprudentemente vuelto a la capital del Perú, se echaron sobre los exasperados limeños y le mataron en las calles.

Este mal principio del Gobierno peruano vinculó subsiguientemente al país años de desdicha y de guerra civil por las discordias intestinas y disensiones de partido, resultados naturales de los tempranos abusos con que desgraciadamente inauguraron su libertad.

Semejantes acontecimientos no se han presentado en Chile, en donde la fuerza naval de mi mando al punto aniquiló para siempre el poder español, no dejando a la madre patria ni secuaces ni defensores, de modo que todos convinieron en consolidar la libertad que habían obtenido.

Los mismos buenos resultados se siguieron de haber yo expulsado las escuadras y ejércitos portugueses del Brasil, en donde, cualesquiera que fuesen las luchas de partido en que el país estuviese dividido, el imperio permaneció desde entonces exento de esas revoluciones que invariablemente caracterizan a los Estados cimentados desde un principio en acerbos contiendas.

En el Perú, la libertad prometida fue pisoteada por los esbirros de San Martín, a tal extremo que una parte del pueblo, y la más influyente, hubiese gustosa cambiado la degradación de su país volviendo a la dominación española, lo que estuvo muy expuesto a verificarse.

Otra parte del pueblo, temiendo a los españoles, pidió a Bolívar la libertad del despotismo a que, en nombre de la libertad, se la había sujeto.

Un tercer partido ansiaba la independencia, por haber esperado en un principio que confiaban llegaría a establecerse.

De este modo la comunidad se halló dividida en objeto, y, por consecuencia, en fuerza; estando continuamente amagada del opresor, y aún en mayor riesgo a causa de sus intestinas discordias, éstas han continuado hasta el día, no sólo en el Perú, sino en la mayor parte de los Estados de la América del Sur, los cuales, habiendo comenzado su carrera en medio de privadas discordias y públicas, disensiones, nunca han sido capaces de destruir ni las unas ni las otras.

El 21 de septiembre se recibió en Valparaíso la noticia del destierro de Monteagudo; y si esto causó sorpresa a los chilenos, mucho mayor debió haber sido su asombro cuando el mismo general San Martín llegó el 12 de octubre a Valparaíso, huyendo con su pasajero esplendor del seno de la desolación del despotismo.

La historia de este acontecimiento es breve, pero instructiva.

Habiendo ido a encontrar a Bolívar, según estaba previamente convenido, el Libertador, en vez de entrar en cualquier arreglo con San Martín le reprochó amargamente la demencia y crueldad de su conducta con los limeños, en tales términos, que temiendo abrigasen designios contra su persona salió precipitadamente de Guayaquil, y se volvió al Callao poco después de la expulsión de Monteagudo.

Al ver lo que había ocurrido permaneció a bordo de su buque, lanzando vanas amenazas contra todos los que habían tomado parte en el destierro de su ministro, e instando se le volviese inmediatamente a llamar y se le instalase de nuevo.

Un congreso, sin embargo, se había formado por este tiempo, con D. Javier de Luna Pizarro a la cabeza, y, por consiguiente, las representaciones del Protector fueron despreciadas.

Después de haber gastado algún tiempo en inútiles recriminaciones hizo de la necesidad virtud y envió su abdicación del protectorado, volviéndose a Chile, como ya lo dije antes.

Uno de los primeros actos del Congreso peruano, después de la abdicación del Protector, fue dirigirme el siguiente voto de gracias, no solamente ensalzando mis servicios por haber hecho libre a su país, sino declarando a San Martín por un déspota militar:



## RESOLUCIÓN DE GRACIAS ACORDADA A LORD COCHRANE POR EL SOBERANO CONGRESO DEL PERÚ

El soberano Congreso constituyente del Perú, en atención a los servicios prestados a la libertad del Perú por lord Cochrane, por cuyos talentos, mérito y bizarría el Océano Pacífico ha sido libertado de los insultos de enemigos y el estandarte de la libertad ha sido plantado en las playas del Sur,

Ha resuelto:

Que la junta suprema, en nombre de la nación, ofrezca a Lord Cochrane, almirante de la Escuadra chilena, sus más expresivos sentimientos de gratitud por sus arriesgadas hazañas en favor del Perú, hasta aquí sumido bajo la tiranía del despotismo militar, pero ahora árbitro de sus propios destinos.

Esta resolución será comunicada a la junta suprema para que mande ejecutar lo necesario a su cumplimiento, ordenando se imprima, publique y distribuya.

Dado en la sala del Congreso, en Lima, a 27 de septiembre de 1822.

JAVIER DE LUNA PIZARRO, presidente.-

JOSÉ SÁNCHEZ CARRIÓN, diputado y secretario.-

FRANCISCO JAVIER MARIÁTEGUI, diputado y secretario.-

En cumplimiento de la resolución que antecede, mandamos se lleve a ejecución.

JOSÉ DE LA MAR.-

FELIPE ANTONIO ALVARADO.-

EL CONDE DE VISTA FLORIDA.-

De orden de S. E.,

FRANCISCO VALDIVIESO.-

San Martín, empero, había hecho su juego tan astutamente, que el Gobierno peruano, para desembarazarse de su persona le asignó una pensión anual de 20.000 pesos, en tanto que a mí sólo se me dieron las gracias por haber libertado a su país y arrancándolo al despotismo militar, y a pesar de que el nuevo Gobierno del Perú se había quedado con nuestras presas, la Prueba y la Venganza, debiendo ésta serle entregada sólo mediante el pago de 40.000 pesos a la Escuadra chilena, que a su propia costa le había forzado a meterse en Guayaquil.

Estas sumas, no menos que el valor de la otra fragata, las está adeudando el Perú hasta el día de hoy a la Escuadra chilena.

El haberme manifestado gratitud de un modo tan expresivo por ser el instrumento exclusivo de su independencia, y librándolos del yugo militar, y haber por otra parte recompensado al tirano, en tanto que a mí sólo me dieron las gracias por mis servicios, es una circunstancia que no podrá recordar con satisfacción el actual Gobierno peruano, tanto más cuanto que Chile, después de un transcurso de treinta años, ha reparado en parte, la ingratitud de su primer Gobierno, que se había aprovechado de mis servicios sin desembolsar una peseta por vía de recompensa, a pesar de haber sostenido a su Escuadra con mis esfuerzos, comparativamente sin gastos para el Gobierno durante todo el tiempo que la mandé.

Para colmo de tan palpable injusticia el Congreso peruano distribuyó 500.000 pesos entre veinte generales y jefes del Ejército; pero los oficiales de la Escuadra, cuyas proezas habían librado al Pacífico del enemigo, y según el mismo Congreso lo reconoció, al Perú también, no sólo fueron excluidos de la generosidad peruana, sino que les denegaron los premios de presas que habían ganado y generosamente cedido para subvenir a las exigencias momentáneas de Chile.

Tan monstruosa perversión de justicia, y aún de común probidad, jamás había antes desacreditado a Estado alguno.

Sobre esto hablaremos más adelante.

Habiéndose circulado en Lima que San Martín había escondido una cantidad de oro en el Pueyrredón, se hicieron diligencias para buscar la verdad de ese rumor, en vista de lo cual, el 20 de septiembre, a medianoche mandó el Protector al capitán levar el ancla, bien que el buque no tuviese la mitad de la tripulación necesaria y estuviese desprovista de agua.

En seguida se dirigió a Ancón, despachando un mensajero a Lima, a cuyo regreso mandó al capitán se hiciese inmediatamente a la vela con dirección a Valparaíso, en donde, a su llegada, se esparció la voz de que un ataque de reumatismo lo obligaba a recurrir a los baños de Cauquenes.

A la llegada del ex Protector mandó Zenteno dos ayudantes de campo a felicitarlo, y se saludó en debida forma su bandera, habiéndose enviado el carruaje del gobernador de Valparaíso para conducirlo a la casa de gobierno.

Poco tiempo después, este mismo gobernador de Valparaíso había justamente infamado con la nota de desertores a aquéllos que habían abandonado la bandera chilena por la del Perú, y ahora recibía a uno de ellos con los honores de un príncipe soberano, justamente al hombre que no solamente había sido el primero en dar el mal ejemplo, sino que había inducido a otros a desertar.

Los patriotas esperaban ansiosos que yo arrestase al general San Martín, y los que estaban en el poder no se habrían quejado si así lo hubiese hecho; pero preferí dejar que el Gobierno siguiese su curso.

Al día siguiente el general San Martín fue conducido a Santiago en uno de los carruajes del director, acompañado de una escolta, siendo el pretexto de esta demostración de honor los temores que había por su seguridad individual, en lo que no dejaba de haber algo de verdad, pues el pueblo chileno sabía justamente apreciar su conducta pasada.

Sin atormentarme acerca de semejantes materias dirigí al supremo director la adjunta petición, para que se le formase causa por haber desertado y por la conducta que subsiguientemente observó:

«Excelentísimo señor:

Don José de San Martín, antiguo comandante en jefe de las fuerzas expedicionarias de Chile para libertar el Perú, habiendo llegado hoy a Valparaíso, y hallándose ahora bajo la jurisdicción de las leyes de Chile, no pierdo un instante en informar a V. E. que, si fuese del beneplácito del Gobierno formar una sumaria acerca de la conducta del mencionado don José de San Martín, estoy pronto a probar el haberse apoderado violentamente de la autoridad suprema del Perú, en contravención a las solemnes promesas hechas por S. E., el supremo director de Chile; el haber intentado seducir a la Marina de dicho Estado; el recibir y recompensar desertores del servicio chileno; el colocar sin derecho alguno a las fragatas Prueba y Venganza bajo la bandera del Perú, y otras demostraciones y actos hostiles hacia la República de Chile.

Firmado de mi puño el 12 de octubre de 1822, a bordo del buque chileno O'Higgins, en la bahía de Valparaíso.  
COCHRANE».

En lugar de acceder a mi demanda se hizo a San Martín el honor de asignarle el palacio por residencia, en tanto que el Ministerio le tributaba toda clase de atenciones públicas, no llevando en esto más objeto que el de insultarme, tanto por el patrocinio que se le prodigaba en presencia de mi petición para que se encausara, cuanto por las infames acusaciones que él había vertido contra mí, pero que no se atrevió a sostener.

La pasiva condescendencia del supremo director a la deslealtad de sus consejeros produjo un gran descontento popular, el que también terminó con su destierro, indignándose chilenos y españoles con la idea de que San Martín fuese de ese modo públicamente obsequiado.

El ver al supremo director hacer gala de ser el amigo y aliado de semejante hombre era más de lo que el espíritu patriótico podía sobrellevar, y la voz del descontento se hacía oír por todas partes.

Los partidarios de San Martín imputaban esto a la Escuadra, y a instigación de ellos, según se creía generalmente, se enviaron tropas a Valparaíso con el objeto de ponerle un freno.

Me habían avisado anduviese con cuidado de que no me prendieran o acometieran, como intentaron hacerlo en el Perú; pero no di bastante crédito al poder de mis oponentes para adoptar medidas que manifestasen dudaba yo del pueblo chileno, el cual estaba bien dispuesto hacía mí.

El 21 de noviembre ocurrió un terremoto que destruyó completamente a Valparaíso, quedando apenas una que otra casa habitable; el pueblo corrió precipitadamente a las montañas o a los buques que había fondeados en la bahía.

Al primer temblor, conociendo podían seguirse desastres terribles, me fui a tierra para mantener el orden en cuanto me fuese posible entre los aterrorizados habitantes, y entonces me encontré con el supremo director, que por poco no había perdido la vida al salir apresuradamente de su casa.

Siendo imposible prestar a los desgraciados habitantes ninguna clase de servicios, presté a S. E. todas las atenciones posibles, aún cuanto tenía motivos para creer que su visita no me era favorable, estando falsamente persuadido de que mis incesantes instancias para que se pagase a la Escuadra eran un acto de hostilidad hacia su persona, en vez de una medida de justicia para con los oficiales y tripulación.

Hallándome determinado después de lo ocurrido a obtener el pago de la Escuadra, el entonces vacilante Gobierno tuvo que ceder, y hasta ese punto se decidió a hacer justicia; pero aún en esto, según tuve motivos para creerlo, los consejos de San Martín le sugirieron el plan de hacer el pago en tierra, principiando por la gente y la clase de cabos y sargentos, después de lo cual debía dárseles una licencia de cuatro meses.

Como este plan tenía evidentemente por objeto dejar a la Escuadra sin brazos, poniéndonos de este modo a mí y a los oficiales a discreción de los intrigantes, no pude permitir se llevase a ejecución; la gente fue, pues, pagada a bordo de sus respectivos buques.

Aquí Zenteno, que había de nuevo asumido el cargo de ministro de Marina, ejerció contra mí un nuevo sistema de incomodidades.

Por haber descuidado reparar los buques, porque se dejaron en la misma deplorable condición en que se hallaban cuando volvieron del Perú y México, sólo la Independencia estaba en estado de navegar, y Zenteno la envió a la mar sin llenar siquiera la formalidad de transmitir las órdenes necesarias por mi conducto.

Pero una crisis estaba pronto a estallar.

Estará aún presente en la memoria del lector el insulto hecho al general Freire con el envío de Cruz a reemplazarlo.

Inmediatamente después de esto se reunió la convención provincial de Concepción, y dirigió un voto de censura contra el consejo de Gobierno en Santiago, por haber reelegido supremo director al general O'Higgins después que había resignado, acto que se consideraba ilegal, por no estar el Ministerio revestido de semejantes poderes.

Luego llegó a saberse que el general Freire se iba a poner en marcha con tropas de su mando para dar fuerza a esta resolución.

El 17 había Freire avanzado sus tropas hasta Talca, por lo que se mandó preparar una división del ejército de Santiago para salirle al encuentro.

También se dio orden para que los marinos pertenecientes a la Escuadra al mando del mayor Hind, fuesen a reforzar las tropas del director.

Yo me encontraba a la sazón en mi residencia de campo en Quintero; pero al saber lo que estaba pasando me fui inmediatamente a Valparaíso y volví a tomar el mando de la

Escuadra, a la cual se habían pasado órdenes contrarias a los arreglos hechos al respecto al premio de presas debido a los oficiales y tripulaciones, pues el Galvarino, que estaba en prenda para ser vendido con aquel objeto, tenía órdenes de salir a la mar, para conducir a San Martín a algún punto seguro, porque éste, no previendo la desorganización que encontró en Chile, temía caer ahora en las manos del general Freire, quien, sin duda alguna, le hubiera hecho toda la justicia que su conducta merecía.

La Escuadra, sin embargo, durante mi ausencia había tomado el negocio de su propia cuenta colocando al Lautaro, con sus cañones cargados en posición de echar a pique al Galvarino si intentaba moverse.

Los fuertes de tierra habían también cargado sus cañones por vía de represalia, aunque de esto la Escuadra habría hecho buen zafarrancho.

Apenas había yo restablecido el orden, volviendo a tomar el mando, recibí del general Freire la siguiente carta, que no me dejó la menor duda respecto de sus intenciones:

«Concepción, diciembre 18 de 1822.

Milord:

Estando la provincia de mi mando fatigada de sufrir los efectos de una administración corrompida, que ha reducido la república a un estado de mayor degradación que aquél en que se encontraba cuando hizo el primer esfuerzo para obtener su libertad, mientras que, con la ayuda de una convención ilegítimamente creada, sin el consentimiento del pueblo, se han forjado planes para esclavizarlo, haciéndolo patrimonio de un déspota ambicioso, que, para afianzarle en el mando, se han hollado los imprescriptibles derechos de los ciudadanos, proscribiéndolos de su país natal del modo más arbitrario.

Ya no nos queda más que resolvernos heroicamente a salvar el fruto de once años de penosos sacrificios; para este efecto he depositado en las manos de los representantes legales, que se hallan reunidos en la ciudad, la autoridad que hasta aquí he ejercido; pero a pesar de mi falta de mérito y sincera renuncia, el Poder constituyente se ha dignado colocar sobre mis hombros este enorme peso, volviendo a conferirme el mando civil y militar como V. E. verá por la adjunta resolución que tengo el honor de remitirle.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Firmado:

RAMÓN FREIRE».

En una palabra, había comenzado una revolución para deponer al supremo director, y el general Freire, apoyado por los habitantes de Concepción y Coquimbo, estaba en armas para efectuarla.

Me había determinado a no tener nada que ver con esa revolución, porque, en mi calidad de extranjero, no era apetecible hacerme del partido de ninguna facción, aunque era evidente que el poder del general O'Higgins pronto tocaría a su término.

Tomando la carta del general Freire por una súplica indirecta para que le ayudase a deponer al general O'Higgins, ni siquiera contesté a ella.

El 20 de noviembre me hizo abiertamente la siguiente proposición, pidiéndome tomase parte en la revolución:

«Concepción, noviembre 20 de 1822.

Mi mejor y más distinguido amigo:

Es llegado el momento en que la Patria y las circunstancias que zozobran la causa pública exigen imperiosamente la protección de los hombres que generosa y juiciosamente saben arrostrar toda clase de sacrificios para sostenerla en sus sagrados derechos.

Corramos el velo a las tramoyas con que se juega y alucina a la República, llevándola precipitadamente a su última ruina.

Su deplorable estado es público y notorio.

No hay habitante que no lo conozca y llore la pérdida de su libertad, próxima a verse más aherrojada que cuando gemía bajo el yugo peninsular.

El viciado modo con que el Supremo Gobierno dispuso la reunión de representantes, escogiéndolos y nombrándolos por medio de billetes dirigidos a todos los jueces de cabeceras de partidos, ha producido el fruto que podía esperarse.

El reglamento de Comercio y la Constitución que han salido a luz han acabado de poner en claro las ambiciosas miras del primer magistrado, la intriga y corrupción de sus ministros de Estado.

Todo descubre que las aspiraciones de aquél se han trastornado.

La fortuna que lo ha favorecido constantemente ha dado ya a la ambición un lugar preferente en su corazón.

El encantador halago de una corona no puede resistirse más; y así se ve que la red se tiende sin disimulo en toda la extensión del Estado, para conducirlo como de la mano al fin propuesto.

Es un dolor ver instantáneamente marchitarse los laureles en la mano de aquél que tan gloriosamente supo adquirirlos.

Tengo por superfluo detenerme en hacer a usted reflexiones sobre estos particulares, pues de todo esta mejor penetrado que yo; y así, vamos a otra cosa.

Permítame usted, sin ofender su moderación, que le haga unos breves recuerdos, aunque son bien públicos y notorios.

Usted disfrutaba de honores, graduación y fortuna en el seno de una nación de las más brillantes de Europa.

Todo lo abandonó generosamente, impelido por la nobleza de sus liberales sentimientos, y quiso, arrojando peligros, venir a trabajar por nuestra libertad, y ser el principal instrumento que nos ha hecho arribar a ella.

El orbe entero está lleno de las heroicas y señaladas acciones de usted para destruir la tiranía y librar a la América.

Los habitantes de toda la República están tan penetrados de este vivo reconocimiento, que cada uno siente no estar en sus alcances el poder dar a usted la completa prueba de su sensible gratitud.

Esta provincia, que por carácter ama la virtud y verdadero mérito, idolatra a usted al mismo tiempo que detesta y abomina al libertador del Perú, que acaba de regresar a este

suelo, en donde con lágrimas de sangre se llora el premio que ha tomado por los servicios prestados.

En Chacabuco se habría concluido la guerra para toda la República si se hubiera querido; pero era preciso conservarla para hacerse necesario, y llevar a cabo las negras miras de la ambición.

Toda esta sacrificada y asolada provincia ha arribado al término de su exasperación.

Sus habitantes están unánimemente decididos a prorrumpir de una vez con el grito de mutación y reforma de Gobierno; y protestan que el sol los verá respirar el aire de libertad en el suelo araucano, o que quedará yermo, muriendo todos en el campo de la gloria para alcanzarla.

Éste es el voto general manifestado por el pueblo, sin excepción de sexos ni edades.

Éste es el voto de las virtuosas tropas que tengo el honor de mandar; esto es lo que quiere la oficialidad y esto es lo que quiere el sacerdocio.

Acometido yo con estas declaraciones, ¿qué debo contestar a ellas?

¿Debo confesar mi uniformidad de sentimientos y recordar que ayer era un simple ciudadano, cuyo corazón, inflamado por los deseos de cooperar al quebrantamiento de nuestras cadenas, me hizo empuñar la espada para obrar más activamente?

El cielo ha favorecido mi suerte más allá de mi corto mérito.

A la patria debo el ser y rango que obtengo; luego, ¿cabría en un alma sensible la negra ingratitud de rebelarse contra la madre que, amante y amorosa me ha nutrido, clavarle el puñal en el pecho para darle la muerte?

No, mi caro amigo; lejos de mí semejante sentimiento.

Freire ha jurado vivir o morir por la salud y libertad de la República, y hoy resuena este sagrado voto, penetrado del más acerbo dolor, en vista del motivo que se lo obliga; pero fía que el Dios propicio protegerá la justicia y rectitud de sus intenciones secundando sus humanos deseos para economizar toda efusión de sangre.

Sé que usted está más interesado que yo en ver consumada en su plenitud y en su verdadero sentido la libertad de Chile, por quien tan gloriosamente ha trabajado.

Sé que sentiría usted más que yo, ver perdido el fruto de sus officiosos desvelos.

En la nobleza de su pecho y en la pureza de mis sentimientos, no puede tener lugar la indiferencia; es preciso obedecer a los preceptos de probidad grabados en nuestros corazones; caminemos consecuentes en la obra emprendida; no permitamos se tizne a la faz de las naciones la gloria de Chile; oigamos los clamores de la patria que nos llama, entrando en nuevas aflicciones cuando había llegado el tiempo en que debía respirar.

Yo cuento, así como toda esta provincia, con que usted se unirá a mis sentimientos, para dar el golpe de mano que exige la salud de la patria, como usted lo presencia.

Disponga usted lo que convenga con la Escuadra para guardar aquél y este puerto; tocamos el momento de dar el grito; contésteme usted sin pérdida de tiempo con la sinceridad que me prometo de su amistad y nobleza.

Tengamos la satisfacción de contribuir empeñosa y desinteresadamente en remediar los males y salud de la República, sin que otro objeto alguno sea el norte de nuestras aspiraciones.

Téngase por odiosa y sospechosa la residencia de San Martín en cualquier punto del Estado chileno.

Salga de él para ir a ser feliz en otra parte, pues que tan cara vende su protección a los desgraciados.

Repito que cuento con el voto de usted, el de toda la Escuadra y el mío serán uno solo, y este mismo es el que está sellado en el corazón de todos los verdaderos amantes de la justicia y libertad; este amor lo comparo solamente al de usted y al mío; únense, pues, íntima y fraternalmente, para tener la dulce satisfacción de ser felices y cortar en su raíz los pasos que tienen sus miras y tendencias hacia la esclavitud de la República.

Esto espera de usted la rectitud de mis intenciones, y que esta invitación será recibida con la más relevante prueba de que puedo darle de la alta consideración con que siempre soy de usted su más fiel e invariable amigo.

Firmado:  
RAMÓN FREIRE.

Señor Vicealmirante de la Escuadra de Chile».

No le respondí de pronto, pues creí que no era parte de mi misión mezclarme en contiendas civiles.

Esta carta, empero, me confirmó en la opinión que yo me había formado respecto a la influencia que San Martín ejercía con el supremo director, y a su reciente frialdad para conmigo.

Si los informes del general Freire eran exactos, existía evidentemente un deseo de restaurar a San Martín en el imperio del Perú, cuando hubiesen podido apoderarse de la Escuadra, y en cambio había embaucado al general O'Higgins a tomar parte en el complot, con promesas de prestarle apoyo.

Esto parece problemático; pero ahí está la carta del general Freire, publicada por primera vez, y el pueblo chileno puede, en vista de ella, deducir sus conclusiones.

Afortunadamente tuvo lugar una ocurrencia que me sacó del dilema en que me veía, como se verá en el próximo capítulo.

## Capítulo XII

Me quitan el mando de la Escuadra.- Acepto el llamamiento del Brasil.- Carta al Supremo Director.- San Martín sale de Chile.- Su prudencia.- Opinión de su ayudante de campo.- Abandono ministerial.- Se me permite salir de Chile.- Carta al general Freire.- Se publica por primera vez.- Carta a los capitanes y oficiales.- Al pueblo chileno.- A los negociantes extranjeros.- Al Presidente del Perú.- San Martín, animado de venganza.- Lo prueban sus cartas.

La ocurrencia a que aludí en el capítulo anterior fue la llegada de un expreso del Encargado de Negocios brasileño en Buenos Aires, con una propuesta de la corte imperial de Río de Janeiro para que, puesto que por mis esfuerzos los españoles habían sido ya



expulsados del Pacífico, aceptase el mando de la Marina del Brasil, a fin de expeler a los portugueses, que aún dominaban en la mayor parte de aquel lado del continente de la América del Sur.

Como el asentar a esta propuesta podría arrancarme de la situación embarazosa en que me hallaba en Chile, principié seriamente a meditar la conveniencia de aceptarla.

En este intervalo, Freire había emprendido su marcha hacia la capital, enviando al propio tiempo a Valparaíso al capitán Casey con un buque mercante armado, para saber el resultado de la carta que me había dirigido.

Sin echar el ancla, aquel oficial envió un bote al O'Higgins, a fin de cerciorarse de mis sentimientos; pero sabiendo que me negaba a cooperar a la revolución, se volvió a dar a la vela.

Los ministros, empero, juzgándome según ellos mismos y sospechando iba a tomar parte en los designios del general Freire, principiaron a retirarme los buques de mi mando, bajo el pretexto de repararlos o convertirlos en navíos de almacén, llevándose así muchos pertenecientes a la Escuadra.

Se me había también mandado poner el O'Higgins y el Valdivia a la disposición del comandante de Marina para recorrerlos y hacer del Lautaro un navío de almacén.

Privándoseme así de la menor autoridad sobre ellos, estaba ahora considerado como una especie de prisionero de Estado; pero al obrar de esta suerte pasaron por alto la goletita Moctezuma, que yo había rescatado del Perú, y a bordo de ella enarbolé mi pabellón.

El Galvarino lo habían enviado a la mar sin mi permiso, y sin un inglés a bordo.

El Lautaro, el presunto navío de almacén, lo estaban también preparando para la mar, cuando en esto dirigí la siguiente nota al capitán Worcester que lo mandaba:

«Habiendo recibido órdenes del supremo gobierno para que el Lautaro sea colocado como navío de almacén, al mando del gobernador, y observando que se contraviene a dichas órdenes, atendidos los preparativos que se están haciendo para enviarlo a la mar, se le manda a usted, por lo tanto, enarbole mi bandera, y obedezca todas las órdenes que recibirá usted de mí en el servicio del Estado.

Firmado de mi puño, el 8 de enero de 1823, a bordo del Moctezuma:  
COCHRANE».

Cansado de esta cobarde ingratitud y disgustado de que se sospechase iba yo a unirme al general Freire con la Escuadra, idea que sólo podía arrancarse del recelo que tenían me diese de este modo por sentido de las injurias que se me habían hecho, me resolví a aceptar el llamamiento de su majestad el emperador del Brasil, confiando todo lo que el Gobierno chileno me debía al honor de otro más justo y esclarecido que le sucediese.

En consecuencia, dirigí al supremo director la siguiente carta:

«Valparaíso, enero 8 de 1823.

Excelentísimo señor:

Las dificultades que he experimentado en llevar a cabo las empresas navales felizmente consumadas durante el período de mi mando como almirante de Chile, no han sido efectuadas sin una responsabilidad que con dificultad volvería a asumir sobre mí, no porque vacilase en hacer cualquier sacrificio personal en favor de una causa de tamaño interés, sino porque aún estos mismos prósperos resultados han conducido a enajenar enteramente las simpatías de beneméritos oficiales, cuya cooperación era indispensable, en consecuencia de la conducta del Gobierno.

Lo que más impresión ha hecho en sus ánimos ha sido, no las privaciones que han sufrido, ni el haberles retenido sus pagas y lo demás que se les debe, sino el que el Gobierno se haya enteramente abstenido de reconocer públicamente las distinciones y honores prometidos a su fidelidad y constancia hacia Chile, especialmente en un tiempo en que no se perdonaba medio alguno para inducirles a abandonar la causa de este Estado por el servicio del protector del Perú; y aún desde entonces, bien que el Gobierno chileno no careciese de arbitrio o desconociese los hechos, se ha sometido a la influencia de los agentes de un individuo que, habiendo perdido su poder en el Perú, volvió a reasumirlo en Chile.

Es tan profundamente sensible el efecto que esto produjo en mí, que no puedo fiarme en mí mismo para expresar con palabras mis sentimientos personales.

Deseando, como lo hago, atenuar más bien que acusar, no diré nada en una narración de estas circunstancias que no pueda ser probado de un modo incontestable.

Todo cuanto he recomendado o pedido por el bien del servicio naval ha sido mal acogido o denegado, bien que el asentir a ello hubiese colocado a Chile en el primer rango de los Estados marítimos en esta parte del globo.

Mis solicitudes y sugerencias se fundaban en lo que se practica en el primer servicio naval del mundo, el de Inglaterra, y, sin embargo, no se tomaron en consideración, como si su objeto hubiese tenido por mira mi utilidad personal.

Hasta aquí nunca he comido el pan de la ociosidad.

No puedo habituar mi ánimo a un estado de inacción que aún ahora mismo pudiese ser gravoso a la República de Chile, exigiendo una pensión anual por servicios prestados; especialmente cuando un almirante del Perú está actualmente mandando una parte de la Escuadra chilena, en tanto que se envían a la mar otros buques sin que se me comunique bajo qué órdenes obran, y es el supremo Gobierno quien los ha despachado por medio del gobernador de Valparaíso (Zenteno).

Menciono incidentalmente estas circunstancias por haberme confirmado en la determinación de retirarme por un tiempo de Chile, no pidiendo nada para mí durante mi ausencia; por lo que respecta a las sumas que se me están debiendo, me abstengo en el ínterin de apremiar por el pago hasta que el Gobierno esté más desahogado de sus dificultades.

He cumplido con todo cuanto mi deber público reclamaba, y si no me ha sido posible consumir mayores cosas, la falta debe imputarse a circunstancias independientes de mi voluntad; de todos modos, teniendo aún el mundo abierto delante de mí, espero probar que no ha sido por mi culpa.

He recibido propuestas de parte de México, Brasil y un Estado europeo; pero aún no he aceptado ninguno de estos ofrecimientos.

Sin embargo, el género de vida activa a que estoy acostumbrado no me permite rehusar mis servicios a aquéllos que gimen en la opresión, como le acontecía a Chile antes de que fuese aniquilada la fuerza naval española en el Pacífico.

En esto estoy pronto a justificar cualquier partido que creyere adoptar.

Al despedirme en estos términos de Chile lo hago con el hondo y pesaroso sentimiento de que no se me haya permitido ser de mayor utilidad a la causa de la libertad, y de que me vea obligado a separarme de individuos con quienes había esperado vivir largo tiempo sin violar aquellos sentimientos de honor que, si llegasen a ser hollados, me habrían hecho odioso a mí mismo y despreciable a sus ojos.

Hasta este día me he abstenido de importunar la atención de V. E. acerca de la respuesta que di a las infames acusaciones presentadas por los agentes de San Martín, conociendo tenía V. E. objetos más urgentes a que atender.

Sin embargo, hoy me veo obligado a rogarle se sirva tomar este asunto en consideración, a fin de que, según ha acontecido en el Perú, estas falsedades puedan hacerse manifiestas, así como el innoble carácter de aquel hombre que alevosamente se agarró los tributos de general y legislador, a pesar de carecer de valor y conocimientos legislativos, sirviéndose en su lugar de la duplicidad y astucia.

Firmado:

COCHRANE».

No pudiendo San Martín obtener uno de los buques de la Escuadra para escaparse de la tempestad que le amenazaba, permaneció en Santiago hasta principios de enero de 1823; mas, notando entonces que las cosas de Chile se iban volviendo peligrosas para su seguridad, cruzó la cordillera con dirección a Mendoza, de cuyo punto se marchó a Europa, a fin de escapar en el retiro a la animadversión general.

En el curso de esta narración he tenido cuidado de no presentar las acciones de San Martín, sino como se desprenden de sus propios actos y cartas, no apareciendo en esta una sola que no haya sido publicada en las gacetas de Chile y el Perú, o cuyos originales no existan actualmente en mi poder.

Podría comunicar por docenas las cartas que San Martín me tenía dirigidas, y si así hubiese abusado de la paciencia del lector, sus actos aparecerían todavía con colores más odiosos.

Lo que se ha hecho conocer es estrictamente relativo a su vida pública, y que pertenece al pueblo chileno como parte de su historia nacional; lo que he tenido en vista al darlas a luz, y no el hacer una defensa de mi propia conducta, de la que el Gobierno, ni menos el pueblo chileno, nunca han dudado.

Habría, sin embargo, quien crea que he confundido la prudencia del general San Martín en no acercarse a Lima cuando militaban en su favor todas las ventajas posibles, con otra peor cualidad que nunca le había públicamente atribuido antes de escribir al supremo

director O'Higgins la carta acabada de citar, aunque en el concepto de los oficiales del Ejército y de la Escuadra altamente la merecía.

El lector recordará que en vez de marchar sobre Lima, desperdicio cerca de dos meses en Huara, y que por la condición pestilencial del clima las tropas cayeron enfermas en número espantoso.

Daré aquí la carta que me escribió su ayudante de campo, Paroissien, de quien se sirvió San Martín para divulgar sus infames acusaciones contra mí cuando perdió toda esperanza de obtener mi cooperación.

Dando por sentado que el Ejército entraría al punto en Lima, y no sospechando por entonces los secretos designios de San Martín, aposté con Paroissien a que un día dado nos encontraríamos en la capital del Perú; el ayudante de campo, sabiendo juzgar de su jefe mejor que yo, aceptó la apuesta, la que ganó, por supuesto.

«Huara, 10 de abril de 1821.

Querido milord:

Con qué gusto perdería yo veinte apuestas como aquélla que desgraciadamente le he ganado, si solamente pudiera usted decirme que yo sería el perdedor.

Aún más:

Le haré a usted ahora la misma apuesta a que en otras tres semanas no habremos llegado al cuartecillo que está encima de la grande entrada del palacio.

Acabo de recibir esta tarde una magnífica y gruesa tortuga, y ¡por vida de sanes!, que si supiera perder no la engordaría sino más y mejor; pero, ¡ay!, me temo que tendremos que guisarla en Huara; sin embargo, la baraúnda que reina de poco tiempo a esta parte parece indicar algún movimiento, y aquéllos de entre nosotros que están buenos se hallan preparados a marchar dentro de una hora de aviso.

Por supuesto, usted está infinitamente al corriente de estas cosas mejor que yo; empero se me figura que si fuéramos más activos y emprendedores mucho más se pudiera hacer, particularmente con nuestra caballería, cuyos sables, por falta de uso, comienzan a enmohecerse.

Si ahora no damos un empujón, dios sabe cuándo lo haremos.

Parece que el general desea dar un golpe contra Valdés.

Puede ser que haga bien y tal vez tiene razón; pero más quisiera que diéramos un tiento a la capital.

Gracias al cielo estamos a punto de hacer algo.

De usted muy sincero,

Firmado:

PAROISSIEN».

El lector habrá colegido de esta narración que San Martín no dio un golpe en ninguna parte, titubeando aún si entraría en Lima cuando no se necesitaba dar golpe para ello.

El modo con que su ayudante miraba el asunto, con dificultad da margen a equívoco.

No es poco notable el que en una carta que escribí al supremo director antes de hacerme a la vela con la expedición libertadora para el Perú, hubiese yo desde un principio sabido apreciar en su justo valor el carácter de San Martín cuando persistía en no hacer ningún movimiento militar sin una fuerza superflua que protegiese su seguridad personal, aunque nuestra reciente victoria en Valdivia con sólo una fuerza de 350 hombres no podría haberle dado una muy grande idea de las dificultades que hubo que vencer.

Como esta carta ha sido omitida en su lugar, la transcribiré aquí.

«Mayo 4 de 1820.

Excelentísimo señor:

Hallando que todas las medidas propuestas para la expedición del Perú se hacen públicas; que todo lo que se decide hoy se contradice mañana; que no se sigue sistema alguno con respecto a asuntos navales o de estado que promueva los intereses de V. E.; que se oponen retardos judiciales de toda clase al buen éxito de una empresa que V. E. desea adelantar; que la expedición de 2.000 hombres (ampliamente suficiente) no debía diferirse por ningún concepto, pero que se ha dilatado con el objeto de aumentarla hasta 4.000; y que aún se la detiene a fin de asegurarse de la posición y fuerza del enemigo en el Callao, del que ahora sabemos tanto como sabríamos cuando el Moctezuma volviese dentro de unos cuarenta días, después de una investigación inútil; hallando, en una palabra, que se ha desviado de todo cuanto estaba estipulado y convenido, es mi ánimo ceder el mando de la Escuadra a cualquiera que posea la confianza de V. E., cuyo acto espero aumentará su tranquilidad, dispensándole de mis opiniones con respecto a lo que debía hacerse, pero no se ha hecho, y a lo que podía ejecutarse, pero que ni aún se ha ensayado.

Me he abstenido de enviar el Moctezuma a un viaje de cuarenta días al Callao, sin objeto, hasta que reciba órdenes definitivas de V. E., porque considero que el despachar este buque es, no solamente inútil, sino un pretexto de demora, de naturaleza a frustrar todo cuanto V. E. tiene premeditado.

¡Ojalá pudiese V. E. notar la palpable traición que impide reunir todo cuanto es de importancia para la expedición!, y digo palpable traición, porque no se ha procurado ni un solo artículo necesario.

¿Puede V. E. creer que sólo un buque está en las manos del contratista y aún ese no está corriente para la mar?

¿Querrá imaginarse que los únicos víveres que el agente del contratista tiene reunidos son veintiún días de raciones de pan y seis de carne salada, y que al preguntar si tenía pronto algún charqui, su respuesta fue que el país abundaba de él?

¿Se persuadirá V. E. de que solamente hay aprestados 120 cascos de agua para 4.000 hombres de tropa y las tripulaciones de la Escuadra?

Esté V. E. seguro de que sólo su propio interés y el del Estado podían inducirme a expresar estas opiniones; pero, a fin de convencerle de que no deseo abandonar el servicio, si mi permanencia en él puede ser de alguna utilidad, siendo mi anhelo evitar hacerme el blanco de desastres después que hayan ocurrido, propongo ahora ceder el mando de la Escuadra y aceptar en su lugar el de las cuatro presas armadas que el O'Higgins cogió en el último corso, y con 1.000 hombres de mi elección consumir todo lo que se espera de los 4.000 de tropa y la Escuadra; siendo aquéllos una fuerza manejable, capaz de frustrar todas

las combinaciones defensivas del enemigo, en tanto que éstos, bajo el mando militar solamente, no sólo serán inmanejables en operaciones irregulares, sino que por su falta de destreza paralizarán los movimientos navales.

En conclusión, debo repetir a V. E. que en las actuales circunstancias el secreto inviolable en las resoluciones y la rapidez en las operaciones son la sola seguridad sobre que reposa la prosperidad del Gobierno chileno y la esperada libertad del Perú.

Si se ha de tener esto en nada, vuelvo a poner a las órdenes de V. E. el nombramiento con que se me ha honrado, para que pueda convencerse de que no tengo otro objeto más que servir a V. E. en todo lo que sea compatible con el honor.

Tengo el honor, etc.,  
COCHRANE.

A su excelencia el supremo director, etc., etc.».

Volvamos ahora a mi real y próxima partida de Chile.

El permiso que pedí para retirarme por un tiempo del servicio me fue al instante acordado, y con placer, sin duda, por creer el Gobierno que tal vez podría confederarme con el general Freire, si bien es cierto que yo no tuve semejante intención, como se verá por la adjunta respuesta a sus comunicaciones, escrita poco después que dejé a Chile, y cuando ya había él logrado derribar el Gobierno del general O'Higgins:

«Bahía, junio 21 de 1823.

Mi respetable amigo:

Me causaría sumo placer el saber que el camino que se ha efectuado en el Gobierno de Chile es igualmente ventajoso para su dicha como para los intereses del Estado.

Por mi parte, lo mismo que usted, he padecido por muy largo tiempo, y tanto, que no pude soportar más el desdén y la doblez de los que estaban en el Poder, por lo que adopté otros medios para huir de tan desagradable situación.

No hallándome bajo aquellos imperiosos deberes que le obligan a usted, como nativo chileno, a rescatar su país de los males que lo agobiaban, efecto de las escandalosas medidas de algunos de aquéllos que desgraciadamente estaban en la confidencia del anterior supremo director, no me fue posible aceptar sus ofrecimientos.

Aprobaba de todo corazón las disposiciones que usted tomaba para hacer desaparecer aquéllos, y mi mano estaba sólo detenida por el convencimiento de que mi interposición como extranjero en los negocios interiores del Estado no sólo hubiese sido impropia, sino que habría contribuido a debilitar aquella confianza en mi inflexible rectitud, que era mi ambición pudiese siempre el pueblo chileno justamente admirar.

A la verdad, antes que usted me hubiese favorecido con sus comunicaciones ya había resuelto dejar el país, a lo menos temporalmente, y volverme a Inglaterra; pero la casualidad quiso que, en momentos en que me estaba preparando para llevar a cabo esta resolución, recibiese un ofrecimiento del emperador del Brasil para mandar su Marina, el que acepté condicionalmente.

El Brasil tiene una gran ventaja sobre los otros Estados de la América del Sur:

La de estar libre de toda cuestión respecto a la autoridad de su jefe, quien nada tiene que temer de la rivalidad a la que comúnmente están sujetos los que han sido elevados al Poder.

Ruego a Dios no se vea usted en ese trance.

El mandar el Ejército le pondrá a usted en el caso de consumir grandes cosas sin rivalidad; pero el poseer el supremo poder del Estado, con dificultad dejará de excitar la envidia de los egoístas y ambiciosos, a tal grado que quizá arruine sus esperanzas de hacer el bien y dañe a la causa que ha abrazado.

Permítame usted exprese aquí mi opinión:

Cualquiera que empuñe las riendas de la autoridad suprema en Chile, mientras tanto que la presente generación, educada como lo ha sido bajo el yugo colonial español, no haya pasado, tendrá que lidiar con tan numerosos errores y preocupaciones, hasta ver frustrados sus mayores esfuerzos para adoptar con entereza los medios mejor calculados al adelanto de la libertad y dicha del pueblo.

Admiro la clase media e inferior de Chile; pero al senado, los ministros y la convención siempre los he encontrado movidos de la más mezquina política, la que les indujo a adoptar las peores medidas.

Mi más ardiente deseo es que usted encuentre por cooperadores hombres mejores; si lo lograre, podrá ser afortunado y salir airoso con lo que de todas veras desea, el adelanto de su país.

Reciba usted mi agradecimiento por la manera generosa y desinteresada con que siempre me ha tratado, y créame su invariable y fiel amigo.

Firmado:

COCHRANE.

A su excelencia D. Ramón Freire, supremo director de Chile, etc.».

Esta carta nunca había salido antes a luz y al publicarla aquí he tenido por objeto hacer ver que el Gobierno del general O'Higgins no tenía nada que temer, ni aún de su ingratitud para conmigo, siendo mi único deseo librarme de ella aunque fuese a costa de dejar atrás todo lo que se me adeudaba por mis servicios, ninguno de los cuales me han reconocido.

Antes de mi partida dirigí a la Escuadra la siguiente carta:

«A LOS CAPITANES Y OFICIALES, EN GENERAL, DE LA MARINA CHILENA:

Enero 18 de 1823.

Señores:

Estando para despedirme de vosotros, por algún tiempo al menos, no me es posible dejar de manifestaros mi satisfacción por la manera placentera con que se ha llenado el servicio, la conformidad de sentimientos que ha reinado y el celo de que habéis dado prueba en todas las ocasiones apuradas.

Esto me ha compensado de las dificultades con que he tenido que luchar, las cuales, estoy seguro, han sido como nunca se ofrecieron en ningún otro servicio.

Vuestra paciencia y perseverancia en medio de toda clase de privaciones han sido tales cual nunca Chile tenía motivos de esperar y como ningún otro país habría jamás exigido, ni aún de sus nativos súbditos.

En todos los Estados marítimos se pone el más estricto cuidado en subvenir a las necesidades de los oficiales y tripulación; regularidad en la paga y adecuadas recompensas por servicios prestados, son requisitos indispensables para estimular la perseverancia y

realizar actos de mayor heroísmo; pero vuestros conatos y hazañas han sido independientes de esos alicientes.

Señores:

El poder naval que el enemigo tenía en estos mares, aunque superior al nuestro, ha sido aniquilado con nuestros mutuos esfuerzos, y el comercio del Pacífico se ejerce con seguridad por todas partes, bajo la protección de la bandera independiente de Chile.

Me es sumamente satisfactorio el considerar que ningún acto de ilegalidad o inexactitud, por parte vuestra, ha venido a desdorar esos servicios, y que mientras habéis sostenido los derechos de Chile y mantenido y confirmado su independencia, os habéis conducido de manera de conservar uniformemente la más estricta concordia y buena inteligencia con los oficiales de los buques de guerra de todos los Estados neutrales.

Los servicios que habéis prestado a Chile serán, sin embargo, mejor apreciados en lo venidero, cuando las pasiones que ahora mueven a los hombres hayan cesado de influir en los que están en el Poder, y vuestros nobles motivos dejarán de ser considerados como un reproche por parte de aquéllos cuyo egoísmo os ha denegado la recompensa debida a vuestra fidelidad y cuya rivalidad os ha rehusado hasta la manifestación oficial de la alabanza pública.

Señores:

La mejor aprobación es la de vuestras conciencias; de esa nadie podrá privaros.

Empero, si pudiese serviros de alguna satisfacción el recibir de mi parte la seguridad de que vuestro comportamiento ha merecido en todas ocasiones mi más cumplido aplauso, puedo decir con entera verdad que es mi mayor placer el daros esta seguridad y el ofreceros mis más cordiales gracias por vuestra uniforme, amistosa y eficaz cooperación en favor de la causa que hemos servido.

Para con los intrépidos marineros que han estado bajo mis órdenes conservo iguales sentimientos, que me haréis el favor de comunicarles en los términos más gratos a sus corazones.

Al despedirme de vosotros y de ellos, sólo tengo que añadir, que si no me ha sido posible demostrar mi gratitud tan cumplidamente como debiera, no ha sido por falta de celo, sino por circunstancias que no he podido dominar.

Soy de ustedes, señores, su muy agradecido y fiel amigo y servidor.

Firmado:

COCHRANE».

Al saberse que había aceptado servicio en el Brasil, varios oficiales de alto mérito me pidieron acompañarme, perdiendo, como yo, toda esperanza de ver por el presente recompensados sus servicios de un modo adecuado.

Sabiendo que en el Brasil, como había sucedido en Chile, sería necesario organizar una Marina, asentí gustoso a esta súplica; de manera que ni entonces ni después recibieron de Chile la más leve recompensa por su valor sin igual y su constancia por la causa de la independencia.

Al pueblo de Chile, en medio del cual, disgustado del trato que había experimentado en mi país, había esperado pasar el resto de mis días con mi familia, dirigí la siguiente proclama:



«¡CHILENOS, MIS COMPATRIOTAS!

Quintero, enero 4 de 1823.

El enemigo común de América ha sucumbido en Chile.

Vuestra bandera tricolor tremola en el Pacífico, afianzada con vuestros sacrificios.

Algunas conmociones intestinas perturban a Chile; no me toca investigar sus causas ni acelerar o retardar sus efectos; sólo me es permitido desear que el resultado sea favorable a los intereses nacionales.

Chilenos:

Habéis expulsado de vuestro país a los enemigos de vuestra independencia; no mancilléis acto tan glorioso, alentando la discordia y promoviendo la anarquía, el mayor de todos los males.

Consultad la dignidad a que os ha elevado vuestro heroísmo, y si os veis en la precisión de adoptar alguna medida para afianzar vuestra libertad nacional, juzgad por vosotros mismos, obrad con prudencia y dejaos guiar por la justicia y la razón.

Cuatro años hace que la sagrada causa de vuestra independencia me llamó a Chile.

Os ayudé a conquistarla y la he visto consumada.

Sólo resta ahora conservarla.

Os dejo por algún tiempo, a fin de no mezclarme en asuntos ajenos a mi deber, y por otras razones que guardo por ahora en el silencio, para no fomentar el espíritu de partido.

Chilenos:

Sabéis que la independencia se obtiene a la punta de la bayoneta.

Sabed también que la libertad se funda en la buena fe y en las leyes del honor, y que aquéllos que las contravienen son vuestros únicos enemigos, entre los que nunca encontraréis a:

COCHRANE».

Con la misma fecha di otra proclama a los ingleses y demás negociantes de Valparaíso, quienes en un principio me habían prestado todo género de confianza y apoyo, pero que después me enajenaron sus voluntades, a pesar de la protección que la Escuadra ofrecía a su legítimo comercio, por no querer permitirles un tráfico ilícito, al cual los corrompidos ministros no sólo prestaban su consentimiento sino que lo favorecían, por su lucro personal, dando licencias para abastecer al enemigo hasta de contrabando de guerra.

En la adjunta, hago alusión a esto.

«A LOS COMERCIANTES DE VALPARAÍSO.

Quintero, Chile, enero 4 de 1823.

Señores:

No me es posible dejar este país sin manifestaros la viva satisfacción que me causa el ver la extensión que se ha dado a vuestro comercio, abriendo a todos el tráfico de estas vastas provincias sobre las cuales alegaba España en otro tiempo un exclusivo derecho.

La Escuadra que mantenía ese monopolio ha desaparecido de la superficie del océano, y la bandera de la independencia de la América del Sur tremola por todas partes triunfante,

protegiendo aquellas comunicaciones que entre naciones son el manantial de riqueza, poder y prosperidad.

Si para el logro de este gran objeto se impusieron algunas restricciones, sólo fueron aquéllas que sanciona la práctica de todos los Estados civilizados; y si bien ellas han herido los intereses inmediatos de un pequeño número que deseaba aprovecharse de las circunstancias accidentales presentadas durante la lucha, es satisfactorio saber que semejantes intereses sólo han sido pospuestos por el bien general.

Si hubiese, sin embargo, algunos que se considerasen agraviados con mi conducta, les ruego me hagan saber sus quejas, para tener la oportunidad de darles una respuesta particular.

Espero me haréis la justicia de creer que no me he determinado a alejarme de estos mares hasta no ver que nada quedaba por hacer, según los medios de que podía disponer, en vuestra ventaja y seguridad.

Tengo el honor de ser, señores, su muy adicto y humilde servidor,

Firmado:

COCHRANE».

Aunque permanecí en Chile quince días después de haber dirigido la precedente proclama, no recibí queja de ninguna especie de parte de los comerciantes; ni yo tampoco la esperaba, considerando la protección que la Escuadra ofrecía a su tráfico existente y las facilidades que ésta les había dado para extenderlo.

Las referidas proclamas las había impreso en mi casa de Quintero, en una prensa litográfica, la primera que se introdujo en los Estados del Pacífico.

La había encargado a Inglaterra, con otras mejoras sociales, y algunos instrumentos de agricultura, creyendo de este modo, bien que a mí propia costa, dar impulso a la industria en Chile.

Todo esto, empero, salió frustrado, y mi mortificación no se había agravado poco con la circunstancia de que, mientras que me volvía impresor de propósito, se hallaba enfrente de mi casa en Quintero una de nuestras mejores naves de presa, el Águila, que había naufragado y era habitada sólo por mariscos, habiendo encallado mientras se esperaba la decisión del Gobierno chileno sobre si habría de venderse en beneficio de sus apresadores.

Como el Gobierno de Chile no permitió dar a luz mi refutación a los cargos que San Martín dirigió contra mí de un modo tan público como éstos habían sido divulgados, dirigí la siguiente carta al Congreso peruano, añadiendo una copia de dicha refutación:

«A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL PERÚ:

Valparaíso, diciembre 12 de 1822.

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de elevar al soberano Congreso, por conducto de V. E., copia de una carta que dirigí a don José de San Martín, y de la que envié traducciones a Europa y a la América del Norte, para que llegue a conocimiento del mundo por medio de la prensa.

El linaje humano dejará de acusar a los peruanos de ingratitude, y no se sorprenderá por más tiempo de que se haya denegado al Protector una corona imperial como recompensa de sus labores en favor de la causa de la libertad; aplaudirá, sí, su resolución de haber elegido de entre los más esclarecidos ciudadanos de vuestro país hombres capaces de afianzar la independencia y promover la prosperidad del Estado conforme a los principios de libertad nacional bajo el imperio de la ley.

Sírvase V. E. rogar en mi nombre al soberano Congreso se digne mandar sea depositada en sus archivos la adjunta carta, y los cargos que la acompañan que don José de San Martín presentó contra mí al Gobierno chileno, relativos a mi conducta en el Perú, a fin de querer con eso quede un antecedente constante por donde se pueda juzgar de los actos cuando los actores hayan desaparecido de esta escena.

Entonces, la niveladora mano del tiempo equilibrará la balanza de la justicia, repartiendo igualmente a cada uno la medida de aprobación o vituperio que se merece.

Que los actos del soberano Congreso y del Gobierno ejecutivo del Perú sean de naturaleza a obtener la admiración y a granjearse el afecto de sus gobernados, es, Excelentísimo señor, el constante ruego de este muy obediente y humilde servidor.

Firmado:  
COCHRANE».

Una palabra más acerca de estas acusaciones de San Martín.

Sólo cuando vio que eran infructuosos los ofrecimientos que me hacía para que quebrantase mi fidelidad a Chile y tomase parte en su rebeldía, pensó vengarse con tales cargos, sabiendo bien que Zenteno y su partido en el ministerio chileno aprovecharían cualquiera ocasión de denigrarme en la opinión pública por la aversión personal que continuaban teniéndome, efecto de mi constante oposición a sus medidas egoístas de utilidad privada.

No es mi ánimo entrar en estas materias, aunque poseo bastantes documentos para hacer conocer una carrera de fraudes de Estado, sin paralelo en la historia de los gobiernos.

Hasta que rehusé por última vez los ofrecimientos que San Martín me había hecho por conducto de Monteagudo todo era de color de rosa, haciendo mil declaraciones que mi suerte sería igual a la suya, aunque, gracias a Dios, la mía ha sido de muy diferente naturaleza.

Estas acusaciones contra mí se forjaron la semana después de mi última negativa.

Escogeré otra de sus muchas cartas, que tengo actualmente en mi poder, para hacer ver que nada más que una venganza por la contrariedad de obtener mi cooperación para asegurar su personal engrandecimiento pudo haberle movido a perpetrar semejante acto de bastardía:

«Lima, agosto 20 de 1821.

Mi estimado amigo:

Su apreciable de ayer me hace conocer que la franqueza de sus sentimientos sólo es igual al interés con que mira la causa del país y particularmente el acierto en la dirección de los negocios que tengo a mi cargo.

Yo no puedo ver la suerte y la opinión de usted sin el mismo grado de aprecio que usted mira todo lo que me pertenece.

Conozco cuánto ama usted la gloria, y no puedo menos que simpatizar con los deseos que tiene de aumentar la que ha adquirido.

Usted no debe dudar que contribuiré a ello eficazmente y que es muy vasto el campo que aún nos queda que andar, particularmente a usted.

Ojalá que las empresas en que se versan tan grandes intereses no exijan cierta lentitud que no está de acuerdo con nuestro ardor de perfeccionarlas todas.

Crea usted, milord, que nada me desviará de estos sentimientos y que la suerte de Lord Cochrane será la del general San Martín.

Espero que en las contestaciones de usted con el comodoro Hardy todo se allanará de un modo satisfactorio a ambos; entiendo que él es capaz de guardar a nuestro pabellón todos los miramientos que exige la justicia, o sea la política del Gobierno inglés; sobre todo yo confío en la circunspección de usted.

No dude jamás, milord, de la sincera amistad y aprecio con que soy su afectísimo.

Firmado:

JOSÉ DE SAN MARTÍN».

Parece increíble que un hombre que tenía tales opiniones de mí, me hiciese los cargos que después me hizo, con respecto a sucesos ocurridos mucho antes de este período, llegando a imputarme el «poner en riesgo la seguridad de la Escuadra desde el primer instante que salimos de Valparaíso».

Es excusado, pues, cansar la paciencia del lector haciendo más comentarios sobre esto mismo.

### Capítulo XIII

Freire marcha sobre Valparaíso.- Lo eligen Supremo Director.- Me pide por favor que vuelva a Chile.- Mi respuesta.- Subsiguiente carta al general Freire.

El 18 de enero de 1823 arrié mi bandera, enarbolada en la goleta Moctezuma, único buque que me había dejado la suspicaz envidia de los ministros chilenos, y me di a la vela para Río de Janeiro en el bergantín Coronel Allen, a pesar de que el Rising Star, buque de vapor perteneciente a mi hermano, o más bien al Gobierno chileno, sobre el cual tenía derecho de retención por el dinero que había adelantado para completarlo y equiparlo, estaba en Valparaíso sin hacer nada.

Si yo hubiera podido llevar este vapor al Brasil por no querer Chile reembolsar las sumas que mi hermano adelantara bajo la guardia del enviado Álvarez, que tenía aquél en Londres, el Gobierno brasileño se habría aprovechado gustoso de una ventaja a la cual el Ministerio chileno era indiferente; sin embargo, por los esfuerzos del almirante Simpson y las miras más esclarecidas del actual Gobierno, ahora comienza Chile a apreciar la ventaja de una Marina de vapor, la que al adquirir su independencia tan perversamente desechó con negarse a hacer honor a las comparativamente frívolas obligaciones pecuniarias de su ministro en Londres.

La razón probable que indujo al Gobierno Chileno a no reconocer estas obligaciones fue que como la guerra había a la sazón concluido por haber quedado aniquilado el poder naval español en el Pacífico con la ayuda de buques de vela solamente, no había necesidad de vapores de guerra; no pudiendo jamás comprender la apocada política de los ministros que han figurado en estas páginas, que el mantener una preponderancia marítima no es menos difícil que obtenerla.

De aquí es que para libertarse de pagar la mezquina suma de 65.000 pesos debidos, y que aún se deben a mi hermano por sus adelantos para el buque, este fue desechado; la consecuencia fue que después de mi partida la independencia de Chile volvió a estar en peligro, mientras que el Perú se salvó de ser reconquistado por los españoles con la sola intervención de Bolívar, el Libertador de Colombia.

Poco tiempo después de mi salida, habiendo formado un convenio los partidarios del general Freire y los enemigos del general O'Higgins, aquél marchó sobre Valparaíso, en donde el pueblo abrazó apasionadamente su causa; de manera que el supremo director, abandonado de su malévolos espíritu, San Martín, así como también de otros que habían causado su caída, se encontró prisionero en poder del mismo hombre que más había contribuido a su ruina, esto es, Zenteno, a cuyo cargo le pusieron bajo el pretexto de hacerle responsable de los gastos de aquéllos que ahora le tenían en prisión.

El fin de esto fue una investigación de los actos de O'Higgins que duró cinco meses, teniendo por resultado el permitirle salir del país; mientras tanto, Freire fue elevado al supremo directorio, en medio de las discordias intestinas de Chile, y los desastres del Perú, en donde los españoles a las órdenes de Canterac, engreídos de la pusilanimidad del Protector en permitirles socorrer al Callao sin ser molestados, y ensoberbecidos con la decisiva victoria que obtuvieron contra una división de su ejército, como ya se ha dicho en un capítulo precedente, se habían aprovechado del tesoro cogido en el Callao para reorganizar sus fuerzas que a la sazón estaban amagando a Lima, y hubiesen, sin duda alguna, recobrado el Perú, si Bolívar, previendo el resultado, no hubiese enviado una división de su ejército al mando del general Sucre, para socorrer la sitiada capital.

En medio de estas dificultades despachó el nuevo Gobierno chileno la siguiente carta a Río de Janeiro, con el objeto de inducirme a volver y reorganizar la Marina, cuyos oficiales y marineros, según supe, fueron despedidos poco después de mi partida, sin darles la más insignificante recompensa por sus extraordinarias privaciones y servicios en favor de la causa de la independencia.

«MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES:

Santiago de Chile, abril 11 de 1823.

Excelentísimo señor:

Habiendo los representantes del pueblo chileno, reunidos legalmente, nombrado director supremo del Estado a S. E. el mariscal don Ramón Freire, este suceso ha terminado feliz y provechosamente los movimientos interiores que agitaron al país.

Al entrar el nuevo Gobierno al desempeño de sus delicadas funciones ha notado la falta que hace V. E. en un Estado cuya preponderancia marítima y actitud imponente sobre el enemigo eran debidas al valor y a la pericia de V. E., y a la extraordinaria opinión de su nombre, señal de confianza para los chilenos y de terror y desaliento para los enemigos.

La pérdida del ejército aliado en Moquegua, donde ha sido batido por el general Canterac, ha causado tal trastorno en el curso de la presente guerra, que tal vez la capital del Perú deba sucumbir al enemigo por la superioridad que ha adquirido.

En tales circunstancias, Chile necesita dar un nuevo impulso a sus fuerzas marítimas, y especialmente anunciándose con seguridad estar próxima a zarpar de Cádiz una expedición compuesta de dos navíos de guerra; noticia harto verosímil, pues que el envío de una Escuadra a restaurar los contrastes del Perú era el objeto de los más empeñosos esfuerzos de los españoles, que a este objeto habían remitido auxilios de dinero a la Península.

V. E. a su partida, prometió no abandonar la causa de la independencia, y Chile, que ha mirado siempre en V. E. uno de sus más ilustres protectores, no debe quedar defraudado de aquella promesa en el momento del peligro, así como tampoco V. E. dejar incompleta su grande obra.

Con estas consideraciones, es que el director supremo me ordena rogar a V. E. en nombre de la nación, y en el suyo propio, tenga a bien volver a este Estado, al menos por el tiempo crítico de sus peligros.

S. E. confía en el generoso amor a la humanidad que V. E. abraza en su corazón, y no duda que, restituido V. E. a nuestro territorio tan prontamente como lo exigen las circunstancias, acredite así que no perdona fatigas ni sacrificios cuando se trata de sostener la bella causa en que V. E. quiso comprometerse desde el principio.

Dígnese V. E., entre tanto, aceptar los sentimientos de mi más atenta consideración.

Firmado:

MARIANO DE EGAÑA.

Excelentísimo señor vicealmirante de la Escuadra chilena, muy honorable lord Cochrane».

Es casi inútil decir que mis obligaciones para con el Brasil, y el hecho de haberme llegado el ofrecimiento de reasumir el mando de la Marina chilena cuando me encontraba bloqueando a la Escuadra portuguesa en Bahía, hacían imposible acceder a lo que se me pedía.

El que un Estado, cuyos ministros me habían obligado a abandonarlo, con la mayor injusticia, viniese tan pronto a rogarme, del modo más encarecido, me volviese a él y lo libertase de los desastres que lo estaban amenazando, no es tanto una prueba del peligro en que estaba el Gobierno como de la entera satisfacción que le causaba mi comportamiento como almirante y de lo que deseaba volviese a prestarle mi apoyo.

En respuesta a esta súplica dirigí al ministro la siguiente carta:

«Excelentísimo señor:

Tengo el honor de haber recibido poco hace su carta del 11 de abril participándome la elevación del mariscal de campo D. Ramón Freire a la alta dignidad de director del Estado de Chile, por aclamación del pueblo, elección en la que cordialmente me complazco, pues ha colocado en el poder a un patriota y amigo.

Mis sentimientos hacía S. E. han sido por largo tiempo muy conocidos del último supremo director y de sus ministros, y pluguiese al cielo que para la expedición del Perú se hubiesen aprovechado de los hábiles y desinteresados servicios del general Freire, en cuyo caso las cosas de la América del Sur habrían tenido ahora un muy diferente aspecto; pero la facción de Buenos Aires, animada de ambiciosas y sórdidas miras, se entrometió, e hizo malograr aquellos planes, que bajo la dirección del general Freire hubiesen pronto y felizmente terminado la guerra.

Al separarme de Chile no podía mirar al pasado sin sentimiento y al porvenir sin desconfianza, pues sabía por experiencia que designios y objetos dirigían los Consejos del Estado.

Créame usted:

Sólo la íntima convicción de que era en aquellas circunstancias imposible prestar al buen pueblo de Chile ningún otro servicio, o vivir con tranquilidad bajo semejante sistema, pudo inducirme a alejarme de un país que yo vanamente creía me ofrecería aquel sosegado asilo que, después de todas las aflicciones que había sufrido, consideraba necesario a mi reposo.

Mis inclinaciones eran también indudablemente en favor de mi permanencia en Chile, por congeniar mis hábitos con las maneras y costumbres del pueblo, exceptuando solamente aquellos pocos que, por su intimidad con la corte, estaban corrompidos, o cuyos entendimientos y costumbres se hallaban envilecidos por aquella especie de educación colonial española que inculca la duplicidad como la principal prenda de todo hombre de Estado en sus relaciones, tanto con los individuos como con el público.

Hablo ahora con más especialidad de las personas que acaban de salir del poder, exceptuando, sin embargo, al ex supremo director, que creo ha sido víctima de los artificios de aquéllas; y le aseguro a usted que nada me causaría tanto placer, por el bien de los ingenuos chilenos, como ver que con el cambio de ministros se cambia también el sistema, y que los yerros de sus predecesores, y su consiguiente suerte, sean una eficaz precaución contra un modo de obrar tan ruinoso.

Señáleme usted una obligación que se haya honrosamente llenado, una empresa militar cuyo declarado objeto no haya sido alterado, o una solemne promesa que no se haya quebrantado; pero mis opiniones acerca de esta falta de palabras, en diferentes ocasiones durante la lucha, cuando cada cosa estaba presente a mi espíritu, se hallan consignadas en mi correspondencia con el ministro de Marina, y muy particularmente en mis cartas privadas a su excelencia el ex supremo director, a quien infructuosamente previne de todo lo que ha ocurrido.

La carta que también dirigí a San Martín, en respuesta a sus acusaciones, de lo que transmití oficialmente copia al predecesor de usted, contiene un breve compendio de los yerros y locuras cometidas en el Perú, como mis cartas públicas y estos documentos se

encuentran, sin duda, en poder de usted, me abstendré de cansar su atención con la repetición de hechos que ya conoce.

Mire usted mis representaciones acerca de las necesidades de la Marina, y vea cuánto se han aliviado.

Note usted mi memorial en que proponía establecer un semillero de marineros con estimular el comercio de las costas, y compare usted esos principios con los del código Rodríguez, que aniquiló a ambos.

Verá usted en éste, como en todos los otros casos, que cuanto recomendé para promover el bien de la Marina se ha despreciado o resistido con medidas directamente opuestas.

Examine usted las órdenes que se me dieron, y vea si tenía yo más libertad de acción que un monitor de escuela en la ejecución de sus tareas.

Compulse usted los archivos del ministerio de Marina y hallará que, mientras que la Escuadra se veía casi perecer de hambre, se estaban embarcando provisiones en Valparaíso, aparentemente para la Marina, pero que iban consignadas a D. Luis de la Cruz, y se disponía de ellas de un modo que redundaba en eterno baldón e ignominia.

Tal vez encontrará también la copia de una orden, cuyo original obra en mi poder (sin estar firmada por el supremo director), permitiendo a un buque cargado de grano entrar en el puerto bloqueado del Callao cuando estaba en los mayores apuros, el que entró durante mi ausencia y se vendió por una suma enorme; en tanto que no podían encontrarse fondos para enviar siquiera 500 hombres a una jornada de ocho días distante de Chile para apoderarse del Alto Perú, en momentos en que la mayor parte del país estaba realmente en nuestro poder, y cuando las voluntades del pueblo, las que después se enajenó San Martín con su baja conducta, eran unánimes en nuestro favor.

La inquietud de ánimo que yo he sufrido mientras estuve al servicio de Chile nunca volveré a soportarla por ninguna consideración.

El organizar nuevas tripulaciones; el navegar en buques destituidos de velamen, cordaje, provisiones y pertrechos; el fondearlos en el puerto sin anclas ni cables, excepto con aquéllos que yo podía procurarme por medios fortuitos eran dificultades demasiado fatigosas; pero vivir entre oficiales y hombres descontentos y amotinados por atraso de paga y otras privaciones; verse obligado a incurrir en la responsabilidad de confiscar, a la fuerza, fondos del Perú para pagarles, a fin de evitar a Chile peores consecuencias, y entonces hallarse uno expuesto a recibir reproches de una parte por semejante confiscación, y de otra a ser sospechado de no haber empleado debidamente aquellas sumas, aunque los libros de pago y los recibos de cada artículo importante hayan sido entregados al contador general, son todas circunstancias tan desagradables y repugnantes que, hasta que yo no tenga datos seguros de que los actuales ministros están dispuestos a obrar de un modo diferente, no me será posible consentir en renovar mis servicios donde, bajo semejantes circunstancias, serían del todo infructuosas a los verdaderos intereses del pueblo.

La intriga y maquinaciones de partido pueden volver a ponerme en la misma condición en que me encontré antes de mi partida de Valparaíso, es decir, un cero a la izquierda y una carga pública, puesto que los buques de guerra pueden volver a colocarse en manos de un gobernador Zenteno, con la mira de exponerme al odio popular como una persona que recibe buena paga del Estado, y en recompensa de lo cual, sin buques que mandar, ningún servicio adecuado puede prestar.

Que tal era la intención de los anteriores ministros al retirarme los buques que estaban a mis órdenes, bajo el falso pretexto de componerlos, no hay la menor duda; pues en tanto que se me privaba de toda recompensa honorífica, no quisieron aceptar la rebaja que les



ofrecí de 4.000 pesos de mi paga anual, tratándome al propio tiempo con toda clase de desdén y actos los más indignos.

Semejante modo de obrar, lo se, es muy ajeno de las intenciones de la excelente persona que ahora preside a los negocios de Chile, como creo también en toda conciencia que no estaban menos distantes del ánimo y corazón del anterior supremo director, quien, halándose colocado en esa elevada posición, estaba desgraciadamente expuesto a los errores que dimanaban de prestar oído a las sugerencias de los interesados que rodean siempre al poderoso, sacando provecho de ocultar la verdad y propagar el engaño.

Es un hecho harto conocido de todos mis amigos que yo había determinado dejar a Chile antes de recibir ninguna proposición del Gobierno del Brasil.

Hasta ahora he sido tratado por este Gobierno con la mayor confianza y sinceridad, y las facultades de que me he revestido son en un todo lo contrario de aquellas mezquinas y coartadas instrucciones con que me tenían encadenado en Chile el Senado, los ministros y San Martín, a cuyas órdenes me habían colocado.

El Gobierno del Brasil, teniendo por mira la conclusión de la guerra, dio órdenes a este efecto, sin ninguna de aquellas miserables restricciones que son de naturaleza a retardar su objeto, cuando finalmente no la frustran.

La consecuencia es que la guerra en el Brasil está ya dichosamente terminada, aunque hemos tenido que combatir contra fuerzas muy superiores, esto es, la evacuación de Bahía, la huida de la Escuadra portuguesa, la captura de una gran parte de sus transportes y tropas, y la rendición de Maranhao:

Todo en menos meses que años ha empleado el Gobierno de Chile, sin que aún haya conseguido su objeto, y hasta sin otro resultado que el de alejar la consumación de la independencia del Perú y su propia paz y estabilidad.

Debo ahora llamar la atención, no obstante haber dirigido ya una carta sobre el asunto al ministro de Hacienda, respecto al haber violado el Gobierno chileno el contrato hecho entre el señor Álvarez, su representante en Inglaterra, y mi hermano, el honorable Guillermo Erskine Cochrane, para completar, equipar y conducir a Chile el vapor Rising Star, lo que ha acarreado a mi hermano gastos de gran cuantía.

Ignoro si los perjuicios que le acarrea la perfidia de los últimos ministros van a ser remediados por la buena fe de sus sucesores; pero si así no fuese, con el debido respeto, le hago presente a nombre de mi hermano, que reclamo el pago de las sumas que se le están debiendo por el contrato susodicho.

Con igual respeto le recuerdo que es de su incumbencia examinar las cuentas del señor Price, y hacerle devolver el bono de 40.000 pesos que había acordado el Gobierno a buena cuenta del Rising Star, cuyo bono el Sr. Price obtuvo antes de tiempo como adelanto, hace cerca de tres años, bien que no fuese pagadero sino hasta la llegada del buque.

Esa cantidad que hace parte de la remuneración debida a mi hermano por cuenta de dicho buque, el Sr. Price, o la casa de que es socio, se niega a entregarla, bajo el pretexto de que es necesario se retenga como garantía propia, en el caso de que el Gobierno chileno pida su reintegro.

Éste es un modo muy extraordinario de justificar la retención de la propiedad ajena, y espero, señor, que inmediatamente tomará usted las medidas necesarias para que se pague sin más demora esa cantidad, como cualesquiera otras que se adeuden a mi hermano por cuenta del Rising Star, cuyos pormenores puede usted obtener del señor Bernard.

Con ese objeto, y a fin de evitar el riesgo y los muchos gastos que acarrea el envío de dinero a tan gran distancia, permítame usted le sugiera que el mejor modo de hacer el pago es dar orden a sus agentes en Londres para que lo verifiquen allí.

Soy mucho menos solícito con respecto a lo que se me debe, pero después de haber rogado repetidas veces al contador general, Correa de Saa, durante los últimos seis meses de mi permanencia en Chile investigase y fallase definitivamente mis cuentas, sin que procediese a ello de un modo efectivo, me ha sorprendido recibir una comunicación suya pidiéndome nombre un agente que explique ciertos asuntos que yo había considerado explícitamente explicados en los documentos entregados.

Todos estos retardos y obstáculos no puedo considerarlos más que como meros pretextos para evitar el pago del saldo que se me adeuda por mis servicios y por los desembolsos de dinero que me pertenecía, tanto cuanto que pude en toda justicia, en vez de aplicarlo a mantener la Escuadra en Chile, haberlo invertido en liquidar la cuenta que se me debe y haber dejado, a la manera del Gobierno, que el servicio se ingeniase para salir por sí mismo del paso.

Además, permítame usted le recuerde, señor, que ni un solo real de este dinero ha salido del bolsillo de ningún chileno, sino que el todo lo he cogido o procurado de manantiales que jamás se habían antes utilizado para cubrir las atenciones de una Escuadra abandonada.

Ruego pues, a usted, como ministro de Marina, provea en justicia acerca de mis reclamaciones, y si algo de falso o fraudulento hallase usted en mis cuentas y alegaciones, publíquese en la Gaceta y acuérdeseme el privilegio de la respuesta.

Espero me dispensará usted de haber entrado en estos detalles, y me hará la justicia de creer que ninguno de ellos deja de tener relación con el objeto de su carta.

Si no desease molestarle lo menos posible pudiera señalar otras muchas razones que me hacen desear ver muestras de cambio de conducta ministerial en la administración de los negocios de Chile antes de volver a exponerme a dificultades de naturaleza tan penosa y de ocupar de nuevo una posición que he encontrado fatigosa, ingrata y sin provecho.

Cuando los puertos no habilitados se abran al comercio nacional; cuando hayan desaparecido esos obstáculos que hacen ahora el transporte por mar más costoso que la conducción por tierra; cuando el comercio de la costa, ese semillero de marineros indígenas, se estimule en vez de ser prohibido, entonces será tiempo de pensar en restablecer la marina, pues por lo tocante a marineros extranjeros, es tal la aversión que profesan a un servicio en donde se les ha tratado con tanto desdén y engaño, que estoy seguro que los buques de Chile no volverán nunca a ser eficazmente servidos por hombres de aquella clase.

No había, por cierto, un individuo, entre los marineros extranjeros a mis órdenes durante el último período de mis servicios en Chile, cuya fidelidad no se hubiese alterado hasta hacer imposible fiarse de ellos en un caso de peligro o apuro.

¿Podían los últimos ministros esperar que los nativos mismos les sirviesen sin sueldo ni manutención?

Pero S. E. el actual director puede resolver esta cuestión en un caso semejante respecto del Ejército.

Bueno será que los marineros extranjeros tengan bastante paciencia para no vengarse, con actos hostiles al Estado, de la decepción y violación de promesas por parte de San Martín, y de la condición mísera a que se han visto reducidos, especialmente durante los seis últimos meses de mi permanencia en Valparaíso, por iguales fraudes por parte de Rodríguez, quien, como ministro de Hacienda, creo ha sido impulsado por la esperanza de

que obligaría a los hombres a abandonar el país sin ser remunerados de sus servicios, cuando se le figuró, y a otros individuos tan obtusos como él, que ya aquéllos no prestaban utilidad alguna.

La expedición chilena a intermedios y los ruines medios con que se habían propuesto obtener a Chiloé sin mi intervención no despertaron a la sazón en mi ánimo más que sentimientos de conmiseración y desprecio, mezclados de dolor al ver que los sacrificios de tan buen pueblo habían de ser inútiles por la imbecilidad de los que lo gobernaban.

Predije saldrían mal esas dos miserables tentativas.

Espero mejores cosas del hombre que hoy se halla en el poder, y me causará suma satisfacción el notar es usted afortunado en establecer justas leyes, una constitución libre y un cuerpo representativo que dirija los negocios civiles.

En conclusión, que usted salga bien en todo lo que emprenda en beneficio del bien público, y cuando vea que usted ha entrado en el recto sendero, no le faltará mi más celosa cooperación, en caso que la necesitare.

No puedo concluir sin expresar mi alto reconocimiento por el honor que S. E. el actual director me hace al desear que continúe en el mando de la Marina.

Le devuelvo las más cordiales gracias y a usted también por la manera fina con que me ha comunicado sus obsequiosos deseos.

Firmado:  
COCHRANE.

A S. E. el Sr. D. Mariano de Egaña, ministro de Negocios Extranjeros, etc.».

Citaré aún otra carta que subsiguientemente dirigí al supremo director, el general Freire, cuya administración me inspiró un sincero interés, sabiendo que era un verdadero hombre de bien y que sólo tenía por norte el bien de su país; pero a causa de su tosca instrucción, adquirida en los campos de batalla, no tenía habilidad administrativa para luchar con las intrigas que le rodeaban.

«Río de Janeiro, 14 de diciembre de 1823.

Mi respetable y estimado amigo:

Me causaría suma satisfacción saber que todo cuanto usted meditaba para el adelanto y prosperidad de su país se ha realizado a medida de sus deseos y esfuerzos; pero como aquí vivimos a una tan gran distancia y las comunicaciones por el correo son tan escasas, nada sabemos de cierto respecto a sus progresos.

No me atrevo a ofrecerle mis congratulaciones, sabiendo bien que la reunión del congreso pudiera presentar dificultades que tal vez sean insuperables, temiendo al propio tiempo se haya usted visto expuesto a mil quebrantos con motivo de la diversidad de opiniones que profesan sus miembros por falta de experiencia y de aquella instrucción general en materia de gobierno, tan necesaria a las deliberaciones de una asamblea legislativa.

Aquí hemos tenido nuestras Cortes; pero su reunión no ha producido nada de ventajoso al Estado.

Había entre sus miembros tal discordancia de opiniones y era tan violento el carácter de aquéllos que veían sus indigestas nociones combatidas, que el emperador, hallando impracticable obrar, determinó disolverlas, lo que verificó el 12 del mes pasado, habiendo

decretado se formasen nuevas Cortes, pero dudo mucho que las poblaciones de las diversas provincias puedan encontrar hombres competentes para esa tarea.

Aquí todo está tranquilo, y no dudo que así se mantendrá en las inmediaciones de la capital; pero tengo mis temores respecto a las disposiciones de las provincias del Norte.

Sentiré mucho suceda algo que perturbe la tranquilidad, ahora que todo el país está enteramente libre e independiente del poder europeo.

Por lo que a mí toca, la amistad que usted siempre me ha profesado y manifestado me hace creer le será grato saber que todo ha salido aquí tan cumplidamente como yo esperaba, habiéndose terminado enteramente la guerra extranjera en el corto espacio de seis meses, durante cuyo período han caído en nuestro poder cerca de setenta embarcaciones, incluso varios buques de guerra, entre los que hay una hermosa fragata nueva de las más vastas dimensiones.

Aquí hemos progresado de la manera dichosa que tan apasionadamente me prometía en el Perú, lo que se hubiese verificado si la expedición que se intentaba enviar tres años hace a los puertos intermedios, mandada por usted, no se hubiese impedido por las intrigas de San Martín, que estaba celoso se hiciese algo en lo que él no tuviese una parte personal, aunque carecía de valor y talento para aprovecharse de las circunstancias cuando se le dio el mando de la expedición del Perú.

He oído decir que se ha publicado en el Perú mi respuesta a las acusaciones de San Martín; pero como es principalmente una defensa personal, no puede interesar mucho al público, al que tengo grande inclinación de dirigir una carta tocante a las causas del mal éxito que tuvieron sus empresas militares y del origen y progresión de aquellas intrigas que condujeron al mal gobierno de los negocios públicos, y frustraron las esperanzas y miras del benemérito pueblo de Chile, que por tanto tiempo se sometió con paciente sumisión a gobernantes que mandaron sin ley y a menudo sin justicia.

En la carta que le dirigí con fecha 21 de junio último mencionaba con alguna extensión las razones que tuve para dejar a Chile; pero como aquélla pudo muy bien haberse extraviado, creo será bueno repita aquí, lo que hago con la mayor ingenuidad, que me habría causado sumo placer haber estado en libertad de poder secundar sus esfuerzos; pero habiendo, mucho antes de recibir sus comunicaciones, determinado salir del país, por lo mal que se había tratado, consideré que era mejor, bajo todos conceptos, atenerme a esta resolución y no mezclarme en los asuntos interiores, siendo mi deber, como extranjero, dejar a todos los partidos a su arbitrio y en el libre ejercicio de sus derechos civiles.

Por adherirme a esta resolución, sacrifiqué la inclinación que tenía de haber obrado con usted en echar abajo los ministros, y sufrieron hasta mis personales intereses, abandonando casi todo lo que individualmente había esperado obtener; pero había determinado hacer esto antes que tolerar por más tiempo las bajas intrigas de aquellos hombres y su fraudulenta convención, cuyas injusticias se hicieron mucho más públicas desde que recibieron las placas y condecoraciones que les había conferido San Martín, con promesa de haciendas y otras liberalidades.

Por cierto que la recepción que hasta el mismo supremo director, influido por estas personas, hizo a San Martín, después de su deserción de Chile y de su pusilanimidad, ambición y tiranía en el Perú contrastó bastante con la conducta observada hacía mí, para convencerme que el Gobierno no deseaba por más tiempo mi presencia en Chile, y que no podía yo, bajo las circunstancias actuales, ver de utilidad al pueblo.

Tengo entendido que O'Higgins se ha marchado al Perú.

Personalmente le deseo bien, y espero que la lección que ha recibido le servirá de instrucción y le pondrá en estado de saber distinguir en lo futuro los amigos sinceros de los enemigos insidiosos.

Me temo, sin embargo, que el asilo que fue a buscar al Perú no satisfará sus deseos, a causa de que no podrá olvidarse allí su pasiva condescendencia a las crueldades que cometió San Martín con los españoles, y el pueblo peruano no ignora que los sufrimientos que ha padecido pudieran haberse alejado con alguna firmeza de parte de O'Higgins.

No tengo motivos para creer que la antigua intriga entre Pueyrredón y San Martín se ha vuelto a renovar por este último, y que la fragata francesa que últimamente salió de aquí para Buenos Aires lleve encargo sobre este asunto.

Si estas intrigas se extienden o no desde Mendoza a las cordilleras, no tengo medio de asegurarlo; pero sé que el Encargado de Negocios franceses en ésta ha estado haciendo esfuerzos por bajo de cuerda para inducir a este Gobierno a que entregue las fortificaciones de Montevideo al Estado de Buenos Aires, lo que sólo puede ser con la mira de extender la influencia francesa en aquellos parajes.

Me temo haber abusado ya demasiado del tiempo de V. E.; de otro modo me hubiese tomado la libertad de hacer algunas sugerencias que me parecen deben ser de utilidad, aunque tal vez las tiene usted ya anticipadas.

La principal de ellas es el beneficio que podría redundar en tener aquí un agente acreditado y de reconocer recíproca y formalmente la independencia de los respectivos Estados.

Deberían hacerse tratados de comercio y, si es posible, de alianza y mutua protección, para rechazar cualquiera hostil tentativa contra la independencia de la América del Sur.

Este país tiene una Escuadra de una fuerza considerable, para cuyo aumento se han mandado construir seis nuevas fragatas y ocho galeras de vapor en la América del Norte, Inglaterra y en los puertos septentrionales del Imperio.

Me causará satisfacción el que continúe usted favoreciéndome con el honor de su correspondencia amistosa, rogándole me considere su muy respetuoso y afecto amigo.

Firmado:

COCHRANE Y MARENHAO.

A S. E. D. Ramón Freire, supremo director de Chile.

P. D.-:

No había pensado molestarle con nada de un carácter privado, habiendo escrito extensamente al contador general acerca de la reclamación de mi hermano tocante al vapor Rising Star, y mis propias reclamaciones por las cantidades que desembolsé en la manutención de la Escuadra chilena mientras íbamos en persecución de la Prueba y Venganza; pero, reflexionando, creo será bueno le ruego se sirva mandar se haga justicia».

#### Capítulo XIV

Injusticia hecha a la Escuadra.- Inconsistencia de esta conducta.- Se me despoja de la hacienda.- Mis pérdidas en litigios.- Esfuerzos para hacer buenas mis reclamaciones.- Mezquinas excusas para evadirlas.- Me hacen responsable de gastos del Ejército y me

obligan a pagar costas por haber hecho presas legales.- Se aprueba en aquel tiempo mi conducta.- Aprobación ministerial.- Al fin me dan una escatimada compensación.- Corrupción ministerial.- Lo prueba San Martín.- Causa de la animosidad oficial que había contra mí.

Mis servicios en Chile y en el Perú han sido tan extensamente relatados en estas páginas, que es inútil recapitularlos.

Haré, por lo tanto, saber la recompensa que tuvieron.

Con motivo de las discusiones políticas anteriormente referidas, me vi obligado a salir de Chile sin ninguno de los emolumentos que se debían a mi clase como comandante en jefe de la Marina, ni parte alguna de las cantidades que me pertenecían, así como a los oficiales y marineros; esas cantidades, en la creencia de que se nos reembolsarían, se habían, a mis instancias, aplicado a las reparaciones y mantenimiento de la Escuadra en general, pero más especialmente en Guayaquil y Acapulco, al ir en persecución de la Prueba y Venganza.

Ni tampoco se nos dio ninguna compensación por el valor de los abastos capturados y recogidos por la Escuadra, con los cuales se sostuvo principalmente su eficacia durante todo el período del bloqueo del Perú.

También se obligaron los movimientos revolucionarios ya detallados a abandonar el Pacífico sin que el Perú nos acordase compensación alguna ni a mí ni a los oficiales que permanecieron fieles a Chile, aunque mi ausencia no debió haber sido un obstáculo hacia el logro de una indemnización tal como la que el soberano congreso acordó a los generales y oficiales del Ejército, quienes, sin embargo, recibieron (aunque fue San Martín quien les impidió hacer algo de importancia para libertar al país) una recompensa de 500.000 pesos, en tanto que a mí y a la Escuadra sólo se nos dieron las gracias por «las arriesgadas proezas en favor del Perú, hasta aquí», para citar las expresiones del congreso «bajo la tiranía del despotismo militar, pero ahora el árbitro de sus destinos».

Hasta el mismo «déspota militar» se le acordó una pensión de 20.000 pesos, para librarse de él, sin duda, según se ha dicho; pero yo fui quien dio el golpe mortal a su poder usurpado, con embargar el tesoro de Ancón, a fin de pagar a la Escuadra, y con rehusarme constantemente a acceder a sus insidiosas insinuaciones para que le ayudase a hollar aún más las libertades del Perú.

Apenas se hace posible que el Gobierno peruano, aún al presente, pueda contrastar, de un modo un tanto satisfactorio, las frívolas gracias que sólo se dieron a uno, para servirme de las palabras del soberano congreso en su voto de encomios que me dirigió «por cuyo talento, mérito y valor, el Océano Pacífico ha sido libertado de los insultos de enemigos y su pendón de la libertad ha sido plantado en las riberas del Sur», pueda contrastar, dije, esas frívolas gracias con las recompensas que prodigó al enemigo de esa libertad, y aún hasta a aquellos oficiales que desertaron de Chile para servir las espaciosas miras del Protector, de

cuyas recompensas se privó enteramente a todos aquéllos que permanecieron fieles a su deber.

Más injustificable ha sido todavía el descuido de los Gobiernos peruanos que se han sucedido sin llenar obligaciones existentes.

El supremo director de Chile, admitiendo, como deben hacerlo los peruanos, la justicia de tener éstos que pagar, a lo menos, el valor de la Esmeralda, cuya captura fue el golpe mortal del poder español, me envió una letra de 120.000 pesos contra el Gobierno peruano, la cual fue protestada y nunca después pagada por ninguno de los Gobiernos que se sucedieron.

Hasta los 40.000 pesos estipulados como multa por las autoridades de Guayaquil, en caso de que se entregase la Venganza, nunca se han liquidado, a pesar de que la fragata fue puesta en poder del Perú en contravención a la estipulación escrita previamente aducida, siendo de este modo agregada a la Marina del Perú sin costo para el Estado, pero en realidad a expensas de la Escuadra de Chile, que le persiguió hasta Guayaquil.

Difícil es comprender cómo los Gobiernos sucesivos del Perú pudieron haber reconocido esta apropiación con detrimento de aquél a quien su primer Gobierno independiente había elogiado con tanto empeño.

Volvamos, no obstante, a mis relaciones con Chile.

Poco después de mi partida para el Brasil, el Gobierno reasumió por fuerza, sin poderlo evitar de mi parte, la hacienda de Río Claro, la cual se me había adjudicado a mí y a mis descendientes a perpetuidad, en calidad de remuneración por la captura de Valdivia, expulsando sumariamente de ella a mi mayordomo el señor Edwards, que yo había dejado allí para administrarla y dirigirla.

Situada como estaba esta propiedad en los confines de la frontera indiana, en verdad que era una recompensa de bien poca importancia por haber destruido los últimos vestigios del poder español en el territorio continental de Chile.

El haberla reasumido, sin un pretexto siquiera, es un acto que redundaba en grande ignominia para los que lo han perpetrado, ya sea por sentimientos de venganza, ya por más bajos motivos.

La cantidad de 67.000 pesos, cuyo pronto pago me había prometido el supremo director después de nuestro regreso de Valdivia, nunca se ha pagado, aunque la conquista de esa fortaleza fue la causa inmediata del buen éxito de las negociaciones para obtener un empréstito de Inglaterra, lo que, antes de este evento, había sido imposible.

Por una notable coincidencia, el primer plazo de este empréstito llegó a Valparaíso al tiempo de mi partida; pero los negociantes ingleses, a quienes iba consignado, no permitieron desembarcar el dinero, con motivo de la desorganización en que había sumido al Estado la corrompida conducta del Ministerio.

No me han ofrecido ni he obtenido compensación alguna por las graves heridas recibidas en la captura de la Esmeralda, siendo que por éstas todos los Estados acuerdan una asignación separada.

Hasta me privaron de la gran cruz de la Legión al Mérito, conferida por la captura de la Esmeralda, en tanto que en su lugar se me había expuesto a los mayores insultos imaginables, retirándome hasta el último buque de guerra que estaba bajo mi mando.

Desgraciadamente, esta ingratitud por servicios prestados fue la menor de las desgracias que me acarrearón mis buenos deseos hacía Chile.

A mi regreso a Inglaterra, en 1825, luego que terminaron mis servicios en el Brasil, me encontré enredado en litigios por haber apresado embarcaciones neutrales en conformidad a las órdenes del entonces no reconocido Gobierno de Chile.

Estos litigios me cuestan directamente más de 70.000 pesos, e indirectamente más del doble de esta suma; pues para hacer frente a estos gastos me vi obligado a vender propiedades con gran deprecio, entre otras, mi casa y terreno en el Parque del Regente, cuya sola pérdida ascendió a más de 30.000 pesos, mientras que las que tuve por otras propiedades, también sacrificadas, se elevan a mucho más; por manera que, en vez de recibir algo por mis esfuerzos en favor de la causa de la independencia de Chile y el Perú, he perdido más de 125.000 pesos, siendo esto más del doble de lo que recibí como paga mientras estuve a la cabeza de la Escuadra chilena; en otros términos:

No solamente no obtuve ninguna compensación por mis servicios en Chile, sino que me vi además obligado a sacrificar todo lo que después había ganado en el Brasil, para satisfacer reclamaciones dimanadas de haber hecho embargo ¡por orden del Gobierno chileno!

Estas pérdidas no han sido de ningún modo compensadas por parte de aquéllos a quienes tan celosa y fielmente serví en sus momentos de apuro; ni menos por parte del Perú, por cuyo país casi todos estos pleitos se me originaron, bien que los servicios de la Escuadra no cuestan nada a dicho país ni a Chile, excepto lo que éste gastó primitivamente en equiparla de un modo ineficaz, habiendo tenido que proveer y mantener a los buques a costa del enemigo, y hasta haber pagado los salarios de las tripulaciones con sus propios premios de presas, los que nunca se devolvieron.

Durante dieciséis años estuve haciendo incesantes esfuerzos para inducir a los Gobiernos que se sucedieron en Chile a que liquidasen mis cuentas, pero en vano; al cabo de ese tiempo, no me causó poca sorpresa e incomodidad el recibir del contador general una demanda para que le explicase estas cuentas, a pesar de que durante mi permanencia en Chile no cesé de rogarle las investigase oficialmente; porque, sin embargo de que el Gobierno aprobaba todo lo que yo había hecho, preví que podría haber algún quid pro quo como pretexto para continuar en su injusticia.



Si las cuentas no se arreglaron antes de que yo saliese de Chile no fue culpa mía, pues me vi, para mi propia defensa, obligado a dejar el país, a menos que quisiese tomar parte con el último supremo director en mantener a un ministerio que, sin que él lo supiese, era culpable de actos de la mayor codicia y perversidad, o ayudar al general Freire a derribar a uno que yo apreciaba por haberle considerado siempre un hombre sincero y honrado.

El venirme, por lo tanto, en 1838, a pedir explicaciones acerca de cuentas complicadas que se entregaron al Gobierno chileno y que se tuvieron por irrecusables en 1821 y 1822, era un modo de obrar indigno, tanto más cuanto que muchas de las explicaciones requeridas eran de naturaleza despreciable, pidiendo razón del desembolso hasta de un solo peso en las cuentas del contador de navío, como si en medio de operaciones de tal magnitud como las que condujeron a la consumación de todos los objetos propuestos, pudiese yo ocupar mi tiempo en pequeños detalles, ni menos estaba obligado a prestarle mi atención desde que el Gobierno no nos había provisto de una persona competente para llevar el asiento de los gastos de la Escuadra.

Las explicaciones así pedidas, después de un lapso de cerca de veinte años, eran en número de ciento, lo que no era mucho para una serie de cuentas que se extendían a más de tres años de prosecución de un servicio arduo durante el cual tenía que encontrar medios de mantener a la Escuadra, cuyos gastos se ponían ahora en duda por la primera vez.

Se juzgará mejor de lo despreciable que eran muchos de los Artículos en disputa, por lo que sigue:

«Número 4.- Documentos justificativos pedidos por el valor de 10 pesos de carne de carnero.

Números 23 a 32.- Certificados por cajas de aguardiente de Ginebra perdidas en el San Martín.

Número 40.- Alcance de nueve pesos en los libros de pago del Lautaro.

Número 42.- Alcance de tres pesos en los libros de pago de la Independencia.

Número 69.- Error de tres pesos en la tasa de mercaderías capturadas en Arica.

Número 73.- Cuarenta pesos por reparaciones de bombas, en circunstancias en que apenas se podían mantener los buques sobre el agua.

Número 75.- Imputado error de un peso en la compra de 756 galones de Ginebra, etc., etc.».

En adición a otros muchos menudos artículos de este género se me culpaba de haber dado premios a los marineros sin estar autorizado, aunque éstos hubiesen capturado los mismísimos caudales con que se les recompensaba, y se esperaba de mí abonase ciertas cantidades que habían desaparecido.

Se ponía en duda hubiese yo surtido de timones y aparejos a los buques que había cortado y cogido delante de las baterías del Callao, y no se dudaba que éstos no hubiesen podido salir del puerto sin ser equipados de nuevo, puesto que los españoles les había quitado los aparejos antes de que fuesen capturados.

Se me exigía después de un lapso de dieciséis años produjese los libros del contador relativos a la captura de pertrechos, cuando aquéllos habían sido enviados a su debido tiempo al Ministerio de Marina; con todo, el Gobierno no había suministrado los artículos necesarios para la seguridad de los buques, sea que navegasen o estuviesen fondeados, en tanto que los pertrechos que habían sido cogidos al enemigo y destinados al uso de la expedición eran otra tanta ganancia neta para el Estado.

Un acto todavía más injusto por parte del Gobierno chileno fue el pedirme los documentos justificativos de cómo se gastaron 50.000 pesos que había cogido el coronel Miller en el Alto Perú, y que invirtió en pagar y mantener a sus tropas, de cuyas transacciones no había tenido yo el menor conocimiento; el coronel Miller había, sin duda alguna, aplicado fielmente dichas sumas a las exigencias del servicio en que se hallaba empeñado, haciendo simplemente saber que había capturado, o de otra manera, recogido 32.000 pesos, con los que había dado a su gente dos meses de paga, y uno más de gratificación en premio de su bizarría; conducta no menos necesaria que equitativa, pero que los cortos alcances del Ministerio no supieron apreciar.

Como quiera que sea, no se me había remitido ningún documento justificativo durante mi permanencia en la costa, como se verá por la siguiente carta del coronel Miller:

«Ica, agosto 27 de 1821.

Milord:

Inclusa va una apuntación del dinero recibido y del que se ha invertido en la división de mi mando.

Tan pronto como lo permita el tiempo someteré a la aprobación de su señoría otra relación más detallada y circunstanciada.

He escrito al comandante Soler, que se halla en Lima, para que de a V. S. los necesarios pormenores relativos a la captura del dinero.

Tengo el honor, etc.:

WM. MILLER.

Coronel comandante de la división del Sur».

Jamás volví a ver después al coronel Miller ni a su división en el Perú; pero todo lo que él había gastado en emancipar al país se me cargó a mí, haciéndome de este modo responsable del costo de sus victorias, sin embargo, de que ni el uno ni el otro Gobierno habían gastado un solo peso para obtenerlas.

Pero el acto más flagrante de injusticia fue el deducir de lo que me era debido gastos y perjuicios por la detención de embarcaciones neutrales cogidas en conformidad a las órdenes de bloqueo expedidas por el Gobierno chileno.

Las circunstancias eran las siguientes:

El Gobierno español había acordado el privilegio al Edward Ellice y a otros buques para transportar tropas de España al Perú; pero las discordias intestinas de la madre Patria impidieron se despachasen.

En consecuencia de eso los dueños de aquellas embarcaciones reclamaron gastos de demora, los que el Gobierno español no consideró oportuno pagar; mas en lugar de ello les concedió permiso para llevar al Perú mercancías españolas.

Estos buques así cargados se dirigieron a Gibraltar, en donde la casa de Gibbs y Compañía los proveyó de papeles ingleses, además de los manifiestos españoles de que se les había surtido en Cádiz, probando con este solo hecho el que consideraban ilegítima la especulación.

Provistos de este doble juego de papeles vinieron al Perú con el objeto de traficar; pero como yo estaba advertido de lo que pasaba, habiendo encontrado más tarde los duplicados españoles en la aduana del Perú confisqué las embarcaciones con motivo de los papeles fraudulentos y por tener además contrabando de guerra a bordo, y estaba a punto de enviarlas a Valparaíso para ser adjudicadas, cuando en esto sus capitanes ofrecieron entregarme todas las áncoras, cables y cualquiera otro cargamento ilegal con tal que yo abandonase esta determinación, lo que verifiqué, aplicando estos artículos al uso de la Escuadra chilena, la que a la sazón no tenía en ninguno de sus buques una sola ancla de que poder fiarse.

Esta conducta adoptada causó satisfacción a los dueños y sobrecargos, como igualmente a sir Tomás Hardy cuando se le hubo explicado, en tanto que fue altamente aprobada del Gobierno chileno.

Después de mi regreso a Inglaterra me suscitaron procesos hasta por el contrabando que me habían entregado voluntariamente los dueños; pero como estaba afortunadamente en posición de poder presentar los duplicados españoles, desistieron; de otro modo me hubiesen sumido en completa ruina por dar libertad a embarcaciones sujetas a condenación, y al propio tiempo proveer gratuitamente a los buques de guerra chilenos de los artículos esenciales de que estaban enteramente destituidos.

A fin de granjearse la voluntad de los negociantes ingleses de Valparaíso, el tribunal de Marina dejó libres a varias embarcaciones cogidas con arreglo a las órdenes del Gobierno, o cargando a mi cuenta los gastos y perjuicios, y esto en contravención del derecho que le asistía de bloquear y apresar, según se había hecho presente al jefe de Escuadra sir Tomás Hardy, quien, a pesar de la protección que ofrecía a los buques ingleses, reprobó se prevaliesen de ella para abastecer al enemigo con contrabando de guerra, como se había verificado.

La opinión de sir Tomás Hardy era que si la parte bloqueadora no estaba en posición de hacer eficaz el bloqueo en toda la costa, éste no podía ser reconocido en ninguna parte por la ley de las naciones; pero, al paso que expresaba su errónea opinión acerca de esta materia, añadía:

«Ni tampoco puedo oponerme al derecho que el Gobierno chileno tiene de establecer y mantener bloqueo bajo el mismo pie que las otras partes beligerantes».

Pero aún en el extremado punto de vista del señor Hardy estábamos en posición de establecer y mantener un bloqueo en su mayor extensión, y la mejor prueba del hecho es que se había establecido.

Zenteno mismo, el ministro de Marina, hizo ver al señor Hardy del modo siguiente la competencia de la Escuadra para mantener el bloqueo, lo que él reconoció:

«Nuestras fuerzas navales, tal vez aminoradas en aparente magnitud con la distancia, no se consideraban suficientes para mantener el bloqueo en toda su extensión, y, sin embargo, han tenido la gloria de hacer libres y de poner en las manos de los independientes americanos todos los puertos y costas del Perú, exceptuando sólo el puerto del Callao.

Por otra parte, en el mismo centro de este puerto, y bajo el fuego de sus baterías, la fragata de guerra española Esmeralda ha sido cortada por nuestras fuerzas navales y, por lo tanto, aumentándose nuestro poderío, en tanto que el enemigo se ha reducido a la nada.

Firmado:  
JOSÉ IGNACIO ZENTENO».

De modo que, en presencia de estas declaraciones por parte del mismo ministro chileno, respecto a la superioridad naval de la Escuadra en la costa del Perú, y el consiguiente derecho que tenía de aprehender, el tribunal de Marina, por sus siniestros fines, tuvo por conveniente decidir que era yo responsable de los embargos de embarcaciones neutrales que mis capitanes hicieron sin mi conocimiento, condenándome a pagar los daños y perjuicios que causaron sus actos; siendo el resultado el haberseme multado en esto y en todos los otros cargos que encontró conveniente hacer en mi ausencia.

La injusticia de este proceder es tanto más sorprendente cuanto que San Martín había sido nombrado comandante en jefe de la Escuadra lo mismo que del Ejército; de suerte que, aún suponiendo que las decisiones del tribunal de Marina fuesen justas, el vituperio recae sobre aquél y no sobre mí.

Empero a él se le recompensó, y a mí se me obligó a pagar por actos ejecutados bajo sus órdenes.

En 1845, veintitrés años después de la emancipación del Perú y la destrucción del poder español en el Pacífico, el Gobierno chileno dedujo el montante de todas las sumas cargadas así injustamente a mi cuenta, y me acordó el saldo de 30.000 pesos por todos los servicios que presté al país.

He dicho antes que a consecuencia de los pleitos que me suscitaron por haber cumplido las órdenes del Gobierno chileno sufrí en Inglaterra una pérdida de cerca de 125.000 pesos; de manera que, en vez de obtener una recompensa cualquiera por mis servicios a Chile y al

Perú, la emancipación de éste y la completa independencia de aquél me cuestan 95.000 pesos de mi propio bolsillo.

Quisiera preguntar al pueblo chileno y al Gobierno si ahora no ven la manera injusta con que se me ha tratado, efecto de las bajas imposturas puestas entonces en juego para engañarle, bien que esas han sido en parte compensadas por el ilustrado Gobierno actual, el cual, como lo ha hecho ver su reciente decisión, se compone de hombres de un carácter mucho más elevado que aquéllos con quienes se me había puesto en contacto, y que, según tengo razones para creerlo, sabrán reparar la afrenta hecha al carácter nacional por sus predecesores de 1820 a 1823, haciéndose enteramente cargo del trato que se me ha dado.

Hago aquí con la mayor fidelidad esta narración para que puedan juzgar por sí mismos.

Sólo añadiré que no se ha hecho en ella ni la más ligera aserción que no esté apoyada por documentos originales, los más importantes de los cuales se han insertado y están a punto de ser enviados a Chile fotografiados; de modo que, comparándolos con sus originales de oficio, su autenticidad será incontestable.

He dicho que el ministerio que había paralizado mis operaciones y que por sus mal solapados actos de interés echó por tierra al supremo director O'Higgins, estaba corrompido, por más que haya creído indigno estamparlo en una narración histórica y muy particularmente al exponer sus fraudulentas prácticas, de las que yo estaba bien impuesto.

Con todo, al hacer un cargo semejante, creo de mi deber dar alguna prueba de ello; por lo tanto, aduciré simplemente en conclusión una sola de aquellas prácticas tan aborrecibles y que, a menos de no ir apoyadas en testimonios irrefragables, pudieran muy bien presentarme como un malicioso libelista que produce acusaciones increíbles.

Se ha probado en el curso de estas memorias, bien que nunca se haya impugnado, que la vigilancia ejercida en el bloqueo del Callao obligó a la guarnición española a salir de Lima por falta de víveres, y últimamente de la fortaleza, siendo esto el principal objeto del bloqueo.

En el ínterin que estaba de este modo esforzándome en sitiar por hambre a los españoles, ¡los ministros chilenos estaban enviando grano para que se vendiese con un mil por ciento de beneficio a la guarnición bloqueada!

En tales términos se llevaba esto a efecto que el mismo general San Martín, conociendo la villanía de sus llamados sostenedores en el ministerio chileno, y temiendo el resultado, me puso en guardia escribiéndome la carta siguiente:

«Huara, febrero 10 de 1821.

Mi estimado amigo:

Estoy esperando con gran ansia las noticias de usted; ¡ojalá sean tan favorables como lo fueron las que recibí en Ancón cuando me hallaba en igual incertidumbre!

La Miantinomo viene de Valparaíso con permiso del Gobierno para introducir al Callao un cargamento de trigo; es preciso impedirlo a todo trance, pues sería una ruina el que en las circunstancias actuales se admitiese este ejemplo.

De oficio digo a usted cuanto conviene sobre el particular.

Anteayer llegó la Andrómaca a Huacho, y, según me ha dicho el capitán Sirreff, regresará al Callao dentro de ocho días.

La condesa sigue en Huara sin novedad, pasando el tiempo del mejor modo que permiten las circunstancias.

Adiós mi amigo; sea usted feliz y cuente siempre con el sincero aprecio de su afectísimo.

Firmado:

JOSÉ DE SAN MARTÍN».

Este testimonio por parte de uno que tenía por criaturas a los ministros más influyentes de Chile, es indisputable; pero en el caso presente su rapacidad alarmó hasta a su mismo patrón.

Como quiera que sea, San Martín, no tiene razón en atribuir este alevoso atentado al Gobierno colectivamente, siendo incapaz el supremo director O'Higgins de unos hechos como los que se practicaban a la sombra de su autoridad, de los cuales éste es un solo ejemplo.

Los verdaderos perpetradores de tales enormidades están presentes en la memoria de muchos chilenos que aún existen.

Estos eran, empero, los hombres que, bajo la máscara de patriotismo, vertieron los más indignos cargos contra mí, sin que les mereciese la menor atención por haber llevado adelante la guerra naval sin asistencia nacional alguna de dinero y abastecimientos.

Los chilenos de la presente generación se enorgullecen de su país y, según lo ha expresado su actual bondadoso presidente al concederme la paga de almirante por el resto de mis días, desea recompensar a aquellos ilustres extranjeros que les asistieron en sus luchas para obtener su independencia; pero tienen gran razón de sentir la conducta de aquellos ministros que pusieron en peligro esa independencia y arriesgaron las libertades de Chile por ventajas privadas.

Apenas es necesario añadir que ningún átomo del grano que llevaba la Miantinomo y otras embarcaciones semejantes, a excepción de una que llegó durante mi ausencia, entró en el Callao, para socorrer su hambrienta guarnición.

Con todo, a su llegada se me suplicó permitiese hacer el desembarque, y al responder que semejante traición al pueblo chileno nunca se cometería en mi presencia, se me pidió con frescura me mantuviese durante la noche fuera de la línea del bloqueo, a fin de que no pudiese presenciar lo que se hacía.

Tal era la probidad ministerial en los primeros días de la independencia chilena.

La causa de la animosidad oficial que se me tenía está ya patentizada.

Si yo hubiese participado en esos actos nefarios o aceptado los empleos, condecoraciones y haciendas que San Martín me ofrecía como precio de mi defección de Chile, me hallaría ahora rico por despreciable que fuese a mis ojos, en lugar de haber larga y severamente padecido en consecuencia de mi rigurosa adhesión a los intereses nacionales, pudiendo decir con frente erguida que nunca he cometido un acto que desee ocultar.

#### Apéndice

Reciente mensaje del Presidente de Chile al Senado y a la Cámara de Diputados, reconociendo los servicios de Lord Dundonald, y concediéndole la paga entera de Almirante por el resto de su vida

«Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Hacia fines de 1818, cuando Chile celebraba el primer triunfo marítimo obtenido por nuestra Esmeralda en Talcahuano, el bizarro marino Lord Thomas Cochrane, ahora conde de Dundonald y almirante al servicio británico, se presentó en nuestros mares, decidido a asistirnos en la noble causa de nuestra independencia.

Los importantes servicios de este jefe en la marina británica, durante la guerra europea que concluyó en 1815, son harto conocidos:

Era un capitán de navío en no actividad de servicio cuando la Escuadra de su país fue reducida al pie de paz, y aceptando la instancia que le hizo en Londres el agente chileno de entrar al servicio de este país, vino a tomar el mando de nuestras fuerzas navales, trayendo el prestigio de su nombre, su grande habilidad e inteligencia, su genio activo y emprendedor; contingente poderoso de una lucha de tanta importancia vital para nuestra independencia, el dominio del Pacífico.

Hasta qué punto se han realizado las bien fundadas esperanzas en la cooperación de lord Cochrane por la hábil dirección que supo imprimir a nuestras fuerzas marítimas son hechos que todo el mundo y la historia han juzgado.

Aún están vivientes en nuestra memoria la toma de Valdivia, las hazañas en el Callao, el sanguinario y brillante triunfo de la Esmeralda, la captura de las fragatas españolas Prueba y Venganza en la costa del Ecuador, y el completo aniquilamiento del poder español en estos mares, efectuado por nuestra Escuadra bajo el mando de Lord Cochrane; y al dejar este jefe el servicio de Chile, en enero de 1823, y cuando entregó al Gobierno, por no haber más enemigos que combatir, las triunfantes insignias de su grado, pudiera con justicia y verdad haber dicho:

-Os devuelvo esto cuando Chile ha asegurado ya el dominio del Pacífico.

Al propio tiempo que Chile repele injustas y exageradas pretensiones, se ha enorgullecido siempre de querer recompensar de un modo digno y honroso los servicios de los ilustres extranjeros que nos han asistido en las gloriosas luchas de nuestra independencia.

Este noble y espontáneo sentimiento de gratitud nacional es lo que dictó la ley de 6 de enero de 1842 concediendo al general D. José de San Martín la entera paga de su grado durante su vida, aún cuando residiere en país extranjero; y es el mismo sentimiento el que

me mueve a proponeros hoy, con el consentimiento del Consejo de Estado, el siguiente proyecto de ley:

ARTÍCULO ÚNICO.- El vicealmirante Lord Thomas Cochrane, ahora conde de Dundonald, queda considerado durante el término de su vida como en activo servicio de la Escuadra de la República, con la entera paga de su grado, aunque resida fuera del territorio de Chile.

Santiago, julio 28 de 1857:

MANUEL MONTT.-

JOSÉ FRANCISCO GANA».

Respuesta de Lord Dundonald a la precedente comunicación

«Londres, noviembre 6 de 1857.

V. E. magnánimamente presentó al Congreso una sucinta pero luminosa enumeración de los servicios que tengo prestados al Estado, los que habiendo sido tomados en consideración por los ilustrados representantes de un pueblo prudente y bizarro, se me acordó 'paga entera durante mi vida' y una medalla de honor, acompañada de la muy satisfactoria declaración de que tan apreciables favores eran 'en testimonio de gratitud nacional; por grandes servicios que prestó a la República durante la guerra de la independencia'.

Esos honores los acepto con grande reconocimiento, como pruebas altamente satisfactorias de que después de un lapso de más de treinta años, mis activos cuanto venturosos esfuerzos oficiales y extraoficiales para asegurar a Chile completa independencia, paz interior y el dominio del Pacífico, son gratos recuerdos para el Gobierno y el pueblo de esa tan respetada nación.

Sin embargo, permítaseme observar que la concesión de toda la paga, solamente en perspectiva, a uno que pasa de ochenta años de edad, es poco más que nominal, pues mi vida, en toda humana probabilidad, se acerca a su término.

Había esperado que como el Estado ha realizado sin interrupción cuantiosos beneficios desde que se prestaron esos servicios tan honorablemente reconocidos, la concesión habría corrido desde aquel período, del mismo modo que me ha sido recientemente acordado por el gobierno del Brasil, el cual ha decretado el recobro de las pagas atrasadas desde el tiempo que ha cesado mi mando efectivo, y su continuación durante mi vida.

Si se reconoce que los servicios que presté a Chile han sido grandes ¿no puedo yo esperar igual merced por parte de un país que debe las dulzuras de la paz y subsiguiente tranquilidad y prosperidad a la pronta terminación de la guerra?

No abogo por mí mismo, Excelentísimo señor, pues a mi avanzada edad tengo pocas necesidades, pero sí por mis hijos y el honor de mi familia.

Véase los ejemplos de España y Portugal, en donde todos los generales y almirantes de primer orden o empleados en la guerra de la emancipación e independencia de aquellos países fueron recompensados con la subsiguiente continuación de sus pagas durante sus vidas, obligación que siempre han cumplido puntualmente.

Estoy seguro que si V. E., al proponer el proyecto de ley en mi favor, hubiese tenido presente mi avanzada edad y recordado que una mera concesión en perspectiva sería para mí o para mi numerosa familia de muy corto beneficio personal, V. E. habría sido dichoso



en haber recomendado, y el Congreso en haber acordado, que aquélla hubiese sido igualmente por el tiempo pasado, tanto más cuanto que Chile no tiene (como sucede en mi país natal) numerosos oficiales que educar y mantener por uno que encuentra capaz de mandar.

A fin de convencer a V. E. de que no es mi ánimo reclamar paga entera por todo el largo período transcurrido desde que presté mis servicios (bien que las privaciones que he padecido, y las pérdidas que he sufrido, semejante retardo debiera en verdad considerarse como un título más) ruego, por lo tanto, se me permita elevar con el mayor respeto a la consideración de V. E., a la del Consejo y Congreso Nacional, así como a la rectitud del magnánimo pueblo de Chile, el que una mitad sólo de la paga que recibía cuando estaba en actual servicio me sea acordada por el tiempo pasado, del mismo modo que la nación brasileña me concedió semejante gracia.

Esto lo aceptaría con profunda gratitud, en compensación de las heridas que recibí hace hoy treinta y seis años en la captura de la Esmeralda, por otros extraoficiales servicios rendidos, y las graves responsabilidades incurridas, todo lo cual se terminó en resultados de la mayor importancia para la causa nacional.

Esté V. E. seguro de que sólo mi avanzada edad es la que me impide ensayar de volver a visitar su ahora sosegado y próspero país, y dar personalmente a V. E. las gracias por su bondad y los benéficos sentimientos que el Consejo de Estado, los representantes y el pueblo chileno me han manifestado.

Me causaría placer ver los buques de vapor que se han introducido ahora en la Marina nacional, el gran ferrocarril que se está construyendo desde Valparaíso a Quillota y Santiago, y presenciar las varias importantes mejoras que se han realizado y los adelantos de prosperidad nacional efectuados en el curso del último tercio de un siglo.

Tan dichosos resultados son un alto testimonio de los méritos del Gobierno y del carácter del pueblo chileno.

COCHRANE Y DUNDONALD.

A S. E. el presidente del Consejo y Congreso de Chile».

Carta del supremo director de Chile, aprobando todo lo que yo había hecho en el Perú

(Reservadísima y confidencial)

«Santiago, noviembre 12 de 1821.

Mi querido amigo Lord Cochrane:

El capitán Morgell, portador de ésta, me ha entregado los despachos que usted me ha enviado en el Ceransasee, en unión con las interesantes notas números 1 a 9, fechadas del 10 al 30 de septiembre, como también los documentos a que se refieren.

Los he leído con grande atención, pero siempre he experimentado una justa indignación hacia la conducta desagradecida que se tuvo para con Chile, la que sólo puede mitigarse

con el placer que experimento en leer con cuánta dignidad, buen juicio y discernimiento supo usted sostener sus derechos y los de esta República.

Deseaba no darle esta respuesta por escrito, y sí personalmente, con abrazos de aprobación por todo lo que usted ha dicho y practicado bajo las circunstancias difíciles detalladas en sus cartas privadas y oficiales; pero como la grande distancia a que usted se halla me priva de aquel placer y espera usted añadir nuevas glorias a Chile con la captura de la Prueba y Venganza trayéndolas al puerto bajo sus órdenes, responderé apresuradamente a los principales puntos de sus comunicaciones.

La persona y las palabras que usted menciona no dejan ninguna duda acerca de las pocas esperanzas que debe tener Chile de sus sacrificios; con todo, nada hay que temer de semejantes intenciones cuando son conocidas.

Mientras la Escuadra que usted manda domine en el Pacífico, esta República se hallará muy bien cubierta, y está en nuestras manos el ser los dueños de la fuerza moral, política, comercial y hasta física de esta parte de América.

Aunque la batería colocada en Ancón después que el enemigo se marchó tranquilamente y las amenazas (de San Martín) de no pagar un real, a menos que Chile no venda la Escuadra al Perú, hizo excusable no se enviase allí ninguna misión diplomática, no obstante he nombrado a ministro de Hacienda, en quien tengo la mayor confianza, para que vaya a Lima a fijar las bases de relaciones y pedir compensación por la deuda activa que Chile tiene contra el Perú.

Mi ministro lleva órdenes de volver lo más pronto posible; sea cual fuere el fin de su misión, por aquel tiempo ya habrá usted tal vez regresado a Chile, y entonces acordaremos lo que se ha de hacer después.

¡Es muy doloroso que la guarnición del Callao no haya capitulado a la bandera de usted!

Entonces se hubiesen implorado sus favores y los de Chile; entonces se habría pagado todo sin excusa, y entonces no se hubiese usted visto en la necesidad de embargar la propiedad retenida para pagar y salvar a la Escuadra.

Yo habría hecho otro tanto si me hubiese encontrado ahí; de consiguiente, vuelvo a decir a usted que todo merece mi aprobación, y le doy, así como a los beneméritos oficiales de su mando, mis más cordiales gracias por su fidelidad y heroísmo en favor de Chile, en donde, de un modo más glorioso y conveniente, se hará la fortuna de todos con el curso de los acontecimientos que se están preparando para este afortunado país, en tanto que no se sabe lo que habrá de acontecer en el Perú, puesto que, como usted observa, la guerra no hace más que comenzar, a la cual seguirán la pobreza, el descontento, y, sobre todo, la anarquía.

Pronto sentirán la necesidad que tienen de usted y de la Escuadra, y aquellos ingratos oficiales que se separaron de usted para entrar en la Marina peruana también experimentarán su engaño y castigo.

Se les ha borrado de la lista de la Marina chilena, y sólo espero la llegada de usted o una relación oficial relativa a la expedición para asignar tierras y premios a aquéllos que no le han abandonado, y en particular a los ilustres capitanes Crosby, Wilkinson, Délano, Cobbett y Simpson, que usted ha recomendado.

A pesar de que vivimos en pobreza y que el Erario continúa en penuria, tenemos, sin embargo, bastante resignación y coraje para hacer los sacrificios necesarios.

Emplearé toda mi solicitud para que el Rising Star forme parte de nuestra Escuadra, y entonces seremos invencibles, y conservando buenas relaciones con sir Tomás Hardy, y por su medio con Inglaterra, cimentaremos los principios fundamentales de nuestras glorias.

Estoy satisfecho de las conferencias y deliberaciones que usted tuvo con aquel caballero, y apruebo el todo, aunque griten los negociantes de Valparaíso.

Me agradan las precauciones que usted ha tomado de enviarme directamente su correspondencia y no al Ministerio.

Pero es preciso que usted sepa que antes que yo leyese sus cartas privadas y oficiales sabía ya el público gran parte de su contenido, sin duda por las comunicaciones particulares de algunos oficiales, o por lo que los del Araucano dijeron verbalmente en Valparaíso.

Por mi parte, le recomiendo también todo el secreto preciso acerca del contenido de esta carta, de modo que no quede frustrada nuestra reserva y nuestras mejores medidas no sean contrariadas.

Pediré satisfacción al Gobierno de Lima por haber puesto preso al primer teniente del O'Higgins y también por haber arrestado al de igual clase perteneciente al Valdivia, así como por la amenaza del desagradecido Guido, según me comunica por su favorecida del 29 de septiembre último.

Le aseguro a usted que nunca permitiré se haga el menor insulto a la bandera de esta República.

Me ha causado el mayor júbilo la respuesta que usted hizo a Monteagudo y Guido en sus cartas de 28 y 29.

Puesto que ha salido usted del Callao nada tengo que comunicarle oficialmente respecto de su conducta allí.

Usted no se ha sometido directa ni indirectamente a Lima, y desde el momento que la independencia de aquel país se ha declarado estar bajo el gobierno protectorio de San Martín, cesó la autoridad provisoria que él ejercía sobre la Escuadra.

La provincia de Concepción está casi enteramente libre de enemigos, y espero que la de Chiloé lo estará muy en breve para completar nuestra grandeza.

Allí hay un semillero para formar una buena Marina, y cuando usted pueda visitar el archipiélago descubrirá ventajas y riquezas sustraídas a la custodia de la indolente y despótica España.

Créame usted, mi querido milord, su eterno amigo.  
O'HIGGINS».

Habiéndoseme pedido un testimonio de si se había o no pagado a los aprehensores de la Esmeralda la suma de 120.000 pesos, o parte de ella, di el siguiente certificado, por donde se verá que no es esa la sola obligación nacional que queda aún por satisfacer a un Gobierno que debe la libertad y el bienestar de su país a los heroicos esfuerzos de la Escuadra de Chile.

«Londres, julio 26 de 1856.

En atención a haberseme rogado certifique si los ciento veinte mil pesos adjudicados por el Gobierno chileno (afianzados en la Deuda que contrajo el Perú por los servicios de las fuerzas libertadoras), o parte alguna de aquella suma ha sido pagada a los aprehensores de la Esmeralda durante el período de mi mando naval, doy la adjunta respuesta, la cual creo, si he de hacer justicia al Gobierno de Chile, al servicio naval y a mí mismo, no deber concretar a aquel solo hecho.

Durante mi mando no se pagó ninguna parte de la suma asignada por el arriesgado y heroico servicio extraoficial de abordar con botes de remos la fragata española Esmeralda (fondeada a la sombra de los cañones de la fortificada ciudadela del Callao), aunque el buen éxito de ésta y otras empresas navales produjo tranquilidad en el país y crédito en el extranjero, por lo que se obtuvo de un modo ventajoso ayuda pecuniaria internacional, cuyas obligaciones estipuladas fueron honorablemente cumplidas.

Este hecho justifica la segura esperanza de que una prosperidad creciente tan dichosamente cimentada pone ahora a un Gobierno justo y esclarecido en el caso de recompensar también la arrojada y feliz estratagema que añadió al Estado las fortalezas y la hostil provincia de Valdivia; asegurando así la tranquilidad en el interior, además de haberle procurado superioridad marítima por haberse posesionado de la Esmeralda, superioridad que puso en estado de poder emprender el inesperado perseguimiento de los restos de la fuerza naval española, desde el Perú hasta México, y retirada a Guayaquil, en donde las magníficas fragatas Prueba y Venganza, destituidas de provisiones, tuvieron que rendirse, y hubiesen sido añadidas a la victoriosa Escuadra chilena si el ambicioso Gobierno del Perú no se hubiese, sin derecho alguno, interpuesto, enarbolando su entonces presunta bandera imperial, ofreciendo al propio tiempo pagar, no por la captura de la Esmeralda (como el Gobierno chileno lo exigía), pero sí por la compra de esa fragata, a fin de asegurar preponderancia marítima al restaurado dominio de los Incas.

Estas ocurrencias, brevemente recordadas, demuestran que la deuda debida a los aprehensores de la Esmeralda no es la sola obligación nacional que tienen que satisfacer un honorable Gobierno y un pueblo generoso y de sentimientos elevados, el cual ha sacado ventajas de los servicios extraoficiales prestados con el mayor celo, y aún puede añadirse, fidelidad, puesto que las provisiones y pertrechos necesarios para ir en perseguimiento de las fragatas Prueba y Venganza, ni Chile ni el Perú los habían suministrado, sino que se compraron con el dinero del premio de presas, que en justicia pudiera haberse distribuido entre los aprehensores de la Esmeralda.

Estos hechos históricos, obscurecidos o falsificados en aquella época, a fin de impedir se hiciesen comparaciones entre empresas navales y militares poco favorables a proyectos ambiciosos, serán reconocidos cuando se publique una verídica relación de los acontecimientos de aquella época, y de los motivos y acciones de aquéllos que estaban empleados en promover y afianzar paz y prosperidad a Chile, y emancipación colonial al Perú, dejándole elegir libremente su Gobierno, según se había religiosamente decretado por proclamación, antes de salir la expedición libertadora:

COCHRANE Y DUNDONALD.

Antiguo comandante en jefe de las fuerzas navales chilenas».

«CONSULADO DE CHILE EN LONDRES:

Certifico que ante mí compareció el señor almirante Lord Cochrane y Dundonald, y que firmó el documento que antecede, cuya firma es digna de toda fe y crédito judicial.

Y para los fines que convengan doy el presente, firmado y sellado con el sello de este Consulado.

Londres, julio 26 de 1856.

Firmado:

S. W. DICKSON.

Cónsul de la República».

---

**Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes**

Súmese como **voluntario** o **donante** , para promover el crecimiento y la difusión de la **Biblioteca Virtual Universal**.

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente **enlace**.



**editorial del cardo**